



CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS, URBANOS Y AMBIENTALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS URBANOS Y AMBIENTALES, 2011-2015

**DIFERENCIAS EN LOS USOS DE TIEMPO, Y SU IMPACTO EN EL BIENESTAR, DE LOS
TRABAJADORES DEL DISTRITO FEDERAL**

Tesis presentada por:

GABRIEL GERARDO RAMÍREZ ATISHA

Para obtener el grado de:

DOCTOR EN ESTUDIOS URBANOS Y AMBIENTALES

Directora de tesis:

DRA. ARACELI DAMIÁN

Lectora de tesis:

DRA. CLARA SALAZAR

México, Ciudad de México, 2018

EL COLEGIO DE MÉXICO
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRÁFICOS URBANOS Y AMBIENTALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS URBANOS Y AMBIENTALES
PROMOCIÓN 2011-2015

CONSTANCIA DE APROBACIÓN

**DIFERENCIAS EN LOS USOS DE TIEMPO, Y SU IMPACTO EN EL BIENESTAR, DE LOS
TRABAJADORES DEL DISTRITO FEDERAL**

México, Ciudad de México, a 25 de septiembre de 2018

Directora de tesis: Dra. Araceli Damián

Lectora de tesis: Dra. Clara Salazar

Aprobada por el Jurado Examinador

1. Dra. Clara Salazar _____

2. Dra. Edith Pacheco _____

3. Dr. Miguel Calderón _____

4. Suplente _____

A mi mamá y mi papá

Agradecimientos

Además de los resultados de este trabajo y el aporte que puedan significar para la discusión académica, la elaboración de la tesis fue un proceso de aprendizaje. Si bien las limitaciones y errores que contiene el texto son completamente mi responsabilidad, el resultado es producto de la colaboración de varias personas. Desde el planteamiento del problema y su delimitación, hasta la forma final, mi directora de tesis, Araceli Damián, estuvo presente orientando el trabajo, realizando correcciones, exponiendo desacuerdos y planteando sugerencias. Sobre todo a ella agradezco las horas que dedicó tanto a la revisión de los capítulos como a los intercambios de ideas en reuniones y seminarios, los cuales fueron fundamentales para que el trabajo pudiera culminarse. Tengo además una deuda con ella por haberme introducido en una forma de entender el bienestar: el enfoque del *florecimiento humano*.

Por otro lado, las atinadas observaciones que realizó Clara Salazar en las distintas etapas del trabajo, como parte formal del comité de elaboración de la tesis, fueron de gran utilidad para redactar de manera más precisa partes de los capítulos, llenar vacíos importantes y corregir errores. Sus ideas están presentes en la tesis no solo por la colaboración directa en las revisiones, sino también a través sus trabajos citados.

Las generosas observaciones de los investigadores que dictaminaron la tesis, sin haber tenido contacto con ella previamente, fueron de gran utilidad para corregir las inconsistencias y omisiones que resultaron después de un trabajo de varios años. La doctora Edith Pacheco realizó una lista de sugerencias concretas sobre la metodología y los hallazgos, la cual me fue de gran utilidad. El doctor Miguel Calderón hizo comentarios valiosos sobre la forma en que podría mejorar la presentación de la tesis, los cuales consideré muy pertinentes.

Por otro lado, debo agradecer de manera especial a mis amigas Ana Escoto, Rocío González y Nancy Jiménez, quienes en diversos momentos leyeron avances de la tesis e intercambiaron opiniones conmigo. Ana colaboró de manera importante en la preparación de la principal base de datos que utilizó en la investigación; Rocío me ayudó a estructurar los capítulos 4 y 5; y Nancy leyó y comentó los avances que presenté en los seminarios que se realizaron periódicamente.

Debo mi formación académica a los profesores del Colegio de México que me impartieron clases en la maestría y el doctorado, y a los que no lo hicieron pero estuvieron presentes en los seminarios de tesis y en los diversos foros de discusión. De mis profesores tengo especial gratitud a Gustavo Garza, Clara Salazar, Landy Sánchez, José Luis Lezama, Vicente Ugalde, Jaime Sobrino, Valentín Ibarra, Araceli Damián, Sergio Puente y Susan Thomae. Por su parte, como directora del Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales, Silvia Giorguli me apoyó para que pudiera participar y asistir a diferentes foros.

Por supuesto, este trabajo no habría sido posible sin el apoyo económico del Conacyt y de El Colegio de México. Me siento afortunado por haber sido beneficiado con una beca durante el tiempo en que realicé la tesis. Todo el personal administrativo del Colmex, con su trabajo tan profesional, son parte esencial de que ésta sea una institución importante. De manera personal, y omitiendo a muchos trabajadores, agradezco sobre todo a Laura Valverde, Laura Ogarrío, Karin Terán y Myrna Guevara.

Por último, quiero expresar mi gratitud a la gente que estuvo cercana a mí en los años en los que realicé este trabajo, en parte por sus comentarios a la tesis pero sobre todo por estar ahí, sosteniendo la parte humana que difícilmente se refleja de manera directa en un texto. Hay personas que fueron necesarias para que el proceso doctoral pudiera llegar a un término: mi mamá, mi papá, mi hermana y mi hermano. Haber estado de manera incondicional es algo que no se puede entender pero que me deja en deuda para siempre.

También quiero agradecer a mis amigos y compañeros, pues, cada quién a su modo, hicieron menos pesados los momentos difíciles y más felices los momentos de fiesta: Julio, Enrique, Jorge, Alejandra, Laura, Miguel y Nancy.

Índice general

Resumen	3
Introducción	7
1. Uso de tiempo cotidiano de los trabajadores.....	17
1.1. Introducción.....	17
1.2. Tiempo de trabajos doméstico y extradoméstico	18
1.3. Particularidad del uso de tiempo en las metrópolis	24
1.4. Información y datos utilizados para el análisis del uso de tiempo cotidiano .	32
1.5. Conclusiones	39
2. Transformaciones productivas, condiciones de trabajadores y ciudad	41
2.1. Introducción.....	41
2.2. Organización del tiempo de trabajo en el capitalismo.....	42
2.3. Trabajos clásico, no clásico y precariedad (tiempo de trabajo como indicador)	51
2.4. Definición operativa para el análisis del trabajo remunerado.	59
2.5. De la ciudad industrial a la ciudad posfordista.....	64
2.6. Conclusiones	70
3. El recurso tiempo como elemento fundamental del nivel de bienestar	73
3.1. Introducción.....	73
3.2. El concepto de bienestar	74
3.3. La medición del bienestar y del recurso tiempo	89
3.4. Conclusiones	109
4. Tiempo de trabajo remunerado y tiempo de traslado de los trabajadores del Distrito Federal.....	113
4.1. Introducción.....	113
4.2. Movilidad en el Distrito Federal	115

4.3. Tipos de ocupados del Distrito Federal de acuerdo con sus características sociodemográficas	129
4.4. Tiempo de traslado de los ocupados del Distrito Federal.....	136
4.5. Conclusiones	145
5. Pobreza de tiempo de los trabajadores y hogares del Distrito Federal.....	149
5.1. Introducción.....	149
5.2. Tipos de hogar y tiempo de trabajo doméstico y de cuidados.....	150
5.3. Tiempo de traslado relacionado con algunas características de los hogares	175
5.4. Características de los ocupados y trabajo socialmente necesario.....	182
5.5. Actividades para satisfacer necesidades fisiológicas y de tiempo libre de los miembros del hogar	187
5.6. Conclusiones	194
6. Conclusiones generales	199
I) Anexo estadístico del Capítulo 2	219
II) Anexo estadístico del Capítulo 4.....	220
III) Cuestionarios de la ENCUT-DF, 2011	221
IV) Definición del tiempo de trabajo en el capitalismo	238
Bibliografía.....	247
Índice de cuadros.....	257
Índice de gráficas	259

Resumen

Capítulo 1. Uso de tiempo cotidiano de los trabajadores

Los estudios de uso de tiempo cotidiano surgen del interés por reconocer el trabajo doméstico, principalmente llevado a cabo por las mujeres, así como el de dar cuenta de la elevada carga de trabajo de éstas. Aunado a que han incrementado su participación en los mercados laborales, la realización de las actividades de reproducción no ha dejado ser realizadas principalmente por las mujeres.

Al reconocer que las actividades domésticas y de cuidados son trabajo, diversos autores han planteado la necesidad de añadir la cantidad de tiempo que se emplea en realizarlas al que se usa en el trabajo remunerado. Por ello, en la literatura se utiliza la categoría *carga global de trabajo* (CGT), la cual es la suma de los tiempos de trabajo doméstico y extradoméstico. La mayor CGT de las mujeres implica que tienen menores oportunidades de realizar otras actividades, incluidas las del tiempo libre.

Por otro lado, el uso de tiempo en las grandes urbes, como la Ciudad de México, tiene características particulares que lo distinguen del resto de las localidades. La distribución de las viviendas, los lugares de trabajo y los centros de consumo impone restricciones a los habitantes para realizar algunas actividades, sobre todo como consecuencia del tiempo que se requiere para desplazarse de unos a otros. Dicha distribución favorece o limita el acceso de manera distinta a las personas de diversos estratos sociales y sexos.

Los estudios sobre el uso de tiempo y los que se refieren a la forma en que las personas utilizan el espacio urbano, sobre todo en términos de movilidad, permitirán comprender la forma en que se usa el tiempo en la vida cotidiana de los trabajadores del Distrito Federal.

Capítulo 2 Transformaciones productivas, condiciones de trabajadores y ciudad

En este capítulo se resaltan algunas características de la transformación del trabajo en la producción capitalista, desde una perspectiva teórica. En el capitalismo, en su etapa taylorista-fordista (predominante en el siglo XX), las personas tienen que organizar su tiempo de vida cotidiano separando las actividades productivas de las reproductivas, así como de las de ocio. En las últimas décadas del siglo XX surge un nuevo modelo, aquí

llamado especialización flexible, una de cuyas características es la pérdida de rigidez del tiempo de trabajo. Con ello, se desvanece la frontera que separa los tiempos de vida productivo y no productivo. La transición entre estas dos etapas del capitalismo ha sido acompañada por un proceso de transformación de las ciudades, dentro del cual la literatura ha identificado a la ciudad posfordista o posindustrial. En este cambio de la organización del espacio urbano, ahora más fragmentado, se ha observado la desconcentración de algunas ocupaciones en el territorio.

Por lo anterior, el cambio en los esquemas de productivos puede tener implicaciones en el uso de tiempo cotidiano por dos vías: por la pérdida de rigidez de la jornada de trabajo (en el sentido de una definición clara de los horarios laborales) y por el cambio en los patrones de desplazamiento al interior de las urbes. Aquí se retoman los conceptos de trabajos clásico y no clásico, y se utilizan el horario laboral que se le asocia a cada uno como indicador del tipo de trabajo. Se clasifican los trabajos como de tiempo parcial, de tiempo completo y con exceso de trabajo, y se sostiene que la jornada de 40-48 horas es característica de los trabajos clásicos.

En la tesis se utilizará como fuente de información principal la Encuesta de Uso del tiempo en el Distrito Federal (ENCUT-DF, 2011), siendo una de sus principales ventajas que hace referencia a personas que llevan un modo de vida metropolitano, en el cual los traslados al trabajo tienen una importancia considerable dentro del presupuesto de tiempo cotidiano.

Capítulo 3. El recurso tiempo como elemento fundamental del nivel de bienestar

En la economía tradicional el bienestar se define respecto al concepto de *utilidad* (grado en que un bien o servicio produce una satisfacción o placer al individuo). Sin embargo, en el presente trabajo se utiliza un concepto alternativo de bienestar, desarrollado por Boltvinik, que implica la satisfacción de todas las necesidades humanas. A partir de este desarrollo teórico, Boltvinik elaboró un método de medición de la pobreza (o su antítesis, el bienestar) en el que se considera que la disponibilidad de recurso tiempo es imprescindible para tener un nivel de vida adecuado. En esta tesis se utilizan dos indicadores de bienestar, uno referente a las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y otro que mide el exceso de tiempo de trabajo (ETT). Ambos, adaptados para la ENCUT-DF por Damián y Téllez (2013), servirán

para estratificar los hogares del Distrito Federal en una escala que va de un nivel elevado de pobreza hasta la clase alta.

Capítulo 4. Tiempo de trabajo remunerado y tiempo de traslado de los trabajadores del Distrito Federal

En la literatura se han identificado cuatro delegaciones del Distrito Federal como “ciudad central”. Estas delegaciones se caracterizan, entre otras cosas, por atraer trabajadores que residen en otras delegaciones o entidades. Sin embargo, con los datos aquí presentados se puede constatar que entre 2000 y 2010 hubo una disminución en el porcentaje de ocupados que salen de la delegación en la que habitan para trabajar en otra. Aunque esto podría indicar que los desplazamientos cotidianos con motivos laborales se han hecho más cortos, la información disponible sugiere que, en términos de tiempo, son cada vez más extensos.

Si bien los tiempos de traslado al trabajo, en general, se han incrementado, hay características de los ocupados que condicionan la duración de los trayectos, tales como el tipo de delegación en la que residen, el estrato socioeconómico de su hogar, la posesión de automóvil, el tipo de jornada de trabajo, etcétera. Además, el tiempo de trabajo se asocia con la duración de los traslados vivienda-trabajo-vivienda. Por lo anterior, se puede afirmar que, para comprender el uso de tiempo de los ocupados, en lo que se refiere al trabajo, es necesario analizarlo de manera conjunta con los desplazamientos.

Capítulo 5. Pobreza de tiempo de los trabajadores y hogares del Distrito Federal

Para analizar el tiempo dedicado al trabajo no remunerado, los hogares se clasificaron en nucleares, extensos y unipersonales. Se considera que hay algunas características de los hogares que definen, en parte, los requerimientos de labores al interior del hogar, como el número de miembros, la tasa de dependencia, el número de proveedores y el tipo de jefatura.

El índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT) permite conocer el grado de carencia o disponibilidad de tiempo de los hogares, con lo que éstos se pueden clasificar como pobres o no pobres de tiempo. Aunque los distintos tipos de hogares tienen requerimientos de trabajo doméstico diferentes, la carga de este tipo de labores de las y los ocupados se asocia

más con el sexo (mayor para las mujeres) y el estrato (en el caso de los hombres, mayor para los no pobres). Es decir, la cantidad de trabajo doméstico realizado por las y los ocupados depende en buena medida, además de los requerimientos del hogar, de su inequitativa distribución entre los miembros.

Dentro de la población ocupada, en promedio los hombres dedican más horas al trabajo extradoméstico que las mujeres, pero al sumarle al extradoméstico los trabajos para el hogar las mujeres tienen mayor carga de trabajo. No obstante, en general las y los ocupados tienen jornadas mayores que la norma. Se destaca el caso de las y los trabajadores que realizan trabajo de cuidado de otros miembros del hogar, pues su situación es particularmente crítica, en términos de exceso de tiempo de trabajo.

Hay algunos vínculos entre las características del hogar y el tiempo de traslado al trabajo que han sido poco explorados, como es la asociación que hay entre viajes al trabajo de poca duración y la no existencia de hijos y menores en el hogar. Si bien los tipos de hogares, nuclear o extenso, no tienen un impacto importante en el tiempo de trabajo doméstico que realizan sus miembros, sí parecen tenerlo en la duración de los trayectos de las viviendas a los centros productivos.

Se puede afirmar que las características de los hogares, el tiempo de trabajo (doméstico, extradoméstico y de cuidados) y el tiempo de traslado se condicionan mutuamente, por lo que el análisis del uso del tiempo de los ocupados debe incluirlos a todos. Dado que la carga de TSN es en general muy elevada, incluso para los sectores que comparativamente tienen menos carencia de tiempo, algunas actividades, como las del tiempo libre, se realizan en periodos cortos de tiempo, lo que impide la satisfacción plena de las necesidades humanas.

Introducción

Una de las consecuencias de habitar en las grandes metrópolis es que las personas deben destinar una cantidad de tiempo considerable a sus desplazamientos cotidianos. En mayor o menor medida, las actividades diarias tienen que adaptarse a las posibilidades y limitaciones que la ciudad impone. Las viviendas, los lugares de trabajo, los centros educativos y de consumo, así como el equipamiento urbano tienen una localización dispersa que precisa traslados muchas veces muy costosos en términos de dinero y de tiempo. Por lo tanto, para comprender los patrones de uso de tiempo cotidiano de las personas que viven en las grandes urbes, como la Ciudad de México, es necesario considerar tanto la duración de las actividades productivas (remuneradas o no), de cuidados personales y del tiempo libre como la de los desplazamientos que permiten realizarlas.

Uno de los propósitos de los estudios de uso de tiempo es conocer cómo la duración y la distribución a lo largo del día de las actividades cotidianas afecta el bienestar de las personas. Muchas actividades se realizan por necesidad, como dormir, tomar alimentos, trabajar, o estudiar, de manera que otras, sobre todo las de tiempo libre, se pueden llevar a cabo en el tiempo que queda disponible, el cual muchas veces es casi nulo. Cuando se destina una cantidad excesiva de tiempo a actividades laborales no sólo se reduce la posibilidad de convivir con otras personas o tener esparcimiento, también se pierde calidad en actividades como dormir, pues utilizar más horas en el trabajo puede significar tener menos horas de sueño. Por lo tanto, para tener una calidad de vida aceptable, es necesario que la distribución de las actividades dentro de las veinticuatro horas del día permita cubrir los requerimientos de trabajo, remunerado y no remunerado, de descanso, de convivencia y de actividades necesarias para que las personas mantengan su salud.

Por lo anterior, es imprescindible considerar que los traslados muy extensos dentro de las urbes pueden afectar de manera importante la vida de las personas, incluyendo su ambiente familiar. Por otro lado, el tiempo que se tiene que destinar para llegar de un lugar a otro puede impedir el aprovechamiento pleno de la oferta cultural y laboral que ofrecen las grandes ciudades. Para observar cómo afecta el tiempo de traslado a la realización de las actividades cotidianas, así como sus consecuencias en el bienestar, se analizará el uso de

tiempo de los trabajadores remunerados del Distrito Federal, utilizando la Encuesta de Uso de Tiempo en el Distrito Federal, ENCUT-2011.

Si bien en los estudios de movilidad se ha presentado, con diversas fuentes, información sobre la cantidad de tiempo que se “pierde” en los traslados en el Distrito Federal¹, no se ha establecido de manera clara qué significa ese desperdicio de tiempo en la vida de las personas. En algunas investigaciones el exceso en la duración de los traslados se ha cuantificado como horas-hombre perdidas en la ciudad (como lo hace el Índice de Tráfico TomTom), enfatizando con ello que la afectación es de carácter productivo. Además del tiempo perdido, la calidad y magnitud de los traslados también se ha asociado, desde diversas disciplinas, a un incremento en el estrés o malestar anímico de los habitantes de las urbes.

En esta tesis se considera que lo más apropiado es observar cómo los largos desplazamientos afectan a los trabajadores como individuos, dependiendo de su contexto socioeconómico, y no como elementos de un agregado. En segundo lugar, se establece un marco analítico que permitirá evaluar la afectación en el bienestar causada por la duración de los traslados y la carencia de tiempo. Quizá es intuitivo pensar que estar tres horas al día en el transporte público provoca una sensación de hartazgo en las personas, sin embargo, aquí se plantea que se puede utilizar un referente teórico-metodológico para observar de manera objetiva la afectación al bienestar de los trabajadores causada por la pérdida de tiempo. En concreto, en el presente trabajo se realiza un análisis del uso del tiempo de los trabajadores remunerados del Distrito Federal y se establece la importancia de entender cómo los traslados al trabajo pueden reducir de manera notable la posibilidad de realizar actividades necesarias para tener un nivel adecuado de bienestar. Para ello, se plantea que observar únicamente la cantidad de tiempo que se utiliza en los desplazamientos al trabajo no es suficiente para medir su impacto en la calidad de vida, por lo que se analiza de manera conjunta con el que se utiliza en el resto de las actividades cotidianas.

¹ En toda la tesis la delimitación territorial del objeto de estudio se refiere al Distrito Federal, conformado por 16 delegaciones. Recientemente a esta entidad se le cambió el nombre por el de Ciudad de México, pero en esta investigación no se adoptó tal cambio. Tradicionalmente se ha entendido como Ciudad de México a toda la zona metropolitana, y parte de la literatura así la considera (o bien, Zona Metropolitana del Valle de México). Dado que la bibliografía y la base de datos utilizadas se refieren a la entidad como Distrito Federal, se consideró que utilizar este nombre evitaría confusiones.

El *objetivo general* de esta tesis es observar la manera en que los trabajadores remunerados del Distrito Federal utilizan su tiempo cotidianamente, así como analizar cómo los requerimientos de traslado afectan la disponibilidad de este recurso para realizar otras actividades humanas necesarias para tener un nivel adecuado de bienestar.

Objetivos particulares

- Ubicar el problema de investigación dentro de la literatura de uso del tiempo y de movilidad.
- Clasificar a los trabajadores del Distrito Federal de acuerdo con la duración de su jornada, lo que permitirá establecer patrones de movilidad relacionados al tiempo dedicado al trabajo.
- Presentar el marco analítico que permite evaluar el bienestar y argumentar cómo el tiempo tiene un papel importante en su definición.
- Observar las relaciones que hay entre el tiempo de trabajo productivo y el uso del espacio urbano, sobre todo en lo referente a los desplazamientos.
- Determinar el grado de afectación de la movilidad cotidiana a la carencia o disponibilidad de tiempo de los trabajadores remunerados del Distrito Federal.
- Conocer si existe alguna relación entre las características de los hogares de los trabajadores del Distrito Federal y la carencia de tiempo.
- Determinar el peso de las diversas actividades cotidianas en el presupuesto de tiempo de los trabajadores.
- Conocer cuáles son los grupos de trabajadores que más padecen carencia de tiempo.

La hipótesis general sostiene que *Las relaciones (interacciones) que hay entre la duración de la jornada de trabajo y las formas en que el trabajador puede usar el espacio urbano y las características de su hogar son determinantes en su bienestar y en el de su familia.*

Se puede decir, a partir de la hipótesis, que el bienestar de los trabajadores en parte está en función de: a) La relación entre la duración de la jornada de trabajo y el uso que hacen del territorio en sus traslados cotidianos y b) la relación entre la duración de la jornada de trabajo y las demandas de tiempo de trabajo no remunerado, las cuales dependen de las

características de su hogar. Es necesario hacer notar que en la hipótesis no se establece que un tipo de familia o un tipo de desplazamiento por sí solos afecten en determinada medida el nivel de bienestar. Es más bien la interacción que hay entre la duración de la jornada laboral con los diversos tipos de hogar y los traslados al trabajo lo que permite establecer de cierta manera la magnitud de las afectaciones a la calidad de vida.

Uno de los propósitos de esta tesis es vincular los estudios de movilidad con los de uso del tiempo. En la literatura se ha mostrado que la carga de trabajo no es igual para todos los grupos sociales. Las jornadas de las mujeres tienden a ser más extensas (Pedrero, 2013), sobre todo cuando al extradoméstico se le suma el trabajo doméstico. También se ha encontrado que otras características de los ocupados, como la edad o el estrato social, pueden influir en la probabilidad de que un trabajador destine más tiempo a dichas actividades (Damián, 2014).

Por otro lado, en la literatura sobre movilidad se ha señalado que hay grupos sociales que tienen mayores dificultades para acceder a los diversos puntos del territorio urbano (Connolly, 2009), ya sea como consecuencia de la lejanía de sus viviendas del resto de los puntos de interés, o bien por la insuficiencia y mala calidad del transporte disponible. Por lo tanto, se puede suponer que, en las grandes metrópolis, además de que en general los traslados cotidianos pueden ser considerablemente largos, hay características sociodemográficas que podrían hacer más crítica la carencia de este recurso en ciertos sectores de la población.

En la literatura se ha mostrado que las viviendas y los centros de trabajo no se localizan en el territorio de manera aleatoria, sino que siguen ciertos patrones específicos (Salazar, 2010). Además, la distribución de los lugares en que se lleva a cabo la producción sigue una lógica distinta a la de la distribución de los lugares en que habitan los trabajadores, por lo que el desajuste espacial tiene que resolverse mediante traslados cotidianos que pueden tener diferentes duraciones y costos monetarios para los distintos grupos sociales. Por ello, si se analiza de manera separada la movilidad y el uso del tiempo de trabajo se puede omitir el hecho de que algunos grupos sociales pueden ser doblemente desfavorecidos. Por ejemplo, dos trabajadores pueden tener niveles de ingreso y duración de su jornada de

trabajo extradoméstico similares, pero con situaciones de calidad de vida distintas, ya que a alguno de ellos le espera una hora y media de viaje de regreso a casa y al otro sólo unos cuantos minutos. El bienestar de estos dos trabajadores también puede ser diferente si sus cargas de trabajo doméstico no son las mismas.

Si bien se han estudiado patrones de uso del tiempo en actividades relacionadas con el trabajo de acuerdo con algunas características sociodemográficas, y se ha mostrado que los grupos sociales utilizan el territorio de manera distinta, no se ha explorado suficientemente el comportamiento de ambos aspectos de la vida cotidiana de manera conjunta. No se conoce, por ejemplo, cuál es la relación entre el sexo de un trabajador, su edad, su carga de trabajo, su tipo de hogar y el lugar en el que vive en la ciudad. Aunque aquí no se plantea realizar un análisis de todo ello, se establecen puentes teóricos que permiten conectar distintas perspectivas que ha sido estudiadas de manera parcial y separada.

El tiempo será la característica o dimensión que permitirá vincular dos fenómenos. Por un lado, los trabajos remunerado y no remunerado se han podido estudiar de manera conjunta al utilizar una medida temporal, generalmente el número de horas a la semana que se emplean en cada uno de ellos. Por otro lado, una característica de los desplazamientos que se utiliza en los estudios de movilidad es su duración. De este modo, al observar el tiempo que se dedica a cada una de las actividades cotidianas, cuya suma está acotada a la limitada disponibilidad de este recurso, se podrá conocer, por ejemplo, cómo el desajuste espacial de los centros productivos y las viviendas de los trabajadores afecta la capacidad de realizar trabajo doméstico.

Al realizar la presente investigación se observó que hay dos procesos que han ocurrido casi de manera paralela y que vinculan el trabajo y el espacio urbano. Por un lado, se ha documentado que el trabajo, sobre todo en las grandes ciudades, ha pasado de ser predominantemente industrial a uno más bien orientado a los servicios. Una característica fundamental del proceso de transformación del trabajo en las últimas décadas es la pérdida de los horarios rígidos (es decir, a la misma hora todos los días) y de la duración de la jornada laboral (Reygadas, 2011). Por otro lado, se ha observado que, junto al cambio en la manera de producción, y las consecuencias en el trabajo que ello conlleva, ha habido un proceso de transformación de las ciudades, a las que ahora se les denomina, entre otros términos, *ciudades posindustriales*. En esta tesis se revisan algunas propuestas teóricas que

hacen referencia a estos procesos, ya que describen fenómenos que impactan directamente el objeto de esta investigación, tanto porque vinculan al mundo del trabajo con el de las ciudades, como porque uno de los ejes en los que giran es precisamente el tiempo.

Sobre la metodología

Por intuición, se podría afirmar que trasladarse al trabajo durante dos horas tiene más consecuencias negativas al bienestar que hacerlo por unos pocos minutos. El sobrecupo de las unidades de transporte público también puede implicar un impacto negativo en la calidad de vida cotidiana de algunos pasajeros. En esta tesis se observará la relación de los traslados con el bienestar en términos del recurso tiempo que requieren. Es difícil argumentar cuál es la cantidad de tiempo “adecuada” que se puede destinar a moverse por la ciudad. Habría que considerar cuál es la razón que justifica ir a un lugar distante y en qué medio de transporte se realiza el viaje, entre otras cosas. Por ejemplo, alguien que trabaja tiempo completo, con un ingreso que le satisfaga, puede no sentir excesiva molestia en “invertir” una hora a la ida y otra de vuelta del trabajo, viajando en su auto. En cambio, hacer ese recorrido en transporte público, saturado, para prestar un servicio durante un par de horas, generando poco ingreso, podría ser una mala idea. No obstante, la carencia de empleos bien remunerados ocasiona que los trabajadores muchas veces acepten circunstancias adversas en sus desplazamientos².

La perspectiva que se adopta en esta tesis es, fundamentalmente, la de considerar que las personas deben tener tiempo suficiente para realizar *todas* las actividades cotidianas necesarias para tener un nivel de vida satisfactorio. De este modo, las duraciones de los traslados no son adecuadas o inadecuadas *per se*, sino que su rol en el bienestar depende de las circunstancias de los trabajadores y sus requerimientos de tiempo para realizar otras actividades, ya sean productivas, de cuidados o de esparcimiento.

Se utilizará el concepto de *pobreza de tiempo*, el cual hace referencia a la carencia de tiempo que los ocupados padecen como consecuencia de una excesiva carga de los

² Este es un problema multifactorial. No solo hay carencia de empleos sino que éstos tienen un patrón de localización dentro de las urbes que no es el óptimo para toda la población. Los grupos más desfavorecidos tienden a vivir en la periferia, mientras que los empleos, tradicionalmente, se ubicaron en el centro (situación que puede estar cambiando, como se verá en la tesis).

diferentes tipos de trabajo, sumando los que se realizan de manera remunerada y no remunerada, así como los correspondientes traslados. Para establecer el impacto en el bienestar de la duración de los traslados, las actividades productivas y las reproductivas se ha adoptado la metodología para medir la pobreza de Boltvinik (2005) y Damián (2014), la cual considera el recurso tiempo como uno de sus componentes esenciales. El desarrollo teórico-metodológico de Boltvinik y Damián permite establecer cuál es, en términos económicos, el papel del recurso tiempo en el bienestar de las personas. Además, considerando los requerimientos para llevar a cabo las actividades diarias de las personas, el método ofrece las herramientas para estratificar a los hogares de acuerdo con su nivel de carencia de tiempo. La definición de bienestar de los autores es amplia en el sentido de que considera que para tener una calidad de vida aceptable es imprescindible satisfacer todas las necesidades humanas (fisiológicas, de afecto, etcétera). Siguiendo los trabajos de Boltvinik, en esta tesis sólo se considera la perspectiva económica del bienestar (dejando fuera otras como la psicológica o emocional), considerando que el tiempo es un recurso económico. Sin embargo, como señala el autor (2005), de esto no se desprende que haya necesidades económicas y necesidades no económicas, sino que *todas*, incluyendo las de afecto o autorrealización, requieren recursos, entre ellos el tiempo. Por lo anterior, el marco analítico que se utilizará a lo largo de la tesis permitirá: a) observar la cantidad de tiempo de traslado requerido para llegar al trabajo en relación con otras actividades; b) determinar cuáles son los grupos sociales más afectados por los desplazamientos excesivos.

Para cumplir los objetivos de esta investigación, el trabajo se ha organizado en cinco capítulos. En el Capítulo 1 se realiza una revisión de literatura sobre uso del tiempo, en la que se sostiene que el trabajo doméstico y de cuidados a otros miembros del hogar debe ser considerado como trabajo. Además, a partir de la misma literatura, se verá cómo hay una disparidad en la cantidad de trabajo por sexo que ha ocasionado que las mujeres se encuentren en desventaja de oportunidades para realizar otras actividades.

Posteriormente, se señala que la forma de vivir cotidianamente las metrópolis tiene particularidades que la diferencian de las localidades pequeñas. Se describe la manera en que algunas características de las grandes ciudades determinan la movilidad cotidiana de los trabajadores: la localización de los centros productivos y la de las viviendas, así como la

disponibilidad de medios de transporte. Debido a que estas características no se asignan al azar entre las personas, muchas veces las desventajas se concentran determinados grupos sociales, generalmente de los estratos más desfavorecidos económicamente.

Para poder ubicar el tiempo de traslado en el marco de los estudios de movilidad, se presentan algunos conceptos utilizados ampliamente en la literatura del tema, y se describen algunos hallazgos que ayudarán a comprender los patrones de movilidad cotidiana de los trabajadores. Se explica por qué los traslados con propósitos laborales tienen características propias que justifican su estudio por separado, una de las cuales es la magnitud del presupuesto de tiempo diario que consumen. Por ello, el tiempo de traslado será utilizado en la tesis como un puente que comunica los estudios de uso del tiempo con los de movilidad.

En la última parte del capítulo se describen las fuentes de información disponibles para estudiar el uso del tiempo, y se explica por qué se utilizó básicamente la Encuesta de Uso de Tiempo del Distrito Federal de 2011 (ENCUT-DF, 2011³) en la realización de esta tesis.

En el Capítulo 2 se hace una descripción del proceso de transformación del trabajo en las últimas décadas, partiendo del esquema de producción Taylorista-fordista, el cual es característico de la producción capitalista en masa del siglo XX, hacia uno más flexible. Se destacan algunas características de los dos modelos de trabajo, sobre todo en lo que respecta a la forma en que se estructura la jornada laboral. Sin embargo, se hace énfasis en el concepto de precariedad, y se sostiene que el tiempo de traslado puede ser uno de sus indicadores o elementos. Con ello, se podrá establecer que el tiempo de trabajo es la característica idónea para clasificar a los trabajadores en esta tesis. Se definen, de manera operativa, tipos de trabajadores en función de la duración de su jornada.

En el Capítulo 3 se realiza un análisis teórico sobre el concepto de bienestar, partiendo de las discusiones sobre el tema dentro de la economía clásica. Dentro de esta disciplina, el bienestar se asocia al concepto de *utilidad*, sin embargo, con base en los trabajos de Boltvinik y Damián, se explica cuáles son sus limitaciones y por qué se debe utilizar una

³ Al momento de la conclusión de esta tesis la fuente de información podría parecer distante, pues se refiere a 2011. Sin embargo, consideramos que el análisis no pierde vigencia, ya que el objetivo último de la investigación no es cuantificar el tiempo que las personas destinan a cada actividad cotidiana (lo cual podría observarse con encuestas más recientes no utilizadas en la tesis), sino encontrar relaciones. En ese sentido, la ENCUT-DF, 2011 ofrece información no disponible en otra encuesta.

perspectiva basada en las necesidades humanas. A partir de aquí, se establece que el recurso tiempo es indispensable para realizar todas las actividades que permiten tener un nivel de vida adecuado.

Dentro del enfoque del *florecimiento humano*, desarrollado por Boltvinik, se establece que las personas requieren, para satisfacer necesidades, de seis fuentes de bienestar, que son ingresos corrientes, activos básicos, activos no básicos, acceso a bienes y servicios gratuitos, tiempo y conocimientos y habilidades. A partir de esto, se justifica que la carencia o disponibilidad de una de las seis fuentes de bienestar, el tiempo, puede ser un indicador de una parte fundamental de la calidad de vida. Se utiliza el concepto de pobreza de tiempo (Damián, 2014) que hace referencia a la medida en que los requerimientos de trabajo remunerado y no remunerado sobrepasan a la disponibilidad de tiempo de los miembros del hogar. A lo largo de la tesis se realizan análisis de los trabajadores separándolos, entre otras variables, por su estrato socioeconómico. Para ello, se utiliza el Método Multidimensional Integrado de la Pobreza (MMIP), desarrollado por Boltvinik (2005) y revisado por Damián (2014) para la parte que se refiere al recurso tiempo.

En el Capítulo 4 se presenta un panorama general de la concentración de los centros productivos en el Distrito Federal, con el objetivo de conocer cómo se encuentran distribuidos en el territorio los destinos de los viajes cotidianos de los ocupados. Además, se realiza un ejercicio para observar la proporción de trabajadores que realizan sus actividades productivas en la misma delegación en la que residen. A partir de ello se emplea el término “pérdida de movilidad” para hacer referencia a la reducción de este porcentaje. La información que se utiliza en este análisis se obtuvo de los censos de población de 2000 y 2010, y permitió sustentar el argumento de que cada vez más los ocupados del Distrito Federal trabajan más cerca de sus viviendas. Sin embargo, se retomó la literatura que utiliza los datos de las encuestas de origen-destino de la zona metropolitana, y que incluye información específica para el DF, para dar cuenta de que los tiempos de traslado se han incrementado.

Uno de los objetivos del Capítulo 4 es conocer cuáles son los grupos sociales, en términos socioeconómicos, por sexo y edad que más utilizan el recurso tiempo en sus trayectos cotidianos. Además, se busca confirmar la hipótesis de que las diferentes jornadas de trabajo, en términos de duración, tienen asociados duraciones de traslados distintas.

En el Capítulo 5 se realiza una descripción de los hogares del Distrito Federal en cuanto a su tamaño, tipo de jefatura, número de hijos y miembros, etcétera, y de acuerdo con el estrato socioeconómico, y se analiza si estas características definen, en parte, el tiempo de trabajo doméstico que realizan los y las ocupadas. Se muestran, además, las diferencias en las cargas de trabajo, doméstico más extradoméstico, entre las y los ocupados, y de acuerdo con su estrato socioeconómico. En el capítulo se busca probar la hipótesis de que el tipo de hogar de los ocupados está asociado al tiempo de traslado al trabajo. Con ello se plantea el argumento de que el tiempo de trabajo, las características de los hogares y el tiempo de traslado se determinan mutuamente.

Un objetivo que se busca cumplir en este capítulo es el de saber qué grupos sociales son más desfavorecidos en cuanto a la carga de trabajo socialmente necesario (TSN), el cual incluye los trabajos doméstico y extradoméstico, así como su correspondiente traslado. Se concluye que es fundamental, al realizar un análisis del uso del tiempo cotidiano de los ocupados, incluir el tiempo de traslado como parte del que se destina a las actividades laborales.

1. Uso de tiempo cotidiano de los trabajadores

1.1. Introducción

En este capítulo se presentan argumentos de autoras que sostienen que para observar la carga de trabajo real de los ocupados se deben incluir en el análisis las labores domésticas y de cuidado. Se plantea además la necesidad de considerar el tiempo de traslado al trabajo al observar el uso cotidiano del tiempo, pues tales desplazamientos son indispensables para llevar a cabo la mayoría de los trabajos remunerados. En las ciudades, en especial las grandes metrópolis, es común que se necesiten recorridos tan extensos, en términos de tiempo, que las posibilidades de los trabajadores para realizar otras actividades importantes disminuyen.

Se sugiere que la inequitativa distribución de la carga de trabajo y la diferenciada accesibilidad a la ciudad entre los diferentes grupos socioeconómicos, según sexo y edad, afecta de manera distinta el uso cotidiano del tiempo. Para sustentar lo anterior, en la siguiente sección se presentan los planteamientos de autoras que han mostrado la importancia de considerar las labores domésticas como trabajo y cómo su duración debe sumarse a las extradomésticas para observar adecuadamente la carga de trabajo. En la tercera sección se describen algunas razones por las cuales se considera que la vida cotidiana en las grandes metrópolis tiene ciertas particularidades respecto a la forma en que los trabajadores organizan su tiempo. Se justifica la utilización de la duración de los traslados como un indicador de movilidad, o, de manera más precisa, que el tiempo de traslado vivienda-trabajo-vivienda es una característica fundamental de la movilidad para entender la disponibilidad y carencia de tiempo, así como las inequidades entre los grupos sociales. En la cuarta sección se presentan las características de la Encuesta de Uso de Tiempo en el Distrito Federal (ENCUT-DF, 2011), la cual es la principal fuente de información del presente trabajo, y se señalan algunas de las diferencias que tiene con otras fuentes de información utilizadas en otros estudios de uso de tiempo.

1.2. Tiempo de trabajos doméstico y extradoméstico

El interés por el estudio del uso cotidiano del tiempo surgió por la necesidad de reconocer y hacer visible el trabajo no remunerado (doméstico y de cuidados), que realizan principalmente las mujeres (Damián, 2014a; Santoyo y Pacheco, 2014; García y Pacheco, 2014). Tradicionalmente se había considerado como trabajo únicamente al que se lleva a cabo con la finalidad de obtener un ingreso. Sin embargo, una parte de los estudios laborales, sobre todo desde una perspectiva de género, ha hecho notar que tanto el trabajo doméstico como el extradoméstico deben analizarse de manera conjunta. Como señalan Aguirre y Ferrari (2014):

Gran parte de los estudios económicos y laborales se centran en el trabajo para el mercado dejando de lado una gran cantidad de actividades dirigidas al bienestar personal, familiar y social. En las últimas décadas una importante cantidad de investigadoras e investigadores han criticado a la corriente principal de los estudios sobre el empleo que asimila el trabajo con la actividad desarrollada en forma remunerada y para el mercado, mostrando que la participación remunerada de las personas en la producción de bienes y servicios no basta para la satisfacción de las necesidades humanas y para mantener la integración social. (p. 6).

Hay una serie de actividades que tienen que ser realizadas para que la vida cotidiana de las familias pueda llevarse a cabo de manera adecuada, como la preparación de los alimentos, la limpieza de la vivienda, etc., y muchas veces algunos de sus miembros necesitan algún tipo de cuidado. Para García y Pacheco (2014), “el trabajo doméstico y de cuidado se refiere a la producción de bienes y servicios de manera no remunerada destinada al mantenimiento y reproducción de los integrantes de los hogares mediante su consumo directo” (p. 19). Para Pedrero (2004),

En realidad, el concepto de “trabajo” en referencia a lo realizado en el ámbito doméstico existe desde 1934, cuando lo introdujo Margaret Reid, aunque sólo en fechas recientes ha sido rescatado en la literatura. El concepto considera productiva toda actividad que se pueda delegar en alguien más, es decir, para fines de valoración económica entenderemos por “trabajo” el esfuerzo físico y mental que tiene por resultado la transformación de un bien o la realización de un servicio equivalente, sin importar quien lo realice, esto es, si se puede delegar en alguien más, ya sea por bienes reemplazados por productos de mercado o servicios remunerados. Quien ejecute tal trabajo puede ser un miembro de la familia sin que haya un pago de por medio o un tercero, a quien se le delega por un pago, incluyendo la compra en el mercado, y es irrelevante que quien lo realice guste o no de hacerlo y que obtenga o no una utilidad directa de ello. Evidentemente las actividades que tienen como objetivo la manifestación de afecto no se consideran trabajo porque no equivalen a la labor de un tercero (pp.: 418-419).

El trabajo realizado para el consumo del propio hogar se lleva a cabo en momentos distintos al que tradicionalmente se ha considerado *tiempo de trabajo*, sea el de un asalariado o el de un trabajador por cuenta propia. De acuerdo con Damián (2014a), dentro de la forma de producción capitalista las actividades domésticas y de cuidados, que son esenciales para la reproducción de la fuerza de trabajo, quedaron subsumidas en lo que se considera tiempo libre: “Al depositar en el ‘tiempo libre’ todas las actividades que quedan fuera del ámbito de la relación salarial, el tiempo de trabajo doméstico requerido para la satisfacción de un sinfín de necesidades humanas quedó históricamente desvalorizado” (Damián, 2014a: 46). Por su parte, Rodríguez (2015) señala que “existe una transferencia desde el ámbito doméstico hacia la acumulación de capital. [...] El trabajo de cuidado no remunerado que se realiza dentro de los hogares (y que realizan mayoritariamente las mujeres) constituye un subsidio a la tasa de ganancia y a la acumulación del capital” (p. 40). Por ello, aquí se asume que el trabajo no remunerado es productivo.

Además de reconocer la importancia del trabajo doméstico y de cuidados, estudios que asumen esta concepción amplia de trabajo han mostrado que las mujeres realizan cada vez más trabajo para el mercado. De acuerdo con Pedrero (2014), en la mayor parte del orbe ha habido un “acelerado proceso de feminización de la fuerza de trabajo, resultado por una parte de la reducción de las tasas de participación de los hombres, pero sobre todo del destacado aumento en la participación femenina” (p. 65). A pesar de ello, continúa la autora, “mientras la participación femenina en las actividades generadoras de ingreso ha aumentado, la distribución de las labores domésticas dentro del hogar poco ha cambiado, siguen siendo responsabilidad femenina” (Pedrero, 2014: 65).

Por lo anterior, añadir la cantidad de trabajo realizado dentro del hogar, sin una remuneración pero productivo, al que se realiza a cambio de un ingreso ha permitido observar de manera más precisa las diferencias en las cargas de trabajo entre las personas, particularmente entre los sexos. En lo que se refiere a quienes realizan trabajo para el mercado, se ha confirmado que las ocupadas tienen una desventaja respecto a los ocupados en cuanto a la cantidad total de trabajo (Santoyo y Pacheco, 2014; Rivero y Hernández, 2014).

En Latinoamérica se observa claramente una tendencia de las mujeres a tener doble carga de trabajo. De acuerdo con Pedrero (2013), en esta región la participación de las mujeres en

los mercados laborales se ha duplicado en los últimos 40 años. Por su parte, Santoyo y Pacheco (2014) señalan que, en México, “al estarse incrementando el tiempo dedicado por las mujeres al trabajo remunerado, la realización del trabajo doméstico y de cuidados genera un aumento en su carga global de trabajo” (p. 174).

Por lo anterior, en esta tesis se adopta la postura de considerar como *trabajo* tanto al remunerado como al no remunerado. Utilizar este concepto amplio no sólo permite comparar de manera más precisa el trabajo que realizan ambos sexos, y en general la población ocupada caracterizada con otras variables, sino también observar cómo afecta la carga excesiva de dichas labores en el nivel de bienestar de las personas: Se parte de la *premisa* de que una excesiva carga de trabajo tiene un impacto negativo en el bienestar.

Esta tesis se centra en los trabajadores que participan en los mercados laborales, lo que significa que se dejan de lado a las personas que no tienen una remuneración, pero sí realizan trabajo doméstico o de cuidados (o ambos). Esto se debe a un recorte o delimitación del objeto de estudio y no a una exclusión conceptual de los trabajadores no remunerados. El grupo de trabajadoras y trabajadores que participan en los mercados laborales tiene características específicas que justifican su estudio por separado, siendo de particular interés para la presente investigación el requerimiento de traslado a los lugares en los que se realiza el trabajo para el mercado.

En los estudios sobre el uso del tiempo se ha considerado que la *duración* de las actividades productivas (remuneradas y no remuneradas) da cuenta de la carga de trabajo de las personas: las unidades de tiempo (horas) son utilizadas para medir la magnitud del trabajo. De acuerdo con Aguirre y Ferrari (2014), este enfoque ha tomado importancia en las últimas décadas, pues además de que anteriormente no se habían reconocido las actividades no remuneradas como trabajo, la carencia de información sobre el tiempo dedicado a cada una de ellas no permitía compararlas con el trabajo para el mercado. Gracias a la información generada a partir del último tercio del siglo xx se pueden incluir las actividades de trabajo no remunerado en los estudios laborales. En la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, en Beijing, en 1995, se hizo explícita la necesidad de medir las diferencias en los trabajos

doméstico y extradoméstico entre hombres y mujeres, para lo cual se recomendó “producir mediciones del uso del tiempo” (Aguirre y Ferrari, 2014: 10)⁴.

El estudio del trabajo no remunerado requiere de conceptos, metodologías e instrumentos de medición específicos para dar cuenta de sus distintas modalidades, su relación con el trabajo remunerado y otras actividades cotidianas. Por lo general se establecen varias categorías para medir el uso del tiempo en las actividades que se realizan por fuera del mercado: el tiempo de necesidades personales, el tiempo del trabajo mercantil, el tiempo destinado al trabajo doméstico, el tiempo dedicado a los cuidados familiares, el trabajo voluntario o al servicio a la comunidad, el tiempo de ocio (Aguirre y Ferrari, 2014: 7).

Una ventaja de utilizar unidades de tiempo en la medición del trabajo es que su duración se puede comparar con la de otras actividades, tanto las que tienen que ver con los cuidados personales como las del tiempo libre. De este modo, al observar la cantidad de tiempo que se emplea cotidianamente en cada una de ellas se pueden plantear relaciones entre la cantidad de trabajo realizado y el resto de las actividades. Para medir la cantidad de trabajo, diversos autores utilizan el indicador *carga global de trabajo* (CGT)⁵, que es la suma de los tiempos de los trabajos doméstico, de cuidados y extradoméstico. Por su parte, Damián (2014a) utiliza el término *trabajo socialmente necesario* para referirse a los requerimientos de tiempo en actividades remuneradas y no remuneradas relacionadas con el trabajo (p. 50). Estos indicadores han hecho posible mostrar el grado de desequilibrio en la carga de trabajo entre hombres y mujeres, así como el impacto negativo en el bienestar que implica carecer de tiempo para realizar todas las actividades necesarias para tener una calidad de vida aceptable. Para Santoyo y Pacheco (2014), desde una perspectiva de género “el uso del tiempo se considera un buen indicador [de la desigualdad entre hombres y mujeres] porque expresa transformaciones dentro de la estructura familiar, debido a la existencia de una división sexual del trabajo que asigna las actividades que realizan hombres y mujeres dentro del hogar conforme a las construcciones sociales del ser masculino o femenino” (pp. 174-175). Por su parte, para Pedrero (2014),

⁴ Uno de los objetivos principales de la promoción de las encuestas del uso del tiempo es “producir cuentas satélites para valorar el aporte de las mujeres a la economía a través del trabajo remunerado y no remunerado [...] y su inclusión en el producto interno bruto (PIB)” (Aguirre y Ferrari, 2014: 11). Sin embargo, en esta tesis se utiliza la información sobre el tiempo destinado al trabajo para observar la calidad de vida de las personas, y no su impacto en la economía. Para una estimación del valor del trabajo doméstico se puede ver Pedrero (2004).

⁵ De acuerdo con Pedrero (2014), este indicador fue creado por Cristina García Sáinz.

Mujeres y hombres emplean el tiempo de manera diferente. Y entre unas y otros se presentan grandes variaciones, que dependen de muchos factores como la etapa de la vida, la composición de la familia, el trabajo remunerado, el trabajo doméstico no remunerado, el tiempo dedicado a la recreación, al cuidado personal y al ocio, etc., con una evidente proporción de tiempo diferente de acuerdo con el género de pertenencia, la etnia, la edad, el nivel socioeconómico y el lugar que ocupemos en nuestra familia. En particular, cabe destacar la división tradicional del trabajo por sexo que sigue predominando en el mundo, el hombre como proveedor de sustento económico y la mujer como ama de casa, o sea proveedora de trabajo doméstico, cuidados y organización de la vida cotidiana dentro del hogar, aunque también sea proveedora monetaria (p. 63).

Por lo anterior, en esta tesis se adopta el criterio de que el tiempo que se destina a las actividades productivas, remuneradas y no remuneradas, da cuenta de la carga de trabajo. Específicamente, en los capítulos 4 y 5 se utilizará el concepto *trabajo socialmente necesario* (TSN) de Damián (2014a) que incluye, además del tiempo que se destina a las labores domésticas y para el mercado, el tiempo requerido en los traslados al trabajo remunerado.

Se parte de la premisa, entonces, de que el exceso de tiempo de trabajo tiene un impacto negativo en el bienestar. Por un lado, hay un desgaste físico excesivo del trabajador, y, por otro, se limita la cantidad de actividades que se pueden realizar cotidianamente, muchas de las cuales son imprescindibles para tener un nivel de vida adecuado, incluyendo las del tiempo libre. De acuerdo con Damián (2014),

[...] diversos autores sostienen que una vez descontado el tiempo dedicado a trabajo remunerado, el resto de las horas-adulto disponibles en el hogar pueden ser destinadas enteramente a trabajo doméstico, lo que implica pasar por alto la importancia del tiempo libre disponible en el hogar (p. 54).

Es importante subrayar que el tiempo de *ocio*, término utilizado frecuentemente en la literatura, no es un tiempo sobrante del que se puede prescindir sin que haya consecuencias en el bienestar. Es decir, ocio no necesariamente significa perder el tiempo, no hacer nada o simplemente descansar. Un término más apropiado es *tiempo libre*, el cual puede ser utilizado de manera activa como espacio para el desarrollo y crecimiento personal: “Más tiempo libre significa más autonomía, más recreación y en algunos casos mayores oportunidades de enriquecimiento personal (cultural o espiritual) y el fortalecimiento de redes sociales⁶” (Pedrero, 2013: 58). Por ello, contar con tiempo libre implica disponer de

⁶ Traducción propia.

momentos que puedan ser usados exclusivamente para realizar actividades relacionadas con el bienestar y el desarrollo personal. Para Falú et al.,

Cuando una mujer ve televisión o duerme, simultáneamente está dedicada al cuidado de los hijos, razón por la cual no se aleja del lugar donde éstos permanecen, lo que indudablemente limita su libertad de desplazamiento o la elección de alternativas de acción (Falú et al., 2002: 42).

De este modo, el tiempo libre del que disponen los miembros del hogar puede tener características distintas de acuerdo con el tipo de trabajo que realizan, remunerado, no remunerado o ambos. La carga de trabajo no remunerado de las mujeres, sobre todo el de cuidados, puede causar que su tiempo libre consista en periodos cortos distribuidos en el día, limitando el tipo de actividades que en ellos se puedan realizar.

Pedrero (2013) señala que se ha reconocido que la distribución del uso de tiempo por sexo “es el origen de muchos problemas y genera muchos aspectos de la inequidad de género”⁷ (p. 56). Algunos de estos problemas son la diferenciada disponibilidad de tiempo libre, por sexo, y las menores posibilidades de las mujeres de participar en el trabajo remunerado, el cual se caracteriza por ser de tiempo parcial, esporádico o estacional (Pedrero, 2014). En el mismo sentido (Vargas, Herrera y Perrotini, 2015), señalan que “en economías como la mexicana es posible que el tiempo que las mujeres dedican al trabajo doméstico explique la lenta incorporación de las mismas al mercado de trabajo, convirtiéndose así en una barrera de entrada.”⁸ 652).

Una vez que se ha asumido que la forma en que se usa el tiempo cotidianamente da cuenta, en parte, de la calidad de vida de las personas y que la falta de su disponibilidad para el ocio y otras actividades libremente elegidas tiene un impacto negativo en el bienestar, es necesario observar las características específicas de la vida cotidiana en las ciudades. Un objetivo de la presente investigación es enmarcar los estudios de uso de tiempo en un contexto metropolitano. Por ello, en la siguiente sección se verá que es fundamental considerar el tiempo de traslado al trabajo mercantil en los estudios de uso tiempo, con la finalidad de tener un panorama completo de la disponibilidad de este recurso.

⁷ Traducción propia.

⁸ Para Damián las mujeres con mayor tiempo libre, sin carga de trabajo doméstico, no necesariamente participan más en los mercados laborales, pues la participación también depende de la demanda de trabajo (no sólo de la oferta) y de la tasa salarial.

1.3. Particularidad del uso de tiempo en las metrópolis

La organización del tiempo en las grandes urbes, como la Ciudad de México⁹, tiene características particulares que la distinguen de la del resto de las localidades. Para Elías (2014),

es diferente la regulación del tiempo necesaria para vivir en una comunidad relativamente indiferenciada y autónoma de cazadores o agricultores con 200 personas como máximo de la que se requiere en una gran comunidad industrial de muchos miles o incluso millones de personas. En el primer caso, todo lo que la comunidad necesita son unas cuantas señales puntuales e intermitentes del paso del tiempo, tales como la salida del sol por las mañanas, la puesta del sol por las tardes o la llegada visible de la luna nueva. En el segundo, los miembros de la comunidad requieren para orientarse y regular su conducta artilugios que midan el tiempo minuto a minuto (p. 63).

Los habitantes de las metrópolis, además del tiempo que dedican cotidianamente a realizar actividades remuneradas, de estudio, trabajo doméstico, cuidados personales y ocio, tienen que utilizar en sus desplazamientos una cantidad de este recurso considerablemente mayor que la que usan los habitantes de las localidades pequeñas. Como señala Marmolejo (2012), ante la incapacidad de estar en dos lugares a la vez, así como de extender el presupuesto de tiempo diario, las personas toman decisiones sobre qué cosas hacer y cuáles no en el espacio urbano. Por su tamaño, la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) es un caso en el que las posibles formas en que sus habitantes pueden salvar las distancias definen en buena medida su vivir cotidiano. Duhau y Giglia (2008) señalan que

Así como existen ‘estrategias residenciales’ que son legibles como indicios de la pertenencia a cierto sector social, también hay estrategias más amplias, que tienen que ver con el conjunto de la experiencia del espacio urbano, estrategias vinculadas estrechamente con ciertas representaciones de la metrópoli, ciertas formas de la movilidad y ciertas formas de organizar el tiempo. El moverse en automóvil o a pie, el comprar o no en la tiendita de la esquina, el ir o no cada mes al Sam’s más cercano, el desplazarse 20 kilómetros para asistir a un concierto o para visitar amigos o parientes, el salir en la noche o no, el tomar taxi de sitio en lugar de abordarlo en la calle, constituyen otras tantas prácticas que remiten a ciertas

⁹ En un sentido amplio, por Ciudad de México se entiende toda la zona metropolitana, la cual incluye municipios del Estado de México e Hidalgo. Sin embargo, dado que recientemente se cambió el nombre del Distrito Federal por el de Ciudad de México las referencias a una u otra delimitación podrían ser confusas. En el resto de la tesis al caso de estudio se le llama Distrito Federal, el cual consta de 16 delegaciones. Se mantuvo la denominación previa dado que el momento en que se realizó la investigación, las fuentes de información utilizadas y la bibliografía se ubican en momentos previos al cambio de nombre. Por lo tanto, aquí se considera que Ciudad de México y Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) son equivalentes.

representaciones, preferencias, elecciones y limitaciones acerca de lo que es pertinente y deseable hacer o no hacer en la metrópoli (p. 28).

Así, las distancias que hay entre viviendas, trabajos, escuelas, parques y comercios, etc., imponen restricciones al quehacer diario, en buena medida por la duración de los traslados. Para Duhau y Giglia (2008), las metrópolis “dibujan diferentes mapas o regiones [...] donde predominantemente se desenvuelven ciertos habitantes que residen en determinados lugares, y que definen su radio de acción habitual dentro de la gran ciudad” (p. 22). Por ejemplo, un estudiante de secundaria podría realizar todas sus actividades cotidianas cerca de su vivienda, dado el caso de que no tenga que trasladarse a su escuela grandes distancias. En cambio, un estudiante universitario que se desplace una mayor distancia y destine más tiempo para llegar a su lugar de estudio, ya que éstos generalmente se encuentran en menos puntos de la ciudad, puede escoger lugares de consumo en varios puntos del trayecto, ampliando de esta manera el espacio urbano que habita.

Salazar (2010) señala que en el Distrito Federal los patrones de movilidad cotidiana son distintos para los trabajadores y los estudiantes: la política educativa, que garantiza el acceso a todos los niños y adolescentes a la educación (básica, sobre todo) ha tenido la consecuencia de que hay escuelas cerca de las viviendas, y con ello los desplazamientos entre ambas tienden a ser cortos. En cambio, los viajes por motivo de trabajo son mayores, dada la dispersión de los empleos en la ciudad.

Se puede decir, entonces, que la ciudad que cada quien vive es territorialmente extensa en mayor o menor medida dependiendo de la lejanía entre los lugares en los que se realiza sus actividades, así como de la facilidad con que se pueda acceder a ellos. Dada la importancia de la duración de los traslados con motivos laborales dentro del presupuesto de tiempo diario de los ocupados, como se ha reiterado, en esta tesis se plantea que se deben considerar dichos trayectos para poder observar adecuadamente sus prácticas cotidianas, referentes al uso de tiempo.

Diversos estudios de movilidad dan cuenta, entre otras cosas, del tiempo de traslado cotidiano de las personas y su papel en la utilización del espacio urbano; sostienen que la localización de las viviendas, los trabajos, los centros de consumo, y en general el equipamiento urbano, favorecen o perjudican de distinta manera, y en diversos aspectos, a los grupos sociales; y muestran que a los desplazamientos se les asocian costos de diversa

índole (Fuentes, 2008; Crawley, 2014; Isacson, Karlström y Swärdh, 2013; Gimenez-Nadal y Molina, 2016). Respecto a la movilidad cotidiana, en esta tesis interesa específicamente observar el tiempo de traslado de los ocupados y su relación con la duración del resto de sus actividades cotidianas. Conviene aquí retomar y analizar algunos conceptos sobre la movilidad urbana para ubicar dentro de ellos el tiempo de traslado, variable que se utiliza en el presente trabajo.

Movilidad, accesibilidad y transporte

La unidad básica de análisis en los estudios de movilidad es el *viaje*. Gutiérrez (2012) lo define “como un desplazamiento material de personas y bienes que requiere superar una distancia física y satisfacer una necesidad o deseo” (p. 68). El viaje tiene un origen y un destino, y para el caso de esta tesis son las viviendas y los centros de trabajo mercantil. Las investigaciones sobre movilidad se refieren a quiénes, cómo, en qué lugares y para qué se realizan los viajes. De acuerdo con Gutiérrez (2012), “*La movilidad es una práctica social de desplazamiento en el territorio que conjuga deseos y necesidades de desplazamiento que en conjunto pueden definirse como requerimientos de movilidad y capacidades de satisfacerlos*” (itálicas en el original) (p. 67). Para esta autora, un concepto amplio de movilidad debe incluir tanto el desplazamiento de un lugar a otro de personas o bienes, como la satisfacción de la necesidad o deseo que lo provocó. Señala que además de una condición material de la movilidad (el traslado físico) se debe tomar en cuenta que hay también una condición inmaterial “que acompaña la construcción social del espacio, su dotación de sentido y su apropiación” (Gutiérrez, 2012: 64). Esta afirmación concuerda con el planteamiento de Duhau (2008), en términos de que las estrategias de movilidad de la población en el espacio urbano están vinculadas con representaciones de la metrópoli. Camarero *et al* (2008), por su parte, sostienen que la movilidad diaria es un producto social, ya que son muy importantes las estrategias familiares y las prácticas sociales. Estos autores enumeran algunas variables importantes que la definen, como el ciclo de vida del hogar, redes familiares, diferencias de clase, género y sub-culturas generacionales.

Por otro lado, con la finalidad de medir la movilidad se le ha definido como “la suma de los desplazamientos realizados por la población de forma recurrente para acceder a bienes y

servicios en un territorio determinado [o] en un determinado sistema socioeconómico” (Gutiérrez, 2012: 64). Una parte de los estudios sobre el tema asumen esta definición, de la que se desprenden las variables que se refieren al *número de viajes*, ya sea hacia un destino, desde un origen, realizados por un grupo social, etario, etc. en un periodo de tiempo. Además, se analizan algunas características de los viajes, tales como su duración, el medio de transporte, el horario o la distancia recorrida.

Se ha observado que el número de viajes está condicionado por la localización de las actividades y la población en el territorio, la cantidad y distribución de la infraestructura urbana, y los servicios de transporte, salud, educación, etc. (Gutiérrez, 2012: 67). Se puede agregar que los patrones de movilidad también se definen por la localización de los centros de consumo y viviendas, los horarios laborales y escolares, y por el tipo de transporte disponible o elegido, el cambiante aparato productivo, las modificaciones de los mercados de trabajo y los componentes demográficos. Algunas de estas variables se analizarán en el capítulo 4.

El hecho de que haya una mayor frecuencia de viajes desde determinados orígenes hacia diversos destinos da cuenta de la distribución de las actividades en el territorio, pero también de las posibilidades de desplazamiento. Es decir, que las delegaciones centrales del Distrito Federal atraigan trabajadores de otras entidades, como se verá en el capítulo 4, es un reflejo de la localización de la demanda de empleos, pero también de la capacidad de desplazamiento. Para algunas personas hay lugares que son *inaccesibles*, ya sea por la falta de transporte, por su costo o por la lejanía. De acuerdo con Gutiérrez, (2012), la *accesibilidad* es “una variable cualitativa que indica la facilidad con la que las personas salvan la distancia que los *separa de los lugares* donde satisfacen sus necesidades o deseos [, o bien] el grado de ajuste entre las estructuras de oportunidades de movilidad y los recursos o activos con los que cuentan los hogares para aprovecharlas” (p. 64). Así, la accesibilidad a determinados espacios de la ciudad, para una persona u hogar, se incrementa si crece la oferta de transporte, se reduce la lejanía, disminuye el costo monetario de los desplazamientos o si mejora la seguridad y el confort durante el recorrido, etc.

Por último, se debe señalar que en esta tesis no se hace referencia a trabajos sobre *transporte*, los cuales, aunque relacionados con la movilidad, tienen su propio campo de

estudio. Es decir, se dejan de lado los análisis sobre la estructura, oferta o funcionalidad de las redes de transporte y la relación que puedan tener con los desplazamientos cotidianos.

Movilidad de los trabajadores

Un aspecto fundamental en los estudios de movilidad es el número de viajes que las personas realizan cada día por *diversos* motivos. Sin embargo, el presente trabajo se centra en *los viajes por motivo de trabajo*. Por un lado, estos trayectos muchas veces son muy extensos, lo cual puede afectar la organización del tiempo de los ocupados y el de los demás miembros del hogar. Por otro lado, la movilidad los ocupados da cuenta de aspectos esenciales de la vida social, como la desigualdad o la segregación. Para Connolly (2009), “la movilidad cotidiana de una persona o comunidad es un indicador importante de su capacidad para relacionarse con el resto del mundo; es una dimensión que estructura la vida social” (p. 9).

Salazar (2010) señala que los desplazamientos con propósitos laborales y educativos “son buenos indicadores de las formas de vida urbana porque nos posibilitan evidenciar que las lógicas en que se producen los bienes colectivos y el mercado de trabajo pueden extremar la segmentación espacial” (p. 512). Además, continúa la autora, “el análisis de la movilidad nos permite dar cuenta de las prácticas cotidianas que materializan los estilos de vida, las actividades y los lugares disponibles para ello” (Salazar, 2010: 512).

Las características de los viajes por motivo de trabajo están definidas principalmente por los mercados de vivienda y de trabajo, así como por la oferta de transporte. La economía urbana tradicional plantea que las personas escogen el lugar de residencia en función del lugar en que se encuentra su empleo, pudiendo intercambiar un mayor costo del suelo por un menor tiempo de traslado (Sobrino, 2007). Las características de la movilidad, en este sentido, dan cuenta del desajuste que hay entre los dos mercados, ya que a través de los viajes se soluciona el problema de la localización diferenciada de los centros de trabajo mercantil y las viviendas. Sin embargo, únicamente los trabajadores de algunos estratos sociales tienen la posibilidad de elegir el lugar de vivienda. Para Graizbord (2008),

desde el punto de vista sociológico, la movilidad cotidiana de la fuerza de trabajo puede ser vista no sólo como un recurso que resuelve los desequilibrios y desajustes

espaciales entre la oferta y la demanda, sino como una estrategia de sobrevivencia para los numerosos trabajadores cuyas opciones son muy limitadas (p. 114).

El precio del suelo en las zonas urbanas en que se encuentran los empleos puede ser muy elevado, por lo que los hogares con pocos ingresos tienen que residir en lugares alejados. Los viajes prolongados que resultan de ello pueden ser más críticos si no hay oferta de transporte público aceptable en términos de costos monetario y de tiempo. Salazar e Ibarra (2006a), señalan que la distribución de los centros de trabajo “por definición es excluyente, ya que está determinada por las fuerzas de mercado” (p. 293). De acuerdo con estos autores, “el desequilibrio territorial entre la oferta y la demanda de trabajo puede acentuarse o reducirse según el segmento del mercado de trabajo de que se trate” (p. 294).

En virtud de que el lugar de trabajo depende de las decisiones de localización de quienes realizan las actividades económicas y de que el lugar de residencia está condicionado por la segregación socioespacial, no existe un mecanismo que automáticamente vincule ambos lugares. Además, las condiciones materiales en que la movilidad se realiza están marcadamente asociadas a la capacidad económica de las familias; es decir, la movilidad está socialmente diferenciada; el acceso a la ciudad (en este caso a los lugares de trabajo) es desigual (Salazar e Ibarra, 2006a: 293).

Al estudiar ocho zonas metropolitanas en México, Sobrino (2007) encontró que “la distribución territorial del empleo en la industria, el comercio y los servicios muestra un patrón menos disperso que el de la población, situación genérica en las metrópolis del planeta” (p. 593). Por otro lado, la lógica de organización de las ciudades es cambiante como resultado de las modificaciones en la producción de bienes y servicios para el mercado, y de las oportunidades de relocalización de los centros productivos: Como se verá en el capítulo 2, en la literatura del tema se plantea que en las últimas décadas ha habido un proceso de transformación del trabajo que permite dispersar los empleos hacia más puntos de la ciudad. Para Graizbord (2008), la descentralización y la suburbanización, así como la dispersión de actividades económicas en las grandes ciudades, han dado paso a modelos polinucleares en donde hay centros de actividad económica y zonas residenciales diseminadas, lo cual ha provocado una segmentación espacial de los mercados de trabajo y de vivienda.

Hay que añadir que los empleos también pueden distribuirse en el espacio urbano en función de las viviendas. Un ejemplo de ello es la venta de bienes y servicios ofrecidos a la población de todos los estratos, cerca de su residencia. Sobre el impacto de la dispersión de

los empleos en la movilidad cotidiana de los ocupados, Suárez Lastra y Delgado-Campos (2010) señalan que

[existe un debate sobre] si el surgimiento de subcentros económicos permite reducir o no los tiempos de traslado. Un lado del debate sostiene que los subcentros aumentan la eficiencia, ya que acercan los empleos y servicios a los residentes de la ciudad. El otro lado del debate sostiene que la suburbanización del empleo reduce la eficiencia, debido a la generación de viajes cruzados (*cross-commuting*) entre extremos de la ciudad al alejar los empleos del centro

Sea o no, finalmente, más eficiente la suburbanización del empleo que su concentración en el centro, los cambios en la eficiencia (o ineficiencia) de la estructura urbana dependen de la capacidad de co-localización entre empleos y viviendas. Es decir, que los empleos (adecuados) se acerquen a las personas (adecuadas) y/o viceversa con el paso del tiempo.

[...]

Una revisión de la literatura existente revela que la co-localización puede adoptar dos formas, no necesariamente excluyentes. Una primera es que se elija el lugar de residencia en función del lugar de empleo, como sostiene el modelo clásico. Una segunda forma es que se elija el lugar de trabajo en función del lugar de residencia (pp. 68-70).

Por lo tanto, se puede sostener que la localización de los empleos, viviendas y centros de consumo es el resultado de procesos de diversa índole que se condicionan mutuamente. En esta tesis se analizan sobre todo algunas de las consecuencias de dichos procesos, las cuales son distintas para los diversos grupos sociales. De particular interés es el hecho de que el espacio urbano construido ofrece una inequitativa accesibilidad a los diversos puntos de la ciudad, que se manifiesta en la duración de los traslados cotidianos.

Tiempo de traslado al trabajo como indicador de movilidad

En esta tesis se parte del hecho de que casi todos los ocupados requieren, en mayor o menor medida, desplazarse a sus empleos desde sus viviendas, lo cual implica destinar tiempo a esta actividad. La distancia física del viaje no es necesariamente el mejor indicador de accesibilidad, puesto que no da cuenta del costo en tiempo y en dinero que implica. Al medir el viaje en kilómetros, o incluso el cambio de delegación o municipio durante el trayecto, se puede pasar por alto que los recorridos son muy distintos para los diferentes grupos sociales. La localización de los puestos de trabajo, los patrones de movilidad y de uso del espacio público resultan en desplazamientos más costosos en tiempo para los

pobres (Rodríguez, 2008). Esto es resultado de una mayor lejanía de los ocupados de este estrato respecto de sus puestos de trabajo y también de la dependencia del transporte público. De acuerdo con Salazar e Ibarra (2006b),

la infraestructura para el transporte depende, entre otras cosas, de la cantidad de vehículos o personas que las utilizan y de la accesibilidad entre orígenes y destinos. La insuficiencia se deriva de un exceso de vehículos que compiten por el uso de las vialidades y es posible estimarla mediante el esfuerzo que significa llegar al destino previsto; este esfuerzo, a su vez, se mide por el tiempo que es necesario caminar desde el lugar de residencia hasta algún transporte (accesibilidad interior) más el esfuerzo, generalmente medido en el tiempo dedicado al traslado a un destino y en el gasto que ello conlleva (accesibilidad exterior). Si el esfuerzo en ambos casos aumenta, bien se podría decir que la infraestructura de transporte es cada vez más insuficiente (sin contar la eficiencia del servicio de transporte mismo) (pp. 337-338).

Por lo anterior, el tiempo de traslado al trabajo es la característica del viaje que se utilizará en esta tesis para observar la movilidad de los ocupados, además de que es una de las variables que permitirá articular el análisis del uso del espacio urbano con el del trabajo remunerado. Es decir, la presente investigación se centra en los viajes cuyo origen es la vivienda y el destino el lugar de trabajo remunerado, y viceversa, y se asume que su duración da cuenta, de manera sintética, de la interacción de sus determinantes (localización de viviendas y empleos, y tipo de transporte utilizado, etc.). Dicha variable (tiempo de traslado) puede ser vista como un puente que conecta el interés y avances en los estudios de uso del tiempo con los de movilidad. Por otro lado, al añadir al tiempo de trabajo el de traslado se podrá tener un panorama más adecuado de los requerimientos del recurso tiempo en los empleos, pues si bien la actividad de trasladarse no es productiva es imprescindible en la gran mayoría de las ocupaciones. De acuerdo con Damián (2014),

Tal vez uno de los principales aportes de De Grazia, es que pone en duda que los trabajadores estadounidenses del siglo XX dispongan de más tiempo libre que los trabajadores de mediados del siglo XIX, ya que el crecimiento de las ciudades ha traído como consecuencia que el tiempo ‘libre’ ganado mediante luchas obreras se destine a la transportación de ida y vuelta al trabajo (p. 73).

Para el análisis empírico de esta investigación es pertinente utilizar encuestas de uso de tiempo, ya que permiten asociar el tiempo que se emplea en los traslados con el que se utiliza en las demás actividades, productivas y no productivas.. En la siguiente sección se describe la información principal que se utiliza en esta tesis.

1.4. Información y datos utilizados para el análisis del uso de tiempo cotidiano

Encuestas nacionales

En los estudios de uso de tiempo en México se han utilizado fuentes de información a nivel nacional (García y Pacheco, 2014; Damián, 2014):

- Encuesta Nacional sobre Trabajo, Aportaciones y Uso de Tiempo (ENTAUT, 1996).
- Encuesta Nacional de Uso de Tiempo (ENUT 1998¹⁰, 2002 y 2009)
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).
- Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)¹¹ a partir de 2008.

También se cuenta, de manera más reciente, con la ENUT 2014 y con la Encuesta Intercensal de 2015. Una diferencia importante entre las encuestas es la manera en que se solicitó la información a las personas. En la ENUT de 1998 se preguntó cuáles fueron las actividades realizadas el día anterior al levantamiento, su duración, y especificando las que se llevaron a cabo de manera simultánea. En la ENTAUT de 1996 y en las ENUT 2002, 2009 y 2014 se preguntó el tiempo dedicado en la semana anterior a un conjunto de actividades preestablecidas. Éstas se encuentran listadas y el número de ellas es mucho mayor en los últimos años, en donde además se incluye una separación de las actividades realizadas entre semana y en fin de semana (Damián, 2014: 177; García y Pacheco, 2014: 24). Para Damián (2014b), en los cuestionarios de 2002 y 2009 hay una sobreestimación del tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados. De acuerdo con la autora, debido a que “[...] las personas dedicadas exclusivamente a las tareas domésticas enfrentan una temporalidad con actividades diversas y llevadas a cabo de manera discontinua (cocinar, barrer, llevar a los niños a la escuela, etc.) pueden producir distorsiones en la percepción del tiempo dedicado a cada actividad” (Damián, 2014b: 118). La autora sostiene que, aun cuando los individuos en general no pueden escapar a la subjetividad temporal,

¹⁰ La ENUT 1998 no se encuentra disponible al público. De acuerdo con Damián (2014), “No fue publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y su base de datos nos fue proporcionada por primera vez completa hasta 2010 para esta investigación” (p. 175).

¹¹ Las preguntas relacionadas al uso de tiempo de la ENIGH son para las personas de 12 años y más y sólo respecto a trabajo doméstico y de cuidados. Además, la información de los miembros del hogar es proporcionada por un miembro, por lo que Damián (2014: 176) considera que la información que se desprende de esta encuesta es imprecisa.

podemos suponer que este problema se presenta más entre las personas dedicadas al trabajo no remunerado, debido a la irregularidad de los ritmos en los que realizan las tareas, mientras que las dedicadas al trabajo remunerado tienen, en una proporción importante, horarios más rígidos o definidos, lo que suponemos les permite tener mayor claridad sobre el tiempo que pasan en sus empleos (Damián, 2014b: 119)

Además de lo anterior, Damián (2014b) señala que la desagregación detallada de las actividades que posiblemente realizaron los encuestados “conlleva a imprecisiones en el reporte de tiempo realizado por los entrevistados” (p. 121). Mientras que en la encuesta de 1996 se captaron 34 actividades, en 2002 y 2009 la lista constó de 82¹². Otra característica de la encuesta de 1998 que para Damián (2014b) influye en el total de las horas captadas es que en ella se solicitó que se especificara si se realizaron actividades de manera simultánea a la principal (por ejemplo, planchar y cuidar a los menores), lo que permite saber en qué casos la contabilidad está duplicada¹³. Al analizar la información captada por estas encuestas, Damián (2014b) observó que, aunque en los tres casos lo hay, el sobrerreporte es mayor en las encuestas de 2002 y 2009 que en la de 1996¹⁴.

Encuesta de Uso del Tiempo en el Distrito Federal, 2011

Para el análisis del uso del tiempo cotidiano de los trabajadores, en esta tesis se utiliza la Encuesta de Uso del Tiempo en el Distrito Federal (ENCUT-DF, 2011), realizada por el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal (Evalúa-DF). Una característica importante de esta encuesta es que se refiere a población urbana. Las

¹² Damián (2014b) pone un ejemplo. “Mientras que en 1996 se captó el tiempo dedicado a cocinar el desayuno, la comida y la cena en una sola pregunta, en 2009 se incluyeron siete relacionadas con esta actividad, en las que se pide incluir el tiempo dedicado a picar, preparar alimentos, calentar y servir bebidas y comida, poner la mesa, secar los platos, levantarlos, llevar alimentos preparados al trabajo de algún familiar, ayudar a otros a cocinar, desgranar maíz y prender el fogón” (p. 121).

¹³ En la encuesta de 2009 la supervisión de otros miembros del hogar se registró por cada persona a la que se le brindaron cuidados, por lo que el sobrerreporte es aun mayor.

¹⁴ Damián (2014) señala que en la población de 12 a 19 años y en los adultos mayores se presenta un subregistro (valores de menos de 168 horas semanales), con mayor énfasis en los hombres. Sin embargo, los problemas señalados por la autora han sido observados y se han realizado ajustes por parte de otros autores. Por ejemplo, ante el problema de que la variable *estar al pendiente* de personas de 15 años y menos y de 60 años y más arroja resultados muy elevados en el trabajo no remunerado, en la encuesta de 2009, algunas investigaciones dejaron fuera de la contabilidad dicha variable. Además, algunos autores han realizado otro tipo de ajustes para corregir la sobreenumeración de esta encuesta, de acuerdo con su interés de investigación (García y Pacheco, 2014: 26-27). Por otro lado, García y Pacheco (2014), consideran que “las sobreestimaciones que pueden haberse presentado [en la encuesta de 2009] constituyen un problema de alcance moderado” (p.27).

encuestas nacionales permiten separar a la población en rural y urbana. Sin embargo, la última es caracterizada por residir en localidades de al menos 2,500 habitantes, por lo que no se puede distinguir entre ciudades muy pequeñas, intermedias y grandes. La ENCUT-DF, 2011, en cambio, se refiere a una entidad que es parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (el Distrito Federal). Con ello, es posible analizar la duración de las actividades que realizan los individuos que tienen un *modo de vida urbano*. Es decir, que tienen prácticas cotidianas propias de una ciudad, y, en este caso, de una metrópolis.

A diferencia de las demás encuestas de uso de tiempo, las cuales captan la duración de las actividades realizadas en determinado momento (el día anterior o la semana anterior), las preguntas de la ENCUT-DF se refieren al tiempo que *usualmente* se dedica a cada una de ellas en un día o en una semana, dependiendo de la variable. Una de las consecuencias de esta forma de captar la información es que, aun cuando en el día o la semana en que se levantó el cuestionario la persona no haya llevado a cabo todas las actividades que usualmente realiza, éstas son registradas. Por ejemplo, a la pregunta “¿[Si la realiza], ¿cuánto tiempo dedica a esta actividad [cine, teatro, museos, conciertos y eventos culturales] en la semana?” una persona puede contestar el número de horas que normalmente requieren esas actividades, sin que eso quiera decir que lo hace todas las semanas. Por lo anterior, es posible que haya un sobrereporte del tiempo de ocio y de las actividades que no se realizan todos los días o todas las semanas. Por el contrario, es poco probable que esto ocurra en el caso del trabajo remunerado, el no remunerado, el traslado y los cuidados personales (dormir, etc.), pues son actividades que tienden a ser más regulares o constantes.

La ENCUT-DF está conformada por dos cuestionarios, uno sobre las características sociodemográficas de los miembros del hogar y el uso de tiempo de los menores de 12 años, el cual fue respondido por un informante, y otro sobre uso de tiempo cotidiano de las personas de 12 años y más, respondido de manera individual por cada uno de los miembros del hogar¹⁵. La encuesta registra el tiempo dedicado a las distintas actividades en días hábiles y en no hábiles. Sin embargo, para algunas de las actividades se capta la información por día y en otras por semana. Por ejemplo, se solicita información sobre el

¹⁵ Los cuestionarios se encuentran en el Anexo III de esta tesis.

número de horas y de minutos que se destinan a trabajar de manera no remunerada diariamente, tanto para los días hábiles como los no hábiles. En cambio, se pide que, para el trabajo remunerado y la convivencia con la familia, entre otras actividades, se sume el tiempo empleado en ellas en todos los días hábiles de la semana, por un lado, y en todos los inhábiles, por otro.¹⁶

La base de datos de individuos de la ENCUT-DF (2011) tiene 1,591 observaciones, que representan a 7,240,896 individuos de 12 años o más del Distrito Federal. Sin embargo, no se realizaron 23%¹⁷ de los cuestionarios (26.33% de los hombres y 20.6% de las mujeres)¹⁸. En el Cuadro 1.1 se muestran los porcentajes de no respuesta por sexo a la pregunta sobre condición de ocupación¹⁹ del cuestionario individual, la cual distingue a los no ocupados de los ocupados, quienes son el objeto de estudio de esta tesis: (*¿La semana anterior usted trabajó o realizó alguna actividad a cambio de un ingreso, vendió o ayudó en algún negocio de familiar o conocido?*).²⁰

Cuadro 1.1 Personas que respondieron a la pregunta sobre condición de ocupación de la ENCUT-DF (2011), y porcentaje de no respuesta, por sexo.

	Frecuencia		%	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
¿La semana anterior usted trabajó o realizó alguna actividad a cambio de un ingreso, vendió o ayudó en algún negocio de familiar o conocido?				
Sí	1,765,396	1,237,362	51.16	32.65
No	776,695	1,772,330	22.51	46.76
Total	2,542,091	3,009,692	73.67	79.40
Sin respuesta	908,455	780,658	26.33	20.60
Total	3,450,546	3,790,350	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF (2011)

¹⁶ Dado que se pregunta el número de días a la semana en que se llevan a cabo las actividades remuneradas, en los casos en los que la información disponible se refiere a horas dedicadas a una actividad por cada día hábil y por cada día inhábil se puede realizar el cálculo del tiempo dedicado a esa actividad en toda la semana.

¹⁷ No se realizó ningún ajuste a la encuesta. Sin embargo, es probable que haya algún problema de selectividad. Por ejemplo, parte de los cuestionarios no contestados podrían corresponder a personas que tienen su presupuesto de tiempo libre muy limitado, lo que haría que no tuviéramos información de casos críticos, que son de interés en esta tesis. Sin embargo, consideramos que, de existir, este problema no modificaría los resultados obtenidos en los capítulos 4 y 5.

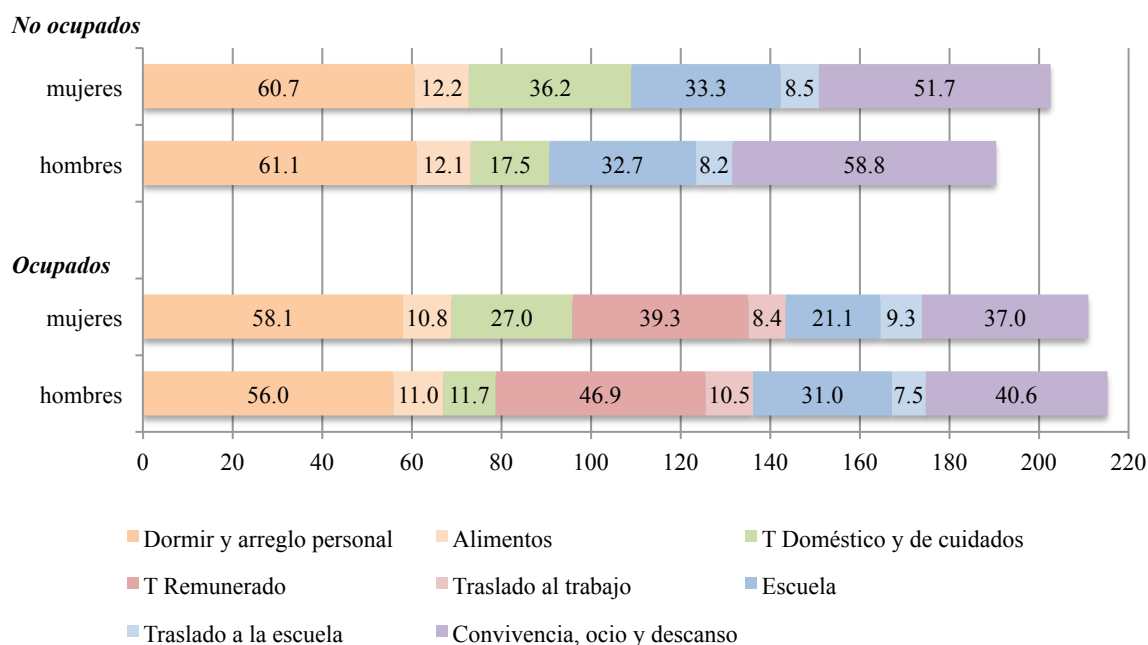
¹⁸ En la ENUT 2009, “La tasa de no respuesta fue de 11.48% de la cual 1.9% se debió al informante, 0.82% a problemas del marco y 8.76% a la dinámica propia de las viviendas (deshabitadas y de uso temporal).” (<http://www3.inegi.org.mx/rnm/index.php/catalog/12/sampling>)

¹⁹ La encuesta no proporciona información sobre el tipo de ocupación de los trabajadores.

²⁰ El porcentaje de no respuesta de esta pregunta corresponde al de cuestionarios no realizados.

La ENCUT-DF, 2011, no captó el ingreso del hogar, pero sí las características sociodemográficas de sus miembros (edad, sexo), educación, acceso a servicios de salud, así como las de vivienda y su equipamiento (agua, materiales de construcción, etc.). Esto permitió a Damián y Téllez (2013) realizar una estratificación social de los hogares, la cual fue proporcionada para su uso en esta tesis y está basa en el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Por otro lado, los autores calcularon con esta misma base de datos un indicador de pobreza de tiempo de los hogares, el cual también se utiliza en el presente trabajo.²¹

Gráfica 1.1 Promedios de tiempos dedicados a diversas actividades de las personas de 12 años y más del Distrito Federal (Horas semanales)



Fuente: elaboración propia con base en la ENCUT-DF (2011).

*No se incluye el trabajo de cuidados que se realiza de manera simultánea a otra actividad.

En la Gráfica 1.1 se muestran los promedios de los tiempos dedicados a todas las actividades cotidianas que se incluyen en la ENCUT-DF, 2011, exceptuando el tiempo dedicado a trabajo de cuidados a otros miembros del hogar cuando éste se realiza de

²¹ Para el cálculo de ambos indicadores véase el Capítulo 3.

manera simultánea a otra actividad. Para esta gráfica se sumaron algunas de las actividades para formar grupos: a) Dormir y arreglo personal (cuidados personales); b) Tomar alimentos; c) Trabajo doméstico y de cuidados a otros miembros del hogar; d) Trabajo remunerado; e) Traslado al trabajo; d) Asistencia a la escuela; e) Traslado a la escuela y; f) Actividades del tiempo libre.

En la gráfica anterior se separó a las personas de 12 años y más en ocupados y no ocupados y por sexo. Se puede ver que en los cuatro grupos las medias de las sumas de todas las actividades superan las 168 horas semanales. Los ocupados y las ocupadas promedian 215.3 y 211 horas, respectivamente, mientras que los no ocupados y las no ocupadas 190.4 y 202.6 horas²². Como ya se mencionó, estas sumas corresponden al tiempo que *usualmente* se destina a cada actividad. Una de las más importantes para esta tesis es el tiempo de trabajo: Sumando el remunerado y el no remunerado, los ocupados destinan semanalmente 58.6 horas y las ocupadas 66.3 horas. Por su parte, los no ocupados y las no ocupadas trabajan 17.5 y 36.2 horas por semana, respectivamente. En comparación con la información de las ENUT, estos datos son similares para los ocupados y muy inferiores para las ocupadas²³.

Si consideramos los datos reportados por Pedrero, para la población de 12 años o más de edad en 2002, la media del tiempo dedicado a trabajo remunerado y no remunerado en conjunto para los hombres es de 45.52 horas a la semana y de 55.56 horas para las mujeres. Estas cifras se elevan a 58.38 y 76.27, respectivamente, entre los ocupados. Los datos disponibles para 2009 nos indican que los promedios aumentaron a 48.09 y 61.20 horas por semana en hombres y mujeres, respectivamente, y a 62.98 y 82.86 entre los ocupados, respectivamente, por sexo (Damián, 2014b: 127).²⁴

²² No se realizó ningún ajuste respecto a los casos en los que las declaraciones suman más de 168 horas semanales, ya que, dado que se pregunta por el tiempo que *usualmente* se realizan las actividades, es previsible que se sobrereporten las que se no realizan todos los días (hábiles o inhábiles, según sea el caso). Por lo tanto, es posible que en las actividades de tiempo libre sea donde se presente el mayor problema de sobrereporte. Omitiendo este tipo de actividades, en 25% de los casos se reporta más tiempo que el disponible. Por otro lado, dentro de la limpieza de la base de datos se removieron los casos que presentaron valores atípicos.

²³ Aquí se presentan algunos datos de la ENUT 2002 para compararlos con la fuente de información utilizada en esta tesis. Sin embargo, es pertinente resaltar que preguntar por el tiempo que se destina usualmente a una actividad y el que se realizó en determinado momento puede arrojar resultados que no son completamente comparables, en este caso en lo que se refiere a las medias.

²⁴ Los datos presentados por Damián (2014b) corresponden a *toda* la población de 12 años y más, por un lado, y sólo a los ocupados y ocupadas por otro, mientras que los que se muestran en la Gráfica 1.1 se refieren a no

Se había señalado más arriba que las encuestas nacionales de uso de tiempo incluyen un desglose del trabajo no remunerado en una cantidad importante de actividades. En la ENCUT-DF, por su parte, sólo se incluyen cinco: labores domésticas, cuidados, llevar y recoger a otros miembros del hogar²⁵, realizar compras y hacer trabajos para el mejoramiento de la vivienda. Es muy probable que por ello el tiempo de trabajo doméstico registrado en la encuesta del Distrito Federal sea muy inferior al registrado en las ENUT. Pero no se debe dejar de lado que también cabe la posibilidad de que la diferencia se explique, en parte, por las dinámicas propias de la metrópoli en donde se levantó la ENCUT-DF.

El tiempo libre o de ocio reportado es menor en la ENCUT-DF, 2011, que en la ENUT de 2002. En la primera se incluye un listado de 7 actividades: Ver televisión, jugar con juguetes electrónicos o entretenerse en la computadora; descanso; asistencia al cine, teatro, museos, conciertos y eventos culturales; Convivir con la familia (conversar, jugar con alguna persona, ir al parque, fiestas, etc.); Convivir con los amigos fuera de las horas de escuela o trabajo (conversar, jugar, asistir a reuniones, escuchar música, fiestas, comidas, cenas, etc.); Practicar algún deporte; y alguna actividad de su propio interés. En la ENUT de 2002 el tiempo de ocio se registra en una lista de 9 actividades (o conjuntos de actividades), la cual es muy similar a la de la encuesta del DF. Las medias semanales de tiempo de esparcimiento para hombres y mujeres son de 46.1 y 45.6 horas de acuerdo con la ENCUT-DF y de 55.4 y 52.8 horas de acuerdo con la ENUT de 2002, respectivamente. Parte de la diferencia podría ser atribuible a que en la encuesta nacional las actividades del tiempo libre se agrupan en 9 preguntas, dos más que en la del DF. Sin embargo, la condición de metrópoli podría ser la causa principal de que en el Distrito Federal se capte menos tiempo dedicado al esparcimiento.

ocupados (excluyendo a los ocupados) y a los ocupados. Es decir, la Gráfica 1.1 no presenta medias de toda la población mayor de 12 años.

²⁵ En esta tesis se considera el tiempo dedicado a llevar y recoger a otros miembros como trabajo de cuidados. Sin embargo, como se verá, es posible que esta actividad se reporte dos veces, pues se puede incluir también como parte del tiempo de traslado al trabajo.

1.5. Conclusiones

En este capítulo se parte de los hallazgos de los estudios de uso de tiempo cotidiano, en los cuales se resalta el hecho de que hay una inequidad de género en la distribución del trabajo. Diversos autores han mostrado que la creciente incursión de las mujeres en los mercados laborales no se ha acompañado de una reducción en el tiempo que dedican a las labores domésticas y de cuidados. Se destaca que en la literatura referente al uso de tiempo se pueden encontrar argumentos que vinculan la elevada carga de trabajo con el bienestar. En esta tesis interesa retomar algunas consecuencias de destinar elevadas cantidades de tiempo a actividades relacionadas con el trabajo, incluyendo los traslados. El exceso de trabajo implica tener menor capacidad de realizar actividades del tiempo libre (recreación), las cuales permiten a las personas desarrollarse y relacionarse. Además, ello implica no tener mejores oportunidades de trabajo remunerado.

Se reconoce la necesidad de utilizar un concepto de trabajo que incluya al trabajo doméstico y de cuidados, pero aquí además se retoma la idea, señalada en la literatura, pero no ampliamente estudiada, de que es imprescindible considerar el traslado al trabajo en los estudios de uso de tiempo de los ocupados. Aunque en términos productivos los desplazamientos tienen una naturaleza distinta a las labores domésticas y extradomésticas, el tiempo que se emplea en ellos reduce la disponibilidad de este recurso para realizar otras actividades, esenciales para el desarrollo y bienestar de las personas.

Se retomaron algunos autores que han señalado que las personas que residen en las grandes ciudades diseñan una serie de estrategias para responder a sus necesidades y preferencias en su vida cotidiana. Sin embargo, en el capítulo se han resaltado dos elementos que restringen la capacidad de acción de las personas: la lejanía de los lugares en que se llevan a cabo las actividades respecto de las viviendas, y la deficiencia de los medios de transporte disponibles para conectarlos. Se argumentó que estos dos elementos se resumen en el tiempo de traslado.

Por lo tanto, la condición de los trabajadores remunerados de tener que desplazarse durante elevadas cantidades de tiempo, ya sea por grandes distancias o por transporte inadecuado, incrementan el tiempo que debe destinar a las actividades asociadas al trabajo. Además, algunas de las actividades del tiempo libre también requieren desplazarse. El uso de tiempo

cotidiano en las grandes ciudades tiene particularidades que exigen a las personas, en este caso los ocupados, generar estrategias para satisfacer sus necesidades en un tiempo limitado.

Se explicó por qué para el resto de la tesis es pertinente utilizar una encuesta de uso de tiempo que sirva para observar la movilidad cotidiana de los trabajadores y al mismo tiempo el tiempo de trabajo. Al sostener que el tiempo de traslado es una variable que sintetiza varios fenómenos que definen la movilidad, es posible proponer una metodología que permita insertar los trayectos cotidianos en los estudios de uso del tiempo. En el Capítulo 3 se mostrará qué se entiende por *bienestar* en esta investigación, y se mostrará de qué manera el tiempo es uno de los recursos imprescindibles para conseguirlo: Para satisfacer las necesidades humanas y tener una calidad de vida aceptable se requiere realizar actividades que, todas, precisan tiempo.

La Ciudad de México, por su condición de metrópoli, tiene características específicas que justifican su estudio por separado. Los desplazamientos cotidianos al trabajo requieren una parte del día de tal magnitud que hacen necesario considerarlos en los estudios de uso de tiempo. Aunque se considera trabajo al doméstico y al extradoméstico, se delimitó el objeto de estudio a los ocupados.

En el siguiente capítulo se presentan desarrollos teóricos que servirán de base para la clasificación de los ocupados. En éstos se ha dado cuenta del cambio en dos procesos sociales: la organización del trabajo y la organización del espacio en las ciudades. Se mostrará que los dos procesos están directamente vinculados con el uso de tiempo cotidiano. A partir de ello se explica la forma en que se han clasificado a los trabajadores para llevar a cabo la presente investigación.

2. Transformaciones productivas, condiciones de trabajadores y ciudad

2.1. Introducción

En el siglo xx se dio un proceso de transformación del mundo del trabajo en el cual se pasó del modelo taylorista-fordista hacia otro flexible. Estos dos tipos ideales tienen distintos requerimientos con respecto al tiempo que el trabajador debe destinar a la actividad productiva. Esto se combina con otro proceso que limita la disponibilidad del tiempo libre del trabajador y que acompaña al de la transformación del trabajo: el paso de una ciudad industrial a otra posindustrial. Al igual que la flexibilización del trabajo, la desindustrialización de las ciudades puede implicar cambios en el uso de tiempo cotidiano. Esto es así porque, según los autores que se citarán, la terciarización de la economía provoca que los empleos se desconcentren de las grandes fábricas y se dispersen hacia más puntos de la ciudad, provocando que cambien los patrones de movilidad hacia y desde el trabajo. Lo mismo ocurre con la distribución de los centros de consumo.

Tomando en cuenta lo anterior, en el presente capítulo se establece cómo ambos procesos enfrentan al trabajador a una mayor inestabilidad y precariedad laboral, lo que se combina con una pérdida de control de su tiempo de vida, obligándolos a reducir el destinado a actividades necesarias y valiosas, lo que afecta su bienestar. Para ello el capítulo se divide en seis secciones. En la siguiente se hace una revisión de la literatura que versa sobre la transformación del trabajo en el capitalismo, haciendo énfasis en la organización del tiempo de trabajo. En la tercera sección se describen los dos modelos ideales de organización del trabajo presentes en los siglos XX y XXI, el taylorista y el flexible; se presentan las características de los procesos productivos de cada uno de ellos al interior de las empresas; y se muestra cómo las formas en que se organiza el trabajo implican diferentes maneras de participación del trabajador en la producción. Se destaca que la precariedad laboral implica inestabilidad y que está presente en los mercados laborales independientemente del tipo de producción. De las formas de observar la precariedad, se toma la que se refiere al excesivo tiempo de trabajo remunerado.

En la cuarta sección se describe el cambio en los esquemas laborales en las últimas décadas, haciendo énfasis en la creciente presencia de lo que algunos autores han llamado trabajos atípicos y se contrasta su definición con lo que se ha identificado con trabajo

precario. A partir de esta discusión se propone una clasificación operativa de los trabajadores del Distrito Federal con el fin de establecer más adelante las diferencias en el nivel de bienestar de acuerdo con la extensión de la jornada laboral, siendo esta última una variable que puede dar cuenta de la precariedad laboral.

En la quinta sección se presenta de forma breve la literatura referente a los patrones de transformación de los esquemas de ciudad debidos a los cambios en los modelos productivos. En dicha literatura se ha planteado que se ha dado un paso de la ciudad fordista a la posfordista. Es de interés particular el que este cambio potencialmente tiene un impacto, de acuerdo con ese planteamiento, en el uso de tiempo cotidiano, ya que se modifican los patrones de movilidad de los ocupados.

2.2. Organización del tiempo de trabajo en el capitalismo

Jornada laboral: Escisión de los tiempos de trabajo y de vida

En esta sección se argumenta que el capitalismo ha moldeado la vida de las personas en su ambiente familiar y social. El paso de la producción artesanal a una de mayor escala en las fábricas implicó no sólo una ruptura en la transmisión de conocimiento creativo entre generaciones sino también la reorganización o reestructuración del uso tiempo cotidiano de las personas. Hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, “la generalización de las relaciones capitalistas de producción conllevó la imposición de jornadas laborales muy extensas, en las que el capital literalmente se apropió de todo el tiempo de vida de los trabajadores [...]” (Damián, 2014: 32).

Además de volverse dependiente de un salario, la fuerza de trabajo, acostumbrada a guiarse por los tiempos de la naturaleza, se vio obligada a ajustarse a los tiempos de la producción mecanizada, a concentrarse durante un número determinado de las horas en un local cerrado y a someterse al ritmo de la máquina (Ibídem: 35).

De acuerdo con Damián (2007) la adaptación del trabajador a las relaciones sociales y formas de producción capitalista implicó un cambio en la apreciación y organización del tiempo. Así, al establecerse una jornada laboral con horarios definidos se limitó la capacidad del trabajador para llevar a cabo actividades cotidianas orientadas a la reproducción. Citando a De Grazia, Damián (2007) señala que al inicio del capitalismo

un artesano que producía zapatos podía salir libremente de su taller para ver pasar una procesión, tener a su familia alrededor, tomar una cerveza con el amigo que pasa y regresar más tarde para terminar su trabajo, o bien lo dejaba para el día siguiente. Los zapatos podían esperar; la máquina, en cambio, no puede apagarse (p. 135).

La jornada laboral típica de la fábrica capitalista establece una frontera bien definida entre los tiempos de trabajo y de no trabajo, por lo que las actividades remuneradas de los obreros dejaron de estar entrelazadas con las no remuneradas (Damián, 2007: 135). Con ello, la organización de la vida familiar debió adaptarse a los “horarios” de las fábricas y la sociedad en su conjunto también tuvo que modificar el ritmo de vida.

La producción capitalista ha condicionado en al menos dos aspectos, fundamentales para esta investigación, la vida cotidiana de los empleados. En primer lugar, como se mencionó, la vida privada quedó sujeta a los horarios de los centros productivos. La organización del tiempo en el capitalismo significó una escisión entre las actividades productivas y las reproductivas y, de hecho, subordinó el trabajo doméstico y de cuidados al trabajo para el mercado (De la Garza, 2000: 17-18). Damián (2007) se refiere a dicha escisión como una ruptura que se da entre la *vida* y el *trabajo* cuando el capital se apodera de todo el periodo activo de la vida del trabajador²⁶.

En segundo lugar, las nuevas formas de producción tuvieron un impacto en la organización del espacio y, con ello, en el tiempo de las personas. Al respecto, Moreno (2010) señala que

el proceso de industrialización sitúa la jornada laboral en el epicentro de la organización de la sociedad capitalista. La aparición de las fábricas supone el paso de una distribución del tiempo de trabajo irregular a una distribución regular posible gracias a la introducción de la medida horaria de la jornada laboral. Este hecho condiciona la construcción de las ciudades y las dinámicas familiares en la medida que sincroniza todas las actividades que en ellas tienen lugar. En este sentido, la sociedad industrial marca un antes y un después en la concepción del tiempo. Básicamente porque la producción en serie de las empresas manufactureras hace necesaria una mayor sincronización y racionalización del tiempo de trabajo (p. 301).

²⁶ De acuerdo con lo señalado en el capítulo anterior, los términos “actividades de reproducción”, o “reproductivas”, utilizados ampliamente en la literatura, se pueden expresar de otra manera, como trabajo no remunerado, el cual en la tesis se asume que es productivo. Sin embargo, el uso del término “trabajo”, aquí y en el resto del capítulo, se refiere solo al remunerado, acepción que se utilizó tradicionalmente y se sigue utilizando en la literatura reciente. En este capítulo se respetará el uso del término *trabajo* que hacen los autores citados, y cuando se haga referencia al trabajo, en un sentido amplio, se hará la precisión correspondiente.

Como se mencionó en el capítulo anterior, la movilidad de los ocupados depende de los lugares de residencia y de los centros de trabajo para el mercado. Por ello, la organización territorial de los centros manufactureros en las ciudades condiciona el uso del espacio (y, con ello, del tiempo) de las personas. En la medida en que las ciudades crecen, el desajuste espacial entre viviendas y empleos implica más restricciones al quehacer cotidiano de los trabajadores.

Taylorismo-fordismo

Posteriormente al establecimiento de la producción fabril, en donde, como se señaló, el trabajador adaptó su vida cotidiana privada a las demandas de las fábricas (generalmente con horarios muy extensos), surge a principios del siglo XX una nueva etapa del capitalismo. En esta etapa se introduce un diseño del proceso productivo en el que se sincronizan y cronometran todas sus etapas. Es de interés para esta tesis describir brevemente la forma en la que se llevó a cabo este cambio y cómo, en términos generales, el modelo surgido fue el preponderante en el capitalismo hasta las últimas décadas del siglo XX y coexiste con otros modelos en la actualidad.

De acuerdo con Aguirre (2008), el taylorismo y el fordismo “constituyen la *respuesta capitalista básica* a las consecuencias que la introducción en gran escala de la industria clásica –la gran industria del *siglo XIX*, estudiada por Marx- había provocado sobre la tasa de ganancia” (p. 24). El objetivo de introducir una forma de producción en la que el trabajador minimiza los movimientos que no están destinados a producir, de acuerdo con Aguirre (2008), es incrementar la *intensidad* del trabajo (aumento de la plusvalía absoluta por su vía intensiva). La intensidad del trabajo es la expresión económica del cambio tecnológico taylorista: se realiza más trabajo por unidad de tiempo. Para este autor el objetivo del taylorismo y el fordismo es la hiperracionalización del modo de trabajo del obrero individual, por medio de la cual se compensan las pérdidas vía el aumento de la plusvalía y la disminución del tiempo de rotación del capital (Aguirre, 2008: 24)²⁷.

²⁷ Para una definición de los términos “intensidad del trabajo” y “plusvalía” véase el anexo V de esta tesis *Definición del tiempo de trabajo en el capitalismo*.

Para Aguirre (2008), “a diferencia de la gran industria clásica, cuyo *eje* lo constituye el aumento de la *productividad* del trabajo en gran escala, el desarrollo de la vía *relativa* de extracción de plusvalía, las formas tayloristas o fordistas relanzan el avance capitalista tomando como centro la *intensidad* del trabajo, y por lo tanto el plusvalor *absoluto*” (p. 39)²⁸. Esta precisión es importante porque prolongar la jornada laboral no necesariamente implica incrementar el tiempo “físico” de trabajo (Aguirre, 2008). Es decir, producir más no sólo se logra con más horas laborales. En su lugar hay una “magnitud” específica que se define como Tiempo de trabajo/Cantidad de trabajo. De acuerdo con Aguirre (2008), el tiempo de trabajo es una magnitud elástica que “puede *condensarse o expandirse dentro del tiempo físico*, a partir del modo de desgaste de la fuerza de trabajo, de la ejecución o ejercicio mismo del acto laboral” (Aguirre, 2008: 39). Para este autor, cuando Marx habla de la prolongación de la jornada de trabajo se refiere a la prolongación del tiempo de trabajo (cantidad de trabajo realizado en una determinada cantidad de tiempo físico)²⁹.

Para los fines de esta tesis, el taylorismo y el fordismo pueden sintetizarse en una unidad analítica: el *taylorismo-fordismo*³⁰, la cual es la forma de trabajo capitalista que sucede a la producción clásica industrial del siglo XIX³¹. Del diseño de la maquinaria para la producción en masa se pasa a la tecnificación y especialización del trabajador, el cual ahora es parte, un *engrane*, de la máquina. El fordismo, que es una particularidad de este proceso, inmoviliza al trabajador dentro de la planta productiva y le lleva el objeto de trabajo a su sitio (como lo hacía, precisamente, la conocida banda transportadora de Ford).

²⁸ Para Aguirre (2008), el taylorismo y el fordismo son “formas centradas en la extracción del *plusvalor absoluto y no relativo*” (p. 39)

²⁹ Damián (revisión) señala que Marx también habla del aumento de la plusvalía por intensidad de trabajo a través de la mecanización y el avance tecnológico.

³⁰ De acuerdo con Aguirre (2008), el fordismo, creado unos 20 años después de la implementación del taylorismo, es una ramificación (refinación) del taylorismo. Por lo tanto, en adelante se utilizarán los términos *taylorismo* y *taylorismo-fordismo* como la forma de trabajo capitalista industrial característica del siglo XX.

³¹ Es necesario aclarar el concepto de *producción clásica industrial del siglo XIX*. La palabra *clásica* se refiere a la forma como surgió la producción en masa en el capitalismo, a través del uso de máquinas. Hay, en efecto, una transición entre este modo y el taylorista, que incluye una modificación del papel del trabajador en la producción: El taylorismo se caracteriza porque el individuo realiza únicamente tareas específicas. Para la definición de los “tipos” de trabajo, en esta sección se analiza otra transición, la del trabajo taylorista predominante en el siglo XX a la producción flexible. En este capítulo se usa (como lo hace la literatura al respecto) la palabra *clásico* para hacer referencia a los trabajos tayloristas-fordistas. Por lo tanto, no se debe confundir *producción clásica industrial del capitalismo*, surgida con anterioridad al siglo XX, con *trabajo clásico*, predominante (teóricamente) en el siglo XX.

El taylorismo consiste en la descomposición del proceso de producción industrial en tareas específicas, cada una de las cuales se realiza en un tiempo definido. De este modo se optimizan el ritmo y los movimientos de los procesos productivos. Aguirre (2008) llama a este esquema la *hiperracionalización del trabajo individual y colectivo*. De acuerdo con el autor, este sistema precisa de “todo un conjunto complejo de capataces que auxilian, supervisan e instruyen al obrero, y de ‘primas salariales’ que ‘premian’ o refuerzan su adecuado cumplimiento” (p. 25). Para Novick,

El taylorismo se basaba en una clara división entre concepción y ejecución, una gran división del trabajo y un sistema de métodos que establecía claramente las operaciones a realizar, su secuencia, el tiempo de las mismas y el modo operatorio de efectuarlas. Estaba basado en el concepto de *operación* (Zarifian) por el cual el trabajo, el producto, es el resultado de un conjunto de operaciones elementales (Novick, 2000: 126-127).

Así, el taylorismo se distingue de la forma de producción manufacturera del siglo XIX por la racionalización de las actividades específicas del individuo y ya no sólo del proceso general. De la precisión de las máquinas se pasa a la precisión de los movimientos del trabajador. Aguirre (2008) apunta que la producción en gran escala de la industria clásica manufacturera sigue siendo, en el taylorismo, un requisito de la recomposición capitalista, pero ahora potenciada por el incremento de la productividad del trabajador individual.

De la lógica taylorista se desprenden el *fordismo* y el *scientific management*, cuya expresión más notoria es la línea de montaje (Novick, 2000: 126). La producción se optimiza a través del diseño de pasos sucesivos, cada uno de los cuales es ejecutado, al igual que en el taylorismo, por un trabajador especializado.

A diferencia del taylorismo, esta hiperracionalización [fordista] es realizada a través de máquinas, mediante un sistema mecánico completo y complejo, cuyas piezas clave o mecanismos esenciales son, en primer lugar, la cadena de montaje, y en segundo, todo un conjunto integrado de formas de movimiento y transporte interno de los objetos de trabajo, compuesto de grúas, deslizadores, vagonetas, transportadores, etcétera” (Aguirre, 2008: 29).

Además, el capital logra, a través del taylorismo-fordismo, no sólo controlar el proceso de trabajo a nivel global, sino también los “momentos *singulares*, antes reservados aun *parcialmente* al dominio de los mismos obreros individuales” (Aguirre, 2008: 28): El trabajador podría, incluso, no saber cómo funcionan los objetos que está produciendo.

Esta concepción de operación [taylorista], que para Zarifian proviene de A. Smith, implica separar el trabajo del trabajador; definir ese trabajo objetivado bajo una continuidad de operaciones; prescribir esa continuidad de operaciones bajo la forma de tareas a ejecutar; instruir a los trabajadores; desarrollar un aparato de control de la ejecución y centrar las negociaciones sociales con los trabajadores o sobre los salarios con sus representantes sindicales (Novick, 2000: 126-127).

Si bien desde el punto de vista del capitalista y de los diseñadores de las máquinas la organización de las secuencias en la producción y la refinación de los instrumentos de trabajo son procesos creativos, desde el punto de vista del trabajador el proceso de tecnificación implica la pérdida de su capacidad de intervención en el trabajo.³² Aunque la dimensión del bienestar que se analiza en esta tesis es la disponibilidad de recurso tiempo para satisfacer las necesidades humanas, es pertinente señalar que, como se verá en el Capítulo 3, el ser humano tiene un potencial creativo que debe ser desarrollado para alcanzar un nivel de bienestar óptimo. En este sentido, Aguirre (2008) señala que

Así como en el taller manufacturero el capital usurpa la voluntad e inteligencia *colectivas* del cuerpo obrero global, en el taylorismo *reactualiza* esta usurpación, pero ahora como reappropriación-expropiación de la voluntad e inteligencia *individuales* de los obreros singulares. Al imponer y dictar el *modo y formas de ejecución del trabajo individual*, el capital se arroga parte del espacio todavía antes delegado a la voluntad e inteligencia del obrero individual. La “autonomía obrera” se ve reducida y golpeada una vez más por esta imposición del capital, el que así consolida y ensancha su *control* sobre el colectivo trabajador [...]. Por eso, si la máquina reasimila y reproduce en sí misma las capacidades del obrero –siendo entonces ella la que posee la fuerza, la velocidad, la destreza, e incluso la “voluntad” e “inteligencia” del proceso-, su desarrollo ulterior sólo puede ir en el sentido de aumentar y potenciar dichas “capacidades” de la propia máquina.

[...]

[Al introducir el fordismo la cadena de montaje en el taller y desarrollar el sistema de movimiento de los objetos de trabajo, se posibilita] *imponer al obrero el ritmo y modo individual de su trabajo*, eliminando nuevamente los poros de tiempo improductivo, suprimiendo los gestos inútiles o excesivos -como agacharse, moverse en torno del objeto, etcétera-, y predeterminando de modo regular y minucioso la forma específica de su quehacer cotidiano individual. Y todo ello, no es a través de *primas salariales* –siempre *aleatorias* en su poder de seducción-, o de *capataces* e “*instructores*” más o menos despóticos o “amigables” –a los que también se puede burlar, desobedecer e incluso enfrentar-, sino *a través de las*

³² Una caracterización de la hiperespecialización del trabajador en la fábrica se puede ver en el filme *Tiempos Modernos*, de Charles Chaplin, en el cual no sólo se describe la monotonía de los movimientos del trabajador sino también el daño emocional (y físico) que puede causar la imposición del ritmo de trabajo por la línea de montaje.

máquinas mismas, de los mudos e impersonales miembros del sistema maquinizado general (pp: 27-29).

Novick (2000) señala que el taylorismo en América Latina se desarrolló de una manera distinta a la de los países desarrollados, con algunas características específicas: “políticas de sustitución de importaciones [...] que propiciaron desarrollos industriales sobre la base de fuertes subsidios [...], políticas crediticias de apoyo a las empresas que, a su vez, se desplegaron en economías cerradas, alejadas no sólo de modelos de competencia sino también de los criterios de productividad de la época” (p. 127). Para el caso concreto de México, De la Garza (1993 citado en Novick, 2000: 128) señala ciertas especificidades que diferencian al modelo de producción mexicano del de los países centrales. Las políticas referentes a salarios, empleo y conflicto, las relaciones entre los corporativos y los sindicatos, y la política social configuran lo que este autor denomina el *Modelo contractual de la Revolución Mexicana*. Las particularidades de los países latinoamericanos dieron paso a un taylorismo-fordismo limitado: Mientras se adoptaron ciertos esquemas de organización del trabajo, “no se generalizó la norma de producción en masa y de su consumo” (Novick, 2000: 129).

De cualquier modo, De la Garza (2011b) sostiene que hay una tendencia de transición en los mercados laborales de muchos países, incluyendo México, de un trabajo *clásico* generalizado a otro *no clásico* (“en el sentido de no seguir la línea evolutiva de la gran empresa manufacturera”) (p.52). Para el autor (De la Garza), en México la transición podría no ser tan acentuada: la importancia que se dio y se ha dado a los trabajos clásicos en la literatura en este país podría deberse en parte al desinterés en el pasado por el estudio de los trabajos no clásicos (atípicos). Vale la pena describir el proceso de transición de los mercados laborales en el capitalismo, en términos teóricos, el cual aquí se ha sintetizado con el término *flexibilización*.

Flexibilización del tiempo de trabajo

El taylorismo-fordismo dio paso a nuevos modelos de organización del trabajo “en el que la productividad es buscada hacia lo interno, por polivalencia y movilización de las fuerzas de trabajo” (Novick, 2000: 126).

Desde principios de los ochenta comienzan a implantarse técnicas puntuales de lo que se dio en llamar el ‘modelo japonés’. Las empresas, sobre todo aquellas con mayor vinculación a los mercados internacionales o de mayor tamaño, comienzan a aplicar en forma parcial y aislada ya sea círculos de calidad, *just in time* interno o externo en algunas etapas del proceso de trabajo y con algunos proveedores, y cambios en la organización del trabajo: trabajo en grupos, polivalencia, achatamiento de las pirámides de mando, reducción de niveles y cambios en el rol de las jefaturas (que adquieren tareas de mayor carácter técnico y administrativo, reemplazando aquellas fundamentalmente al control y la disciplina) (Novick, 2000: 133).

La especialización flexible consiste en un modelo de producción que permite diversificar la utilización de la tecnología y descentralizar el proceso de producción de las unidades productivas (Martín, 2007). Es decir, la concentración de todas las etapas de la producción en una gran fábrica da paso a la fragmentación de actividades, muchas de las cuales pueden ser realizadas por medio de esquemas de subcontratación y en distintos puntos del territorio. Las empresas dejan de producir artículos estandarizados e intentan responder a demandas cambiantes del mercado, por lo que el trabajador debe tener la capacidad de adaptarse a nuevas tareas y a nuevas rutinas.

De acuerdo con Coyle (2005), la flexibilidad laboral toma diversas formas, que incluye la flexibilidad temporal (contratos temporales, cambios de trabajos y de horas trabajadas al año), la funcional (expansión de competencias del empleado y el rango de habilidades y trabajos que el trabajador puede emprender) y la espacial (subcontratación, *outsourcing*, teletrabajo y trabajo en casa) (p. 76).³³

En la última década, de acuerdo con Coyle (2005), ha emergido un argumento positivo, sobre todo por parte de las instituciones oficiales, sobre el impacto de la flexibilidad del trabajo en los ocupados: la flexibilidad es un mecanismo positivo para reconciliar diferentes intereses de las personas, incluyendo los de las mujeres trabajadoras. Es decir, al perder rigidez el tiempo de trabajo, puede haber más opciones para que las personas organicen el resto de sus actividades. Según este argumento, los ocupados pueden tener mayor control sobre cuándo y cuánto trabajar. Sin embargo, señala la autora, no hay evidencia que sustente tal argumento, sino que es parte de algunos discursos oficiales en Europa,

³³ De la Garza (2006), por su parte, identifica diversas teorías que hacen referencia al futuro de los modelos de producción: a) El posfordista (en sus modalidades neoschumpeterianismo, regulacionismo y especialización flexible); b) Toyotismo; c) *Lean production*; d) Nuevos conceptos de producción; e) Sistemomanufactura; f) Nuevas relaciones industriales; y g) *Industrial governance*.

Norteamérica, y de la costa del pacífico, los cuales apoyan la idea de que el tiempo de trabajo flexible puede ser el medio por el cual se puede incrementar la productividad y la eficiencia sin afectar a las familias (p. 73). Pero, como plantea Moreno (2010), "... las nuevas modalidades del tiempo de trabajo se dan en un contexto caracterizado por la falta de estabilidad contractual y la precariedad laboral, estos dos aspectos no hacen sino aumentar la incertidumbre laboral" (p. 303), además de que "las nuevas modalidades del tiempo de trabajo remunerado afectan, especialmente, a los colectivos más débiles del mercado laboral entre los cuales cabe [mencionar a] las personas jóvenes" (Ibíd.: 300). Para Coyle (2005) el determinante crítico de si el trabajo flexible es benéfico para el trabajador y su hogar es el grado en el cual los empleados pueden ejercer algún tipo de elección sobre su tiempo de trabajo (p. 76). Se debe añadir que, como señala Damián (revisión), esta opción va casi siempre aparejada de la falta de cobertura de los sistemas de seguridad social, los cuales incluyen no sólo el acceso a las pensiones sino también a otra serie de derechos laborales en caso de embarazo, accidente, muerte, etc., y en algunos de los casos a los servicios de salud.

Desvanecimiento de los límites de la jornada laboral

El proceso de flexibilización del trabajo de las últimas décadas implica el debilitamiento de la rigidez de la jornada laboral característica del capitalismo industrial. De acuerdo con Bottero (2005), una conceptualización de trabajo que ha perdido vigencia es aquella que se basa en la dicotomía trabajo pagado/trabajo no pagado. Es decir, la frontera que separa a los trabajos público (remunerado) y privado (doméstico) se ha ido desvaneciendo (p. 56), dando paso a que los horarios y los lugares en que se realizan las actividades domésticas y extradomésticas se traslapen. Moreno (2010) señala que

[...] La crisis del empleo de los años 70 del siglo XX afecta, entre otros aspectos, al tiempo de trabajo que pierde la regularidad introducida con la lógica industrial. Entonces, la jornada laboral deja de estar uniformemente distribuida con el fin de garantizar la sincronización de los tiempos sociales, y se empieza a distribuir irregularmente para atender las demandas del mercado. Con todo, la desincronización de los tiempos sociales y el aumento de la disponibilidad laboral caracterizan el mundo del trabajo del siglo XXI. (p. 301)

La pérdida de rigidez de la jornada de trabajo³⁴ tiene un impacto, que puede ser positivo o negativo, en la capacidad del trabajador para organizar su vida cotidiana. Como se mencionó arriba, dado que el tiempo de trabajo se flexibiliza, el trabajador, supuestamente, podría disponer de más opciones sobre los momentos del día, o los días de la semana, que dedica a las actividades remuneradas. Por ello, el individuo tendría más control también sobre los días de descanso y del resto de las actividades. Sin embargo, un argumento distinto es que la flexibilización del trabajo significa una falta de certidumbre sobre cuándo *deben* o *pueden* trabajar las personas, puesto que los momentos y ritmos de producción dentro de la sociedad o sistema económico no dependen de él, sino, entre otras cosas, de la demanda de productos y servicios. Tiene importancia el hecho de que en muchos de los empleos la pérdida de rigidez horaria significa una ampliación de los horarios de trabajo. Moreno (2010) señala que

Al igual que en el siglo XIX, resulta difícil establecer claras fronteras entre el tiempo de trabajo y no trabajo; las anteriores fronteras que delimitaban estos dos espacios se difuminan con una nueva concepción cíclica del tiempo de trabajo remunerado. Además, se altera la relación salarial y, nuevamente, se extiende la medida del trabajo según las tareas a realizar: la modalidad tradicional del trabajo a destajo constituye la base del actual trabajo por objetivos [...]. Una de las principales manifestaciones de la flexibilidad laboral se da a través del tiempo de trabajo en forma de horarios atípicos, cambios de turno, contratación temporal, recuento anual de horas, etc. (p. 302)

En los siguientes capítulos se utilizará una clasificación de los trabajadores basada en el tiempo de trabajo remunerado, distinguiendo las jornadas de 40 a 48 horas (características del *modelo* predominante en el capitalismo durante la mayor parte del siglo XX) de las que se consideran exceso de trabajo (más de 48 horas) y trabajo de tiempo parcial.

2.3. Trabajos clásico, no clásico y precariedad (tiempo de trabajo como indicador)

Características de los trabajos clásico y no clásico

El paso de un modelo de producción taylorista a otro flexible es un proceso que ha ido de la mano de otro: la creciente desindustrialización de la economía. Al mismo tiempo que los esquemas de producción al interior de las empresas cambian, la producción paulatinamente

³⁴ Por “pérdida de rigidez” de la jornada laboral se hace referencia a la posibilidad de que existan cambios cotidianos en los horarios laborales de los ocupados, ya sea de manera voluntaria o involuntaria.

se centra en los servicios y el comercio, sobre todo en las ciudades. De acuerdo con Ramírez y Ziccardi (2008),

En lo fundamental, en las grandes ciudades la desindustrialización cede el paso a la expansión de un sector de servicios polarizado, en el interior del cual adquieren mayor importancia las actividades financieras y de la informática, demandando mano de obra de alta calificación, a la vez que se expanden las actividades informales y la precariedad laboral que se expresa principalmente en el comercio que invade las calles y los espacios públicos y donde también suelen realizarse actividades delictivas, en particular distribución y venta de drogas (p. 23).

Junto con la expansión del sector servicios y la aparición de nuevas ramas económicas han surgido trabajos *atípicos*, los cuales se distinguen de los trabajos *típicos* por permitir, además de nuevos esquemas de organización del trabajo, distintos tipos de relaciones entre las empresas, los empleados y los consumidores. La noción de trabajos atípicos hace referencia a una diversidad de formas de trabajo que se diferencian del esquema típico (clásico) de trabajo industrial, el cual está asociado a grandes empresas, sindicatos, contratos colectivos, prestaciones y acceso a la seguridad social (Reygadas, 2011: 23). Para De la Garza (2011b), el tipo ideal del trabajo asalariado de los países desarrollados es el “industrial, estable, subordinado a un solo patrón y empresa, con relaciones claras de quién es trabajador subordinado y ante quién es patrón [...], de tiempo completo y con contrato por tiempo indeterminado, con seguridad social” (p. 64). Sin embargo, Para De la Garza (2011),

por trabajos clásicos no habría que entender necesariamente los que fueron o son mayoritarios en la población ocupada –situación que nunca fue cierta para los países subdesarrollados-, sino aquellos que fueron considerados en la teorización e investigación empírica como la línea principal de evolución del trabajo (industrial, fordista, estable, regulado) (De la Garza, 2001: 13)³⁵.

De acuerdo con Reygadas (2011), se pueden señalar al menos siete dimensiones en las que se han producido grandes transformaciones con respecto al trabajo industrial típico: “1) la rama de actividad, 2) la incidencia del cliente o consumidor en el proceso de trabajo, 3) los aspectos materiales e inmateriales del trabajo, 4) la relevancia del conocimiento científico y tecnológico, 5) la especialidad del proceso de trabajo, 6) la flexibilidad productiva, y 7) la diversificación de formas de contratación” (p. 24). Por su parte, De la Garza (2011)

³⁵ De acuerdo con García (2011) hay conceptos desarrollados desde las décadas de 1960 y 1970 que analizan sectores que “pueden ser denominados marginales, no típicamente capitalistas, informales” (84). Con esto, dice la autora, se buscaba dar cuenta de los bajos ingresos y las condiciones de trabajo poco satisfactorias.

sostiene que una de las particularidades de los trabajos atípicos³⁶ es que pueden ser desterritorializados, como la venta a domicilio, característica que subvierte los conceptos de jornada de trabajo y de espacio productivo. También se pueden incluir la generación de servicios³⁷, la producción de símbolos (espectáculos o software), los trabajos no asalariados, por cuenta propia, o en la familia (p. 13).

El paso de una forma de organización de trabajo (industrial manufacturera) a otra más flexible, con los respectivos cambios en las relaciones laborales entre los empleados y los empleadores, no significa que todos o la mayoría de los trabajos pasaron de ser estables a inestables. De acuerdo con García (2010), “muchos trabajadores asalariados en los sectores más formalmente establecidos enfrentan crecientes problemas de inestabilidad, los cuales se expresan, entre otras maneras, en la escasez de contratos escritos y en el aumento de los contratos temporales” (García, 2010: 74). Para Reygadas (2011), “no es lo mismo trabajo inestable que trabajo informal, porque hay algunos empleos formales que también presentan características de inestabilidad” (p. 33). Por su parte, para Cordera (2008),

En América Latina, a partir de 2002, dos de cada tres nuevos asalariados se incorporaron a empleos con prestaciones sociales, contrastando con la década anterior, en la que siete de cada diez nuevos empleos pertenecían al sector informal. Sin embargo, la proporción general entre los empleos asalariados y los trabajadores no afiliados a los sistemas de seguridad social no mejoró: ‘si bien en este periodo de bonanza hubo una importante recuperación del empleo asalariado, ésta no se complementó con un cambio significativo de su calidad (p. 18).

Reygadas (2011) sostiene que “esta precariedad [...] estructuralmente se ha presentado en las empresas más pequeñas, en el llamado sector informal y en los países del Sur[, pero]

³⁶ En la literatura se denomina a los trabajos que se rigen bajo esta nueva forma de organización como *no clásicos* o *atípicos*. Ambos términos hacen referencia a las nuevas formas de organización del trabajo que se separan de la lógica típica (o clásica) de producción del capitalismo, es decir, la lógica industrial. Cabe destacar que para De la Garza el término *no clásico* es más adecuado, pues, según el autor, el término *atípico* podría dar “la impresión de que se trata de los [trabajos] que implican el menor porcentaje de la población económicamente activa” (De la Garza, 2011b). Sin embargo, el mismo autor utiliza de manera indistinta los dos términos.

³⁷ Aunque De la Garza (2011) se refiere a cualquier trabajador que participe en todo tipo de venta de servicios, considero que en el tipo “trabajo no clásico” (atípico) sólo debe incluirse a aquél en el que el individuo que presta el servicio lo hace de manera independiente. Es decir, en las ocupaciones atípicas no se deben incluir a los empleados de empresas prestadoras de servicios, puesto que el trabajador puede ser un oficinista que labora con una jornada definida y en un mismo sitio. Sin embargo, este esquema podría identificarse como una situación intermedia cuya ubicación más cercana a uno o a otro extremo dependería de la relación laboral del empleado con el empleador, de la regularidad en los horarios y de la desterritorialización de su lugar de trabajo.

ahora se ha extendido a muchas grandes empresas y a numerosos trabajos formales”. (p. 36). Aunque la precarización y la flexibilización son procesos (o aspectos interrelacionados del proceso de transformación de las relaciones laborales) que transcurren de manera más o menos simultánea, es necesario subrayar algunas de sus diferencias. Para García (2011) “diversos estudiosos se adhieren a la idea de que el concepto de *precariedad* implica la combinación de los siguientes factores: inestabilidad, inseguridad o falta de protección social y vulnerabilidad social y económica” (p. 87). Estos factores, dice la autora, hacen referencia a lo que sucede con los trabajos asalariados y los no asalariados. Además,

Muchas veces el término *trabajo precario* se maneja en forma indistinta con el de *trabajo atípico* (*non-standard employment* en inglés), pero conviene establecer las diferencias entre estos conceptos. Por lo general, bajo la noción de *trabajo atípico* se agrupan una serie de formas de trabajo que caen fuera de la relación laboral permanente, protegida, a tiempo completo y usualmente establecida con un solo empleador y en un lugar de trabajo fijo donde se interactúa con otros trabajadores. Se trata del trabajo temporal, discontinuo, en horas no habituales; de aquel que se desarrolla a tiempo parcial, o a domicilio, así como del empleo subcontratado y del autoempleo (García, 2011: 87).

Para García (2011), “algunas prácticas de *flexibilidad* pueden redundar en una mayor *precariedad* o en la proliferación de trabajos *atípicos*, y de hecho suele argumentarse que esto es lo que principalmente ha ocurrido en el contexto latinoamericano” (91). La autora hace referencia a *prácticas de flexibilidad* y no a *flexibilización* porque, de acuerdo con ella, en la literatura la flexibilización puede entenderse de distintas maneras: flexibilización de las leyes laborales; flexibilización del proceso productivo en el interior de la empresa; y la flexibilización en el sentido de reformar el sistema de relaciones laborales entre empresas y sindicatos. Para Reygadas (2011),

Hay dos aspectos de los trabajos atípicos que aparecen más claramente como factores causales de la precarización del trabajo: la segmentación espacial del proceso de trabajo y la flexibilización del mismo. La posibilidad de fragmentar el proceso productivo en diferentes localidades, junto con la mayor movilidad del capital y las restricciones a la migración legal de los trabajadores, ha traído consigo una enorme asimetría en la capacidad de desplazamiento de los factores de la producción (p. 41).

No obstante, el autor afirma que el hecho de que en las últimas décadas haya habido una expansión de los trabajos atípicos al mismo tiempo que, en general, los trabajos se han precarizado no significa que hay una relación causa efecto entre trabajo atípico y precariedad (Reygadas, 2011: 22-23). Por otra parte, dadas las transformaciones en la

organización de la producción, la reducción de la precariedad no necesariamente implica revertir todas las prácticas de flexibilidad. De la Garza (2010) analiza el caso del autoempleo, en el cual no hay un contrato de trabajo formal. Para este autor, en este tipo de actividad, aunque no hay una relación patrón-empleado, sí hay relaciones sociales regulares que impactan en el trabajo mismo, en el uso del territorio, en el tiempo de trabajo y en las ganancias. Es decir “aunque fueran interacciones eventuales [del trabajador con los demás actores] no necesariamente son extraordinarias y muchas veces es posible establecer regularidades en cuanto al tipo de actor que interacciona, el tipo de interacción, los contenidos prácticos y simbólicos, las cooperaciones, negociaciones y conflictos” (p. 134).

Por su parte, Guadarrama *et al.* (2012) analizan a “quienes han experimentado la degradación de sus condiciones de trabajo durante su vida laboral y viven bajo la amenaza del despido, los recién empleados que viven al día sin encontrar la manera de asegurar su protección y aquellos que se insertan de manera intermitente en el mercado de trabajo” (p.215). Para estos autores, estas condiciones caracterizan a las ocupaciones precarias, incluyendo “los viejos y a los nuevos trabajos; los formales y los informales, los manuales y los no-manuales, los no calificados y los muy especializados”. (ídem). Por lo tanto, se debe resaltar que la *condición inestable e insegura* del trabajo implica vulnerabilidad de los ocupados, y que es ésta, y no la forma de producción, es la que define el carácter precario de las ocupaciones, aun cuando la flexibilización de los procesos productivos pueda tener un impacto en la calidad de los trabajos. De acuerdo con De Oliveira (2006),

los procesos de reestructuración de la actividad productiva y de desregulación de los mercados de trabajo puestos en marcha en la región como parte del proceso de apertura hacia los mercados externos y búsqueda de una mayor competitividad internacional llevan a una creciente incertidumbre y pérdida de los derechos laborales. La precariedad de las relaciones laborales, al contribuir al aumento de la inseguridad laboral, a la falta de protección social y a la reducción de los salarios, expone a amplios sectores de trabajadores a una situación de vulnerabilidad, o incluso de exclusión laboral (p. 39).

Una anotación pertinente sobre la degradación de la calidad de las ocupaciones es que no solo de manera individual, sino también colectiva, las relaciones entre los empleados y los empleadores se vuelven más desfavorables para los primeros. Cota-Yáñez y Navarro-Alvarado (2015) señalan que “el aumento en el desempleo y la generación de un sector informal grande permiten que las condiciones del empleo se vuelvan precarias, mientras el

poder de negociación de los individuos cae” (224). Aunado a ello, la precariedad implica “el debilitamiento del trabajo como uno de los mecanismos básicos de integración y movilidad social” (De Oliveira, 2006: 38).

Para observar el nivel de bienestar de los ocupados que se asocia a su empleo, y en específico al tiempo de trabajo, conviene delimitar en términos operativos la categoría de trabajo precario. Es decir, se debe establecer cómo es que la extensión de la jornada, punto central en esta investigación, puede ser vista como un indicador de precariedad laboral.

Precariedad

Como se ha dicho, la literatura asocia la precariedad con la falta de estabilidad y vulnerabilidad de los trabajadores, y con la pérdida de derechos asociados a sus ocupaciones. De acuerdo con Guadarrama *et al.* (2012), “hay consenso en señalar que la nueva centralidad del trabajo se caracteriza por su condición inestable e insegura, y a esto le llaman precariedad [...]” (p. 214). Para estos autores, “el punto crucial de la precariedad es la condición y el sentimiento de pérdida de seguridad de aquellos que lograron alguna forma de integración al mundo del trabajo y de algunos que la pretendían y no la lograron” (ibídem, 215). Por su parte, para De Oliveira (2006),

Es importante tener presente que las nociones de empleo precario o no precario, empleo de calidad o trabajo decente, a pesar de sus distintos matices, tienen en común el procurar integrar en un solo concepto varias dimensiones: la económica, que implica la disponibilidad de empleos e ingresos adecuados; la normativa, que atañe a la promoción de los derechos del trabajador, y la de seguridad laboral, que se refiere a la necesidad de garantizar la protección social al trabajador (p. 40).

Guadarrama *et al.* (2012) destacan como características esenciales del trabajo precario el alto riesgo de perder el empleo (o incertidumbre sobre disponibilidad continua); el poco control del trabajador individual o su representación colectiva de las condiciones de trabajo, los salarios, o el ritmo de trabajo; la falta de protección social contemplada por las leyes, por las organizaciones colectivas y por las prácticas consuetudinarias; y el bajo ingreso. (p. 217).

Guadarrama *et al.* (Ibídem) señalan que las fronteras del concepto “precariedad” son imprecisas. De manera general, se puede decir que las características más utilizadas en la literatura para definir operativamente a los trabajos como precarios son las que dan cuenta

de su falta de estabilidad y regulación, sobre todo por la ausencia de contratos, y si estos son temporales o permanentes. A estas condiciones, García (2013) añade la posibilidad o no de acceder a instituciones de salud. Sin embargo, de acuerdo con Reygadas (2011), las *jornadas irregulares* también son una característica de la proliferación de los trabajos precarios.

[E]n el marco de la globalización, los procesos de ajuste estructural y la ruptura de muchos de los pactos laborales que se presentaron en la época del Estado de bienestar, han proliferado los trabajos *precarios*, es decir, empleos inestables, sin contrato, con salarios bajos, sin prestaciones, con jornadas irregulares, a tiempo parcial o demasiado largas, con malas condiciones de trabajo, carentes de seguridad social, violatorios de los derechos laborales, con nula o reducida negociación colectiva (Reygadas, 2011: 22).

Para construir un índice de precariedad laboral, Román-Sánchez y Sollova-Manenova (2015) definen varios indicadores, uno de los cuales se refiere a la duración de la jornada. En este indicador, los autores consideran que la condición de precariedad de las ocupaciones se presenta cuando éstas se realizan durante menos de 35 o más de 48 horas a la semana. En esta tesis se considera que la dedicación de más de 48 horas semanales a actividades productivas es una característica de precariedad, y que las ocupaciones de tiempo completo (definidos como aquellos que van de las 40 a 48 horas semanales) no son precarios en términos de *tiempo de trabajo*.

La flexibilización es, entonces, una posible causa de la precarización de los empleos, aunque, como se ha reiterado, no necesariamente son precarios los trabajos con horarios flexibles que se encuentran dentro de la norma máxima de tiempo de trabajo. Si bien la duración de la jornada es sólo una de las características que distinguen a los trabajos precarios de los no precarios, es *determinante del nivel de bienestar de los trabajadores*. En especial, se debe considerar el impacto negativo que tiene en el nivel de vida de las personas sobrepasar el límite superior de tiempo dedicado al trabajo, que en el caso de México es de 48 horas semanales. Para Pradilla (2009b),

Estas ‘nuevas’ leyes [la eliminación de las prestaciones extralegales conquistadas en el pasado por los trabajadores, con la anulación de los contratos colectivos de trabajo, su retroceso, o la aprobación autoritaria de nuevas legislaciones laborales que anulan o restringen el derecho de huelga, eliminan o recortan el derecho a la estabilidad laboral y disminuyen las prestaciones legales], que la burguesía proclama como el retorno al ‘libre mercado’ de la fuerza de trabajo mediante la *flexibilización* de la relación laboral, incluyen en algunos casos el incremento de la jornada de trabajo o su no acortamiento en función del incremento de la

productividad del trabajo, es decir; el aumento de la explotación por la *vía absoluta* (pp. 99-100).

Además, una jornada laboral larga, en términos de tiempo, no sólo indica un grado mayor de explotación del trabajador, sino también da cuenta de la forma en que se estructura su tiempo de vida, es decir, de las posibilidades con que cuenta para realizar el resto de las actividades. Por lo anterior, y por el diseño metodológico de la tesis, la extensión de la jornada será la variable que se utilizará para realizar una clasificación que permita observar el objeto de estudio: el bienestar de los trabajadores desde una perspectiva de la disponibilidad del recurso tiempo.

En síntesis, sin obviar que una gran proporción de los ocupados padece condiciones laborales precarias en cuanto a ingresos, derechos laborales, etc., lo cual significa un nivel bajo de bienestar, se debe añadir y enfatizar que la utilización excesiva de tiempo en el trabajo tiene un impacto negativo en la calidad de vida, este último aspecto ignorado en la mayoría de los estudios de bienestar. Por otro lado, con el mismo argumento se puede sostener que el tiempo que los ocupados destinan a trasladarse a sus trabajos desde sus viviendas, si éste es elevado, puede ser entendido como una forma más de precariedad laboral.

La localización diferenciada por grupos sociales de los lugares de residencia, así como la organización en el espacio de los lugares en los que se realizan las actividades mercantiles, implica distintos niveles de accesibilidad a los empleos. Para Ramírez y Ziccardi (2008),

Es cierto que los sectores populares de nuestras ciudades siempre han padecido condiciones de trabajo y de vida precarias, pero actualmente estas condiciones no sólo se han amplificado y las desigualdades sociales se han acrecentado, sino que se advierten nuevas y diferentes formas de exclusión social, las cuales se observan tanto en las prácticas discriminatorias que prevalecen en el mercado de trabajo como en el acceso y la calidad diferenciada de los bienes y servicios de la ciudad según el origen socioeconómico y étnico de la ciudadanía y su lugar de residencia (barrio, zona, ubicación en la ciudad) (p. 23).

Es por ello que la elevada cantidad de tiempo que por lo general los ocupados deben destinar en sus trayectos de ida y vuelta a sus trabajos, de manera muy notoria en las grandes metrópolis como la Ciudad de México, es una forma de precariedad que se debe incluir en los análisis de los mercados de trabajo. En esta tesis se analizan los traslados desde la perspectiva de los estudios de tiempo, es decir, se observa cómo la duración de

desplazamientos, junto con la del trabajo mismo, impacta en la vida cotidiana de las personas. Sin embargo, la clasificación de los trabajadores que se utiliza en la tesis ha tomado como eje la duración de la jornada de trabajo, o, de manera más precisa, el número de horas trabajadas semanalmente para el mercado (excluyendo los traslados). Los trabajos que tienen horarios fijos de ocho horas diarias son el prototipo social, y legalmente aceptado, de lo que algunos autores llaman trabajos clásicos. Por otro lado, los trabajos de tiempo parcial ³⁸ y aquellos que se llevan a cabo durante una cantidad excesiva de horas son más cercanos, en términos de horario, a los modelos de trabajo no clásico. En la siguiente sección se presenta cuáles son las bases para establecer la norma máxima 48 horas a la semana, así como la forma en que se realizó la clasificación de los trabajadores que se utiliza en los siguientes capítulos.

2.4. Definición operativa para el análisis del trabajo remunerado.

Tanto en la etapa industrial como en la postindustrial del capitalismo se ha reconocido la necesidad de limitar la cantidad de horas dedicadas al trabajo. Para la Organización Internacional del Trabajo (2011), “hay un número mínimo de normas relacionadas con el tiempo de trabajo que corresponden a derechos humanos, tales como las que resultan esenciales para proteger la salud de los trabajadores, y cuya aplicación no debería ser objeto de consideraciones económicas” (p. 1). Limitar el número de horas de trabajo es importante por dos razones: 1) Un exceso de tiempo de trabajo tiene consecuencias negativas para la salud; 2) El recurso tiempo es necesario para realizar otras actividades esenciales para tener un nivel de bienestar adecuado, como dormir, comer y asegurar la convivencia mínima familiar (Damián, 2007).

³⁸ De acuerdo con Coyle (2005) el trabajo a tiempo parcial fue representado después de la Segunda Guerra Mundial como uno de los medios por los cuales las mujeres podían contribuir al ingreso familiar al mismo tiempo que seguían siendo “buenas mamás”. Sin embargo, para la autora el trabajo de medio tiempo básicamente es trabajo mal pagado (rara vez el trabajo a tiempo parcial provee los recursos para tener un estándar de vida aceptable) (p. 75). Esta autora señala que hay evidencia de que hombres y mujeres, con o sin hijos, están rechazando cada vez más estilos de vida de trabajo pesado, y apoyan la idea de trabajo flexible si éste les permite algún grado de elección sobre su tiempo de trabajo. Pero sostiene que es evidente que los beneficios del trabajo flexible dependen de los marcos regulatorios, del poder de negociación de los trabajadores y de si los empleadores usan la flexibilidad para reducir costos e incrementar la eficiencia. De acuerdo con la autora, los beneficios sólo parecen ocurrir en trabajadores altamente calificados (p. 77).

De acuerdo con Lee et al. (2007) la línea principal en la adopción de la norma de 48 horas a la semana de trabajo máximo es la prevención de efectos nocivos contra la salud de los trabajadores. Los autores sostienen que en la literatura sobre salud se identifica el límite de 50 horas como el que separa al trabajo normal del trabajo insano. Sin embargo, señalan que la salud y la seguridad no son los únicos objetivos del límite de 48 horas semanales de trabajo: En los debates sobre la adopción de la Convención No. 1³⁹ dominó la lógica de asegurar tiempo libre para los trabajadores (pp. 8-9).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos reconoce el derecho al descanso y al ocio que comprende una limitación razonable a las horas de trabajo. En ese sentido, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en 1966, incluye límites a las horas de trabajo como elementos del derecho a condiciones de trabajo justas y favorables. De hecho, la Recomendación 116 de la OIT, de 1962, haciendo referencia a la Convención No. 1, trata sobre la reducción de las horas de trabajo, sugiriendo un estándar social de 40 horas a la semana⁴⁰ (Lee *et al.*, 2007: 9-23). Sin embargo, sostienen los autores, en los países en desarrollo la influencia de la legislación en las horas de trabajo es débil. En la presente investigación se toma la postura de que el límite de 48 horas semanales debe regir tanto para los trabajos asalariados como los no asalariados: se considera exceso de trabajo cuando las actividades laborales superen 48 horas semanales⁴¹.

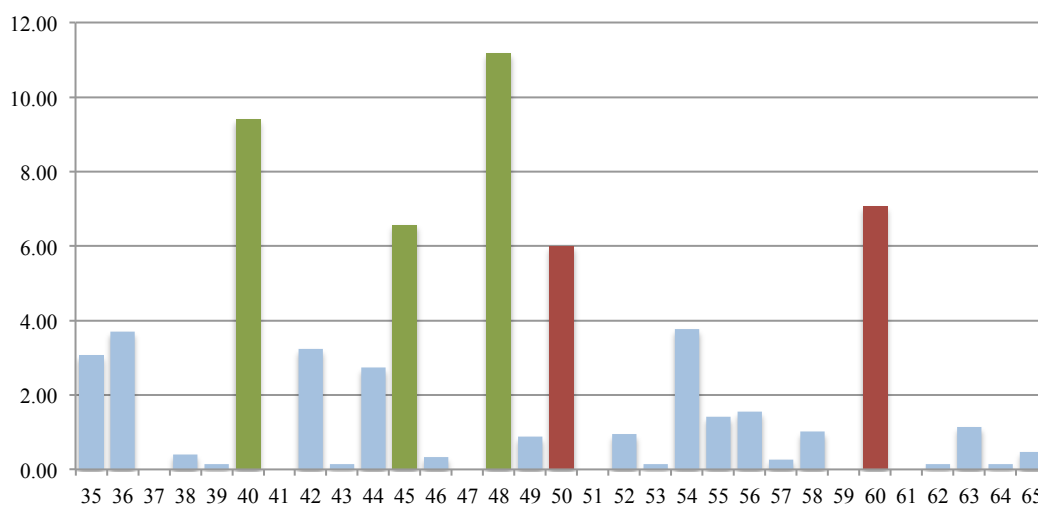
³⁹ Se refieren a la Convención No. 1 de la Organización Internacional del Trabajo, de 1919, que trata sobre las horas de trabajo en la industria. En esta convención se adopta la propuesta de aplicar el principio de 8 horas de trabajo diario y 48 horas a la semana. El Estado mexicano no ha ratificado esta convención, sin embargo, sí se encuentra estipulado este límite en el Artículo 123 constitucional. Además, el Artículo 61 de la Ley Federal del Trabajo establece que “La duración máxima de la jornada será: ocho horas la diurna, siete la nocturna y siete horas y media la mixta”.

⁴⁰ Sin embargo, en la Recomendación 116 se presentan aspectos a tener en cuenta si se quiere conseguir el objetivo: el nivel de desarrollo económico alcanzado y el grado en que el país está en condiciones de reducir las horas de trabajo sin reducir la productividad, poner en riesgo el desarrollo económico, el desarrollo de nuevas industrias o su posición competitiva en el comercio internacional, y sin crear presiones inflacionarias que reduzcan el ingreso real de los trabajadores; el progreso alcanzado para incrementar la productividad aplicando tecnología moderna, automatización y técnicas gerenciales; la necesidad de mejorar los estándares de vida de la gente; y las preferencias de las organizaciones de empleadores y trabajadores en las diferentes ramas de actividad que se refieren a la manera en que la reducción de horas puede ser llevada a cabo (Lee *et al.*, 2007: 22-23). Por lo tanto, aunque la OIT reconoce la necesidad de establecer un límite a las horas de trabajo, subordina el tiempo de trabajo a la dinámica económica, quitando al estándar establecido el atributo de derecho.

⁴¹ En un sentido estricto, el tiempo de trabajo no se refiere únicamente a las horas totales semanales sino también a la distribución de éstas durante la semana. De acuerdo con Rapoport y Le Bourdais (2008), la

Tomando en cuenta lo expuesto hasta aquí, se han clasificado a los ocupados del Distrito Federal de acuerdo con la duración de la semana laboral. A partir de la pregunta sobre el número de horas de trabajo a la semana de la Encuesta de Uso de Tiempo en el Distrito Federal, 2011 (ENCUT-DF, 2011) se puede afirmar que 40 y 48 horas son respuestas muy frecuentes (véanse gráficas 2.1 y 2.2). Esto puede implicar que hay una relación laboral con horarios que caracterizan el modelo de jornada típica (barras verdes). Por otro lado, con barras rojas están señaladas las respuestas más frecuentes entre los horarios con exceso de trabajo⁴².

Gráfica 2.1 Porcentaje de ocupados de acuerdo con el número de horas que reportaron haber trabajado en la ENCUT-DF, 2011



Fuente: elaboración propia con base en la ENCUT-DF, 2011

mayoría de los estudios que examinan los determinantes y los efectos del incremento de la participación de la mujer en el mercado de trabajo se enfocan en la cantidad de horas trabajadas e ignoran cuándo esas horas son trabajadas (p. 905). Un trabajador que labora 4 días a la semana durante 12 horas está dentro de la norma semanal de 48 horas, al igual que otro que lo hace 8 horas diarias durante 6 días. Sin embargo, no se puede afirmar que el desgaste físico de los dos trabajadores es el mismo, así como tampoco se puede suponer que el resto de las actividades relacionadas con el bienestar se pueden ajustar de la misma manera a los dos esquemas que aquí sirven de ejemplo. La capacidad de realizar actividades relacionadas con el bienestar, ajenas a las ocupaciones, no depende únicamente del tiempo libre que el trabajador dispone, aunque éste sea un elemento fundamental. Muchas de las actividades que los individuos realizan se ajustan a horarios determinados socialmente, como la convivencia con los amigos o la participación política, por lo que algunos trabajos con horarios de hasta 48 horas, pero nocturnos, por ejemplo, limitan la posibilidad de que el trabajador lleve una vida social aceptable. Sin embargo, para fines de clasificación de los ocupados, aquí únicamente se considera el número total de horas de trabajo remunerado a la semana.

⁴² La intención de presentar las gráficas 2.1 y 2.2 no es mostrar el comportamiento de la variable “horas de trabajo a la semana” de manera desagregada por horas individuales, sino apoyar el argumento de que hay valores (barras verdes, que corresponden a 40, 45 y 48 horas) que no tienen frecuencias aleatorias, sino significativamente superiores al resto.

Vale la pena subrayar que la elevada frecuencia con que se respondió “48 horas” a la pregunta referente al tiempo de trabajo (Gráfica 2.1) en la ENCUT-DF sugiere que este valor no es arbitrario o surgido de una aproximación que hicieron los encuestados, sino producto de la norma vigente. En el mismo sentido, se puede observar que la siguiente respuesta más frecuente es la de 40 horas semanales. Es muy probable que estas ocupaciones correspondan a horarios que están basados en un contrato definido o en una práctica habitual en los lugares de trabajo⁴³, incluso cuando de facto se pudiera tener un exceso de tiempo trabajo no reportado. Los siguientes valores más frecuentes son 45, 50 y 60 horas semanales.

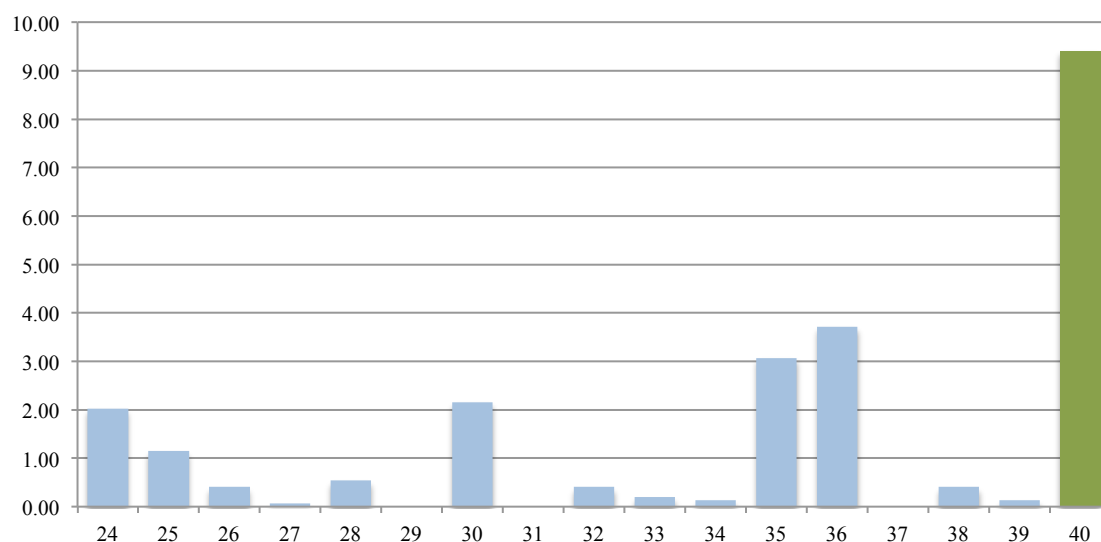
La Gráfica 2.2 muestra las frecuencias para los valores de tiempo de trabajo que van desde 1 hasta 40 horas semanales, los cuales se incluirán, con excepción de 40, dentro de la categoría de tiempo parcial⁴⁴. Se ha tomado esta decisión debido a que, aunque cuantitativamente no es muy distinto trabajar 40 o 39 horas a la semana, el último valor sugiere que los trabajadores tienen una idea menos regular de su jornada. Se asume, entonces, que detrás del valor 40 horas podría estar una lógica de jornada laboral más apegada a lo que se denomina jornada regular, apegada a la norma, en donde hay un acuerdo previamente establecido con un empleador, ya sea a través de un contrato formal o no. Al igual que en la gráfica anterior, el objetivo de la Gráfica 2.2 no es mostrar las frecuencias de los valores individuales de 24 a 40 horas, sino apoyar el argumento de que el valor de 40 horas (barra verde) no tiene una frecuencia aleatoria.

De este modo, tanto por la norma como por los valores observados en la ENCUT-DF, 2011, se puede definir a las ocupaciones de entre 40 y 48 horas semanales como de tiempo completo. En resumen, se han clasificado a los trabajadores en: tiempo parcial (menos de 40 horas a la semana), tiempo completo (de 40 a 48 horas), exceso de trabajo (de 49 a 59 horas) y exceso de trabajo extremo (60 horas o más).

⁴³ Es decir, estas cantidades son el resultado de multiplicar jornadas de 8 horas por 6 y por 5 días, respectivamente.

⁴⁴ A este tipo de jornada se le denominó “tiempo parcial” y no “medio tiempo” dado que incluye un rango amplio de valores, muchos de los cuales no podrían ser considerados como media jornada.

Gráfica 2.2 Porcentaje de ocupados de acuerdo con el número de horas que reportaron haber trabajado en la ENCUT-DF, 2011



Fuente: elaboración propia con base en la ENCUT-DF, 2011

En el Cuadro 2.1 se muestra el porcentaje de trabajadores del Distrito Federal que caben en cada una de las categorías. Aproximadamente una tercera parte de los ocupados tienen trabajos de tiempo completo, 33.5% de los hombres y 30.1% de las mujeres. El porcentaje de trabajadores de cada sexo que tiene exceso de trabajo es muy similar, 17.5 de los hombres y 18.1% de las mujeres. Sin embargo, en las jornadas de tiempo parcial y de tiempo de trabajo extremo hay disparidad entre hombres y mujeres. Éstos en mayor proporción que aquéllas tienen ocupaciones con exceso de trabajo extremo, mientras que las mujeres más frecuentemente que los hombres tienen ocupaciones de tiempo parcial.

Cuadro 2.1 Tipo de jornada de los ocupados y ocupadas: Distrito Federal (porcentajes)

	Tiempo parcial	Tiempo completo	Exceso de trabajo	Exceso de trabajo extremo	Total
Hombres	23.2	33.5	17.5	25.8	100.0
Mujeres	38.5	30.1	18.1	13.3	100.0
Total	29.6	32.1	17.7	20.6	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ENCUT-DF, 2011.

* En el Cuadro A.1 del Anexo estadístico del Capítulo 2 se puede encontrar la información de este cuadro desagregado de acuerdo al número de días de trabajo a la semana

En los siguientes capítulos se utilizará esta clasificación para observar cuáles son las diferencias de uso de tiempo entre cada tipo de trabajador. Se partirá de la hipótesis de que la duración de la jornada, además de indicar la cantidad de trabajo que realizan los ocupados, también da cuenta de distintas formas de organización del tiempo en la vida cotidiana de los trabajadores.

En la siguiente sección se describirá brevemente, con la finalidad de contextualizar el análisis sobre el uso de tiempo cotidiano, la manera en que el cambio en la forma de producción capitalista ha modificado la localización de algunas actividades en el espacio urbano. Se ha documentado en la literatura que el cambio de orientación del aparato productivo, hacia los servicios y el comercio, ha impactado en la organización del espacio en las ciudades. De manera particular, los centros productivos han seguido una lógica de localización distinta a la que tenían en la etapa en la que predominaba la producción industrial. Esta reorganización del espacio también reconfigura ciertas prácticas de los ocupados, como los desplazamientos de ida y vuelta al trabajo.

2.5. De la ciudad industrial a la ciudad posfordista

Relación entre la transformación del trabajo y el cambio en la organización del espacio urbano

En las grandes metrópolis la localización de los centros productivos y las viviendas es determinante de la manera en que las personas, particularmente los ocupados, utilizan el espacio urbano. Además de que la distribución de los lugares en que se llevan a cabo las actividades cotidianas se explica por los procesos históricos de crecimiento de las ciudades, también hay patrones de reestructuración urbana que responden a cambios en los mercados laborales, de vivienda, y en el tipo de consumo. El declive de la producción manufacturera, concentradora de empleos en determinadas zonas de la ciudad, ha propiciado la dispersión de puestos de trabajo en varios puntos de las urbes. Rubalcava y Schteingart (2010) señalan que “diferentes autores coinciden en que los grandes cambios en la estructura económica e

industrial mundial, que han transformado el mundo en las últimas décadas, también han cambiado el esquema espacial de las ciudades” (p. 13). En ese sentido, Kosak (2011) afirma que

Indudablemente, la importancia de las ciudades en el modelo económico contemporáneo [...] se vincula con un cambio general en la economía mundial hacia los sectores cuaternario, terciario y secundario (todos urbanos), en detrimento del sector primario. La mayoría de los procesos de ‘adición de valor’ en la actualidad son realizados en las ciudades (p. 19).

En el caso de la Ciudad de México, la estructura económica “se vio fuertemente afectada por la transformación del modelo de desarrollo, modificándose el peso que tuvo hasta la década de 1980 en la atracción de inversión productiva y de empleo manufacturero, mientras que el sector terciario se consolidó (Ariza, 2003, citado en Sánchez Peña, 2012: 64). En la literatura se ha señalado que los cambios en la organización del espacio urbano debidos a la transformación del modo de producción capitalista son de una dimensión tal que se puede hablar de ciudades posindustriales o posfordistas⁴⁵. Para Burgess (2011),

Actualmente se dice que los países desarrollados ya no se basan en las tecnologías industriales y el industrialismo; por el contrario, se han convertido en sociedades posindustriales, donde los servicios de información y conocimiento (los servicios computacionales, los medios masivos de comunicación, las comunicaciones, las finanzas, las leyes, la publicidad, la biotecnología, la medicina y la investigación y el desarrollo) son los pilares de la sociedad y la economía, no así la fabricación de bienes materiales. Hoy en día los principales elementos técnicos que determinan la naturaleza de la organización social y cultural son las nuevas tecnologías de transporte, información y comunicación que se integran cada vez más a las redes mundiales. Los profesionales que dominan este “sector cuaternario” se han convertido en el grupo socialmente dominante e influyente en la cultura “posmoderna” o “posindustrial” que se caracteriza por un cambio hacia la fragmentación y diferenciación, hacia el pluralismo y la diversidad, hacia la creciente movilidad, hacia las comunicaciones descentralizadas y hacia la globalización. Los requerimientos sociales, económicos y espaciales de estas nuevas tecnologías demandan un cambio de sistemas “Fordistas” a sistemas “posfordistas” para la organización y regulación económica (“justo a tiempo”, especialización flexible), así como la fragmentación y reconstrucción de las formas espaciales cada vez más disfuncionales, ajustadas a las necesidades de la anterior “sociedad industrial”. Las sociedades posindustriales crean “ciudades

⁴⁵ Sin embargo, siguiendo a Schteingart y Rubalcava (2010), en esta tesis se asume que el impacto de las transformaciones de la producción capitalista en la organización del espacio no se refleja de manera inmediata. Para estas autoras, “el ritmo de cambio de las ciudades [...] no se produce tan rápido como el de las relaciones sociales, las prácticas económicas o los arreglos políticos. Así, la llamada ciudad posmoderna o posfordista no presenta un corte brusco con el pasado, ya que existe una continuidad que se mantiene como consecuencia de los marcos legales, las costumbres y tradiciones culturales, aunque también de las rigideces del marco construido, que no pueden alterarse tan fácilmente” (p.14).

posindustriales” con las características y tendencias espaciales que se identifican como fragmentación urbana (p. 66).

Burgess (2005) plantea que “las estructuras y formas [urbanas] heredadas de periodos anteriores se están fragmentando y astillando a medida que el modelo espacial apropiado para el Modernismo y la Modernización [...] se vuelve disfuncional para los requerimientos de la ‘sociedad en red’ global emergente” (p. 130 citado en Kosak, 2011:32-33). En términos generales, las propuestas de conceptualización de las transformaciones de las metrópolis se refieren a cómo el espacio se parte o fragmenta.⁴⁶ Kosak (2011) sostiene, mediante el concepto de *fragmentación*, que las ciudades enteras se transforman en ciudades yuxtapuestas (como parte de un proceso de globalización).

la idea de que las actuales transformaciones urbanas están dando a las ciudades una creciente forma y estructura fragmentada [...] Una cierta idea de fragmentación, aunque con diferentes matices, aparece en todas las facetas del debate sobre la globalización: en trabajos que explican tendencias macrourbanas observando las nuevas dinámicas del capital global, tanto como en análisis microespaciales de nuevos desarrollos en áreas centrales, frentes costeros o periferias urbanas, destinados a volver a las ciudades más atractivas para las elites globales (Kosak, 2011: 22).

Para Pradilla (2011), “cada ciudad o metrópoli ha seguido un patrón histórico social particular de crecimiento, por lo que recorre procesos de configuración y cambios distintos, y es morfológicamente diferente a las demás” (pp. 257-258). Para este autor, no existen modelos ideales o normativos de ciudades universales ni hay “presuntas etapas actuales y universales, como modelos inevitables de las metrópolis de hoy y mañana” (Pradilla, 2011: 258). Sin embargo, continúa el autor, hay diferencias o particularidades que “no borran ni niegan la existencia de *rasgos estructurales* [...] como expresiones concretas de formaciones sociales que materializan y especifican en el territorio particular a diversas organizaciones histórico-sociales (modos de producción) [...]” (Pradilla, 2011: 258-259). En este sentido, se puede argumentar que la “desintegración” de algunos de los pasos de la cadena de producción taylorista de la gran fábrica, así como el surgimiento de nuevos sectores, ha propiciado que el espacio urbano pueda contener las actividades de producción para el mercado de manera más dispersa.

⁴⁶ De acuerdo con Burgess (2011), “dentro de las disciplinas urbanas se pueden identificar tres enfoques teóricos respecto a la fragmentación urbana: el primero se basa en posturas ‘deterministas tecnológicamente’; el segundo se fundamenta en las explicaciones socioeconómicas y políticas; mientras que el tercero desarrolla sus propias explicaciones para el fenómeno a través de una perspectiva cultural” (p. 63)

Además de que hay nuevos patrones de localización de la producción en el territorio, la ciudad posindustrial también se caracteriza porque en ella han surgido formas distintas en que se consume y habita el espacio urbano. La localización de las viviendas y los centros de consumo siguen lógicas que rompen con las anteriores y, al igual que los centros productivos, tienden a dispersarse. Rubalcava y Schteingart (2012) señalan que el cambio en la “división social del espacio no se da en gran escala (macro), sino sólo en lugares concretos, como las cerradas o los megaproyectos” (p.15). Éstos se caracterizan por contener, en un perímetro delimitado, la mayoría de los servicios que requieren sus habitantes. A estos espacios sólo concurren determinados grupos sociales de élite y sectores desfavorecidos como oferentes de mano de obra no calificada. Pradilla ha señalado ya algunas de las consecuencias de este proceso:

Las nuevas formas de despliegue del capital inmobiliario y comercial (hotelería, centros comerciales, edificios de oficinas) han roto la vieja estructura de la centralidad única y creado otras nuevas y dispersas, localizadas en función de determinaciones puramente mercantiles, uno de cuyos efectos derivados es la fragmentación, diferenciación y segregación de la vida cotidiana de las diferentes clases y estratos sociales y urbanos. Los grandes y complejos sistemas viales, realizados en función del transporte privado, producen y reproducen esos efectos y convierten a la ciudad en intransitable peatonalmente, restringiendo aún más la convivencia (Pradilla, 2009a: 83).

Una manera de entender cómo se han partido o fragmentado las ciudades es haciendo referencia a la ciudad análoga: Por un lado existe la ciudad de la elite y por el otro la ciudad de los pobres. Las élites pueden vivir en espacios privados y semipúblicos sin conocer la ciudad *de a pie* (Kosak, 2011: 40). La delimitación de la ciudad de la élite no necesita tener barreras físicas, como muros que la rodeen y entradas y salidas controladas, aunque ello sí ocurre en algunas zonas habitacionales. La reducida accesibilidad, por carencia de oferta de transporte público, es suficiente para que grupos sociales desfavorecidos no puedan habitar algunos espacios de la ciudad. Para Burgess (2011)

Cada vez con más frecuencia éstos [desarrollos tipo “proyecto por proyecto”] toman la forma de grandes proyectos estratégicos que desarrollan un ambiente integral que involucra desarrollos con áreas comerciales tipo plaza, y complejos de macroconstrucciones que combinan actividades de oficinas, ventas al menudeo, y lugares recreativos con condominios o áreas residenciales de acceso privado y restringido (p. 78).

Estos lugares pueden no estar reunidos geográficamente en puntos específicos, sino dispersos y “traslapados” con espacios públicos y viviendas que no pertenecen a la élite.

Sin embargo, las formas diversas de movilidad, como transporte privado en vialidades de cuota, metro o colectivos, permiten que en el territorio coexistan maneras muy distintas de habitar la ciudad, o bien, dos ciudades empalmadas. Aunque ir de una privada de clase alta a un centro comercial exclusivo puede implicar, en muchos casos, padecer los congestionamientos que produce la actividad cotidiana de la población en su conjunto, la fragmentación de la ciudad ha provocado que sean los trabajadores de niveles socioeconómicos desfavorecidos, muchos de quienes trabajan en las zonas de élite, los que tengan que padecer día a día trayectos incómodos o excesivamente extensos (ver Capítulo 4).

El hecho de que se produzca la coexistencia de al menos dos formas distintas de habitar la ciudad en un mismo territorio no significa que no haya segregación física entre los distintos grupos sociales. Para Sánchez Peña (2012), la segregación residencial (grado en que diversos grupos comparten áreas residenciales) es una forma en que se manifiesta la desigualdad existente al mismo tiempo que reproduce formas de desigualdad urbana (pp. 60-61). La autora señala que el proceso de urbanización de la Ciudad de México, a partir de la década de 1950, se caracterizó por ubicar a población de menores ingresos en algunos municipios o delegaciones y a las de medios y altos ingresos en otras. Sin embargo, al interior de cada municipio o delegación se observó una mayor heterogeneidad (Ibíd.: 62). En la segunda mitad del siglo XX había cierta convivencia residencial entre estratos medios y bajos, pero no entre los estratos de clase media “bien establecida” y los más pobres (Ward *et al.*, 1993, citado en Sánchez Peña, 2012: 63). Aunado a ello, algunas “acciones de los desarrolladores privados[,] que diferenciaron marcadamente la oferta de vivienda y la dotación de infraestructura (centros comerciales, servicios, etc.) entre zonas y barrios de la ciudad [, dificultaron la integración de los distintos estratos sociales] (Duhau y Giglia, 2008, citados en Sánchez Peña, 2012: 63)”.

De acuerdo con Sánchez Peña (2012), en la Ciudad de México “[...] los cambios en la base económica, la regulación urbana y los mercados de tierra de la ciudad, así como los ocurridos en su estructura ocupacional y de ingresos en las últimas décadas, contribuyeron a cambiar los patrones de segregación residencial en la ciudad [...] (p. 64): Los cambios económicos provocaron que las familias de ingresos más bajos no tuvieran opciones de

vivienda social, al mismo tiempo que se hacía más difícil acceder a suelo urbano informal (*idem*).

Delimitación territorial para el análisis del uso de tiempo de los ocupados

Como se explicó previamente, la delimitación territorial de esta tesis corresponde a las 16 delegaciones del Distrito Federal, las cuales por sí mismas no forman la totalidad de la Ciudad de México. Se deja de lado, entonces, a la población que reside más lejos de la zona central, cuyos trayectos al trabajo se pueden asumir como más prolongados. Además, como se ha señalado más arriba, el que exista una segregación residencial también sugiere que se omite a la población más desfavorecida en términos económicos.

Existen dos razones por las que se utiliza esta delimitación territorial: a) Hay una limitación metodológica por la no existencia de datos en la ENCUT-DF, 2011 sobre la población de los municipios que, junto con el Distrito Federal, conforman toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Sin embargo, como se explicó en el Capítulo 1, esta encuesta tiene ventajas sobre el resto de las encuestas de uso de tiempo que la hacen idónea para observar el objeto de estudio, como el hecho de que se refiere a la población que tiene un modo de vida urbano, y; b) Independientemente de la carencia de datos acerca de los municipios del Estado de México e Hidalgo que conforman la ZMCM, el estudio del uso de tiempo únicamente de los ocupados que residen en el Distrito Federal tiene una ventaja importante. Si bien en algunos sentidos la *mancha urbana*, o espacio habitado de la metrópolis, se comporta como una unidad funcional, independientemente de la división política que contiene, en términos de movilidad este fenómeno es parcial. Los viajes vivienda-trabajo que se realizan en transporte público y que cruzan fronteras de entidades, del Estado de México al Distrito Federal, por ejemplo, tienen una característica que los distingue de los viajes cuyos orígenes y destinos pertenecen a la misma entidad. El transporte público de las entidades federativas está diseñado por cada una de ellas con lógicas particulares (las cuales no son de interés en el presente trabajo) y no cruzan sus fronteras. Por lo tanto, los viajes interestatales en transporte público (con excepción de los que se realizan en taxi) implican al menos un trasbordo en la frontera. Este hecho, aunado a que las encuestas de uso de tiempo no contienen información sobre el destino de los viajes, hace conveniente centrar el

análisis en una sola entidad federativa. Por lo tanto, para poder realizar en el futuro un análisis de uso de tiempo de los ocupados de toda la ZMCM, que incluya la dimensión de la movilidad, será contar con información del modo de transporte⁴⁷ en que se realizan los viajes y, al menos, si el trayecto es intra o interestatal.

2.6. Conclusiones

En el capítulo se describieron dos modelos teóricos de organización del trabajo al interior de las empresas, el taylorista y el flexible. De sus características, se hace énfasis en la forma en que el trabajador puede organizar, bajo cada esquema, el tiempo de trabajo y el de su vida cotidiana. Se contrasta la rigidez de la jornada laboral de la producción taylorista con la flexibilización de los modelos posfordistas. Bajo el taylorismo hay una frontera definida entre el tiempo de trabajo y el de no trabajo, la cual se desvanece en la producción flexible. En términos de alcanzar un nivel adecuado de bienestar para los trabajadores, no se estableció que un modelo fuera más propicio que otro: En la literatura sobre el tema se han planteado ventajas y desventajas de cada uno de ellos. En principio, los horarios que se asocian a los modelos más flexibles podrían en algunos casos ser más adecuados para organizar la vida cotidiana. Sin embargo, la flexibilización del trabajo, y en específico la desregulación de algunos empleos, ha permitido que se incremente la jornada laboral.

No obstante, se mostraron algunos planteamientos de diversos autores que sostienen que hay características negativas en las ocupaciones, cada vez más presentes en todos los tipos de trabajo, sean formales o no. En específico, nos interesa resaltar el exceso de tiempo de trabajo como una forma de precariedad laboral. A partir de lo anterior, se hizo una clasificación de la jornada de los ocupados que se utilizará en los siguientes capítulos: de tiempo parcial, de tiempo completo, con exceso de trabajo y con exceso de trabajo extremo. Estas categorías corresponden a menos de 40 horas semanales de trabajo; de 40 a 48 horas; más de 48 a menos de 60 horas; y 60 horas o más, respectivamente.

Una de las formas en que se puede extender el grado de explotación del trabajador es incrementando la duración de la jornada. Por esta razón se planteó que el tiempo de traslado

⁴⁷ La ENCUT-DF, 2011 no contiene información sobre el modo de transporte, pero consideramos que esta limitación es menor al centrar el análisis a una sola entidad.

se debe agregar al de la jornada, a pesar de que los trayectos no sean productivos. El tiempo que los ocupados destinan a trasladarse se puede entender como “tiempo perdido”. Sin embargo, no lo pierde la sociedad ni los centros productivos, sino el trabajador. En consecuencia, para determinar el nivel de bienestar de éstos, es necesario considerar que una parte del presupuesto de tiempo diario se desperdicia en ir y regresar del trabajo, con lo que se limita la capacidad de realizar otras actividades. En el Capítulo 5 de esta tesis se analizará la suma de las actividades remuneradas con sus traslados para el caso de los ocupados del Distrito Federal.

En la última sección se describió brevemente parte de la literatura que hace referencia al cambio en los modelos teóricos de ciudad que se relacionan con las transformaciones del trabajo. Se mencionó que algunos estudios definen estos cambios como una transición del modelo fordista al posfordista (o postindustrial) de ciudad. Las nuevas formas de organización de la ciudad, generalmente surgidas de los mercados de vivienda y las decisiones de localización de las empresas, tienen un impacto en el uso de tiempo de los ocupados, sobre todo de aquellos que no pueden adaptarse a los cambiantes requerimientos de movilidad. Una de las discusiones sobre la transformación de las ciudades se refiere a si la dispersión de los centros productivos tiene ventajas o desventajas para los ocupados. Analizar la forma y dinámica de la Ciudad de México queda fuera de los alcances de esta tesis, sin embargo, esta parte de la literatura puede ayudar a comprender y enmarcar los fenómenos que se estudian en los siguientes capítulos. Además, permite entender la diversidad de fenómenos que interactúan en las metrópolis y que definen las oportunidades y limitaciones de organizar la vida cotidiana.

3. *El recurso tiempo como elemento fundamental del nivel de bienestar*

3.1. *Introducción*

En este trabajo se plantea que la disponibilidad del recurso tiempo es un elemento que en parte determina el bienestar de las personas, por lo que el análisis requerirá definir la importancia de este recurso en la realización de las actividades cotidianas de los individuos y de los miembros del hogar.

En este capítulo se discutirá la definición del concepto de bienestar que hacen distintos autores desde la economía neoclásica (Alfred Marshall, Edgeworth, Pigou, Pareto). Pero también se analizará un enfoque distinto, el de Boltvinik, para quien el bienestar depende de la satisfacción y el desarrollo de las necesidades y las capacidades humanas. Con este enfoque se podrá ubicar la disponibilidad del recurso tiempo como un factor esencial para alcanzar un nivel adecuado de bienestar. Así mismo, se presentará la manera como se medirá la disponibilidad del tiempo en esta tesis. Para ello, se hace una revisión de algunos planteamientos teórico y operativos del concepto de bienestar desde la perspectiva de Boltvinik, a la que en adelante se hará referencia como perspectiva del *florecimiento humano*. El objetivo del capítulo es mostrar qué se entiende por bienestar en esta tesis y cuáles serán los elementos que se utilizarán para medirlo, incluyendo lo que se refiere a la disponibilidad de tiempo.

El principal contraste entre los enfoques neoclásico y del florecimiento humano en la forma en la que definen el bienestar consiste en que el primero asume que éste depende de la utilidad o grado de satisfacción que provee al individuo un bien o servicio, mientras que el segundo hace referencia a la satisfacción y desarrollo de necesidades y las capacidades humanas. La utilidad es subjetiva, pues depende de las preferencias de las personas, mientras que las necesidades son objetivas y universales.

Una parte de la literatura revisada y citada en este capítulo se refiere a estudios de la pobreza. Como se verá, sobre todo siguiendo a Boltvinik, el bienestar es un continuo que va desde la más aguda pobreza hasta la riqueza. Para este autor el estudio del bienestar debe partir de un análisis riguroso de la esencia humana y de la definición de las necesidades humanas. Al adoptar esta postura, se presentan aquí los resultados de sus reflexiones sobre el bienestar o, como él sostiene que es más preciso llamarlo, *florecimiento humano*

(Boltvinik, 2005). Se muestra brevemente un esquema del estudio antropológico filosófico del autor, con la finalidad de establecer la necesidad de usar un método multidimensional para medir la pobreza (y el bienestar). Sobre todo, es pertinente mostrar que es imprescindible introducir el recurso tiempo en un método de medición del bienestar.

El capítulo consta de cuatro secciones, incluyendo esta introducción. En la siguiente sección se presenta la definición de bienestar que se usará en esta tesis, y se sostiene que éste implica la satisfacción de las necesidades humanas y el desarrollo de las capacidades de las personas. Antes de ello, se presentarán las principales características de la definición de bienestar planteadas desde la economía tradicional.

En la tercera sección se revisa el desarrollo teórico metodológico de Boltvinik y Damián, para quienes el bienestar depende de la satisfacción de las necesidades humanas y el desarrollo de las capacidades. Se explica cómo es que los autores pasan de una definición amplia del bienestar a una forma de medirlo. Se considera que el nivel de satisfacción de las necesidades depende de varias fuentes de bienestar, definidas claramente por los autores, una de las cuales es el recurso tiempo. Además de la pertinencia de utilizar esta perspectiva, en términos teóricos, el método que proponen los autores para medir el bienestar permite ubicar el papel que el tiempo tiene en su definición. La disponibilidad de recurso tiempo debe ser tal que, una vez descontado este tiempo de trabajo, sea suficiente para satisfacer el resto de las necesidades.

Se presenta una estratificación de las personas de acuerdo con los recursos de los que disponen y del acceso a bienes y servicios. Se sigue la metodología de Boltvinik-Damián, que identifica a hogares pobres de tiempo, pobres por necesidades básicas insatisfechas y pobres por ambas dimensiones. No se incluye la pobreza por ingreso dado que la fuente de información utilizada en el análisis empírico (ENCUT-DF, 2011) no incluye esta variable.

3.2. El concepto de bienestar

El concepto de bienestar en la economía tradicional

La definición de bienestar en el diccionario hace referencia a un “conjunto de las cosas necesarias para vivir bien”, o a una “vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo

bien y con tranquilidad” (DRAE). En estas definiciones se asume que hay cierto consenso sobre lo que es “vivir bien”, tener una “vida holgada” y “pasarla bien y con tranquilidad”. Sin embargo, en la economía tradicional el concepto de bienestar no ha sido fácilmente articulado con sus propios postulados. En concreto, los economistas neoclásicos que realizaron trabajos sobre bienestar se toparon con la dificultad de asociarlo con la *utilidad*.

Desde la perspectiva económica tradicional, la utilidad hace referencia a la satisfacción o placer que un bien o servicio produce al individuo. Entre mayor sea la satisfacción que un bien dé a un individuo mayor será la utilidad que tenga el bien. Pero los bienes y servicios no tienen valores propios, en términos de utilidad, pues ésta depende de cada persona: es subjetiva. A pesar de ello, dentro de esta disciplina se asume que el individuo sí puede definir sus preferencias sobre uno u otro bien. Por ejemplo, se puede decir que, para alguien en concreto, x cantidad del bien A tiene mayor utilidad que y cantidad del bien B, aun cuando no se pueda saber cuáles son las respectivas utilidades.

Los primeros economistas clásicos asumían que entre mayor fuera la cantidad de un bien que una persona tuviera mayor sería también la utilidad:

Los viejos autores clásicos (A. Smith) [creyeron] demostrar que en estado de competencia hay armonía preestablecida entre el interés general y el interés particular de los productores; que cada uno, para ganar más, debía producir más; que, en suma, productividad y utilidad aumentaban o disminuían paralelamente. Esto había justificado, en tanto que móvil esencial del sistema económico, la búsqueda del interés personal por cada cual y aun la búsqueda ilimitada de la utilidad. Buscando su enriquecimiento personal, cada cual era llevado a asegurar el bienestar general (James, 2002: 137-138).

Sin embargo, con el surgimiento de la *teoría de la utilidad marginal* se reconoció que “un aumento de la producción y, con ella, del producto social real no significa de ningún modo un aumento de la utilidad en la misma medida” (Stavenhagen, 1959: 326). La *utilidad marginal* es la que produce una unidad adicional del bien, y es diferente para cada persona. Por ejemplo, a un hombre rico podría significarle muy poca satisfacción agregar a su riqueza una computadora, mientras que la situación es opuesta para el caso de un estudiante universitario que no cuenta con ella. Así lo explica Alfred Marshall:

Puede haber una pequeña diferencia en la abundancia de una familia cuyo ingreso anual es de mil o cinco mil libras, pero hay una muy grande si el ingreso es de 30 libras o de 150 libras: con 150 libras la familia tiene, con 30 libras no tiene las condiciones materiales de una vida completa. Ciertamente es que en la religión, en los afectos familiares y en la amistad, el pobre puede encontrar un escape para muchas

de aquellas facultades que son la fuente de una felicidad mayor. Pero las condiciones que rodean la extrema pobreza, especialmente en lugares densamente poblados, tienden a apagar las más altas aptitudes. Aquellos a quienes se conoce como el residuo de nuestros grandes poblados tienen una muy pequeña oportunidad para la amistad; ellos no conocen de decencia y descanso, y menos aún de la unidad de la vida familiar, y la religión frecuentemente falla en rescatarlos. Sin duda, su enfermedad física, mental y moral es parcialmente debida a otras causas además de la pobreza, pero ésta es la causa principal. (Alfred Marshall, *Principles of Economics*, citado en Villarespe, 2002: 193-194).

Desde la segunda mitad del siglo XIX se desarrolló una perspectiva dentro de la economía que buscaba entender de qué dependía el bienestar general y cómo hacer para procurarlo. Es decir, el concepto de bienestar se asoció a la población que vivía dentro de un sistema económico, y se argumentó que debía haber una forma de organización que proporcionara el mayor bienestar (o a la mayor utilidad) posible. Esta perspectiva dio paso al desarrollo de la *welfare economics* o economía del bienestar. Dentro de la economía neoclásica, algunos autores cuestionaron si efectivamente la búsqueda de la satisfacción de cada individuo daría paso al incremento del bienestar de todos. Estos autores, entre ellos Alfred Marshall, se preguntaron “de qué dependía el bienestar y buscaron el [desarrollo] de una *economics of welfare*, es decir, de una ciencia económica preocupada por los medios de realizar el máximo de bienestar social” (James, 2002: 138).

*Economía del bienestar*⁴⁸

De acuerdo con Hicks (1986/1939), al momento de escribir su ensayo, en 1939, coexistían dos escuelas de pensamiento con puntos de vista encontrados respecto a la pertinencia de que la ciencia económica tuviera la función de establecer principios de política económica. Para una escuela, la positivista, la economía del bienestar (economía de la política económica) era acientífica. Esto era así, argumentaban quienes se adherían a esta crítica, porque la economía debería aspirar a llegar a conclusiones universalmente aceptadas, y tratar de establecer principios de política implicaría depender de la *escala de valores sociales* del investigador (Hicks, 1986/1939: 75-76). Sin embargo, la otra escuela, *welfare economics*, abogaba por la necesidad de analizar las políticas que permitirían incrementar el

⁴⁸ En la literatura se usan los términos *economics of welfare*, *welfare economy* y *welfare economics* para referirse a lo que se traduce, en la misma literatura, como economía del bienestar.

bienestar social. De acuerdo con el autor, la pertinencia de esta función en la disciplina había sido discutida desde décadas atrás:

Durante el siglo XIX se creía generalmente que el economista no debería sólo explicar el mundo económico tal como es y como ha sido, formular pronósticos (en la medida de lo posible) acerca del curso futuro de los hechos, sino también establecer principios de política económica, decir cuáles políticas tenderán a promover el bienestar social, y cuáles políticas tenderán a conducir al derroche y el empobrecimiento (Hicks, 1986/1939: 75).

Dado que los análisis económicos se sustentaban en el concepto de utilidad, que hace referencia a preferencias *individuales*, los autores que proponían un análisis de la sociedad se enfrentaron a la dificultad de definir el *bienestar social*. Se dieron cuenta de que no podían extender a la sociedad el supuesto de que el bienestar aumenta al incrementar la riqueza. En este sentido, Stavenhagen (1959) sostiene que

La discusión que desde mediados del siglo XIX se viene sosteniendo sobre las causas de las tensiones sociales y su acentuación, contribuyó a considerar que la riqueza de una economía no depende tan sólo de la producción y del aumento de los bienes, sino también de su distribución, siendo por tanto no sólo un problema de la producción sino también de la *distribución de los ingresos* (Stavenhagen, 1959: 326).

En las décadas siguientes algunos autores intentaron extender el aparato conceptual neoclásico hacia una perspectiva social. El desarrollo formal de la economía del bienestar inicia, sobre todo, con la obra de Alfred Marshall. Junto con este autor, Dupuit, Walras y Edgeworth, entre otros, “habían tratado de encontrar en la teoría de la utilidad una base segura para las prescripciones de política económica” (Hicks, 1986: 76). Quedaba por definir, entonces, qué significaba la utilidad en términos sociales.

Marshall hizo reflexiones sobre las repercusiones que la riqueza creciente tienen en el aspecto social, y hasta qué punto contribuye al *bienestar* general. Su concepto de la riqueza nacional está basado en forma más o menos expresa en la exigencia de llegar al *máximo de la producción y al óptimo de la distribución* [...]” (Stavenhagen, 1959: 328).

Marshall creía que el equilibrio de mercado implicaba una *satisfacción máxima* para la sociedad como un todo, pero también aceptaba que algunos asuntos sociales podrían justificar la intervención del gobierno que condujera a distorsiones del equilibrio de mercado (Sandmo, 2011: 238). Para Sandmo (2011), ante este planteamiento surgió la cuestión sobre el significado de satisfacción máxima. De acuerdo con Villarespe (2002), “los teóricos tempranos de esta corriente [*welfare economics*] concibieron el bienestar

como la suma de los satisfactores de todos los individuos dentro de un sistema económico” (p. 191-192). Es decir, había la noción de que tenía que existir un equilibrio entre producción y distribución que maximizara el bienestar social. James (2002), sin embargo, no ve en Marshall la preocupación por la distribución de la riqueza:

La *welfare economics* tiene otras exigencias que la simple maximización del dividendo nacional. Necesariamente, se plantea problemas de repartición y de orientación de la producción. El error de Marshall había sido creer que el bienestar colectivo podía ser definido como la suma de los bienes individuales. No lo es en ninguna forma. Cuando se quiere definir el primero, se percibe que un simple aumento de la suma de satisfacciones, si sólo aprovecha a algunos, no es una forma de mayor bienestar colectivo. Por lo tanto, se plantea un problema de repartición. Se percibe también que la satisfacción de ciertas necesidades individuales (por ejemplo, el alcohol o el juego) no beneficia a la colectividad. Luego se plantea también un problema de orientación del consumo e, indirectamente, de la producción. Se comprende, finalmente, que ciertas necesidades individuales no pueden satisfacerse sino al precio de ciertos sacrificios impuestos a otras unidades económicas. En esas condiciones ¿cómo puede uno decir cuándo aumentó el bienestar colectivo? ¿No sería necesario, para que pudiera definirse seriamente el *welfare*, que hubiera una escala de utilidades, común a todas las unidades económicas? Ahora bien, esa escala común no existe (p: 139).

Sin embargo, la economía del bienestar sí buscó la manera de encontrar esa escala de utilidades común a la que hace referencia James en la cita anterior. Edgeworth sostenía que el bienestar de la sociedad debería ser medido como la suma de las utilidades individuales. La utilidad individual de una persona se identificaba como la satisfacción que resultaba de su consumo y sus actividades (Sandmo, 2011: 240). Para Edgeworth, la utilidad no podía ser medida en un sentido literal, pero sí lo suficiente para hacer de ella un concepto que se pudiera utilizar (Sandmo, 2011: 240). Edgeworth propuso un enfoque al que llamó *utilitarismo exacto*, que se basaba en una formulación matemática rigurosa. Se preguntaba qué distribución del ingreso crea la felicidad o bienestar más grande posible para la sociedad como un todo. Para contestar a esta pregunta primero reflexionó sobre la manera en que la utilidad individual depende del ingreso. Concluyó que la utilidad marginal del ingreso debe ser decreciente (entre más ingreso se tenga, al añadir una cierta cantidad de éste se genera menos utilidad). Por lo tanto, para un determinado grupo de personas que tengan la misma función de utilidad la distribución del ingreso se debe realizar en partes iguales. Si después de esta repartición equitativa se transfiriera algo de ingreso de una persona a otra, la pérdida de utilidad de quien transfirió sería mayor que la utilidad que ganó la persona que recibió el ingreso extra, y con ello la suma de todas las utilidades sería

menor. Por lo tanto, una distribución en partes iguales del ingreso es lo mejor para la sociedad (máximo bienestar). Edgeworth también reflexionó acerca de los problemas que surgen al medir la utilidad de esta manera, ante el hecho de que hay personas con diferentes capacidades para trabajar o diferentes capacidades para transformar el ingreso en utilidad. (Sandmo, 2011: 241-242).

El desarrollo de la economía del bienestar de Pigou, en su obra *The Economics of Welfare*, es la teoría más sobresaliente en el estudio del bienestar (James, 2002). La teoría se deriva “del postulado de que el objetivo de la política económica es la maximización del valor real del ingreso social” (Hicks, 1986: 76). De acuerdo con Stavenhagen (1959), Pigou definió el bienestar de la sociedad como la suma total de los bienestares (*welfares*) individuales, y éstos como la suma de las satisfacciones que experimenta el individuo. Para Pigou, el bienestar económico es la *parte del bienestar nacional* que se puede medir con dinero y equivale a las utilidades económicas totales de los individuos. Ante la dificultad de cuantificar las utilidades (magnitudes intensivas), Pigou propone utilizar el dinero (magnitud extensiva). Es decir, la utilidad es la cantidad de dinero que un individuo “está dispuesto a pagar para evitar la pérdida [de aquello que produce la satisfacción]” (Stavenhagen, 1959: 329). Para Pigou,

la máxima satisfacción para toda la sociedad se habrá conseguido cuando la utilidad marginal de los ingresos reales sea igual para todos los individuos. Bajo la suposición de que en el mundo no hay más que un bien, y aplicando la ley de la utilidad marginal decreciente a los ingresos reales, la utilidad social aumenta al transferirse ingresos reales de capas sociales ricas a las clases modestas [...] La máxima utilidad marginal social la tenemos, por consiguiente, si la utilidad marginal es la misma para cada individuo, lo que exige una distribución completamente igual de los ingresos. Un aumento de la riqueza nacional puede conseguirse, por tanto, según Pigou, por un incremento de los dividendos nacionales totales, por una modificación de la distribución de los ingresos a favor de las capas modestas, y por una amplia racionalidad al gastar los ingresos (Stavenhagen, 1959: 330).

James (2002) subraya que aunque Pigou se preocupó por la distribución de los ingresos su planteamiento pretendía tener un mayor alcance al considerar que el objeto de la actividad humana debería de ser el *bienestar*, pero no solamente entendido como la producción de riqueza: “El ideal sería un sistema económico que respondiera a *necesidades reales*; la teoría debería poder apreciar así, cualitativamente, los diversos tipos de riquezas según su poder respectivo de realizar el ‘bienestar total’” (James, 2002: 140, cursivas añadidas). Para

Pigou, sostiene James (2002), no todo aumento de la producción implica un mayor bienestar, pues la producción, dice, “no crece, a veces, sino gracias al derroche, o agotamiento de ciertas fuentes de materias primas (o aun de mano de obra)” (James, 2002: 140). Pero James no considera que las intenciones de Pigou de realizar una teoría más amplia del bienestar hayan sido logradas:

[...] Pigou es demasiado clásico para atreverse a hacer recaer tal juicio cualitativo sobre las riquezas, es decir, indirectamente sobre las necesidades: éstas son datos que él no juzga. Su teoría no es, pues, una teoría del ‘bienestar total’, sino sólo del ‘bienestar económico’, es decir, de un bienestar calculable en términos monetarios. Además A. C. Pigou, aunque partidario de reformas sociales audaces, jamás ha creído deber abandonar las teorías que representan la vida económica como una serie de mercados ligados a otros, ni las doctrinas favorables a la propiedad privada. Todo su objetivo es buscar qué formas de intervención pueden introducirse en una economía de mercado. En eso siguió, y sigue todavía, fiel al pensamiento de A. Marshall (James, 2002: 139-140).

La crítica de James a Pigou debe tomarse con reserva, pues, como se mencionó arriba, para este autor el bienestar económico es la parte del bienestar nacional que se puede medir con dinero. Es decir, parece que Pigou reconoce que hay aspectos del bienestar que no pueden ser medidos en términos económicos, pero no niega su existencia. Pigou se centra en la distribución del ingreso y asume que un incremento de éste implica una mayor satisfacción de deseos [*wants*]. En *The Economics of Welfare*, Pigou sostiene que,

Es evidente que cualquier transferencia de ingreso de un hombre relativamente rico a uno relativamente pobre, de temperamento similar, dado que permite satisfacer deseos [*wants*] más intensos a expensas de deseos menos intensos, debe incrementar la suma total de satisfacciones. La vieja ley de la ‘utilidad [marginal] decreciente’, en consecuencia, conduce con seguridad a la proposición: cualquier causa que incremente la participación absoluta del ingreso real de los pobres, siempre que ello no conduzca a una contracción del tamaño del dividendo nacional desde ningún punto de vista, incrementará, en general, el bienestar económico (Pigou. *The Economics of Welfare*, (1920) 1952, p.89. Citado en Sandmo (2011:257)⁴⁹).

Para Boltvinik (2005), las ideas desarrolladas por Pigou (referentes a que la utilidad total de la población aumenta si se quita en impuestos una cantidad de dinero para dársela a una persona indigente) eran peligrosas para los poderosos, por lo que no es de extrañar que fueron pronto rechazadas. Retomando a Putnam, Boltvinik señala que este rechazo no tuvo como consecuencia la negación de la existencia de una economía del bienestar, sino que los

⁴⁹ Traducción propia

economistas buscaron “un criterio de funcionamiento económico óptimo que fuese neutral en términos valorativos”, que encontraron en el óptimo de Pareto (Boltvinik, 2005: 36).

Para Pareto puede existir una medida de utilidad total o bienestar en la sociedad que corresponda a la “satisfacción máxima” de Marshall, pero en un sentido limitado. Pareto formula el criterio de una eficiencia social, o bienestar, que ahora es conocida como *óptimo de Pareto* (Sandmo, 2011: 251-252). La tesis de Pareto de una situación óptima se caracteriza por “el hecho de que en ella ninguna economía familiar puede llegar a un nivel de aprovisionamiento más alto sin que otra economía familiar baje a un nivel de aprovisionamiento inferior” (Stavenhagen, 1959: 330). James (2002) menciona que algunos autores que se adhieren a la perspectiva de Pareto consideran válido maximizar el bienestar global, aunque haya perdedores, siempre y cuando haya una compensación para ellos.

De acuerdo con Sandmo (2011), para Pareto la utilidad es ordinal, lo que implica que la hipótesis de la utilidad marginal decreciente no tiene significado, consideración que contrasta con Pigou, quien se refiere a esta hipótesis como una ley. Así, para Pareto no tenía sentido comparar la utilidad de diferentes individuos, mientras que para Pigou la comparación llevaba a resultados evidentes (pp. 257-258): el ingreso real de los pobres incrementa el bienestar económico. Mediante el óptimo de Pareto el análisis del bienestar se aleja de la búsqueda de su medición y, por tanto, es neutral en lo que se refiere al beneficio hacia los pobres. Ni siquiera se plantea una medida en términos de utilidad. El óptimo de Pareto también se aparta de las propuestas que asocian el bienestar con la distribución del ingreso entre las personas u hogares: no importa cuánto bienestar haya en cada individuo ni cuáles sean las diferencias entre ellos, siempre podrá haber un incremento en el bienestar general al aumentar el de uno (no importa el de quién) sin afectar el de los demás. Para Putnam (2002),

Lo que hicieron las visiones positivistas que pasaron a dominar el pensamiento económico fue proscribir la idea misma de un consenso ‘razonado’ sobre cualquier cuestión valorativa. Si las cuestiones de valor son cuestiones de ‘tu sangre o la mía’ *la noción misma de razón no tiene sentido*: ‘no hay espacio para el argumento’. La optimalidad de Pareto es, sin embargo, un criterio terriblemente débil para evaluar estados de cosas socioeconómicas. Derrotar a la Alemania nazi en 1945 no podría ser llamado óptimo paretiano, por ejemplo, porque al menos un agente –Adolfo Hitler- fue desplazado a una superficie de utilidad más baja. [...] El resultado de este pequeño pedazo de historia es que, si ha de haber una disciplina como economía del bienestar del todo, y en particular si la economía del bienestar ha de referirse a problemas de la pobreza y otras formas de privación, entonces la

economía del bienestar no puede eludir cuestiones éticas sustantivas. Pero, si no podemos simplemente regresar al utilitarismo del siglo diecinueve, ni (como Sen ha argumentado) aceptar las versiones del utilitarismo del siglo veinte, ¿cuál es la alternativa? (Putnam, 2002 :55-56; citado en Boltvinik, 2005: 30).

Según James (2002), hubo planteamientos alternativos que no tuvieron mucho eco en los debates económicos. De manera particular, menciona a John Hobson, para quien se debería aspirar a un bienestar humano, y no sólo a un bienestar económico. Este autor creía pertinente introducir la ética a la economía.

[Para Hobson], algunos trabajos, considerados económicamente como penosos, son por el contrario fuentes de expansión del espíritu para la persona que se entrega a ellos: son todos los que elevan al hombre, moral o intelectualmente, y educan su gusto; no tienen ‘costo humano’. Otros, por el contrario, tienen un costo humano considerable: son todos los que envilecen o humillan al trabajador. Igualmente, mientras que una economía de *wealth* considera todo consumo como una satisfacción, una economía de ‘bienestar humano’ sería llevada a condenar como ruinosos para el hombre cierto número de consumos envilecedores: el alcohol, el juego y algunos otros (James, 2002: 141-142).

Para James (2002), el planteamiento de Hobson se distancia del de los economistas clásicos al separar la idea de utilidad del concepto de bienestar. La idea de valorar el trabajo por sí mismo trasciende la visión limitada según la cual el objetivo del trabajo es *sólo* obtener un ingreso. En lo que respecta al consumo, Hobson muestra aquí también una diferencia sustancial respecto a la economía clásica: hay una valoración de los bienes que va más allá de las apetencias. El alcohol, por ejemplo, puede tener un valor negativo para cualquier persona si se consume en exceso (James, 2002).

El criterio que dominó los desarrollos de la disciplina económica en las décadas siguientes fue el de separar los aspectos identificados con la ética o los juicios de valor de los *hechos* que, se argumentaba, podían medirse científicamente.

La dicotomía hechos/valores (de una manera violenta en la que la dimensión ética fue considerada como cuestión de tu sangre o la mía) penetró en la economía neoclásica después de 1932, con una pauperización consecuente de la capacidad de la economía del bienestar para evaluar lo que se supone debe evaluar, el bienestar económico, dice Putnam de manera rotunda (Boltvinik, 2005: 35).

Un ejemplo de los desarrollos posteriores de la economía del bienestar es la publicación de *Teoría de la economía del bienestar* de Johannes de Villiers Graaff (1967/1957). Para este autor,

Que el carácter mensurable de la utilidad tiene un interés intrínseco para la economía del bienestar, es una idea tan arraigada que no parece posible extirparla. Probablemente las comparaciones interpersonales de bienestar hayan hecho creer que puede medirse el de cada persona [...]. Sin embargo, ya en 1938 el profesor Bergson demostró la falsedad de esa presunción (Graaff, 1967/1957: 39).

Graaff critica la postura de Pigou referente a que el bienestar económico representa la parte del bienestar general que se puede relacionar, directa o indirectamente, con el patrón de medida monetario:

aunque la observación es sugestiva y útil, el dinero resulta una vara de medir tan poco satisfactoria en los problemas de bienestar que es preferible, a pesar de todo, prescindir de él. Por lo demás, acaso creara la impresión de que existen en los estados de ánimo “ciertas partes segregables, que pueden atribuirse a causas económicas”. Nosotros, en consecuencia, consideramos más bien que las elecciones, o el bienestar general de una persona, están determinados por un gran número de variables, entre las cuales sólo algunas, que llamaremos variables económicas, han interesado tradicionalmente al economista. La economía del bienestar parte, pues, de la hipótesis de que todas las variables no económicas se mantienen fijas. Pueden en tal carácter considerarse exógenas, lo cual significa que influyen sobre las variables económicas, sin sufrir, a su vez, la influencia de ellas (p. 5-6).

Continúa Graaff (1967/1957):

el mapa de bienestar de una persona es idéntico (por definición) a su mapa de preferencias, que indica cómo orientaría su elección en circunstancias diferentes si se le diera la oportunidad de hacerlo. Decir que su bienestar sería mayor en A que en B sólo equivale, pues, a decir que elegiría A y no B, si estuviese en condiciones de optar (p. 5).

Como se deduce de lo anterior, los estudios sobre el bienestar en la economía neoclásica buscaron alejarse de lo que consideraron juicios de valor o cuestiones éticas. Se dejaron de lado argumentos sobre la pertinencia de transferir ingreso de los ricos a los pobres, o sobre la existencia de *necesidades reales*, como lo afirmaba Pigou (aunque sin desarrollar el concepto de necesidades).

Para Boltvinik (2005), las teorías del bienestar basadas en las preferencias, y, en consecuencia, en la utilidad, no son válidas al menos para los hogares pobres. Boltvinik (2005), siguiendo a Len Doyal y Ian Gough [DyG] (1991), señala que

Las preferencias y la demanda son consideradas suficientes para el propósito de gran parte de la teoría económica positiva y normativa, dicen DyG. La economía ortodoxa del bienestar, continúan DyG, enuncia dos principios. El primero es la concepción subjetiva de los intereses, la premisa que los individuos (o, frecuentemente, los hogares) son las únicas autoridades sobre lo correcto de sus

intereses, o de manera más estrecha, sus apetencias (wants). Consecuencia de éste, el segundo principio es el de la soberanía privada: lo que ha de producirse, como ha de producirse y como ha de ser distribuido debe ser determinado por las preferencias de los individuos en cuanto al consumo privado y el trabajo (p354).

Para Boltvinik (2005), la pobreza es un término ético. El autor critica a los economistas neoclásicos defensores de la dicotomía hechos/valores, quienes, dice, “lo han llenado [el concepto de pobreza] de extrañas contradicciones” (Boltvinik, 2005: 36). Anteriormente se señaló que los economistas neoclásicos se resistieron a introducir en los estudios del bienestar “juicios de valor”, por considerarlos acientíficos. Asumieron que hay “hechos” que deben ser evaluados por la disciplina económica sin la intervención de juicios del investigador. Siguiendo a Bryant (1990), Boltvinik (2005) señala que en la teoría neoclásica hay un supuesto o hipótesis de conducta que consiste en que “en cualquier periodo los hogares intentan maximizar la satisfacción o el bienestar” (p. 364). Esto lo hacen a partir de su elección de bienes y servicios, basada en sus preferencias, y limitadas por su presupuesto. Para Deaton y Muellbauer (1980/1991), dos economistas neoclásicos, “si [...] combinamos las preferencias con la restricción presupuestal [...] el problema de la elección se reduce al problema estándar de la maximización de la utilidad” (citado en Boltvinik, 2005: 364). Sin embargo, Boltvinik (2005) muestra que la economía neoclásica, basada explícitamente en los conceptos de preferencias y de utilidad, tiene implícito el concepto de necesidades, de manera inevitable. Para Boltvinik,

1) la teoría neoclásica logra deshacerse del concepto de necesidad de manera ambigua [...]; y 2) [...] la teoría neoclásica del consumidor (y, por tanto, la teoría neoclásica de la demanda) no resisten la introducción sistemática de necesidades humanas y de umbrales de pobreza o pobreza extrema en sus elaboraciones más básicas (Boltvinik, 2005: 363)⁵⁰.

Boltvinik (2005) analiza detalladamente el texto de Deaton y Muellbauer (1980/1991), especialistas en la teoría neoclásica del consumidor, quienes reconocen que hay casos de hogares que presentan restricciones presupuestales de *sobrevivencia* que no les permite hacer algún tipo de elección. En estos casos, el hogar debe comprar una cantidad de vivienda y de alimentos que considera mínimos para subsistir. Con la idea de subsistencia, sostiene Boltvinik (2005), estos autores introducen en su análisis las necesidades humanas

⁵⁰ Boltvinik (2005: 363-374) realiza una crítica detallada de la teoría del consumidor que presentan Deaton y Muellbauer (1980/1991).

y la pobreza (aunque con una postura ambigua) (Véase Boltvinik, 2005: 368-369, para una explicación amplia al respecto).

Para Boltvinik (2005), “cuando las restricciones del presupuesto y de las necesidades dejan al consumidor con cero grados de elección [...], las preferencias, si es que existen, se vuelven irrelevantes” (p. 369). Por ello,

[...] la introducción de esta restricción [de un presupuesto que no rebasa la capacidad de satisfacer las necesidades] significa que los pobres, y los que están cerca de serlo, que toman decisiones siempre bajo la ‘coerción de las necesidades’, no alcanzan ningún óptimo, por lo cual, al menos para esa población, habría que abandonar las nociones de maximización de la utilidad en la conducta (Boltvinik, 2005: 370).

Para Boltvinik (2005), la “introducción de conceptos de necesidades en medio del discurso neoclásico [...] es un fenómeno inevitable” (p. 374). De acuerdo con el autor, el concepto de necesidades es imprescindible para medir la pobreza y el bienestar: “La introducción de necesidades implica partir de seres humanos necesitantes, que tienen requerimientos biológicos y sociales *ineludibles*” (Boltvinik, 2005: 379).

Las valoraciones y las descripciones de muchos hechos sociales están, y deben estar, embrolladas (*entangled*). La pobreza ilustra esto de manera dramática. No podemos describir los hechos de la pobreza sin antes establecer qué entendemos por pobreza, lo que supone una valoración (que puede basarse en las valoraciones socialmente prevalecientes, pero que sigue siendo valoración, aunque no individual, ni subjetiva). La supuesta dicotomía hechos/valores impide la discusión y el pensamiento racional sobre los asuntos sociales. Los juicios normativos son esenciales para la práctica misma de la ciencia. (Boltvinik, 2005: xi).

Así, la utilidad presenta serias limitaciones para medir el bienestar. Al existir restricciones al presupuesto las personas establecen sus prioridades de acuerdo con los requerimientos de satisfacción de necesidades humanas, las cuales no son definidas dentro de la corriente principal de los estudios sobre bienestar. En lo que sigue, se presentarán los planteamientos de Boltvinik sobre el concepto de bienestar, el cual implica la satisfacción de todas las necesidades humanas.

El concepto de bienestar como satisfacción de necesidades y el recurso tiempo

El enfoque del *florecimiento humano* permite ubicar de manera clara la importancia del recurso tiempo en la determinación del nivel de bienestar de las personas y de los hogares.

En *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano* (Boltvinik, 2005), se encuentran una serie de referencias indispensables para sustentar que *la carencia de tiempo tiene un impacto negativo en el bienestar de los individuos al impedir la satisfacción de todas las necesidades humanas*. Una de las ventajas adicionales de adoptar este enfoque es que, siguiendo a Boltvinik y a Damián (2014), se podrá medir el nivel de carencia de tiempo de los hogares y ubicarlos en distintos estratos de *pobreza de tiempo* (o no pobreza de tiempo).

Boltvinik (2005) elabora un estudio profundo de los esquemas de las necesidades humanas basado en diversos autores. El autor inicia su análisis retomando la lectura que hace Görgy Markus (1985/1973) sobre los textos de Marx en materia de antropología filosófica. Boltvinik plantea que “la concepción más profunda de las necesidades humanas, vinculadas inextricablemente a las capacidades humanas [es] la de Marx-Markus” (2005, p. 385). La reflexión de Marx sistematizada por Markus “permite obtener conclusiones altamente significativas sobre la esencia humana, sobre las necesidades y capacidades del ser humano” (Boltvinik, 2005: 41). De acuerdo con Boltvinik (2005b), para poder fundamentar adecuadamente lo que constituyen las necesidades y las capacidades humanas se necesita una visión clara de lo que el ser humano es, de su esencia, de lo que lo diferencia (y lo que lo asemeja) a otros animales (p.10). Para Markus,

lo que ante todo distingue al hombre del animal es una *específica actividad vital, la cual constituye su más propia esencia. La actividad vital del hombre es el trabajo*. El trabajo es ante todo una actividad que se orienta a la satisfacción de las necesidades no directamente, sino sólo a través de mediaciones (Boltvinik, 2005: 42, cursivas en el original).

Siguiendo a Marx-Markus, el autor desarrolla el concepto de *riqueza humana* como la amplitud y profundidad de las necesidades y capacidades humanas.⁵¹ La pobreza humana, para Boltvinik, es el extremo opuesto. Para distinguir el bienestar económico del bienestar en un sentido que incluye todo lo humano, todo lo humanamente necesario, Boltvinik propone no hacer una separación entre necesidades económicas y necesidades no económicas. Para el autor, todas las necesidades implican la utilización de recursos

⁵¹ Para ver con detalle el significado de *amplitud y profundidad* de las necesidades y capacidades humanas véase Boltvinik (2005).

económicos. La necesidad de amor, por ejemplo, se satisface con relaciones, las cuales requieren, entre otros, el recurso tiempo.

Sin embargo, Boltvinik sí hace una distinción entre pobreza económica y pobreza humana, o entre riqueza económica y riqueza humana. Para ello, define dos ejes conceptuales: el del *florecimiento humano*⁵² y el del *nivel de vida*. El autor ubica a la pobreza humana en el eje del florecimiento humano y la pobreza económica en el eje del nivel de vida. Es decir, el eje del nivel de vida es la perspectiva económica del florecimiento.

La diferencia entre ambos ejes consiste en que en el del florecimiento, si adoptamos como respuesta que los elementos constitutivos están dotados por las necesidades y capacidades humanas, está el ser humano con todas sus capacidades y necesidades, el ser humano completo, visto desde todas las perspectivas; mientras que en el del nivel de vida, si bien sigue estando el ser humano completo, ahora es visto sólo desde la perspectiva económica, es decir, desde el punto de vista de los recursos y condiciones económicas (Boltvinik, 2005b: 15).

Boltvinik (2005b) sostiene que hay una diferencia sustancial entre la forma en que él distingue la pobreza económica de la pobreza humana y la forma en que tradicionalmente se hace. Al recortar el eje del florecimiento humano, el cual implica, en última instancia, la realización del ser humano, y nos quedamos con la perspectiva económica (eje del nivel de vida), no se dejan de lado necesidades como el amor, sino que se dejan de lado de otras perspectivas, como la psicológica (pp.15-16).

Con ello acotamos la pobreza económica, concebida como un nivel de vida tan bajo que resulta incompatible con la dignidad humana, tal como se le acota en el lenguaje de la vida cotidiana, para que no incluya todos los sufrimientos humanos, sino sólo los que se explican por insuficiencia de recursos o falta de oportunidades (Boltvinik, 2005b: 16).

Tanto en el eje del florecimiento como en el eje del nivel de vida Boltvinik hace una subdivisión en la dimensión existencial (ser y estar) y en el grado de agregación (individual o societal), según el grado de permanencia de los rasgos estudiados: En el *estar* están las condiciones transitorias o circunstancias, mientras que en el *ser* están las condiciones permanentes o esenciales. En el ser y en el estar una persona se ubica dentro de un continuo que va de la pobreza a la riqueza. El ser humano *es* rico cuando necesita mucho, mientras que el ser humano *es* pobre cuando necesita poco. Es decir, el ser humano *es* rico o pobre

⁵² Para Boltvinik es mejor usar el término ‘florecimiento humano’ que los términos ‘bienestar’ o ‘desarrollo humano’.

(dimensión del *ser*) de acuerdo con el desarrollo de lo que Boltvinik llama *fuerzas esenciales*: capacidades y necesidades. Por su parte, el ser humano que *está* pobre es aquel que no satisface sus necesidades o no aplica sus capacidades. En el caso de la perspectiva económica, el ser humano *está* pobre cuando los recursos económicos, entre ellos el tiempo, no son suficientes para satisfacer las necesidades. Por lo tanto, una persona puede *ser* rica porque en su vida ha desarrollado sus capacidades y necesita mucho: tocar un instrumento musical (solo o como parte de un grupo), cocinar, realizar algún deporte, escribir por gusto propio, participar en una organización no gubernamental, etc., pero al mismo tiempo puede *estar* pobre porque no tiene tiempo (o dinero) para llevar a cabo estas actividades.

En el Cuadro 3.1 se muestran las posibilidades de riqueza y pobreza en que se puede encontrar una persona, tanto en las dimensiones ser y estar como en los ejes del florecimiento humano y del nivel de vida (económico). El bienestar, en un *sentido amplio*, está asociado a la condición de riqueza en las cuatro casillas: el ser humano debe *ser* y *estar* rico económica⁵³ y humanamente. Además de que un individuo debe tener las capacidades humanas para realizar las actividades que se asocian a su autorrealización, es imprescindible que cuente con los recursos (ingreso/tiempo/acceso a servicios públicamente proveídos) suficientes para realizarlas. Si la persona dispone de tiempo para el desarrollo de capacidades y satisfacción de necesidades humanas estará potencialmente en la condición de rico económicamente, para lo cual requiere también de no carecer de los demás recursos económicos.

Cuadro 3.1 Tipología de riquezas/pobrezas

Tipo de riqueza/pobreza	Ser	Estar
Humana	Necesita mucho/poco y tiene muy/poco desarrolladas sus capacidades.	Grado de satisfacción de sus necesidades efectivas y de aplicación de sus capacidades efectivas.
Económica	Tiene/no tiene los recursos y condiciones para el desarrollo de las necesidades y capacidades de su ser.	Tiene/no tiene los recursos y condiciones para el desarrollo y la satisfacción de las necesidades y la aplicación de las capacidades de su estar.

Fuente: (Boltvinik, 2005b: 40)

⁵³ Se trata de un nivel de riqueza “óptimo”, en el que no existe dispendio, pero tampoco carencia.

Por lo anterior, el concepto de bienestar que se asume en esta tesis, la satisfacción de todas las necesidades, considera que el ser humanamente rico es aquél que puede realizar las actividades que involucran la aplicación y desarrollo de sus capacidades. Se entiende que *puede* desde las dos perspectivas descritas anteriormente: porque ha desarrollado lo que potencialmente puede ser, pero también porque sus recursos se lo permiten. De este modo, el rol del recurso tiempo en el bienestar, analizado en el presente trabajo, se refiere a la perspectiva económica en su condición de estar (casilla inferior derecha del Cuadro 3.1). ¿Las personas, los ocupados, disponen de tiempo para satisfacer todas sus necesidades? Para responder esta pregunta se observarán las circunstancias o condicionantes que limitan a éstos: la cantidad de tiempo que requieren para los trabajos doméstico y extradoméstico, los traslados y el resto de actividades.

3.3. La medición del bienestar y del recurso tiempo

Hacer una evaluación desde *perspectiva económica* del bienestar significa observar la cantidad de recursos con que dispone el ser humano y compararla con la que se requiere para satisfacer las necesidades humanas. Para obtener todos los objetos externos (agua, alimentos y los que se vuelven necesarios al *ampliarse* las necesidades humanas) se requiere un esfuerzo productivo (Boltvinik: 2005b), es decir, recursos económicos. “Sin embargo [...] los objetos no son los únicos satisfactores de las necesidades humanas, ni todos los objetos satisfacen directamente necesidades humanas” (Boltvinik, 2005b: 26).

La perspectiva económica del florecimiento no se distingue de las demás en el espacio de las necesidades, sino en el de los satisfactores, “ya que es a este nivel donde puede identificarse si se requiere o no un esfuerzo productivo” (Boltvinik, 2005b: 26). De este modo, en el eje del nivel de vida están presentes todas las necesidades humanas (y se podrían añadir también las capacidades, vistas desde la perspectiva económica).

Boltvinik (2005b: 10) clasifica los satisfactores de las necesidades humanas en: 1) objetos (bienes y servicios); 2) relaciones y 3) actividades. Siguiendo el ejemplo de la alimentación, el autor señala que esta necesidad tiene como satisfactores a los alimentos,

principalmente, pero también a las actividades de cocinar, abastecimiento y consumo, siendo relevante para que estas se realicen el contar con tiempo.⁵⁴

Se toma como guía la clasificación de las actividades que define Boltvinik (del sujeto, con otras personas y familiares), y se analizará la medida en que para satisfacer las necesidades se precisan recursos monetarios y de tiempo. Las necesidades de estima o pertenencia, por ejemplo, requieren en mayor o menor medida recursos monetarios, pero sobre todo requieren tiempo. Para entender mejor la importancia de este recurso, se realiza una descripción de las seis fuentes de bienestar (recursos) definidas por Boltvinik y se muestra su rol en la satisfacción de necesidades.

Boltvinik define seis fuentes de bienestar indispensables para satisfacer las necesidades humanas: ingresos corrientes, activos básicos, activos no básicos, acceso a bienes y servicios gratuitos, tiempo y conocimientos y habilidades. Estas seis fuentes de bienestar se combinan de manera distinta para hacer posible obtener objetos, realizar actividades o tener relaciones, los cuales satisfacen necesidades humanas.

Volviendo al ejemplo de la *necesidad* de alimentación, a los *satisfactores* alimentos y actividades (cocinar y abastecimiento) les corresponden *recursos* indispensables: recursos monetizables (para comprar los alimentos), tiempo, conocimientos y habilidades (para realizar las actividades de cocinar).

El Cuadro 3.2 muestra una síntesis de los tipos de necesidades humanas, la clasificación de sus satisfactores y las fuentes de bienestar o recursos que define el autor. El presente trabajo se centrará en las actividades que pueden realizar los individuos, viendo a éstas como satisfactores de las necesidades. Además, dentro de los recursos que se requieren para realizarlas, el análisis se enfoca en la disponibilidad de recurso tiempo.

Siguiendo el Cuadro 3.2, se puede decir que el desarrollo teórico de Boltvinik permite ubicar al tiempo como un recurso indispensable para llevar a cabo las actividades que satisfacen las necesidades humanas. La zona sombreada en azul representa la parte del bienestar que se analiza en esta tesis. Se *asume*, entonces, la postura de que en el bienestar económico están incluidas todas las necesidades; se observará uno de los satisfactores (las

⁵⁴ Si bien con mayor ingreso se puede comer en restaurante o comprar comida para consumir en casa, con lo que se ahorra tiempo, es imposible no considerar este recurso para tomar los alimentos.

actividades); y dentro de los recursos sólo se considerará el tiempo, lo cual no significa que dichas actividades no precisen de otros recursos no analizados en el presente trabajo.

Cuadro 3.2 Necesidades, satisfactores y recursos en el desarrollo teórico de Boltvinik
(Elementos considerados en este trabajo en azul)

<i>Necesidades</i>	<i>Satisfactores</i>	<i>recursos</i>
• Fisiológicas • De seguridad • Afecto (Amor) • Estima • Pertenencia • Autorrealización • Estéticas	• Objetos (bienes y servicios) • Relaciones • Actividades (del sujeto; con otras personas; familiares)	• Ingresos corrientes • Activos básicos • Activos no básicos • Acceso a bienes y servicios gratuitos • Tiempo • Conocimientos y habilidades

Fuente: Sobre los satisfactores y las fuentes de bienestar, Boltvinik (2005b). La lista de necesidades es planteada de acuerdo con los autores citados en la sección anterior.

En el Cuadro 3.2 está sombreado con otro color el recurso *acceso a bienes y servicios gratuitos*, y se resalta porque está vinculado directamente con la disponibilidad de tiempo, sobre todo en una zona metropolitana. Si bien un espacio público puede ser un lugar en el que se pueden llevar a cabo diversas actividades, como convivir o realizar deportes, la inaccesibilidad que resulta de la lejanía respecto a los lugares en que se llevan a cabo el resto de las actividades puede implicar la incapacidad de su disfrute. Es decir, los bienes y servicios gratuitos además de requerir tiempo para consumirlos deben estar localizados en lugares que permitan a los distintos grupos sociales disfrutarlos. Otros ejemplos de bienes o servicios gratuitos son hospitales, teatros, museos, etc., los cuales no necesariamente se encuentran igualmente accesibles para toda la población.

Con base en lo propuesto por Boltvinik (2005b: 30), el Cuadro 3.3 muestra los satisfactores y recursos para cubrir diversas necesidades, como la de alimentación. El autor señala que tanto los satisfactores como los recursos pueden ser principales o secundarios, dependiendo del peso que tengan en la satisfacción de la necesidad. Se debe subrayar el rol significativo (recurso principal) del tiempo en la satisfacción de algunas necesidades, como las de autorrealización, amor o estéticas.

Cuadro 3.3 Satisfactores y recursos (principales y secundarios) en tres tipos de necesidades (materiales, emocionales y de desarrollo)

Necesidades (ejemplos de)		Tipo de satisfactores Principales/secundarios	Recursos (fuentes de bienestar) Principales/secundarios
Alimentación (necesidades ‘materiales’)		Objetos (alimentos) / actividades familiares (cocinar, abastecer)	Recursos monetizables* / tiempo, conocimientos y habilidades
Afecto, amistad, amor, sexo (necesidades emocionales)		Relaciones primarias / actividades con pareja o amigo, objetos	Tiempo, conocimientos y habilidades / recursos monetizables*
Autoestima; autorrealización (necesidades de desarrollo)		Actividades del sujeto / objetos, relaciones secundarias	Conocimientos y habilidades, tiempo / recursos monetizables*
* Incluye ingreso corriente, activos básicos, activos no básicos, acceso a bienes y servicios gratuitos.			

Fuente: Tomado de Boltvinik (2005b: 30)

Boltvinik clasifica las actividades en tres tipos: 1) Las del sujeto, que satisfacen necesidades de desarrollo; 2) las que se realizan con otras personas, como amigos y familia; y 3) las familiares, que resultan de la división del trabajo al interior del hogar. En el Cuadro 3.4 se presentan las actividades que se encuentran en la Encuesta de Uso de Tiempo para el Distrito Federal, 2011, de acuerdo con la clasificación anterior. En todas ellas el tiempo es el recurso principal y dichas actividades son satisfactores de varios tipos de necesidades, incluyendo las de autoestima y autorrealización. Por ello se puede afirmar que es válido el planteamiento de Boltvinik (2005) en relación a que el tiempo es el recurso más importante (junto a los conocimientos y habilidades) para ciertos satisfactores como las relaciones o las actividades del sujeto. (p. 11).

Cuadro 3.4 Clasificación de actividades (satisfactoras) que requieren recurso tiempo y que están incluidas en la Encuesta de Uso de Tiempo en el Distrito Federal 2011

Del sujeto	Que pueden ser con otras personas	Que pueden considerarse del hogar
-Dormir	-Cine, teatro, museos, conciertos y eventos culturales (solo o acompañado).	-Labores domésticas en el hogar
-Descanso		-Cuidado de otros miembros del hogar
-Actividad de su propio interés	-Convivencia con la familia o amigos.	-Recoger a otros miembros del hogar
-Trabajo		
-Estudio	-Tomar alimentos, realizar deporte (sólo o acompañado)	
-Arreglo y aseo personal		

Fuente: elaboración propia a partir de la literatura utilizada en este capítulo

Como se explicó en el Capítulo 1, para el análisis del uso de tiempo se utiliza la Encuesta de Uso de Tiempo en el Distrito Federal (ENCUT-DF 2011), que registra el tiempo que destinan usualmente los individuos en cada una de las actividades. Los cuadros anteriores sirven de referencia para comprender en qué medida y en qué forma la carencia de tiempo puede impactar de manera negativa el nivel de bienestar de las personas, incluyendo la afectación en la capacidad de satisfacer necesidades relacionadas con el tiempo libre.

Para comparar la carencia y disponibilidad de tiempo de los ocupados de diferentes estratos socioeconómicos se utiliza la clasificación de Damián y Téllez (2013), quienes realizaron una medición de necesidades básicas insatisfechas (NBI) de los hogares a partir del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) y la adaptaron a la información sociodemográfica disponible en la ENCUT-DF, 2011. Este método se desprende del desarrollo teórico de Boltvinik, por lo que en dicha clasificación están considerados los elementos presentados en esta sección. En el siguiente apartado se presenta una descripción del método y de la adaptación que realizaron los autores.

Método de Medición Integrada de la Pobreza y el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

En esta tesis se utiliza una estratificación sobre la condición de pobreza empleando el método de *necesidades básicas insatisfechas* (NBI) adaptado por Damián y Téllez (2013)

para la ENCUT-DF, 2011. Los autores se basaron en el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP)⁵⁵ desarrollado por Boltvinik (1992 y 2003) y de los estudios sobre pobreza de tiempo de Damián (2014). De esta forma se logra una congruencia con el desarrollo teórico de Boltvinik, visto más arriba, que define el bienestar en función de la satisfacción de las necesidades humanas. De acuerdo con Boltvinik (1992), “el método de NBI consiste en comparar la situación de cada hogar en materia de un grupo de necesidades específicas con una serie de normas que expresan, para cada una de ellas, el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha la necesidad (p. 355). Por lo tanto, el método que se usa en esta tesis para clasificar a los hogares en pobres y no pobres es normativo.

Por métodos normativos se entienden aquellos que definen el umbral que separa a los pobres de los no pobres con base en una noción del nivel mínimo de vida aceptable o en una noción de las necesidades básicas que se deben satisfacer y los satisfactores requeridos para que esta condición se cumpla (Boltvinik, 2003: 454).

Boltvinik (1992) planteó una forma distinta de medir las necesidades básicas insatisfechas (NBI) de los hogares que la que se ha usado tradicionalmente, de manera que supera la limitación de únicamente establecer *si cumple o no* alguna norma. Con el método de medición de este autor se puede establecer *en qué medida* se satisface la norma, lo cual es relevante para conocer las carencias en los hogares en cada dimensión del bienestar (vivienda, educación, etc.).

El procedimiento general de NBI mejorado empieza construyendo un indicador de logro, lo que supone el otorgamiento de puntajes a variables [...], así como la definición de la norma mínima en cada dimensión. Este indicador se estandariza al dividirlo entre el puntaje de la norma, de tal manera que la variable queda expresada en número de veces ésta. Con ello la variable pierde la unidad de medida original en la que estaba expresada y se convierte en un número puro. El siguiente paso es uniformar, al máximo posible, el rango de variación de los indicadores estandarizados, para lo cual se reescalan los valores superiores a la norma -cuando el máximo observable rebase el valor 2- para acotarlos entre más de 1 y 2. Con ello se busca que todos los indicadores de logro queden en el rango de 0 a 2, con la norma en el 1. El último paso es reconvertir este indicador a uno de carencia, restando su valor de la unidad y dejando el rango de los indicadores de carencia entre -1 y +1, con la norma en el 0. Los valores positivos expresan carencias, el 0 equilibrio, y los valores negativos, bienestar (Boltvinik y Estévez, 2002).

⁵⁵El MMIP “combina la variante mejorada de NBI con la variante de canasta normativa generalizada de LP e incorpora un indicador de pobreza de tiempo, para obtener un índice de pobreza integrado por hogar que permite calcular todas las medidas agregadas de pobreza. Asimismo, el índice puede desagregarse en sus componentes, de tal manera que se puede calcular la contribución de cada indicador de privación (y de cada indicador) al índice general”. (Boltvinik, 2003: 460).

La estratificación socioeconómica de los hogares que se utilizan en esta tesis, siguiendo este procedimiento, resulta de considerar cinco dimensiones con sus correspondientes indicadores de logro:

- a) *Indicador consolidado de adecuación sanitaria*. Considera si el hogar dispone de agua dentro o fuera de la vivienda, o si se abastece de agua con una pipa, pozo, río, arroyo, lago u otra fuente; la frecuencia con la que llega el agua; si la vivienda cuenta con drenaje conectado a la red pública, a una fosa séptica u otro, o bien si no cuenta con él; si cuenta con excusado, retrete, sanitario, letrina u otro, y si éstos tienen conexión de agua o le echan agua con una cubeta.
- b) *Indicador de adecuación de bienes durables*. Considera si en el hogar hay calentador, refrigerador, lavadora de ropa, computadora, televisión, DVD, consola de juegos, equipo de sonido, radio, auto, camioneta, moto y bicicleta.
- c) *Indicador de servicio telefónico*. Considera si en el hogar cuentan con teléfono en la vivienda y/o celular.
- d) *Índice compuesto de calidad de la vivienda*. Considera el material de las paredes o muros, el del techo, el recubrimiento de los pisos, el número de personas en la vivienda, si hay cuarto para cocinar, el número de cuartos que se usan para dormir, el número de cuartos totales en la vivienda, el número de cuartos de baño, y el número de focos.
- e) *Índice de adecuación de educación*. Considera el nivel y grado máximo de estudios de todos los miembros del hogar mayores a 5 años.

A cada uno de estos indicadores de logro le corresponde un indicador de carencia. La notación para identificar cada una de las dimensiones de NBI es a) Indicador de carencia de cantidad y calidad de la vivienda (I_{vivienda}); b) Indicador de carencia de adecuación sanitaria ($I_{\text{sanitaria}}$); c) Indicador de carencia de servicio telefónico ($I_{\text{teléfono}}$); d) Indicador de carencia de adecuación de bienes durables (I_{bienes}); y e) Rezago educativo ($I_{\text{educativo}}$). Los cinco indicadores de carencia tienen un ponderador⁵⁶ dentro del índice global de necesidades básicas insatisfechas global (I_{global}), quedando de la siguiente manera:

⁵⁶ Los valores de los ponderadores se tomaron de Damián y Téllez (2013). La construcción de estos ponderadores está basada en el desarrollo del MMIP de Boltvinik. Véase Boltvinik (2005).

$$I_{\text{global}} = 0.476(I_{\text{vivienda}}) + 0.054(I_{\text{sanitaria}}) + 0.043(I_{\text{teléfono}}) + 0.084(I_{\text{bienes}}) + 0.343(I_{\text{educativo}})$$

Para cada indicador de carencia, así como para el índice global se definen 6 estratos: a) Indigentes; b) Muy pobres; c) Pobres moderados; d) Necesidades básicas satisfechas; e) Clase media; y f) Clase alta. En la mayor parte de esta tesis se utilizaron estos estratos agrupados en Pobres y No pobres. Los primeros incluyen los incisos a), b) y c); y los segundos d), e) y f).

Además del índice de NBI se utiliza el *índice de exceso de tiempo de trabajo* (ETT), desarrollado por Damián (2014) y adaptado por Damián y Téllez (2013) para la Encuesta de Uso de Tiempo en el Distrito Federal (ENCUT-DF, 2011)⁵⁷. En el siguiente apartado se revisan algunos fundamentos teóricos sobre la necesidad de contar con tiempo para el ocio y se define el concepto de *pobreza de tiempo*, con lo que se podrá describir cómo está construido el índice ETT,

La pobreza de tiempo

Para Damián (2007), una de las necesidades que difícilmente puede ser satisfecha para un importante sector de la población, sobre todo los pobres, es el ocio⁵⁸. La autora, citando a Boltvinik, señala que en la actualidad el tiempo libre se ha convertido en el espacio casi único para alcanzar el florecimiento humano, aunque puede acabar desperdiciándose en actividades de alto grado de alienación (Damián, 2007: 126). Salazar (1999), por su parte, apunta que hay una baja utilización de los “bienes culturales clásicos”, siendo la televisión el medio más socorrido en el uso del tiempo libre. Asimismo, Damián (2005) sostiene que “la falta de tiempo libre (después de considerar las actividades productivas y reproductivas) es un indicador para evaluar la satisfacción de la autonomía, una de las dos necesidades humanas básicas identificadas por [Doyal y Gough]” (p. 809).

⁵⁷ Cabe aclarar que los cuadros presentados a lo largo de la tesis son originales y fueron elaborados a partir de LA ENCUT-DF, 2011, incorporando la aplicación del índice de NBI y de ETT de Damián y Téllez (2013).

⁵⁸ Es importante subrayar que las actividades del tiempo libre (ocio, en un sentido amplio) no corresponden a necesidades *residuales* que pueden ser satisfechas de manera posterior a otras.

Se vio anteriormente que el tiempo es uno de las seis fuentes de bienestar que permiten satisfacer las necesidades humanas. A diferencia de otros recursos, de éste todas las personas disponen de la misma cantidad. Por ello, medir qué tan pobre de tiempo es una persona hace referencia al tiempo cotidiano que destina a cada una de sus actividades. Es decir, una persona con carencia de tiempo es aquella que lo utiliza de manera excesiva en las labores domésticas y extradomésticas al grado de que durante el día no pueda realizar el resto de las actividades que satisfacen necesidades: dormir suficientemente, comer, convivir, e incluso el ocio, el cual desde una perspectiva económica se consideran no productivas. Leer, asistir al cine o teatro, practicar deportes o hacer arte, etc., no deben ser consideradas actividades “extra”, un lujo, o una distracción. Más bien son indispensables para la satisfacción plena de las necesidades humanas. De acuerdo con Boltvinik (2003),

Los conocimientos y las habilidades y el tiempo libre de las personas, vistos como recursos, se reducen a medios, cuando en muchos casos [...] son fines en sí mismos, satisfactores directos de necesidades humanas de entendimiento, de apropiación de la herencia humana [...] y de la necesidad humana de libertad [...]. (p. 455).

En el mismo sentido, Damián (2014) hace referencia a Toti, quien “narra cómo una vez ganado el tiempo libre, diversos sectores obreros fundaron escuelas, salas de lectura, ‘círculos para elevar el nivel de las masas, considerado como fundamento de cualquier promoción social” (Damián, 2014: 62).

Se mencionó en el Capítulo 1 que, en el caso del Distrito Federal, como en otras grandes ciudades, el tiempo de traslado al trabajo ocupa una cantidad importante de ese recurso de manera cotidiana. Es precisamente este tipo de problemas el que ha llevado a propuestas de medición del bienestar en función del tiempo libre. Por ejemplo, Damián (2010c) retoma el planteamiento de Desai:

[...] al crecer las ciudades aumenta el número de horas de traslado desde y hacia el trabajo y, por tanto, los individuos carecen de tiempo para disfrutar de otras actividades que satisfacen necesidades humanas y que no se relacionan con el trabajo, pero que constituyen una parte fundamental del bienestar. El autor [Desai] se refiere, en particular, a la carencia de interacción social.

De acuerdo con Desai, el aumento en las distancias al trabajo ha provocado, por otra parte, la individualización de actividades que históricamente se han llevado a cabo de manera colectiva, como la alimentación. Afirma que en el pensamiento económico tradicional no importa si la necesidad de alimentarse se realiza de manera individual, social o familiar, a pesar de que comer acompañado, disfrutar de

la compañía de otros, es más importante para el ser humano que el hecho de comer en sí mismo. Por lo tanto, para él, el bienestar podría ser medido en función del *tiempo que los individuos pueden destinar a la convivencia social*.

[Sin embargo,] cuando Desai propone que la interacción social sea la necesidad de jerarquía más alta, pasa por alto que en algunas comunidades los individuos pueden tener tiempo para la convivencia social, pero debido a la falta de empleos, y por tanto pueden tener insatisfechas necesidades de menor jerarquía, pero mayor preponderancia (como las de supervivencia, que incluye alimentación, vivienda, vestido y calzado, entre otras) .

Por tanto, se puede decir que, aunque exista tiempo suficiente para la interacción social, para que este pueda ser una medida de bienestar, no debe haber pobreza en otras dimensiones relevantes en la evaluación (Damián, 2010c: 50-51).

Para Damián (2010c) “[...] un indicador de bienestar se refiere al tiempo que los individuos tienen, una vez satisfechas sus necesidades básicas, para desplegar todas sus potencialidades y capacidades” (p. 54). Sin embargo, vale la pena mencionar que disponer de tiempo libre no necesariamente implica que los individuos desplieguen sus potencialidades y capacidades. De acuerdo con Boltvinik, “en el actual sistema de producción no basta con tener tiempo libre para alcanzar el florecimiento humano, ya que las actividades desarrolladas durante aquél pueden tener un carácter alienado, como sucede durante el tiempo de trabajo” (Boltvinik citado en Damián, 2014: 63). Damián critica que el espacio del ocio haya sido invadido con actividades para la “superación personal” o distracciones para que las personas puedan “ocuparse”, cuando actividades como filosofar son consideradas como inútiles (en el sentido económico de utilidad) (2014: 70). Sin embargo, es necesario verificar que, independientemente en qué se dedique, efectivamente se cuente con el tiempo suficiente para realizar actividades del *tiempo libre*.

Antes de explicar el diseño del indicador de pobreza de tiempo de Damián es necesario presentar la clasificación de las actividades cotidianas definida por la autora, la cual además servirá en los siguientes capítulos para analizar la duración específica de algunas de ellas⁵⁹. La autora denomina tiempo de *trabajo socialmente necesario* (TSN) al que se dedica a las

⁵⁹Anteriormente (Cuadro 3.4) se presentó una clasificación de actividades (satisfactores de necesidades) de Boltvinik: a) del sujeto; b) con otras personas; y c) familiares. Esta clasificación permitió sostener que el recurso tiempo interviene en la satisfacción de todos los tipos de necesidades. En este apartado se describe la clasificación de actividades de Damián, quien las separa, en términos generales, en trabajo productivo, reproductivo y ocio. En adelante se utilizará esta clasificación para el análisis del tiempo de trabajo y tiempo libre.

labores domésticas, de cuidados y extradomésticas, junto con el tiempo de traslado que se requiere para ir y regresar de la casa al trabajo (2010c)⁶⁰:

Considerando la relevancia de ambos tipos de trabajo, de aquí en adelante se utilizará el término Trabajo Socialmente Necesario (TSN) para designar los requerimientos de trabajo doméstico y extradoméstico (incluido el tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo), ya que a través de ellos se logra la producción social y material, así como la reproducción de la fuerza de trabajo” (Damián, 2014: 50).

Además, Damián (2014) define como *trabajo obligado* al conjunto de las actividades productivas (TSN) y a las que satisfacen necesidades fisiológicas: dormir, alimentarse, arreglo y cuidados personales, etc. Y, en un tercer grupo, se encuentran las actividades del tiempo libre (ver Cuadro 3.5).

Cuadro 3.5 Clasificación de actividades para la construcción del indicador de exceso de tiempo de trabajo (ETT) y análisis del tiempo de trabajo y tiempo libre

Trabajo obligado	Trabajo socialmente necesario (TSN)	Trabajo extradoméstico / Educación
		Trabajo doméstico y de cuidados
		Traslado al trabajo ⁶¹
		Cuidados no exclusivos (se realizan al mismo tiempo que otras actividades)
	Actividades para satisfacer necesidades fisiológicas	Dormir y arreglo y cuidados personales
		Comer
Actividades del tiempo libre		Actividades que el sujeto considera valiosas (filosofar, científicas, del despliegue de capacidades, como pintar, componer y toca música, escribir literatura o poesía, etc.)
		Actividades culturales y deportivas
		Convivencia con la familia y amigos
		Ver televisión, jugar con la computadora o videojuegos.

Fuentes: Para clasificación de actividades, Damián (2014)

⁶⁰ Damián no hace mención explícita al tiempo de traslado que podría requerirse para llevar a cabo algunas labores domésticas y de cuidados. Sin embargo, se entiende que este tiempo se considera como parte de las labores mismas.

⁶¹ El indicador de pobreza de tiempo utilizado en esta tesis (Damián y Téllez, 2013) no incluye el tiempo de traslado hacia y desde el trabajo, como se verá más adelante.

De acuerdo con el cuadro anterior, entonces, las actividades cotidianas se pueden agrupar, por un lado, en *trabajo obligado*, que incluye a las actividades para satisfacer necesidades fisiológicas (dormir, alimentarse, arreglo y cuidados personales) y el trabajo socialmente necesario (TSN); y, por otro lado, en actividades del tiempo libre. La desagregación que se realiza en la tercera columna del Cuadro 3.5 se hizo considerando la clasificación de actividades de Damián, pero también la disponibilidad de variables de la ENCUT-DF, 2011. En los capítulos 4 y 5 se utilizarán distintos grados de agregación, dependiendo de si interesa observar el tiempo de trabajo extradoméstico, el TSN o el trabajo obligado, etc.

Damián (2014) sostiene que en el tiempo libre se pueden realizar actividades *alienantes* y *no alienantes*. En las primeras se incluyen actividades pasivas, como ver televisión, mientras que en las segundas se hace referencia a las actividades culturales, de convivencia, y en general las que permiten el desarrollo de las capacidades y la satisfacción de necesidades humanas. Sin embargo, para el presente trabajo, a las actividades del tiempo libre no se les atribuyen estas cualidades, pues se considera que éstas dependen de cada persona, pero sí se desagregan en a) convivencia familiar y con amigos; b) culturales y de propio interés (incluyendo las deportivas); y c) Televisión y videojuegos (Cuadro 3.5). Para realizar las primeras es necesario sincronizar el tiempo disponible con otros miembros del hogar o con amigos, las segundas implican accesibilidad a distintos lugares en la ciudad y las terceras se realizan generalmente en la vivienda (de manera individual o en compañía).

Las actividades para satisfacer necesidades fisiológicas se agruparon en dormir, cuidados y arreglo personales. Se dejó como una variable independiente la actividad de comer, pues si bien ésta es necesaria para proveer nutrientes al cuerpo y mantenerse vivo, lo que permite satisfacer necesidades fisiológicas, también puede incluir el componente de convivencia. Es diferente satisfacer esta necesidad fisiológica sin compañía que dedicar suficiente tiempo para comer en el hogar con la familia⁶².

⁶² La ENCUT-DF 2011 permite saber si dicha actividad se lleva a cabo acompañado de otras personas o no, por lo que se decidió analizarla aparte. Sin embargo, la encuesta no especifica si la compañía es de familiares, amigos, compañeros de trabajo, etcétera. Por esta razón, no se puede saber qué tipo de convivencia implica dicha compañía.

Las actividades de cuidados a otros miembros del hogar que se realizan de manera simultánea a otras actividades son parte del TSN. Sin embargo, para el análisis empírico de los siguientes capítulos la variable TSN no incluye el tiempo de trabajo de cuidados no exclusivos. Esto se realiza con la finalidad de evitar la doble contabilidad del tiempo dedicado a las diversas actividades.

La clasificación de actividades descrita hasta aquí servirá para observar el tiempo que dedican las personas, particularmente los ocupados, a diversos aspectos en su vida cotidiana. Así, una persona que no duerma de manera suficiente, no conviva con los amigos y la familia y no tenga actividades del tiempo libre, debido a una carga de trabajo excesiva, puede considerarse pobre de tiempo.

Indicador de exceso de tiempo de trabajo (ETT) para los hogares

De la misma manera que se hizo con el indicador de pobreza por NBI, el ETT requiere que se establezcan normas de tiempo, las cuales están definidas a partir de “una concepción amplia de las fuentes de bienestar y las necesidades humanas” (Damián, 2014: 134). Al revisar el indicador de pobreza de tiempo elaborado por Boltvinik, Damián (2014) modificó las *normas* sobre los requerimientos de tiempo que un hogar tiene para satisfacer sus necesidades. Asimismo, reconfiguró algunos de los procedimientos para calcular la pobreza de tiempo. Estas normas se refieren al tiempo máximo que se debe dedicar a realizar actividades como los trabajos extradoméstico, doméstico y al cuidado de otros en el hogar (48 horas, que corresponde a la jornada máxima laboral de acuerdo con la Constitución Mexicana). Para Damián,(2010c),

[...] en la determinación de las normas de tiempo se debe considerar el tipo de necesidad sobre la cual se determinará el umbral, ya que en algunas los parámetros absolutos serán más adecuados, por ejemplo, el tiempo necesario para dormir, que de acuerdo con los expertos, debe ser de ocho horas para un adulto. En cambio, otras necesidades se pueden establecer con un enfoque relativo, por ejemplo, el tiempo requerido para la limpieza del hogar, indagando las costumbres de la sociedad en cuestión. De esta forma, ambos enfoques se pueden combinar a fin de que las normas reflejen tanto las prácticas sociales prevalecientes, como los mínimos necesarios (pp. 60-61).

Damián parte de las de normas de uso de tiempo de Boltvinik, quien las estableció en algunos casos “de manera intuitiva (trabajo doméstico y cuidado), mientras que para otras

se basó en la recomendación de expertos” (Damián, 2014: 154). Se considera que los trabajos doméstico y extradoméstico son medios para subsistir, pero no para realizar actividades creativas, de ahí que se haya clasificado como parte del trabajo obligado. Se estableció que se requieren 10 horas al día para “dormir, alimentarse y realizar actividades relacionadas con el aseo y el arreglo personal” (Damián, 2014: 156). Por lo tanto, a las 48 horas de trabajo, doméstico y extradoméstico, se le suman 70 horas semanales de cuidado personal y satisfacción de necesidades fisiológicas (10 x 7), dan como resultado 118 horas de trabajo obligado. Esta norma sólo aplica a los miembros del hogar disponibles para el *trabajo socialmente necesario*, que son aquellos cuyas edades van de los 15 a los 69 años.⁶³ Además, cuando un individuo declara estudiar se considera que se deben dedicar 28 horas semanales a esta actividad y sólo se pueden emplear 20 horas al TSN. Por su parte, “la necesidad de tiempo para la recreación varía de acuerdo con la edad de los miembros del hogar, ya que es mayor para los niños y adolescentes, que para los adultos” (Damián, 2010c: 53). Pero “[...] para el cálculo del índice de ETT, *tiempo libre* se definió como la antítesis del obligado” (Damián, 2014: 157), es decir, 50 horas. A partir de estas normas se pueden establecer umbrales que definen la condición de disponibilidad o carencia de tiempo. De acuerdo con Damián,

Concebimos la pobreza de tiempo como la escasez que padecen los miembros del hogar, en término de horas disponibles, para satisfacer sus necesidades relacionadas con el trabajo no remunerado, el cuidado personal, la educación, el ocio y el descanso” (Damián, 2014: 117).

Este indicador, que *hace referencia a los hogares*, determina, por un lado, los requerimientos de trabajo doméstico, incluyendo los cuidados, y, por otro, la disponibilidad de tiempo para el trabajo socialmente necesario, de acuerdo con el número y características de los miembros (número de personas, edades y actividades), cuáles de ellos pueden realizar trabajo doméstico y/o extradoméstico, el equipamiento ahorrador de trabajo doméstico en el hogar (como una lavadora de ropa), del acceso a lugares de cuidado de menores y la forma de disponer de agua en el hogar (acarreo, con tubería dentro del terreno

⁶³ Para los miembros del hogar de 12 a 14 años se considera que pueden dedicar seis horas a la semana a realizar trabajo doméstico, mientras que para aquellos entre 70 y 79 años se utiliza la norma de 16 horas semanales como máximo para realizar TSN.

de la vivienda, etc.). Así, en el cálculo del ETT se considera que los requerimientos de trabajo doméstico dependen de tres factores:

1) el tamaño del hogar; 2) la presencia de menores de hasta 10 años de edad, y 3) la intensidad del trabajo doméstico, [que puede ser] baja, media y alta, dependiendo de si el hogar tiene necesidad de acarreo de agua [...], dispone de equipo ahorrador de trabajo doméstico [...] que incluye refrigerador, lavadora, licuadora y vehículo de motor) y acceso a los servicios de cuidado de los menores de hasta 10 años [...] (Damián, 2014: 165).

Sin embargo, aun cuando la disponibilidad de tiempo, que es limitada, pueda incrementarse con la posesión de bienes ahorradores de trabajo, o con servicios personales contratados para realizar labores domésticas o de cuidados, hay componentes de la vida cotidiana, como la convivencia o realizar alguna actividad propia, como leer o escribir, que no pueden ser sustituidos, ya que

Las fuentes de bienestar tienen distintos grados de sustitución; por ejemplo, con un ingreso alto se pueden sustituir algunos derechos de acceso a bienes o servicios gubernamentales, como salud y educación, mediante el mercado, sin embargo, la falta de tiempo no puede ser sustituida de manera total por otra fuente de bienestar (Damián, 2010c: 52)

Considerando lo anterior, el índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT) “[...] identifica los hogares en la que sus miembros dedican más tiempo del normativo a TSN para satisfacer sus necesidades de ingreso y trabajo doméstico” (Damián, 2014: 164). Así, determinando las horas requeridas en el hogar, y descontando las que proporcionan los trabajadores domésticos ajenos al hogar, en caso de que los haya, el número de horas de trabajo doméstico y extradoméstico se divide entre el tiempo de que disponen los miembros del hogar para realizar dichas tareas. El resultado es una relación que aquí se denomina R/D (requerimientos entre disponibilidad) que se muestra en la siguiente fórmula.

$$R/D = \frac{\text{Requerimientos de trabajo doméstico en el hogar} - \text{Trabajo doméstico realizado por personas ajenas al hogar} + \text{Trabajo extradoméstico realizado por los miembros del hogar}}{\text{Disponibilidad de trabajo doméstico y extradoméstico de los miembros}}$$

En síntesis, en el numerador se encuentran los requerimientos de trabajo doméstico, descontando las horas que el personal ocupado en el hogar (no miembros) destina a esta

actividad, y se suma las horas de trabajo extradoméstico que realizan los miembros del hogar. En el denominador se encuentra la suma de las horas que entre todos los miembros del hogar pueden destinar al trabajo, ya sea doméstico o extradoméstico⁶⁴.

Por lo tanto, cuando el número de horas requeridas por parte de los miembros para realizar trabajo doméstico es igual a su disponibilidad R/D es igual a 1. En este caso, se considera que se satisfacen los requerimientos de trabajo doméstico y el hogar es *no pobre de tiempo*. Esto es válido también cuando R/D es menor a 1 (el número de horas requeridas es menor a las disponibles). Y, finalmente, si esta relación es mayor a 1 el hogar se considera *pobre de tiempo*.

Para saber cuál es el número de horas disponibles en el hogar se suman las que cada uno de los miembros puede aportar de acuerdo con su edad y actividad.

- Los miembros del hogar de 15 a 69 años suman una unidad persona-trabajo, que equivale a 48 horas semanales, pero se reduce su tiempo disponible si la persona buscó trabajo o asiste a la escuela, y se excluye en caso de ser una persona incapacitada para trabajar.
- Los miembros del hogar de 12 a 14 años suman 1/8 de persona-trabajo (6 horas), siempre y cuando no haya buscado trabajo, asista a la escuela o sea una persona incapacitada para trabajar.
- Los miembros del hogar de 70 a 79 años pueden aportar al trabajo socialmente necesario 16 horas semanales (1/3 de persona trabajo), siempre y cuando no haya buscado trabajo, asista a la escuela o sea una persona incapacitada para trabajar.
- Los miembros de 11 años y menos, y de 80 años y más no se consideran disponibles para trabajo doméstico o extradoméstico.

A partir de la relación R/D se realiza una estratificación de los hogares de manera similar a la que se realizó para medir la pobreza por NBI:

- Indigentes de tiempo

⁶⁴ Esta relación R/D es válida para los casos en que hay requerimientos de trabajo doméstico de los miembros del hogar y hay disponibilidad de trabajo entre ellos. Sin embargo, hay casos excepcionales en los que o bien no hay requerimientos, o bien no hay disponibilidad, o ninguna de las dos. Un ejemplo de no disponibilidad de trabajo es el de un hogar unipersonal conformado por un adulto mayor. Un caso en el que no hay requerimientos de trabajo doméstico de los miembros es el del hogar en el que se ocupa personal que satisface todas las necesidades de este tipo de trabajo.

- Muy pobres de tiempo
- Pobres moderados de tiempo
- Satisfacción mínima de tiempo
- Clase media de tiempo
- Clase alta de tiempo

En este trabajo se decidió agrupar dos categorías en una sola: los indigentes y los muy pobres. Los trabajadores que pertenecen a cualquiera de ellas se presentan aquí como *muy pobres*. La razón de esta agrupación es que, según los datos obtenidos con la ENCUT-DF, los indigentes representan un porcentaje muy pequeño de los hogares del DF, por lo que se consideró que no era conveniente mantenerlos en una categoría aparte. Por su parte, los hogares clasificados como *clase alta*, que también representan un porcentaje pequeño, se mantuvieron como una categoría aparte debido a sus marcadas diferencias en términos de disponibilidad de tiempo libre. Por ello, no se consideró apropiado sumarlos a la clase media.

Cuadro 3.6 Valores del índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT) para elaborar la estratificación de pobreza de tiempo

Estrato	Casos en los que el índice de pobreza toma cada valor.
Indigentes de tiempo	$1.5 < \text{ETT} \leq 2$
Muy pobres de tiempo	$1.33 < \text{ETT} \leq 1.5$
Pobres moderados de tiempo	$1.0 < \text{ETT} \leq 1.33$
Satisfacción mínima de tiempo	$0.9 < \text{ETT} \leq 1.0$
Clase media de tiempo	$0.5 < \text{ETT} \leq 0.9$
Clase alta de tiempo	$0.5 \leq \text{ETT}$

Fuente: (Damián y Téllez: 2013).

El valor de ETT oscila entre 0.1 y 2.0, y este rango es el resultado de limitar los valores de R/D (relación entre los requerimientos y la disponibilidad de trabajo en el hogar) a esos extremos. Por lo tanto, el indicador ETT es igual a R/D, con estas excepciones:

- Cuando R/D tiene un valor igual o menor a 0.5, entonces ETT es igual a 0.1
- Cuando R/D es mayor a 2, entonces ETT es igual a 2

Para calcular el valor de R/D se debe utilizar una de cuatro fórmulas, que son casos concretos de la formula general mostrada más arriba, dependiendo de la situación particular de cada hogar: puede o no haber disponibilidad para realizar trabajo; y puede o no haber requerimientos de trabajo. En las cuatro fórmulas, tanto el numerador (que indica los requerimientos de trabajo en el hogar), como el denominador (que indica la disponibilidad de trabajo en el hogar), las unidades son (personas-trabajo)/semana⁶⁵. Una persona-trabajo equivale a 48 horas. A continuación, se presentan los cuatro posibles casos.

Caso 1: Hay tiempo disponible de los miembros del hogar para realizar trabajo doméstico [dt>0] y los requerimientos de trabajo doméstico son iguales o mayores a las jornadas de trabajo doméstico realizadas por personas ajenas al hogar [rt≥pa], entonces,

$$R/D = \frac{(rt - pa) \cdot 48 + (1 + te)}{dt \cdot 48}$$

Caso 2: Hay tiempo disponible de los miembros del hogar para realizar trabajo doméstico [dt>0] pero los requerimientos de trabajo doméstico son menores que las jornadas de trabajo doméstico realizadas por personas ajenas al hogar [rt<pa], entonces,

$$R/D = \frac{1 + te}{dt \cdot 48}$$

Caso 3: No hay tiempo disponible de los miembros del hogar para realizar trabajo doméstico [dt≤0] pero los requerimientos de trabajo doméstico son mayores que los que realizan las personas ajenas al hogar [rt≥pa], entonces,

$$R/D = \frac{(rt - pa) \cdot 48 + (1 + te)}{1 + dt \cdot 48}$$

⁶⁵ Las unidades persona-trabajo no son parte de la notación original de los autores (Damián y Téllez, 2013)

Caso 4: si no hay tiempo disponible de los miembros del hogar para realizar trabajo doméstico [$dt \leq 0$] pero tampoco hay requerimientos de trabajo doméstico adicionales al que realizan las personas ajenas al hogar [$rt < pa$], entonces

$$R/D = \frac{1 + te}{1 + dt \cdot 48}$$

En donde,

- R/D es la proporción entre la disponibilidad y requerimientos de trabajo doméstico.
- rt es el requerimiento total de trabajo doméstico en el hogar, en unidades de persona-trabajo por semana.
- pa es la disponibilidad de trabajo doméstico proporcionada por personal que no pertenece al hogar, en unidades de persona-trabajo por semana.
- te es el trabajo extradoméstico total que realizan los miembros del hogar, en horas semanales.
- dt es el trabajo disponible de todos los miembros del hogar, en unidades de persona-trabajo por semana. Esta disponibilidad se usará para realizar trabajo doméstico y extradoméstico.

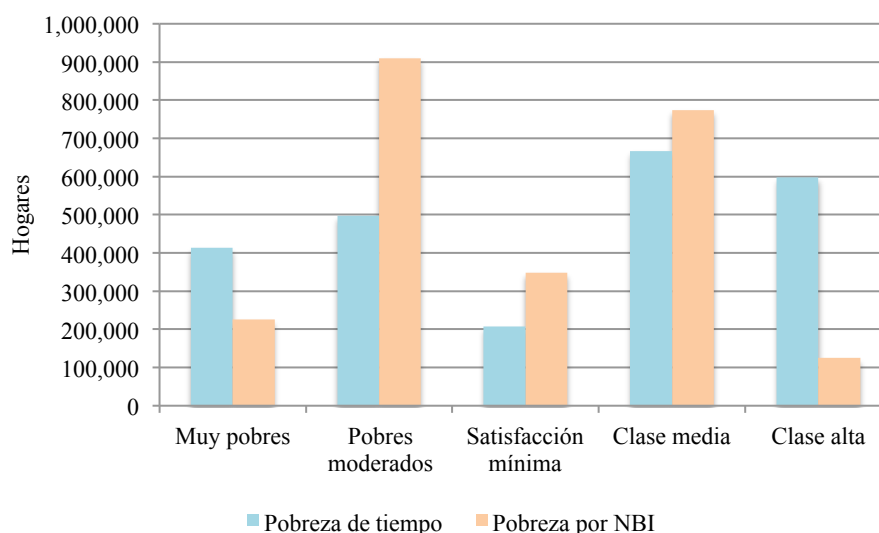
Debido a que el indicador de pobreza de tiempo se calcula a nivel hogar, hay la posibilidad de que una persona sea pobre de tiempo aun cuando pertenezca a un hogar que no lo sea. Eso es el resultado de la inequitativa distribución del trabajo entre los miembros del hogar, la cual, como se indicó, no es considerada por el ETT.⁶⁶ De acuerdo con Damián (2014):

[...] los datos sobre la contribución por sexo al trabajo doméstico muestran que aun cuando las mujeres participan más en el mercado laboral, no hay un crecimiento sustancial en el número de horas que los hombres participan en las labores domésticas. Por lo tanto, para muchas mujeres que trabajan, los patrones de subordinación en relación con el trabajo doméstico no se alteran, sino que, por el contrario, su pobreza de tiempo aumenta, mientras que su emancipación se dificulta debido a que los salarios femeninos tienden a ser más bajos que los masculinos (p. 48).

⁶⁶ Damián, después de analizar problemas de identificación de pobres de tiempo a escala del hogar, realizó un ejercicio para identificar a los pobres de tiempo a escala individual. Para ver este indicador alternativo de pobreza de tiempo véase Damián (2014: 216).

En la Gráfica 3.1 se muestra la estratificación social en el Distrito Federal que se utiliza en esta tesis *para los hogares*, de acuerdo con los métodos de NBI y de ETT descritos en este capítulo. Como se observa, hay más *muy pobres* de tiempo que *muy pobres* por NBI. Esto indica que existen situaciones muy críticas de carencia de tiempo aun cuando el hogar no se encuentre en la situación más desfavorable en términos de necesidades básicas. Dado que el ETT no incluye los desplazamientos al trabajo, la condición de pobreza de tiempo muy aguda podría estar presente en muchos más hogares que los que la gráfica sugiere. Por otro lado, también hay más hogares *clase alta* de tiempo que hogares de este estrato de NBI. Esto podría deberse a que en algunos casos hay más posibilidades de distribuir el trabajo entre los miembros del hogar que mejorar las condiciones materiales de vida.

Gráfica 3.1 Hogares por estratos de pobreza de tiempo y NBI, Distrito Federal, 2011



Fuente: ENCUT-DF, 2011. Estratificación proporcionada por Damián y Téllez (2013)

En los capítulos 4 y 5 se utilizan los estratos del indicador NBI para asignarle a los ocupados el nivel socioeconómico del hogar al que pertenecen. Por otro lado, en el Capítulo 5 se utiliza el indicador ETT para observar el nivel de pobreza de tiempo de los hogares. Sin embargo, dado que este indicador se refiere a los hogares, la pobreza de tiempo de los

ocupados se analiza en función de la duración de las actividades que éstos declaran realizar usualmente.

Se puede observar, entonces, que hay hogares que son *no pobres de tiempo* en los que algunos de sus miembros, y en especial los ocupados y ocupadas, trabajan más que lo establecido por las normas. Por lo tanto, a una persona se le caracteriza como pobre o no pobre por NBI de acuerdo con el estrato de su hogar, pero la condición de pobreza de tiempo de esa persona la define su situación particular.

3.4. Conclusiones

Dentro de la economía tradicional ha habido un grupo de autores que han buscado definir el bienestar. Varios de ellos lo han hecho con la intención de incidir en la política económica, por lo que sus definiciones se refieren a un bienestar social. Es decir, buscan el mayor bienestar posible para los miembros de una sociedad. Dentro de la economía neoclásica surgió una rama, que Alfred Marshall comenzó a formalizar, llamada economía del bienestar. Esta perspectiva se fundamentó, como el resto de la disciplina económica, en la premisa de que todo individuo busca maximizar su utilidad.

Una dificultad que enfrentaron los economistas que se adhirieron a esta perspectiva fue la de definir el bienestar, el cual se relaciona con la utilidad, dentro de la economía neoclásica. Una respuesta a este problema fue definir la utilidad de la sociedad como la suma de las utilidades individuales. Sin embargo, los economistas del bienestar no encontraron la manera de sumarlas. La utilidad, por definición, no se puede medir. Es subjetiva y depende de las preferencias individuales, pero no puede ser comparada entre personas.

La elaboración más avanzada de la economía del bienestar fue la de Pigou. Este autor encontró, utilizando únicamente un bien, el dinero, que cualquier transferencia de una persona rica a una pobre incrementa el bienestar social. Mil pesos pueden significar un cambio importante en el tipo de consumo de un pobre, pero nulo en el de un rico. Una de las consecuencias de este hallazgo fue que el máximo bienestar social se lograría cuando hubiera una distribución igualitaria del ingreso entre todos los individuos.

Los hallazgos de Pigou fueron rechazados por la corriente principal de la economía neoclásica, quienes recurrieron al criterio de óptimo de Pareto para definir cuándo había un aumento en el bienestar social: cualquier aumento en el bienestar de una persona significaría un aumento en el bienestar social, siempre y cuando no se acompañara de la disminución del bienestar de otro. Con este criterio, las comparaciones entre bienestares individuales desaparecieron de la discusión en la economía neoclásica.

Se ha señalado, que dadas las limitaciones de estos enfoques, se adoptaría la definición de bienestar de Boltvinik, para quien no depende de preferencias, sino de la satisfacción de necesidades. Boltvinik argumenta que cuando un hogar tiene que consumir una cantidad de comida y de vivienda que significan vivir o morir el grado de elección es nulo. Para ese autor, sin embargo, las necesidades no son únicamente las de una supervivencia fisiológica, por ello realiza un análisis amplio de varios autores que las definen, y que incluyen las de pertenencia, seguridad, autorrealización, entre otras.

Se describió cómo Boltvinik define el florecimiento humano, concepto más amplio que el de bienestar, como la satisfacción y desarrollo de necesidades y la ampliación de capacidades humanas. Se vio que para el autor no hay necesidades económicas y necesidades no económicas, sino que hay un componente económico en cada una de las necesidades. A esta parte le llama eje del nivel de vida, para distinguirlo del eje del florecimiento humano, el cual incluye el resto de las perspectivas, además de la económica.

La medición del bienestar que propone Boltvinik, a través del método de medición integrada de la pobreza, se centra en el eje del nivel de vida, lo que quiere decir que se hace un recorte que separa al eje del florecimiento humano. Se explicó cómo el autor no reduce los recursos al dinero o a activos del hogar, sino que incluye, en lo que denomina fuentes de bienestar, al acceso a bienes y servicios gratuitos, tiempo y conocimientos y habilidades. A partir de considerar el tiempo como una fuente de bienestar se puede dimensionar su importancia para la satisfacción de las necesidades y la posibilidad de alcanzar el florecimiento humano. El tiempo disponible debe ser suficiente para realizar todas las actividades necesarias para satisfacer las necesidades humanas.

Se adoptó la clasificación de Damián sobre las actividades cotidianas. La autora denomina tiempo obligado al que se requiere para realizar actividades fisiológicas y de trabajo. Al

tiempo que se necesita para realizar actividades domésticas y extradomésticas se le denomina *tiempo de trabajo socialmente necesario*, pero aquí se propuso añadirle el tiempo de traslado al trabajo. El resto del tiempo está destinado a realizar actividades educativas, recreativas o de ocio. Muchas de las actividades realizadas en el tiempo libre implican compañía, ya sea de familiares o de amigos. Por lo tanto, aun cuando los trabajadores dispongan de tiempo libre, para realizar una actividad de convivencia requieren que haya sincronía con la disponibilidad de tiempo de otras personas. Inclusive el momento en que se realizan algunas de las actividades de carácter individual requiere, en mayor o menor medida, coincidencia con los horarios en que se puede acceder a los espacios públicos y privados. Aunque no se profundizó en ello, se mencionó que la ubicación del equipamiento urbano puede impedir el acceso a bienes y servicios gratuitos, que son una fuente de bienestar.

Se mostraron dos indicadores que se utilizarán en los siguientes capítulos referentes al nivel de bienestar de los hogares, uno sobre el nivel socioeconómico y otro que da cuenta de las demandas y disponibilidad de tiempo al interior de los mismos.

4. Tiempo de trabajo remunerado y tiempo de traslado de los trabajadores del Distrito Federal

4.1. Introducción

Generalmente el tiempo de traslado no se considera parte de la jornada de trabajo. Ese tiempo no es pagado al trabajador pero sí implican desgaste físico o psíquico, y es fundamental para el proceso productivo. Además, es un recurso que el trabajador no puede utilizar en actividades que le podrían significar un mejor nivel de vida. Aun cuando en algunos casos se puedan aprovechar los traslados para realizar actividades como escuchar la radio o leer, no se puede considerar que estas actividades se realicen a plenitud, dadas las condiciones de los medios de transporte.

Bryant (Citado en Damián (2014)) sostiene que una vez cubiertas las necesidades humanas básicas (con los tiempos que ello conlleva), el individuo puede, en términos de bienestar, intercambiar tiempo por dinero, no obstante, habría que considerar que el tiempo disponible para el mercado depende de: a) llegar a los lugares en que se desarrollan los trabajos (y en el caso de los vendedores y prestadores de servicios el que requieren para abastecerse de insumos necesarios para realizar su actividad) y; b) de la organización interna del hogar.

Por estas razones, es indispensable analizar los esquemas de horario de trabajo (tiempo completo, medio tiempo o con exceso de tiempo de trabajo), asociados al tiempo que se necesita para llegar a él. Los traslados no son la única actividad requerida para ir al trabajo, también lo son otras, como el arreglo personal. Sin embargo, en esta tesis se hace hincapié en el tiempo que utilizan los ocupados para llegar al lugar de trabajo.

Un análisis del tiempo de trabajo y su relación con el bienestar requiere considerar la duración de los viajes cotidianos de los ocupados, sobre todo cuando viven en grandes metrópolis, como es el caso del presente estudio sobre el Distrito Federal. En esta urbe, las dimensiones, espaciales y de población, imponen dificultades para la movilidad cotidiana que repercuten en pérdidas de tiempo muy elevadas. Se verá más adelante que hay grupos de trabajadores específicos que padecen de manera más aguda esta situación. Se mostrará que la duración de los traslados está asociada a variables como: el estrato del trabajador y la duración de su jornada. Aunado a lo anterior, esta metrópoli se encuentra entre las que han

transformado sus orientaciones productivas, pasando de una preponderancia industrial a la de servicios. Este hecho ha afectado también los tiempos de traslado, dado que las actividades productivas se distribuyen cada vez más de manera dispersa en el territorio, desconcentrándose de lo que la literatura ha llamado el *central business district* (CBD).

Con base en lo anterior, este capítulo tiene el objetivo de analizar cómo la movilidad de los trabajadores es distinta de acuerdo a ciertas variables, incluyendo el tipo de jornada (completa, de tiempo parcial, con exceso de tiempo de trabajo o con exceso de tiempo de trabajo extremo), el sexo y la condición socioeconómica. Una hipótesis de este capítulo es que entre mejor situado en la escala social, el trabajador con mayor facilidad puede escoger el medio de transporte o la localización de sus viviendas respecto a los lugares de trabajo. En consecuencia, los estratos más bajos tienen que destinar mayor cantidad de tiempo en sus viajes al trabajo y, por tanto, tienen menor disponibilidad de este recurso para realizar actividades no relacionadas con lo laboral, tanto los cuidados personales y las relacionadas con su familia, como las del tiempo libre.

Para lograr este objetivo, se presenta en la siguiente sección un panorama general de la movilidad en la Ciudad de México, mostrando que los cambios en los patrones de desplazamiento con propósitos laborales, en el período 2000-2010, y tratando de verificar si dichos cambios han tenido un impacto en el tiempo de traslado al trabajo. También se presenta un análisis de la concentración espacial de las ocupaciones por delegaciones, con la finalidad de verificar en qué medida las actividades económicas se han dispersado en el territorio.

El capítulo contiene una tercera sección en la que se hace un análisis de los tipos de trabajadores del Distrito Federal, por sexo, edad y estrato socioeconómico, basado en el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Se muestra que la carga de trabajo semanal se asocia de manera diferente con estas variables. En la cuarta sección se presenta un análisis sobre el tiempo de traslado al trabajo de acuerdo con los tipos de horario laboral y las características sociodemográficas descritas en la sección anterior. Para ello, se clasifican los tiempos de traslado según su duración (cortos, medios y largos) asociándolos con los perfiles socioeconómicos de los trabajadores, tratando de identificar algunas de las razones por las cuales las pautas en los horarios de trabajo se relacionan de manera distinta

con las categorías de tiempo de traslado. En la quinta sección se presentan las conclusiones del capítulo.

4.2. Movilidad en el Distrito Federal

Como se señaló en el Capítulo 1, un determinante de los patrones de movilidad cotidiana, particularmente de los viajes con propósitos laborales, es la localización de los centros productivos. La literatura sobre el tema se ha interesado en conocer en dónde se localizan los empleos dentro de las metrópolis. Una de las premisas fundamentales es que distancias muy grandes entre las viviendas y los lugares en que se demanda fuerza de trabajo pueden limitar el acceso de algunas personas a determinados empleos. Con respecto a ello, un modelo de ciudad que ha servido para explicar la distribución de las ocupaciones plantea que hay una zona central que aglutina las actividades productivas. De acuerdo con Sobrino (2007),

Los distintos modelos teóricos o teorías de la estructura urbana intentan explicar cómo se distribuyen los usos del suelo, los valores del mismo y la intensidad de su ocupación. Estos modelos han reconocido que en el patrón de usos del suelo generalmente aparecen cuatro componentes con una organización centro-periferia: i) distrito central y de negocios; ii) zona de transición; iii) área suburbana, y iv) franja rural-urbana. La ciudad central (o distrito central de negocios) comúnmente se ha identificado con el corazón de la ciudad y funciona como nodo de la vida comercial, cultural, social y cívica de la metrópoli; esta ciudad central conjuga tanto el distrito central como la zona de transición (p. 588)

Sobre la Ciudad de México⁶⁷, Salazar (2010) señala que la estructura laboral de la ciudad “se caracteriza por un área central que demanda empleo, la proliferación de pequeños centros de actividad que ofrecen trabajo y la presencia de lugares de trabajo dispersos en el territorio, pero que aprovechan las economías de aglomeración creadas” (p. 542). En el Distrito Federal el área central corresponde a cuatro de las 16 delegaciones: “Lo que hoy se identifica como ciudad central son las cuatro delegaciones centrales (Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza) del Distrito Federal, que desde 1929

⁶⁷ Como se explicó en la Sección 1.3, en la bibliografía citada en esta tesis por “Ciudad de México” se entiende la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Por ello, y por las razones expuestas en dicha sección, se conservó en toda el trabajo la denominación “Distrito Federal”, ahora llamado Ciudad de México, para hacer referencia a las 16 delegaciones que lo conforman, y “Ciudad de México” para referirnos a la zona metropolitana.

constituyen la Ciudad de México”. (Salazar, 2010: 533). En la figura 4.1 se muestra la delimitación de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), el Distrito Federal (en amarillo) y las 4 delegaciones centrales (en rojo).

Esta tesis se limita a analizar el Distrito Federal, pero el potencial de atracción de las delegaciones centrales tiene un alcance metropolitano. Como se mencionó anteriormente, en un sentido estricto la Ciudad de México se refiere a toda la zona metropolitana. Sin embargo, la ausencia de barreras físicas entre el Distrito Federal y las demás entidades que la conforman puede ocultar que hay una división *funcional*. Un ejemplo importante y pertinente en la presente investigación es que la escasa integración y coordinación de los sistemas de transporte entre las entidades implica que hay una marcada diferencia en la accesibilidad que tienen sus habitantes a los centros productivos. En lo que sigue se verá que dentro del propio Distrito Federal hay diferencias en la accesibilidad que se deben a otras causas.

En el Cuadro 4.1 se observa que, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), las delegaciones Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc concentran 11.49%, 17.13% y 17.18% de los establecimientos o unidades económicas del Distrito Federal, respectivamente, siendo sólo la última una delegación central. En el cuadro también se muestra el porcentaje de la PEA que reside en cada delegación, así como un estimado de la PEA residente en relación con las unidades económicas localizadas en cada demarcación. Se le puede atribuir un carácter de *demandante* de fuerza de trabajo a la Delegación Cuauhtémoc por el hecho de que en ella reside únicamente el 6.75% de la población económicamente activa (PEA), porcentaje que contrasta con el porcentaje de establecimientos con que cuenta. En contraste, las delegaciones Gustavo A. Madero e Iztapalapa tienen 13.04% y 19.64% de la PEA. Es decir, tienen más porcentaje de PEA que de establecimientos.

Figura 4.1 Límites de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México,
Distrito Federal y delegaciones centrales.

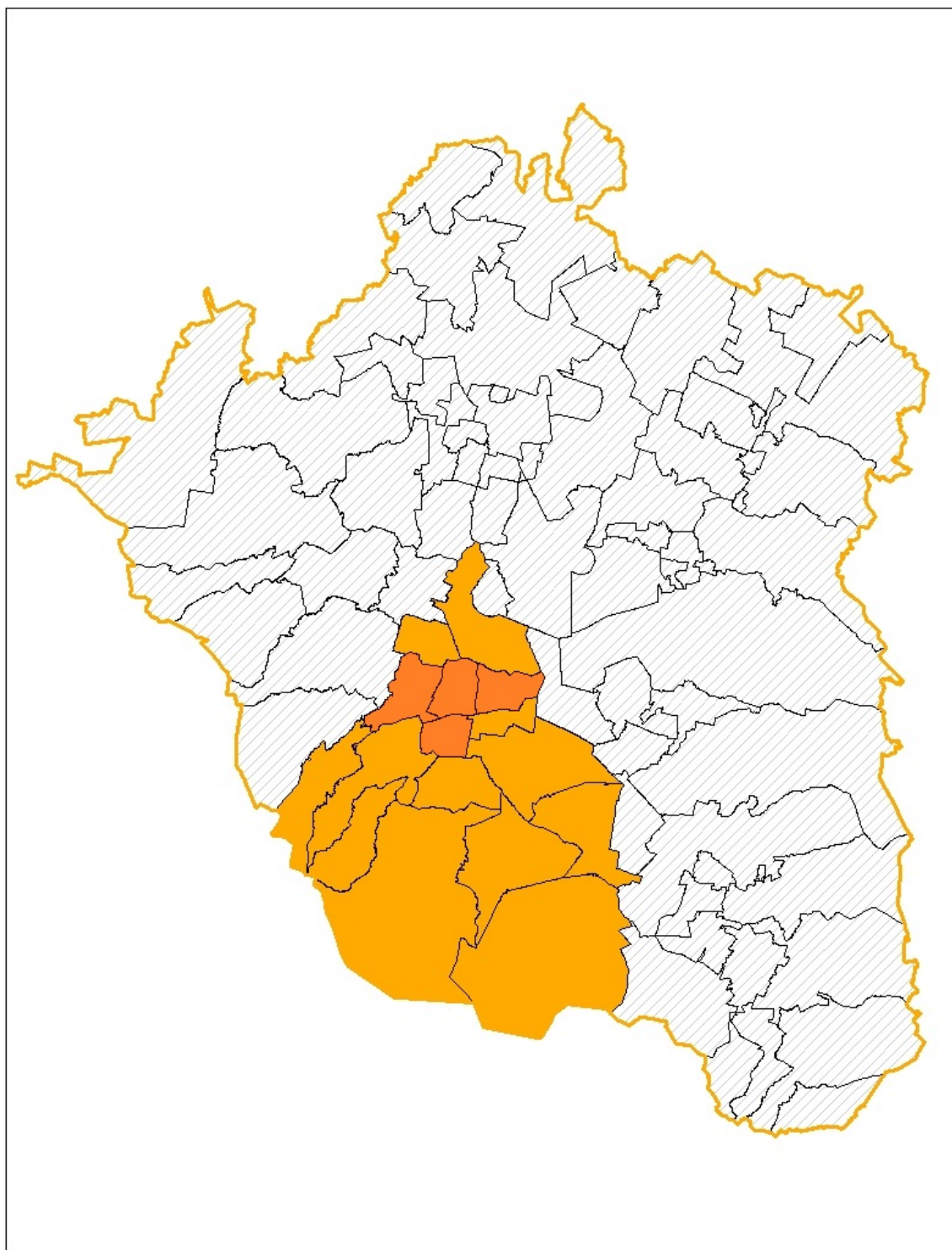


Imagen proporcionada por Alejandra Núñez.

Cuadro 4.1 Unidades económicas, población económicamente activa (PEA)
y estrato de las delegaciones del Distrito Federal

	Unidades económicas ^a	% de unidades económicas	PEA (12 años y más) residente ^b	% de la PEA	PEA resid/unidades económicas (estimado)	Estrato (2000) ^c
Azcapotzalco	18,913	4.41	187,402	4.64	9.91	medio alto
Coyoacán	22,263	5.19	286,899	7.11	12.89	alto
Cuajimalpa	5,924	1.38	84,664	2.10	14.29	medio
Gustavo A. Madero	49,245	11.49	526,179	13.04	10.68	medio
Iztacalco	16,846	3.93	175,316	4.34	10.41	medio
Iztapalapa	73,452	17.13	792,297	19.64	10.79	medio
La Magdalena Contreras	5,887	1.37	108,000	2.68	18.35	medio
Milpa Alta	5,068	1.18	53,947	1.34	10.64	muy bajo
Álvaro Obregón	21,326	4.97	342,414	8.49	16.06	medio alto
Tláhuac	14,118	3.29	151,240	3.75	10.71	medio bajo
Tlalpan	22,353	5.21	294,694	7.30	13.18	medio
Xochimilco	16,301	3.80	182,565	4.52	11.20	medio bajo
*Benito Juárez	27,720	6.47	199,003	4.93	7.18	alto
*Cuauhtémoc	73,642	17.18	270,867	6.71	3.68	alto
*Miguel Hidalgo	24,957	5.82	182,105	4.51	7.30	alto
*Venustiano Carranza	30,741	7.17	197,483	4.89	6.42	medio alto
Distrito Federal	428,756	100.00	4,035,075	100.00	9.41	

*Delegaciones centrales

Fuentes: a) para las unidades económicas: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE); b) Para la PEA: Censo de población y vivienda 2010; c) para a estratificación Rubalcava y Schteingart (2012)

Suponiendo que las unidades económicas en cada delegación tienen el potencial de brindar empleo a sus habitantes, se puede construir el indicador de PEA residente por unidad económica (Cuadro 4.1). Esto indica el número promedio de trabajadores que habría en cada establecimiento si todos los ocupados se quedaran en su delegación y no llegaran trabajadores de otras delegaciones. Con este indicador se observa que, efectivamente, son las 4 delegaciones centrales las que tienen mayor capacidad de atracción de trabajadores, ya que son las que tienen menos trabajadores residentes por cada establecimiento (Benito Juárez 7.18, Cuauhtémoc 3.68, Miguel Hidalgo 7.3 y Venustiano Carranza 6.42). En el otro extremo está La Magdalena Contreras, que promedia 18.35 trabajadores residentes por cada unidad económica. Naturalmente, estos no son los promedios reales de ocupados por cada establecimiento en cada una de las delegaciones. Utilizando también los datos del Censo de Población y vivienda 2010 y los del DENUE, se puede ver que los promedios son de 10.82, 8.14, 15.70 y 7.36 ocupados por establecimiento en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, respectivamente, mientras que el

valor para La Magdalena Contreras es de 10.62⁶⁸. Esta es una forma de observar qué delegaciones atraen ocupados y cuáles son las que expulsan.

A las delegaciones centrales se suman Coyoacán y Cuajimalpa por tener capacidad de atracción de trabajadores, y, en menor medida, Azcapotzalco (ver Anexo II). Salazar (2010) analizó de manera detallada la condición de atracción o expulsión de ocupados de las delegaciones del DF utilizando datos de 2000, observando el porcentaje de las ocupaciones de cada delegación que se llevan a cabo por propios residentes. Entre otras cosas concluye que

en el grupo de atracción [delegaciones que atraen trabajadores] es posible identificar tres de las cuatro delegaciones centrales: Cuauhtémoc, con sólo 38.8% de trabajadores residentes, Miguel Hidalgo con 46.5%, y Benito Juárez con 62.2%; en estas delegaciones los trabajadores residentes llegan a representar menos de 65% de los trabajadores totales, lo que significa que las mencionadas delegaciones ofrecen empleo a trabajadores de otras delegaciones (p. 535).

Estos datos son congruentes con el ejercicio que se realizó en esta sección utilizando el número de establecimientos, tanto para las delegaciones centrales como para las no centrales. La excepción es la delegación Cuajimalpa, la cual Salazar (2010) clasificó como de “equilibrio” (ver Salazar 2010), es decir, ni expulsora ni atractora, pero que en los datos aquí presentados resulta ser de las que más capacidad tiene de ofrecer empleo a no residentes. Es probable que ello se deba a los cambios en la actividad económica de esa delegación observados en los últimos años, sobre todo considerando el crecimiento de las zonas comercial y residencial de Santa Fe.

Salazar (2010) destaca el hecho de que no todas las delegaciones no centrales son de *rechazo*, que son las que define así porque el “número de trabajadores residentes es sin duda superior al número de trabajadores totales en la delegación” (p.535). La autora estableció cuatro categorías para clasificar el potencial de atracción de las delegaciones:

⁶⁸ Se presentan los datos de todas las delegaciones en Anexo II. Los promedios de ocupados por unidad económica presentados aquí se realizaron considerando todos los establecimientos de todos los tamaños, incluyendo los que corresponden a servicios, industrias, comercios, etc. No se realizó un análisis más fino por dos razones: 1) se vio que el porcentaje de establecimientos de distintos tamaños para cada delegación es muy similar al que resulta de considerar la suma de todos; 2) El objetivo de este ejercicio es mostrar que, efectivamente, las delegaciones centrales atraen trabajadores, no hacer un análisis de la estructura productiva de la ciudad.

fuerte atracción, atracción moderada, de equilibrio y de rechazo. Al respecto, la autora dice que

la presencia de delegaciones de fuerte atracción, de atracción moderada y de equilibrio se relaciona también con el hecho de que la estructura funcional de la ciudad ha pasado de un modelo monocéntrico, que absorbía hasta los años setenta, sólo el Centro Histórico, la oferta central del trabajo y de bienes disponibles, a uno policéntrico en donde ya no hay un único “distrito de negocios” (CBD, por su nombre en inglés), sino que aparece una estructura multimodal en la que el empleo y los servicios se distribuyen fuera del centro tradicional. (Salazar, 2010: 535-536).

Que haya delegaciones que en mayor medida concentran los trabajos puede sugerir que los ocupados que residen en ellas tienen más opciones para no tener que desplazarse largas distancias cotidianamente. Sin embargo, en el caso del Distrito Federal la *disparidad en el nivel de atracción* entre delegaciones puede hacer que las diferencias en la movilidad de los residentes de cada demarcación aparenten ser más pronunciadas de lo que realmente son. Esto se debe a que la demanda de fuerza de trabajo de las delegaciones centrales, que es el caso más notorio de atracción, puede ser satisfecha por personas que no necesariamente viven en el DF, sino en el resto de la zona metropolitana. Por ejemplo, en la Delegación Miguel Hidalgo únicamente 27.35% de sus ocupados residen ahí mismo. Del 72.65% restante, sólo 34.4 puntos porcentuales corresponden a delegaciones no centrales, 11.74 a las otras tres delegaciones centrales, y 26.51 puntos porcentuales corresponden a trabajadores que no residen el Distrito Federal.

De acuerdo con Salazar (2010), “varios estudios apoyan el hecho de que hay una progresiva redistribución de la oferta de empleo y de los servicios en áreas de concentración en diferentes puntos y corredores de la ciudad” (p. 536). En esta tesis se asume que en el Distrito Federal está en marcha este proceso, dado el hecho de que entre 2000 y 2010 hubo una *pérdida de movilidad*⁶⁹ en términos del porcentaje de trabajadores que salen de su delegación de residencia para ir a trabajar a otra delegación o a otra entidad, como se verá a continuación.

⁶⁹ Como se explicó en el Capítulo 1, en la literatura sobre movilidad (por ejemplo, Connolly (2009)) la mayor o menor movilidad de las *personas* hace referencia al número de viajes que realizan cotidianamente. Aquí se utiliza el término *pérdida de movilidad* para describir el proceso en el que en una unidad administrativa disminuye el porcentaje de ocupados que se desplaza a otra unidad administrativa a realizar sus actividades productivas.

Una diferencia entre el Distrito Federal y el resto de la ZMCM es que en aquél casi la totalidad de los ocupados no sale de la entidad, mientras que los trabajadores del Estado de México lo hacen en buena medida. Para el año 2000,

La gran mayoría de la población que reside en el DF trabaja ahí mismo (92.5%). Es evidente que el gran número de empleos disponibles es el factor que influye en este comportamiento [...]. En relación con la ZMCM, en el Distrito Federal reside 55.71% de la PEA metropolitana y sus actividades económicas absorben 67.8% del personal ocupado total (Salazar e Ibarra, 2006b: 327).

Utilizando los datos del Censo de 2010, se puede ver que el porcentaje de ocupados residentes del DF que trabaja ahí mismo se eleva a 97%, porcentaje mayor al correspondiente al año 2000. Es evidente que la movilidad de los trabajadores de esta entidad está acotada por sus fronteras, es decir, casi la totalidad de los viajes con propósitos laborales de los ocupados que residen en el DF tienen como destino la misma u otra delegación, pero no municipios de entidades vecinas. Se puede decir, entonces, que básicamente los patrones de desplazamiento cotidiano de los trabajadores son intra e interdelegacionales. De acuerdo con Salazar e Ibarra (2006b),

la actividad humana en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México se encuentra dispersa en todo su territorio. Esto ha obligado a que la gran mayoría de la población se desplace relativamente lejos de su lugar de residencia para trabajar. A pesar de que esto puede insinuar que existe una tendencia al desorden completo en las trayectorias de los viajes al trabajo, es posible encontrar un patrón potencial de flujos que obedecen al modo en que las actividades económicas y las viviendas de los trabajadores se encuentran localizadas (p. 325).

En el Cuadro 4.2 se muestra un comparativo entre 2000 y 2010 de los porcentajes de ocupados que viven en la misma delegación que en la que trabajan; los que salen a otra delegación (agrupadas en central y no central); y los que cruzan la frontera del Distrito Federal. Se puede constatar que entre 2000 y 2010 hay un aumento importante de trabajadores que se quedan en su delegación, y los que salen en buena medida lo hacen a delegaciones de su propio tipo, ya sea central o no central. Por lo tanto, se puede afirmar que en 10 años hubo una pérdida de movilidad, en el sentido aquí descrito. Además, como se puede ver en el cuadro, las delegaciones no centrales en 2000 retenían menos trabajadores que en 2010.

Lugar de residencia	Lugar de trabajo											
	Su propia delegación			Su propia delegación u otra no central			En una delegación central			En otra entidad		
				2000	2010	Dif	2000	2010	Dif	2000	2010	Dif
<i>No centrales</i>												
Azcapotzalco	49.24	52.44	3.20	60.81	64.36	3.55	23.23	24.07	0.84	15.96	11.56	-4.39
Coyoacán	45.96	53.86	7.90	69.04	76.58	7.54	22.97	22.03	-0.94	7.99	1.39	-6.61
Cuajimalpa	58.01	65.05	7.04	71.47	78.02	6.56	20.23	16.19	-4.04	8.31	5.79	-2.52
G. A. Madero	51.48	64.44	12.96	63.58	74.14	10.56	21.73	20.39	-1.34	14.69	5.47	-9.23
Iztacalco	40.91	49.24	8.32	61.51	68.22	6.71	27.12	28.53	1.42	11.38	3.25	-8.13
Iztapalapa	51.98	63.05	11.07	70.40	79.65	9.25	18.76	17.95	-0.81	10.84	2.40	-8.44
Contreras	42.85	43.99	1.14	77.99	84.20	6.21	14.66	14.75	0.08	7.35	1.05	-6.30
Milpa Alta	52.92	65.25	12.34	85.00	93.72	8.72	7.08	5.37	-1.71	7.92	0.91	-7.02
Á. Obregón	53.67	59.65	5.98	67.49	74.53	7.04	23.82	23.36	-0.46	8.69	2.12	-6.58
Tláhuac	42.68	56.80	14.11	77.37	88.11	10.74	13.85	10.46	-3.39	8.78	1.43	-7.35
Tlalpan	52.29	59.68	7.40	77.70	84.53	6.83	14.99	14.22	-0.77	7.31	1.25	-6.05
Xochimilco	51.15	54.11	2.96	81.90	86.80	4.90	10.19	12.45	2.26	7.91	0.75	-7.15
<i>Centrales</i>												
Benito Juárez	47.53	49.88	2.35	70.93	74.49	3.56	21.47	24.01	2.54	7.60	1.50	-6.10
Cuauhtémoc	61.46	65.09	3.63	76.50	81.40	4.90	16.82	16.38	-0.44	6.68	2.22	-4.46
M. Hidalgo	60.51	60.63	0.12	75.83	78.12	2.29	14.06	16.10	2.03	10.11	5.79	-4.32
V. Carranza	47.33	53.67	6.34	72.07	77.91	5.84	18.70	18.54	-0.16	9.23	3.55	-5.68
	En su propio grupo de delegaciones									En otra entidad		
	2000	2010	Dif							2000	2010	Dif
D. Centrales	73.95	78.22	4.27							8.25	3.14	-5.11
D. no centrales	69.55	78.06	8.51							10.64	3.12	-7.52

En el cuadro anterior se puede ver que en todas las demarcaciones el porcentaje de ocupados que trabajan en la misma delegación que en la que viven creció de 2000 a 2010. Vale la pena destacar, además, que las delegaciones más alejadas de la ciudad central tienen poca accesibilidad a ella, en términos laborales. Un caso importante es el de La Magdalena Contreras: en 2000 era de las delegaciones que menos ocupados retenía, con sólo 42.9% del total, lo que significa que hay una carencia de oferta de trabajo. En 2010 esta situación cambió poco, pues el valor también fue bajo, el más bajo de todos, 44%. A pesar de ello, es de las delegaciones que en menos proporción envía trabajadores a las delegaciones centrales, sólo 14.8%. Esto quiere decir que la carencia de oferta de trabajo tiene que ser satisfecha por otras delegaciones no centrales, en donde en 2010 trabajaban 40% de los ocupados residentes de La Magdalena Contreras.

La delegación que proporcionalmente envió menos trabajadores a las delegaciones centrales es Cuajimalpa, con apenas 5.4%. Incluso este valor disminuyó 1.71 puntos porcentuales entre 2000 y 2010. Esto se explica, en parte, por la inaccesibilidad de la zona habitacional de Santa Fe al centro de la ciudad. La poca movilidad (en términos de cambio de demarcación durante el viaje) de los trabajadores del DF reportada en 2010 se puede observar también agrupando las delegaciones en centrales y no centrales: 78.2% y 78.1 de los ocupados de las delegaciones centrales y no centrales, respectivamente, trabajaban ya sea en su propia delegación o en otra de su propio grupo. Estos números son mayores a los correspondientes al año 2000, y el mayor incremento se dio en las delegaciones no centrales: en este año el valor era 8.5 puntos porcentuales menor.

Otro dato que destaca es la disminución de ocupados del Distrito Federal que trabajaron en otra entidad. En el caso de ocupados residentes en las delegaciones centrales el valor correspondiente pasó de 8.3% a 3.1%, y en las no centrales de 10.6% a 3.1%. Aunque su valor también disminuyó en esos 10 años, la Delegación Azcapotzalco se distingue por el mayor porcentaje de ocupados que envía a otra entidad, que es el Estado de México, principalmente. Esto se debe a su condición de frontera y a su cercanía a centros productivos de municipios colindantes. En 2000, el 16% de los trabajadores de Azcapotzalco tenían como destino una entidad distinta al DF y en 2010 el valor se redujo a 11.6%.

Lo anterior sugiere que cada vez más los ocupados del Distrito Federal tienden a trabajar cerca de sus viviendas. Una explicación a esto es la que ya se ha mencionado aquí y que responde a lo que varios autores han dado desde hace más de una década: la localización de las actividades remuneradas ahora sigue un patrón más disperso en el territorio. Sin embargo, hay otra explicación que ha sido menos explorada: el incremento de los tiempos de traslado en la ciudad hace que muchos empleos, por su lejanía, sean prácticamente inaccesibles. Si los trabajadores ahora se desplazan cotidianamente distancias menores sería lógico que la duración de sus viajes fuera también menor, pero esto no es así⁷⁰.

⁷⁰ Si bien hay casos en que hacer un viaje de una delegación a otra puede significar menos tiempo de traslado que hacerlo dentro de la misma delegación, aquí se asume que, por lo general, el desplazarse a otra delegación implica más tiempo.

De acuerdo con Connolly (2009), en cuanto a la duración de los viajes por cualquier motivo, en el Distrito Federal, los recorridos de los automovilistas son 8 minutos más cortos que los de los usuarios del resto de los medios de transporte. Esta diferencia se mantuvo constante entre 1994 y 2007, años en que se levantaron las encuestas de origen destino para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. Sin embargo, el promedio de los viajes por cualquier motivo aumentó de 40.6 minutos a 48 minutos en esos años.

En el Cuadro 4.3 se muestran las medias de los tiempos de traslado y los porcentajes de trabajadores cuyos trayectos a los centros productivos, sumando la ida y el regreso, son cortos, medios y largos. Éstos se definieron como a) cortos: menos de una hora; b) medios: de una hora a menos de dos horas y media; y c) Largos: más de dos horas y media. Además, se desagrega esta información por sexo y por tipo de delegación. Se puede ver que hay una diferencia entre los trabajadores de acuerdo al tipo de demarcación que habitan: en promedio, los trabajadores hombres de las delegaciones centrales se trasladan de ida y vuelta al trabajo 97.6 minutos, 21 menos que los que habitan en delegaciones no centrales. La diferencia para las mujeres es mayor, pues las que habitan en las delegaciones no centrales se trasladan 102 minutos, lo que significa que requieren en promedio casi 30 minutos más que las que habitan en las centrales para llegar a sus trabajos.

Cuadro 4.3 Porcentaje de tipo de trayectos de acuerdo con tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo, y medias de traslado, por delegación en que vive el trabajador y sexo (Distrito Federal, 2011)

<i>Total</i>	<i>Central</i>	<i>No central</i>	<i>Total</i>
<i>Hombres</i>			
<i>Trayectos cortos</i> (menos de una hora)	36.8	26.7	28.5
<i>Trayectos medios</i> (de una hora a menos de dos horas y media)	42.1	40.4	40.7
<i>Trayectos largos</i> (dos horas y media o más)	21.1	32.9	30.9
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0
<i>Media</i> (minutos)	97.6	118.2	114.6
<i>Mujeres</i>			
<i>Trayectos cortos</i> (menos de una hora)	41.8	35.0	36.6
<i>Trayectos medios</i> (de una hora a menos de dos horas y media)	44.7	33.4	36.0
<i>Trayectos largos</i> (dos horas y media o más)	13.5	31.6	27.5
<i>Total</i>	100.0	100.0	100.0
<i>Media</i> (minutos)	72.1	101.5	94.9

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

En lo que respecta a la distribución de los trabajadores por sexo según tiempos de traslado, se puede ver que sólo 13.5% de las ocupadas que residen en delegaciones centrales realizan trayectos largos, mientras que 31.6% de las que viven en delegaciones no centrales se encuentran en esta situación. En cambio, los porcentajes para los hombres son de 21.1% y 32.9%, respectivamente. Destaca también que más de una tercera parte de los trabajadores hombres que residen en delegaciones centrales requieran menos de una hora al día en los recorridos con propósitos laborales (trayectos cortos), es decir, menos de 30 minutos por trayecto. En cambio, sólo 26.7% de los trabajadores de las delegaciones no centrales se encuentran en este caso. En general las mujeres tienen tiempos de traslado más cortos que los hombres, pero, al igual que ellos, proporcionalmente son más las que tienen trayectos cortos cuando residen en delegaciones centrales: 41.8% contra 35% de las que habitan en las no centrales.

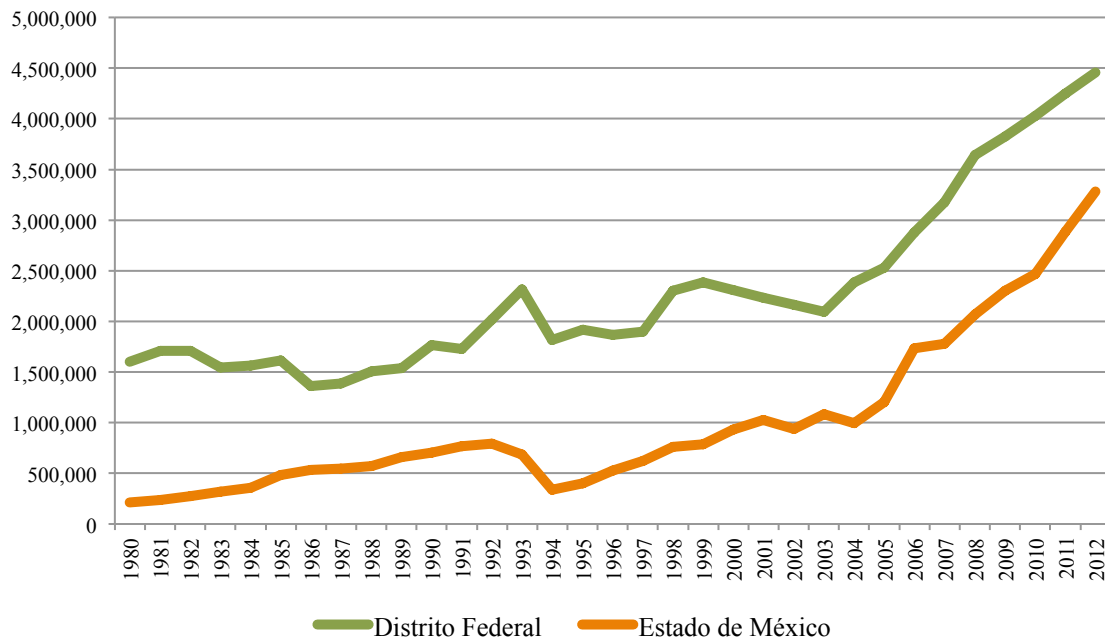
Así, aun cuando los ocupados de las delegaciones no centrales tuvieron en 2010 opciones de trabajo más cercanas a su residencia que en 2000, la duración de sus traslados en 2011 fue considerablemente mayor que la de los ocupados que habitan las delegaciones centrales. Como se señaló en el capítulo 1, parte de la literatura que sostiene que la dispersión de empleos provoca viajes cruzados, es decir, orígenes (viviendas) y destinos (centros productivos) localizados en un extremo opuesto. El fenómeno al que aquí nos referimos como pérdida de movilidad (incremento de viajes que tienen como destino la misma delegación de origen) sugiere que los viajes cruzados podrían no ser la única causa, ni quizá la principal, de que los tiempos de traslado de los ocupados que residen en delegaciones centrales sean más cortos en tiempo que los que residen en las no centrales. Dicha diferencia podría deberse a al menos otras dos razones: 1) la ciudad central tiene más y mejores opciones de transporte; 2) en las delegaciones centrales habitan trabajadores con un nivel socioeconómico mayor (ver Cuadro 4.1), quienes con más probabilidad disponen de un automóvil, el cual permite tener tiempos de traslado menores, como afirma Connolly (2009). Para Pradilla (2009a),

El auge de la industria automotriz y del automóvil particular en los setenta, el lento crecimiento del transporte público estatal o privado, y el surgimiento espontáneo y desordenado de medios poco racionales como los microbuses, peseros, o colectivos, han llevado hasta límites inimaginables en el contexto del desarrollo tecnológico, la saturación de la vialidad, la lentitud de los desplazamientos, el gasto inútil de

capacidad productiva, el desgaste de la fuerza de trabajo y el costo para los trabajadores (Pradilla, 2009a: 82).

El medio de transporte en el que los trabajadores se desplazan a sus empleos está asociado a la ubicación de su vivienda y los centros productivos, la oferta de transporte, pero también al nivel socioeconómico. En el Cuadro 4.1 se incluyó una estratificación socioespacial de las delegaciones del DF realizada por Rubalcava y Schteingart (2012). Cuatro de las 16 delegaciones se consideraron de “estrato alto”, siendo tres de ellas delegaciones centrales: Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Cuauhtémoc. Entre otras razones, la ventaja del automóvil respecto a los demás medios de transporte, en términos de tiempo de traslado, ha hecho que el parque vehicular de la Ciudad de México (al igual que el del resto del país) se incremente a un ritmo sorprendentemente elevado. En la Gráfica 4.1 se presenta la evolución del parque vehicular en el Distrito Federal y en el Estado de México, en la que se ve que de 2003 a 2012, sólo en el DF, el número de automóviles registrados pasó de 2 a 4,5 millones⁷¹

Gráfica 4.1 Parque vehicular (automóviles) 1980-2012. Distrito Federal y Estado de México*



Fuente: INEGI. Vehículos de motor registrados en circulación. *La gráfica no muestra el número de automóviles en circulación cotidiana.

⁷¹ No se incluyen camiones para pasajeros, camiones y camionetas para carga y motocicletas.

Vale la pena destacar la tendencia creciente de la utilización del auto. Parece paradójico que al mismo tiempo que los desplazamientos son más rápidos en este medio de transporte el incremento en su uso ha repercutido en mayores tiempos de traslado. El Cuadro 4.4 muestra las medias de los tiempos de traslado al trabajo, de ida y vuelta, de acuerdo con la posesión o no de automóvil en el hogar del trabajador. Aunque el dato aquí proporcionado no se refiere al medio de transporte en que se realiza el viaje, puesto que sólo indica posesión o no del vehículo en el hogar, da una idea de las diferencias en el tiempo destinado a la movilidad diaria que se asocian a la tenencia de este bien. El promedio de las duraciones de los traslados al trabajo de los ocupados en cuyo hogar hay un automóvil es menor al de los que en su hogar no se dispone de él (14 minutos menos en el caso de los hombres y 9 minutos en el de las mujeres).

Cuadro 4.4 Medias de tiempo de traslado al trabajo, ida y vuelta, de ocupados de acuerdo con sexo, duración de la jornada de trabajo y posesión de automóvil.
(minutos)*

	Con automóvil	Sin automóvil	Total
<i>Hombres</i>			
Tiempo parcial	66.89	115.83	100.16
Tiempo completo	126.05	115.39	119.06
Exceso de trabajo	131.30	114.70	122.59
Exceso de trabajo extremo	87.38	132.99	116.58
Total	105.50	119.83	114.60
<i>Mujeres</i>			
Tiempo parcial	57.60	90.71	77.92
Tiempo completo	125.03	96.86	104.62
Exceso de trabajo	130.80	92.40	105.20
Exceso de trabajo extremo	64.87	124.00	107.61
Total	88.64	97.80	94.85

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

*La posesión del automóvil hace referencia a la condición del hogar, y no al medio de transporte en que se realiza el trayecto.

-Tiempo parcial: menos de 40 horas/ Tiempo completo: entre 40 y 48 horas/ Exceso de trabajo: más de 48 horas y menos de 60/ Exceso de trabajo extremo: 60 horas o más a la semana.

Llama la atención, sin embargo, que esta relación no es igual para todos los tiempos de trabajo: los trabajadores de tiempo completo, de ambos sexos, destinan en promedio más tiempo a trasladarse si hay automóvil en su familia. La diferencia es más acentuada en las mujeres: mientras que las trabajadoras de tiempo completo que viven en hogares que

cuentan con automóvil destinan en promedio 125 minutos de ida y vuelta al trabajo, las que no cuentan con él lo hacen en 96 minutos. Lo mismo sucede entre los trabajadores y trabajadoras que tienen exceso (no extremo) de tiempo de trabajo, pero no así en el caso de los de trabajo extremo. Para estos últimos, la relación es inversa: tener un automóvil en el hogar está asociado a un menor tiempo de traslado (87 minutos en los hombres y 65 en las mujeres) que no tener automóvil (133 minutos en los hombres y 124 en las mujeres). Estas diferencias no parecen tener una sola causa, pero la información disponible para este trabajo no permite explorar las razones de que ello ocurra. Sin embargo, el Cuadro 4.4 ayuda sostener el argumento que se desprende de la hipótesis y que se refiere a que el tiempo de trabajo remunerado define en parte el tiempo de traslado.

Las medias de tiempo de traslado de los ocupados de acuerdo con la posesión en el hogar de automóvil, el cual es un bien asociado a los distintos estratos socioeconómicos, pueden subestimar la accesibilidad de las personas a los empleos en términos de los trayectos que implican. Es decir, en dichos promedios no se consideran los viajes que no ocurren precisamente porque el presupuesto de tiempo diario es insuficiente para realizarlos. En un estudio de cuatro colonias del Distrito Federal, Salazar (2010) encontró que, la disponibilidad del automóvil incrementa de manera notable la accesibilidad a los centros productivos.

los trabajadores de la periferia pobre presentan una mayor exposición a factores espacio-temporales que los de la periferia rica: para tener un empleo los trabajadores de La Mexicana [la periferia pobre] invierten mayores tiempos de desplazamiento y un uso intensivo del transporte público: solo 16% de los trabajadores de La Mexicana se desplaza en transporte privado, contra 83% de los de Paseo de las Lomas [la periferia rica] (p. 540).

[...]

Aunque el Programa Parcial Santa Fe está a corta distancia de la colonia La Mexicana, los trabajadores que se desplazan entre estos dos lugares utilizan principalmente un transporte público (pesero o microbús) cuya insuficiencia de rutas y falta de periodicidad los lleva a tener tiempos de desplazamiento superiores a 30 minutos; este tiempo es muy superior a los cinco minutos que invierten los pocos trabajadores que se desplazan a su trabajo en vehículo particular entre el mismo origen y destino. Esta circunstancia particular de la diferencia del transporte público es más severa para los trabajadores que desde otros orígenes pretenden llegar a la zona de Santa Fe; en particular, las empleadas domésticas llegan hasta una estación de Metro en donde deben tomar taxis colectivos dado que no existe un transporte público regular” (p. 543).

Por su parte, Connolly (2009) observó, a partir de la Encuesta Origen-Destino de 2007 para la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD-2007), que la movilidad (número de viajes al día) aumenta al aumentar el nivel de ingreso, el nivel educativo y la disponibilidad de automóviles en el hogar⁷².

Hasta aquí se ha mostrado que hay diversos factores que afectan la movilidad de las personas, como la ubicación y disponibilidad de empleos dentro de la demarcación en la que viven, el nivel socioeconómico y el acceso al automóvil. Un aspecto que muestran los datos utilizados es que parece haber también una relación entre la duración de la jornada laboral y tiempo destinado al traslado de ida y vuelta al trabajo. Asimismo, es evidente que el aumento en el parque vehicular ha provocado un deterioro en la accesibilidad de las personas, en el sentido del aumento en los tiempos de traslado.

4.3. Tipos de ocupados del Distrito Federal de acuerdo con sus características sociodemográficas

Características: sexo, edad y estrato social

Para analizar el fenómeno de la movilidad en la ciudad para los distintos tipos de trabajadores, en esta sección se hará una caracterización de los ocupados de acuerdo con la duración de su jornada laboral (de tiempo parcial, de tiempo completo, con exceso de trabajo y con exceso extremo de tiempo de trabajo) y a partir de algunas variables como el sexo, la edad y el estrato social. Esto permitirá verificar en qué medida los distintos tipos de duración de la jornada de trabajo están asociados con diferentes niveles de bienestar, haciendo énfasis aquí en lo que respecta a la disponibilidad de recurso tiempo. Para este fin, se considera a una persona joven si cuenta con menos de 30 años⁷³. Como se vio en el

⁷² El efecto ingreso es similar en hombres y mujeres. Sin embargo, el efecto en el nivel educativo es mayor en las mujeres. Es decir, las mujeres con menor nivel educativo tienen menor movilidad. “apenas 31% de las mujeres sin escuela primaria viaja en transporte, comparado con 48% de los hombres” (Connolly, 2009: 15). En cambio, en los niveles de normalista y profesional la movilidad de hombres y mujeres es similar. La autora analizó datos de residentes de 30 a 64 años en la Zona Metropolitana del Valle de México

⁷³ “En México [...] se usan a veces de manera indiferenciada los términos ‘adolescente’, ‘menor’ o ‘joven’, sin especificar definiciones en cada caso y variando los grupos etarios de referencia que, para el primer caso pueden variar de 12 a 15 o 16 años o extenderse hasta los 18; para el segundo término, usado generalmente en el ámbito jurídico o de ciudadanía, significa menor de 18 años; y, para el de ‘joven’ la variación puede estar entre los 12 o 15 años como límite inferior, hasta los 25 o 29 años como superior.

capítulo anterior, para conocer la condición socioeconómica de los trabajadores de la Ciudad de México y de sus familias se utilizó el índice de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) realizado por Damián y Téllez (2013) con base en la Encuesta de Uso de Tiempo en el Distrito Federal, 2011. Las categorías pobre y no pobre utilizadas en este apartado son el resultado de agrupar los estratos socioeconómicos como sigue. En los pobres se incluyen a los muy pobres y a los pobres moderados; mientras que los no pobres son las personas con satisfacción mínima de necesidades básicas, clase media y clase alta.

Participación de hombres/mujeres joven/adulto en el mercado de trabajo

Las tasas de participación en los mercados de trabajo en el Distrito Federal fueron mayores en el 2011 para los hombres, los adultos y los pobres (Cuadro 4.5).

Cuadro 4.5 Tasas de participación en el trabajo remunerado de acuerdo con sexo, edad y estrato social: Distrito Federal, 2011

	Población de 12 años o más	Población de 18 años y más
Hombres	69.45	76.44
Mujeres	41.89	44.01
Jóvenes	45.84	57.49
Adultos	58.91	58.91
Pobres	55.56	60.74
No pobres	53.04	55.93

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011. La estratificación socioeconómica se tomó de Damián y Téllez (2013).

En 2009, las tasas de participación en el trabajo remunerado para México fueron de 70.3 para los hombres y 37.9 para las mujeres (Pedrero, 2014: 73); en el Distrito Federal dicha tasa es similar para los hombres y más elevada para las mujeres (Cuadro 4.5). En este cuadro se añadió una columna sobre la tasa de participación en los mercados de trabajo de la población de 18 años y más, pues sólo la quinta parte de los menores de 18 años son ocupados. De este modo, sin considerar a este grupo, 57.49% de los jóvenes y 76.44% de

En los programas gubernamentales, el criterio más común que desde 1977 se ha usado desde las instituciones dedicadas en específico al trabajo en juventud, es delimitar al sector juvenil con base en el grupo de 12 a 29 años de edad; que la Ley del IMJ ratificó en su cuerpo normativo (Artículo 2)” (Attias, 2001: 19)

los hombres participan en los mercados de trabajo. Estos porcentajes son considerablemente mayores a los de toda la población de 12 años y más, que son de 45.8% y 69.5% respectivamente.

Además de la menor tasa de participación laboral de las mujeres del Distrito Federal en comparación con los hombres, se observa que, cuando trabajan para el mercado, destinan menos tiempo en promedio a esta actividad, ya que casi 40% de sus ocupaciones son de tiempo parcial, frente a 23.5% de los hombres con este tipo de jornada (Cuadro 4.6).

Cuadro 4.6 Tipo de jornada de trabajo* de acuerdo con sexo y edad
(porcentajes)

<i>Hombres</i>			
	Jóvenes	Adultos	Total
Tiempo parcial	27.67	21.90	23.50
Tiempo completo	38.37	31.41	33.33
Exceso de trabajo	14.68	18.47	17.42
Exceso de trabajo extremo	19.29	28.22	25.75
Total	100.00	100.00	100.00
<i>Mujeres</i>			
	Jóvenes	Adultos	Total
Tiempo parcial	46.03	35.18	38.47
Tiempo completo	26.98	31.49	30.12
Exceso de trabajo	20.11	17.19	18.07
Exceso de trabajo extremo	6.88	16.15	13.33
Total	100.00	100.00	100.00

*Las definiciones de los tipos de trabajo son: Tiempo parcial, menos de 40 horas a la semana; Tiempo completo, de 40 a 48 horas a la semana con al menos un día de descanso; exceso de trabajo, más de 48 horas a la semana, pero menos de 60 (o trabajos de 40 a 48 horas semanales sin día de descanso), y; exceso de trabajo extremo, 60 horas o más de trabajo a la semana.

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

En el Cuadro 4.6 se puede ver que, tanto para los hombres como para las mujeres, los jóvenes tienen ocupaciones de tiempo parcial en mayor proporción que los adultos. En lo que respecta a las jornadas con exceso de trabajo y exceso de trabajo extremo, es más frecuente que los hombres mayores de 30 años las tengan frente a los más jóvenes. En el caso de las mujeres se presenta un patrón diferente. Las mujeres jóvenes en mayor proporción que las adultas tienen jornadas con exceso de tiempo de trabajo, pero cuando se

trata de jornadas de exceso de trabajo extremo (60 horas o más a la semana) la relación se invierte: 6.9% entre las menores de 30 años y 16.2% entre las mayores a esta edad⁷⁴.

Se debe resaltar el hecho de que 25.8% de los ocupados y 13.3% de las ocupadas se encuentren en la categoría de *exceso de tiempo de trabajo extremo*, lo que muestra la precariedad en las condiciones de vida y el bienestar de quienes se encuentran en esta situación, particularmente en lo que respecta a la disponibilidad de tiempo para realizar diversas actividades. Un dato a destacar es que los hombres jóvenes en mayor proporción que los adultos tienen trabajos de tiempo completo sin exceso de trabajo (38.4% frente a 31.4%). Para las mujeres la situación es contraria: 27% y 31.5% de las jóvenes y adultas tienen este tipo de jornada, respectivamente.

Participación de hombres/mujeres – pobre/no pobre en mercados de trabajo

Aunque en general los trabajos de tiempo parcial son más frecuentes en las mujeres que en los hombres, este tipo de ocupación se presenta en menor medida en las trabajadoras que pertenecen a hogares pobres por NBI.⁷⁵ Mientras que 44.9% de las trabajadoras que pertenecen a hogares no pobres tienen trabajos de tiempo parcial, sólo 33.5% de las que pertenecen a hogares pobres los tiene. Por su parte, las trabajadoras de ambos estratos tienen ocupaciones de tiempo completo en porcentajes no muy distintos, 28.7% de las pobres y 32% de las no pobres (Cuadro 4.7).

Como se mencionó anteriormente, los hombres tienen trabajos de tiempo parcial en menor proporción que las mujeres, pues en ese caso están menos de la cuarta parte de los ocupados pobres y no pobres. Las jornadas de tiempo completo, por su parte, son más características de los no pobres que de los pobres. Llama la atención que 41.3% de los no pobres tienen este tipo de horario cuando para los pobres el valor correspondiente es de sólo 27.5%. Siguiendo con lo argumentado en el Capítulo 2, es muy probable que esto se deba no sólo a que los pobres deben trabajar más para tener un mejor ingreso, sino también

⁷⁴ Una limitación de la ENCUT-DF, 2011 es que no cuenta con información sobre el tipo de ocupación, por lo que no es posible identificar si algunas de ellas se asocian a determinados grupos sociales y a duraciones de jornada, aunque asumimos que ésta asociación existe.

⁷⁵ Se hace aquí la precisión de la estratificación por necesidades básicas insatisfechas (NBI) para distinguirla de la de tiempo. En adelante, cuando no se especifique la estratificación, se hace referencia a NBI.

a que las ocupaciones de los no pobres podrían corresponder a empleos más formales con contratos y horarios bien definidos. De cualquier manera, no son pocos los no pobres con jornadas de exceso de trabajo y exceso de trabajo extremo (12.2% y 23.6% respectivamente). Por su parte, 21.3% y 27.3% de los pobres tienen jornadas con exceso de trabajo y exceso de trabajo extremo, respectivamente, lo que significa que prácticamente la mitad de los pobres (48.6%) trabajan más de lo que establece la norma.

Cuadro 4.7 Tipo de trabajo de acuerdo con el estrato social al que pertenece el trabajador. Distrito Federal (porcentajes)

Tipo de trabajo / Estrato social (por sexo)	Pobres	No pobres	Total
<i>Hombres</i>			
Tiempo parcial	23.9	23.0	23.5
Tiempo completo	27.5	41.3	33.3
Exceso de trabajo	21.3	12.2	17.4
Exceso de trabajo extremo	27.3	23.6	25.8
Total	100.0	100.0	100.0
Medias (horas)	48.0	45.5	46.9
<i>Mujeres</i>			
Tiempo parcial	33.5	44.9	38.5
Tiempo completo	28.7	32.0	30.1
Exceso de trabajo	22.4	12.4	18.1
Exceso de trabajo extremo	15.3	10.7	13.3
Total	100.0	100.0	100.0
Medias (horas)	40.9	37.2	39.3

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011, (Damián y Téllez, 2013)

Lo anterior podría sugerir que los trabajos de tiempo completo, en general, están en mayor medida asociados a los no pobres, y en particular a la clase media (ver Anexo II para esta desagregación socioeconómica). Esta observación es importante porque ayuda a identificar las características de los ocupados que tienen jornadas típicas. Así mismo, es relevante que hay una relativa baja frecuencia de ocupadas con exceso de trabajo y exceso de trabajo extremo. Sobre todo sobresale la diferencia de los porcentajes de hombres y de mujeres que trabajan 60 horas o más (exceso de trabajo extremo), siendo para ellos 25.8% y para ellas 13.3%. En general, tanto para el caso de los hombres como para el de las mujeres, los estratos que más frecuentemente tiene trabajadores con exceso de trabajo son los pobres. Resalta además el hecho de que el porcentaje de mujeres *muy pobres* con carga de trabajo

igual o mayor a 60 horas semanales es de 23.38 (ver Anexo II para estratificación socioeconómica desagregada).

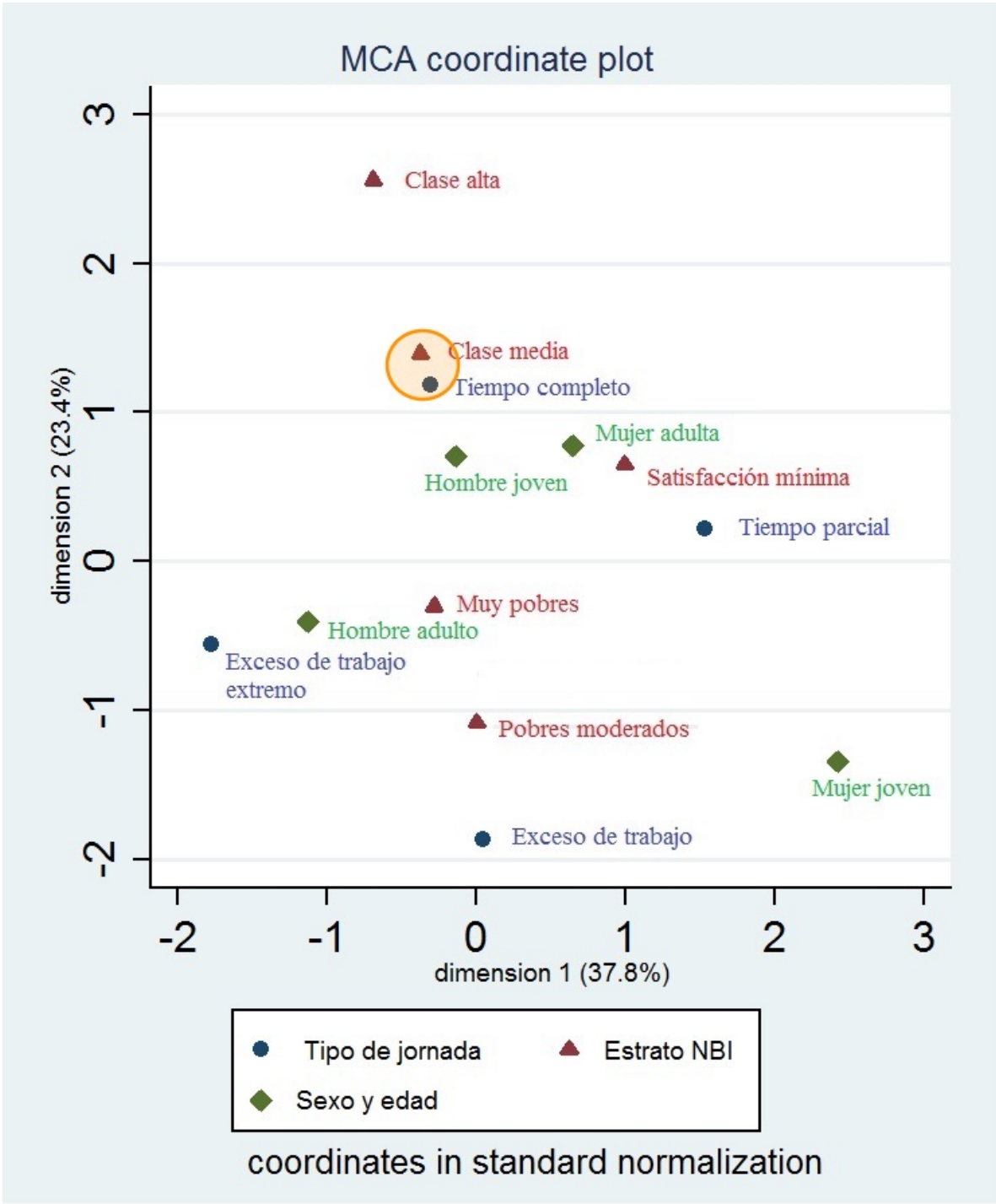
A partir de lo anterior, se destaca lo siguiente: 1) los trabajos de tiempo completo, correspondientes a esquemas de jornada laboral clásica, son más característicos de los no pobres, particularmente la clases medias y los hombres; 2) Los trabajos de tiempo parcial son también característicos de los no pobres, pero, a diferencia de los trabajos de tiempo completo, el énfasis es en las mujeres; 3) Las ocupaciones con exceso de trabajo están muy presentes en todos los estratos, pero su frecuencia en los pobres, sobre todo en los muy pobres, es mayor.

En la Gráfica 4.2 se presentan de una manera distinta las relaciones de las variables descritas anteriormente: se muestran el tipo de jornada, el estrato de NBI, el sexo y la edad. En esta gráfica, (Análisis de correspondencias múltiples) la cercanía de los puntos indica una mayor asociación entre las categorías de las distintas variables. Se debe resaltar que la gráfica muestra asociaciones cercanas de categorías de distintas variables, de una manera descriptiva. Es decir, muestra características de los trabajadores que se asocian, pero no sugiere alguna relación causal que indique que alguna variable determine a otra. Así, se puede observar que los trabajos de tiempo completo están más asociados a las clases medias (círculo naranja) y que los hombres jóvenes son los trabajadores que más se asocian a este tipo de jornada. Las mujeres adultas, por su parte, se encuentran entre el tiempo completo y el tiempo parcial. Con ello se puede verificar lo dicho anteriormente: los trabajos de tiempo completo son más bien característicos de los no pobres. Si bien son mayoritariamente característicos de la clase media, también lo son de manera próxima a los no pobres con satisfacción mínima.

Otro patrón de asociaciones que vale la pena resaltar es el referente a los hombres adultos, muy pobres, y con exceso de trabajo extremo. Este grupo de ocupados se encuentra en una situación en la que a pesar de que dedican gran parte de su tiempo a labores para el mercado pertenecen a hogares en los que las necesidades básicas no son satisfechas, de manera muy aguda. Más adelante se verá que cuando se suma a su jornada la duración de los desplazamientos desde sus viviendas su situación se observa aún más crítica.

Si bien en la gráfica 4.2 las categorías clase alta y mujer joven se muestran alejadas del resto, se debe tomar en cuenta que, como se vio en el Cuadro 4.7, están muy asociadas a la jornada de tiempo parcial.

Gráfica 4.2 Análisis de correspondencias múltiples



En la siguiente sección se presenta una discusión sobre la pertinencia de considerar el tiempo de traslado al trabajo como parte del tiempo de trabajo mismo. En principio, no se presentará una suma aritmética de estas dos cantidades, pues antes de ello es importante observar que los ocupados con distintas cargas de trabajo se asocian de manera diferente a la magnitud de los traslados. Es decir, en primera instancia se observará la relación que hay entre los tipos de trabajadores (incluyendo la clasificación de acuerdo a la duración de la jornada) y el tiempo de traslado, y posteriormente la relación que existe entre los tipos de trabajadores y la *suma* de los tiempos de trabajo y traslado.

4.4. Tiempo de traslado de los ocupados del Distrito Federal

Los ocupados del Distrito Federal destinan, en general, cantidades de tiempo considerablemente altas para ir y regresar al trabajo: en 2011, 30.85% de los hombres y 27.47% de las mujeres requerían más de 2 horas y media al día en sus traslados. Este hecho implica que la carencia de tiempo de algunos ocupados, quienes tienen cargas de trabajo excesivas, se agudice.

En la sección anterior se vio que algunos grupos de ocupados, particularmente los pobres, tienden a trabajar durante más horas. Es de esperarse, por las características de sus viajes, que sean ellos mismos quienes también tengan la condición de traslados mayores, en términos de tiempo. En esta sección se analiza la asociación que hay entre el tiempo de traslado al trabajo y los diferentes tipos de trabajadores, clasificados de acuerdo con la extensión de su jornada y con las variables vistas anteriormente (adulto/joven, sexo, estrato social). Es importante señalar que, al igual que el trabajo remunerado, la movilidad cotidiana de los ocupados es considerablemente distinta para cada sexo. En promedio, los hombres emplean 20 minutos más que las mujeres en la suma de los traslados de ida y vuelta diarios, siendo sus medias de 114.6 y 94.9 minutos respectivamente (Cuadro 4.8). Para los fines de este capítulo se clasificaron los traslados en cortos, medios y largos. Los valores correspondientes, que se refieren a la suma de la ida y el regreso,⁷⁶ son 0 a 59

⁷⁶ Los promedios de las duraciones de los viajes de regreso son mayores que los que corresponden a las idas, en todas las categorías (cortos, medios y largos). Además, las diferencias se acentúan en los traslados de mayor duración: los regresos de los trayectos largos son en promedio 12.5% más extensos que los viajes de

minutos para los trayectos cortos, 60 a 149 minutos para los medios, y 150 minutos o más para los largos.

Cuadro 4.8 Tiempo de traslado de los trabajadores del Distrito Federal por sexo, 2011
(porcentajes)

<i>Tiempo de traslado</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Trayectos cortos 0 a 59 minutos	28.5	36.6	31.9
Trayectos medios 60 a 149 minutos	40.7	36.0	38.7
Trayectos largos 150 minutos o más	30.9	27.5	29.4
Total	100.0	100.0	100.0
<u>Medias (minutos)</u>	<u>114.6</u>	<u>94.9</u>	<u>106.3</u>

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011.

En el Cuadro 4.8 se puede ver que más de la tercera parte de las mujeres, 36.6%, tiene trayectos cortos, lo cual contrasta con el valor correspondiente a los hombres, que es de 28.5%. Aunque los hombres en mayor proporción que las mujeres tienen trayectos largos, la diferencia no es muy grande (3 puntos porcentuales). Los trayectos medios son los más frecuentes en los ocupados hombres (40.7%), pero también más de la tercera parte de las mujeres realizan este tipo de traslados.

Tiempo de traslado por tipo de jornada

Una de las hipótesis de este capítulo es que hay una relación entre el tiempo de trabajo y el de traslado. Es decir, a las jornadas de tiempo parcial, de tiempo completo o con exceso de trabajo se asocian distintos tipos de duración de los trayectos al trabajo. En el Cuadro 4.9 se presentan las medias de los trayectos, en 2011, para cada tipo de jornada. Los valores son muy similares para los trabajadores de todos los tipos, con excepción de los de tiempo parcial. En promedio, los trabajadores y trabajadoras de esta categoría destinaban 88

ida de esa misma categoría. Sin embargo, aquí se presenta la suma de los viajes de ida y vuelta para simplificar el análisis.

minutos en ir y regresar al trabajo, mientras que, para los trabajos de tiempo completo, con exceso de trabajo y con exceso de trabajo extremo, las medias eran 113, 115 y 114 minutos, respectivamente (Cuadro 4.9). Lo anterior podría sugerir, en principio, que la carga de trabajo, en términos de tiempo, no tiene alguna relación con la duración de los traslados correspondientes. Sin embargo, como se verá, esto es parcialmente cierto, ya que hay diferencias en la duración de los viajes de cada tipo de jornada cuando se observan a los trabajadores agrupados por sexo, condición de joven/adulto y estrato social.

Cuadro 4.9. Tiempo de traslado por tipo de jornada de trabajo y sexo
(medias en minutos)

Tipo de jornada/ Sexo	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total</i>
Tiempo parcial	100.2	77.9	88.1
Tiempo completo	119.1	104.6	113.4
Exceso de trabajo	122.6	105.2	115.1
Exceso de trabajo extremo	116.6	107.6	114.1
Total	114.60	94.9	106.3

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

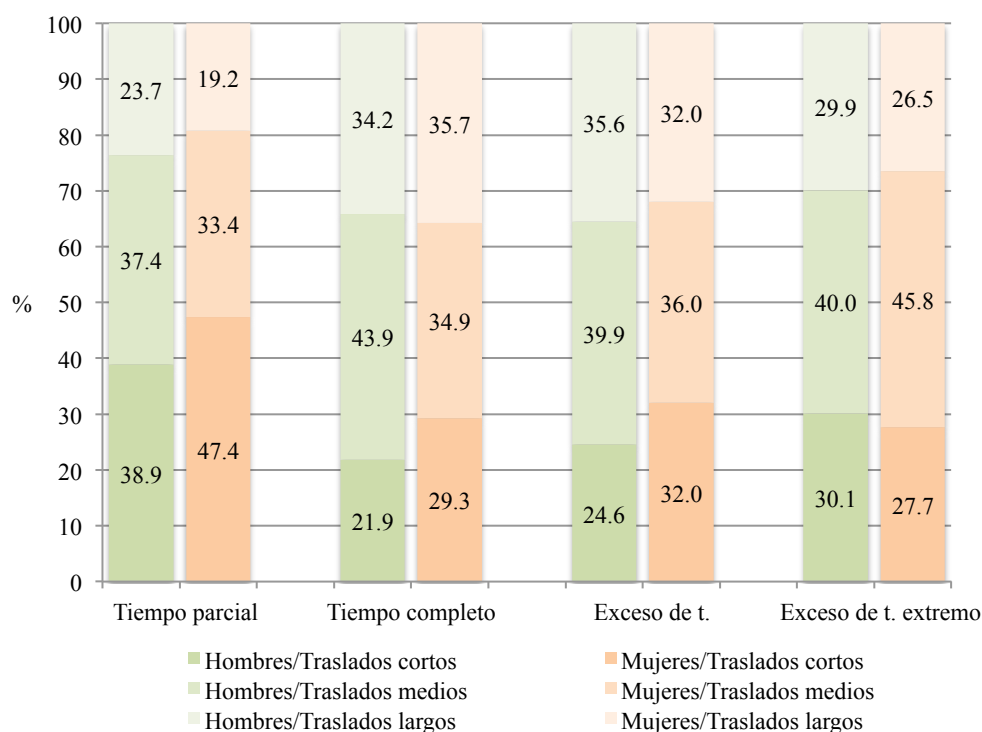
En el Cuadro 4.9 se puede observar que la diferencia entre la duración de los traslados de las mujeres que trabajan tiempo parcial y el resto de los tipos de trabajo de las ocupadas es muy elevada, más de 25 minutos en promedio. Aunque en menor medida, esta situación es similar en el caso de los hombres. Se puede argumentar, entonces, que las ocupaciones de tiempo parcial, además de ser más características de las mujeres, y con mayor énfasis en las no pobres (como se vio en el apartado anterior), tienen asociados tiempos de traslado menores que el resto. Si una persona tiene que limitar o decide limitar el tiempo que dedica cotidianamente al trabajo remunerado, es muy probable que por las mismas razones el traslado tienda a ser no muy grande. Además, la asociación entre los ocupados de tiempo parcial y los trayectos cortos podría explicarse por las limitadas opciones de trabajo de tiempo completo que enfrentan quienes están forzados, por alguna situación en su hogar, a permanecer cerca de su vivienda. Vale la pena recordar que, como se señaló en el Capítulo 2, la localización de los empleos sigue una lógica distinta a la localización de las viviendas. Por otro lado, los promedios de los traslados de lo ocupaciones con jornadas de tiempo completo, con exceso de trabajo y con exceso de trabajo extremo no varían mucho, aunque es claro que son mayores en los hombres que en las mujeres. En el caso de las ocupadas, los

promedios de la duración de los viajes son muy similares para todas las duraciones de la jornada de trabajo, pero en el caso de los ocupados hay algunas diferencias. Quizá lo más notorio es que los trabajadores que tienen ocupaciones con exceso de trabajo extremo promedian seis minutos menos que los que tienen exceso de trabajo. Esto concuerda con una de las premisas de esta tesis: dado que el presupuesto de tiempo cotidiano es fijo, la duración de las actividades relacionadas con los trabajos doméstico y extradoméstico, incluyendo su traslado, tiene un límite superior. En este caso, a las jornadas más extensas es más difícil asociarles trayectos largos.

En la Gráfica 4.3 se presentan los porcentajes de trabajadores hombres y mujeres que se encuentran en las tres categorías de tiempo de traslado definidas en este capítulo: cortos, medios y largos; comparando además los distintos tipos de jornada de trabajo. En concordancia con lo dicho anteriormente, se puede observar que para hombres y mujeres los trayectos cortos están más asociados a los trabajos de tiempo parcial. Casi la mitad de las mujeres y 40% de los hombres que tienen ocupaciones con este tipo de jornada destinan diariamente menos de una hora a sus traslados al y desde el trabajo. En los demás tipos de horario el porcentaje de trabajadores y trabajadoras que tienen tiempos de traslado cortos es menor: 21.88%, 24.58% y 30.11% de los ocupados hombres de tiempo completo, con exceso de tiempo de trabajo y exceso extremo, respectivamente. Para las mujeres los valores son 29.33%, 32% y 27.71%. Dejando de lado las ocupaciones de tiempo parcial, vale la pena destacar que, en el caso de los hombres, el porcentaje de trayectos cortos se incrementa al aumentar la carga de trabajo, mientras que el de los trayectos largos disminuye. En el caso de las mujeres la situación es similar, con la diferencia de que las ocupadas con exceso de trabajo extremo no son las que tienen más porcentaje de trayectos cortos. De cualquier manera, en general, se puede argumentar que no es fácil combinar cargas de trabajo grandes con trayectos extensos.

Si bien de la Gráfica 4.3 se puede desprender que el uso excesivo de tiempo en el trabajo remunerado tiende a compensarse con trayectos menores, es necesario realizar el análisis comparando a los trabajadores pobres y a los no pobres, ya que su situación es muy distinta, como se muestra a continuación.

Gráfica 4.3 Tipo de traslado al trabajo (ida y vuelta) de acuerdo con tipo de horario de trabajo



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011.

En el Cuadro 4.10 se presentan las medias de la suma de los traslados de ida y vuelta al trabajo para cada tipo de horario, de acuerdo con la situación de pobreza de los trabajadores y trabajadoras. Lo argumentado anteriormente, que trabajos excesivos en cierta medida se compensan con traslados menores, no es válido para las mujeres pobres. De hecho, su situación es opuesta: entre más grande es el tiempo de trabajo la media del de los traslados correspondientes se incrementa. Las mujeres pobres son las que se encuentran en la situación más crítica de uso excesivo de tiempo respecto de todos los ocupados y ocupadas. Además, su situación es radicalmente distinta a la de las mujeres no pobres: las medias de los traslados de las ocupadas que tienen exceso de trabajo extremo son de 130.55 minutos para las pobres y de 64.9 para las no pobres. Vale la pena destacar esta diferencia, pues sugiere que las ocupadas no pobres en mayor medida tienen la opción de tener ocupaciones que les impliquen destinar gran parte de su presupuesto de tiempo diario si pueden evitar grandes traslados.

Cuadro 4.10 Tiempo de traslado al trabajo (ida y vuelta) para cada tipo de jornada por estrato (medias en minutos)

<i>Hombres</i>	<i>Pobres</i>	<i>No pobres</i>
Tiempo parcial	106.72	90.86
Tiempo completo	132.18	107.16
Exceso de trabajo	126.23	113.93
Exceso de trabajo extremo	125.59	102.43
Todas las jornadas	123.03	103.12
<i>Mujeres</i>		
Tiempo parcial	91.40	64.83
Tiempo completo	101.79	107.92
Exceso de trabajo	109.75	94.48
Exceso de trabajo extremo	130.55	64.90
Todas las jornadas	104.51	82.29
<i>Total</i>		
Tiempo parcial	99.09	75.47
Tiempo completo	119.29	107.43
Exceso de trabajo	119.19	105.58
Exceso de trabajo extremo	127.00	93.00
Todas las jornadas	115.36	94.27

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011. Para la estratificación social se utilizó información proporcionada por Damián y Téllez (2013).

Otro dato a destacar es que la media del tiempo de traslado de las mujeres no pobres que tienen exceso de trabajo extremo es prácticamente la misma que las que tienen trabajos de tiempo parcial, poco más de una hora. En cambio, las ocupadas pobres que tienen exceso de trabajo extremo tienen una media de tiempo de traslado casi 40 minutos mayor que las ocupadas pobres que trabajan a tiempo parcial. Lo anterior sugiere dos cosas: por un lado, el que las mujeres no pobres no combinen cargas de trabajo extensas con viajes al trabajo extensos indica que ellas, a diferencia de las mujeres pobres, tienen mayor capacidad de elegir dónde trabajar. Por otro lado, que hay ocupaciones⁷⁷, características de las mujeres pobres, que además de exigir muchas horas de trabajo están localizadas en puntos alejados de sus viviendas, y probablemente con problemas de accesibilidad. De acuerdo con García (2008), las mujeres ocupan con mayor frecuencia puestos de trabajo informales (precarios) que se encuentran más cercanos a sus viviendas, pero, como se desprende de los datos aquí analizados, al parecer esta no es la regla. Rodríguez (2008) plantea un argumento opuesto y más apegado a nuestras observaciones: aunque efectivamente los trabajos informales

⁷⁷ Como se mencionó en el Capítulo 1, la ENCUT-DF, 2011 no cuenta con información respecto al tipo de ocupación de los trabajadores.

(muchos de los cuales son servicios que involucran el empleo femenino) están más dispersos que los trabajos formales, las ciudades latinoamericanas presentan un patrón de localización de servicios concentrado en las zonas en las que habitan los grupos de élite. Las trabajadoras domésticas son un ejemplo de trabajo no calificado que puede requerir grandes desplazamientos a los lugares en los que habitan personas de clase media y alta.

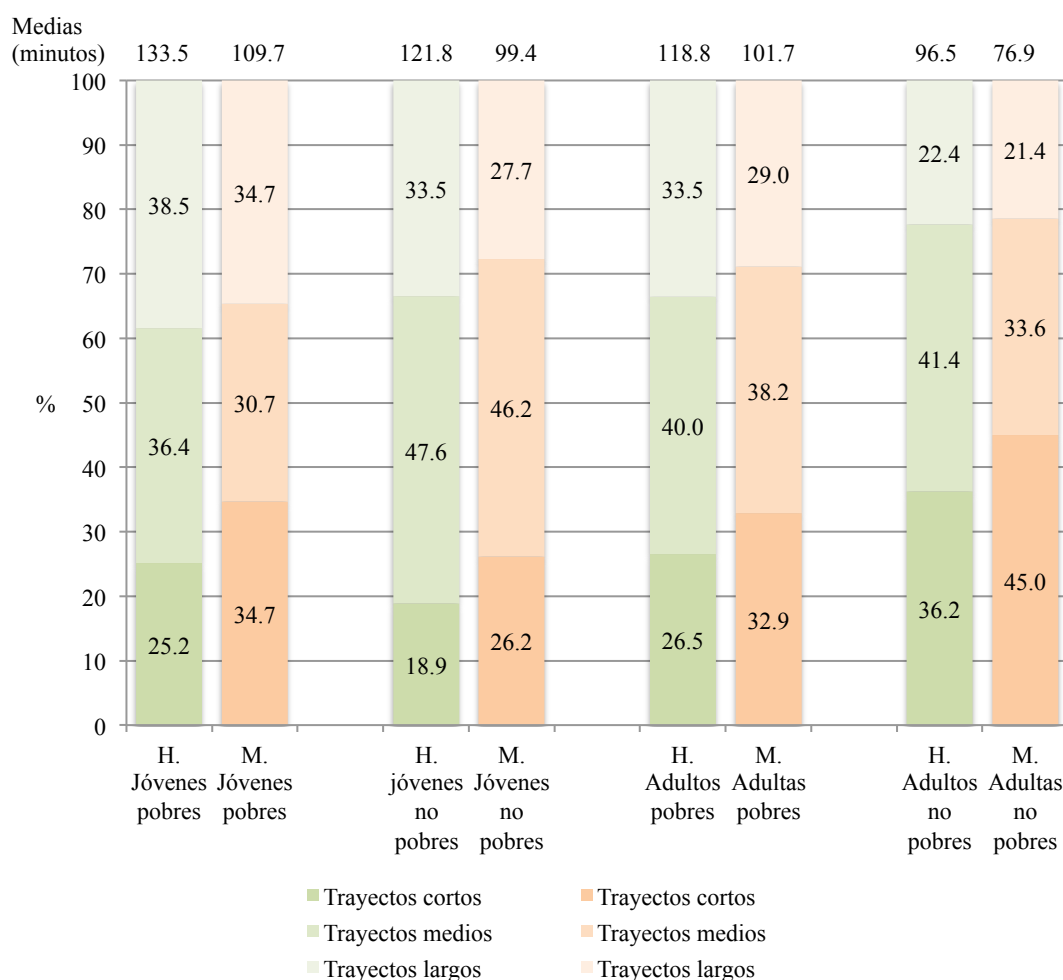
Por su parte, los traslados de los hombres pobres también son mayores a los de los no pobres (en promedio 20 minutos más), pero las diferencias entre los tipos de horario de trabajo, en cada situación socioeconómica, son mucho menores que en el caso de las mujeres. La duración de los traslados de los trabajadores con jornadas con exceso de trabajo y con exceso de trabajo extremo es casi la misma cuando son pobres. Por su parte, cuando los trabajadores son no pobres hay 10 minutos de diferencia entre estos dos tipos de horario. Así, aunque no en el mismo grado que en el caso de las mujeres, los hombres pobres también tienen menos oportunidad de tener traslados más cortos que los no pobres cuando la carga de trabajo es excesiva. Se podría sugerir que los no pobres tienen mayores posibilidades de adaptar la localización de sus viviendas en función de la de sus trabajos, o bien, que tienen mayor posibilidad de no optar por trabajos que les representen, junto con el traslado que implica, un uso de tiempo extremadamente elevado.

Con lo anterior no se quiere dar a entender que sólo los trabajadores pobres por NBI requieran destinar grandes cantidades de tiempo al trabajo remunerado y al traslado. Lo que aquí se sostiene es que hay una capacidad distinta de los pobres y los no pobres para limitar el tiempo máximo a destinar a las actividades relacionadas con el trabajo. Es decir, aunque hay un cierto límite al tiempo que se puede dedicar a las actividades laborales, después del cual resulta muy difícil extender la jornada aun soportando largos trayectos e incomodidades, para los trabajadores pobres el uso de tiempo en estas actividades se extiende de manera muy crítica, en términos de bienestar.

Si bien la condición socioeconómica de los trabajadores es una variable que afecta de manera muy importante la ubicación de la vivienda respecto al trabajo y el medio de transporte, lo que se traduce en mayor o menor duración de los traslados, vale la pena ver algunos casos particulares relacionados con la edad. En la gráfica 4.4 se puede ver que la duración de los viajes al trabajo es distinta para los jóvenes y los adultos. Los primeros, en ambos sexos, tienen desplazamientos más extensos. De hecho, a pesar de que, en general,

los pobres tienen tiempos de traslado mayores, los jóvenes no pobres promedian más tiempo de traslado que los adultos pobres; y las mujeres jóvenes no pobres, tienen una media muy similar a la de las adultas pobres. Por lo tanto, los viajes más extensos, característicos de los hombres y los pobres, además se pueden asociar a la condición de juventud (aquí definida como los menores de 30 años). En el otro extremo se encuentran las mujeres adultas no pobres, quienes de entre todos los grupos mostrados en la gráfica, son las que promedian un tiempo de traslado menor, que es de 76.9 minutos.

Gráfica 4.4 Duración de los traslados al trabajo de hombres y mujeres, por condición de pobreza y edad.



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011. Para la estratificación social se utilizó información proporcionada por Damián y Téllez (2013).

A partir de lo presentado en esta sección, se puede sostener que para comparar y analizar de manera más precisa las diferencias en el uso de tiempo cotidiano de los distintos grupos de trabajadores, pobres y no pobres, jóvenes y adultos, mujeres y hombres, es conveniente sumar la duración del traslado a la del trabajo mismo. Como se vio, un contraste muy importante se da entre las mujeres pobres y las no pobres. En el Cuadro 4.11 se muestran las medias de los tiempos de trabajo a la semana, los traslados cotidianos y jornada de trabajo más traslado.

Cuadro 4.11 Medias de los tiempos de trabajo semanal, traslados cotidianos y jornada de trabajo más traslado (horas)

	Trabajo semanal (horas)	Traslados diarios de ida y de vuelta (horas)	Jornada diaria de trabajo más traslado (horas)
Hombres pobres	48.0	1.2	10.7
Hombres no pobres	45.5	1.0	10.0
Mujeres pobres	40.9	1.1	9.4
Mujeres no pobres	37.2	0.8	8.3

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011. Para la estratificación social se utilizó información proporcionada por Damián y Téllez (2013).

De esta sección y la anterior, se desprende que la condición de pobreza por NBI se relaciona con la pobreza de tiempo. Como se ha recalcado, entre los factores que puede explicarlo están la menor capacidad de los pobres de elegir los lugares de vivienda y de trabajo, lo cual implica mayores desplazamientos; y los inadecuados medios de transporte. La relación entre la edad y el tiempo de traslado puede tener distintos orígenes: El tipo de ocupaciones de los jóvenes podría tener un patrón de localización en el territorio distinto al de los adultos; los jóvenes podrían tener menos acceso a medios de transporte que permitan desplazarse más rápido; y es más probable que los jóvenes vivan con sus padres, lo cual condiciona su lugar de residencia.

Como se verá en el Capítulo 5, y como se ha documentado en la literatura (ver Capítulo 1), en las mujeres recae la carga de trabajo doméstico y de cuidados, aun cuando éstas participen en los mercados de trabajo. Por lo tanto, aunque destinen menos horas a la suma de trabajo extradoméstico y a su correspondiente traslado, su carga global de trabajo, o

tiempo de trabajo socialmente necesario, tiende a ser mayor, lo que podrá observarse una vez que se consideren todas las actividades laborales juntas.

4.5. Conclusiones

En la segunda sección del capítulo se realizó un comparativo del número de viajes con propósitos laborales de los residentes de las delegaciones del Distrito Federal, entre 2000 y 2010, y se observó que cada vez más trabajadores permanecen en sus delegaciones, o grupo de delegaciones (central y no central), para ir a trabajar. A este fenómeno se le denominó *pérdida de movilidad*. En principio, ello significaría que los centros productivos y las viviendas tienden a estar cada vez más cerca. Por un lado, esto se puede interpretar como el paso de una ciudad con un centro a una con varios centros, lo que correspondería a una etapa del proceso de “metropolización”, planteado en la literatura. Sin embargo, con otro marco teórico, descrito en el Capítulo 2, se podría entender este cambio como una de las consecuencias del paso de una ciudad industrial a una posindustrial (o posfordista). Si bien no es posible apoyar una u otra interpretación, ni ello es un objetivo del presente trabajo, se puede sugerir otra explicación a la pérdida de movilidad en el Distrito Federal: dado que los tiempos de traslado al trabajo se han incrementado, muchas de las actividades productivas remuneradas localizadas en puntos específicos del territorio son inaccesibles para algunos trabajadores. La pérdida de movilidad no ha tenido un impacto positivo en el tiempo de traslado, pues, como se ha visto aquí y han mostrado algunos autores a partir de encuestas de origen y destino, más bien ha ido en aumento. Una de las principales causas de ello parece ser el incremento acelerado del parque vehicular de la Ciudad de México.

Se mostró que aunque las delegaciones centrales del Distrito Federal son atractoras de fuerza de trabajo, ésta proviene en buena medida de otras entidades. La delimitación espacial de esta tesis comprende ocupados residentes en el DF que casi en su totalidad trabajan ahí mismo. Esto permite que algunas variables, condicionantes de la movilidad, como el impacto en tiempo y dinero que implica el cambio de la red de transporte entre entidades, no interfieran en el análisis de los fenómenos aquí estudiados: la interacción entre las características de los hogares, el tiempo de trabajo y el tiempo de traslado de los trabajadores de los distintos sexos y estratos.

Si bien la participación de la mujer en el mercado de trabajo ha ido en aumento, parece ser que sus patrones de movilidad son distintos a los de los hombres, pues debido a que optan en mayor medida por trabajos de tiempo parcial, sus traslados tienden a ser más cortos. Sin embargo, esta afirmación no necesariamente es cierta en los estratos más bajos. Resalta, sobre todo, el grupo de mujeres pobres jóvenes por tener desplazamientos excesivos. Aunque los datos de la ENCUT-DF no permiten saber hacia dónde van, es probable que sus destinos sean colonias de clases altas lejanas, ya sea por distancia o por inaccesibilidad, que demanda fuerza de trabajo de baja calificación. Un ejemplo claro es la zona comercial y residencial de Santa Fe. Otros autores han mostrado que esta zona se encuentra desarticulada (o es inaccesible) del resto del Distrito Federal (Salazar, 2010). Otro caso que ejemplifica de manera clara la inaccesibilidad de los ocupados a determinados trabajos son los ocupados de La Magdalena Contreras, quienes en menor proporción que los del resto de las delegaciones se desplazan a las delegaciones centrales.

A pesar de que la pérdida de movilidad se presenta tanto en las delegaciones centrales como en las no centrales, en las últimas sus residentes ocupados tienen en general mayores tiempos de traslado. Una posible explicación a ello es el surgimiento de “viajes cruzados”, como lo señala parte de la literatura. Es decir, al producirse una dispersión territorial de los empleos, en lugar de que los ocupados de una delegación no central vayan a una central a trabajar, se producen viajes entre delegaciones no centrales que pueden estar en distintos extremos de la urbe. Sin embargo, dado que el porcentaje de ocupados que trabajan en su misma delegación es elevado, ésta no parece ser la única causa. Se plantean otras como la inequitativa distribución de los sistemas de transporte, los cuales se encuentran concentrados en las zonas centrales, y la diferencia en la proporción de ocupados de cada delegación en cuyo hogar se dispone de automóvil. Como muestran otros autores, éste es un medio de transporte que en general permite viajes más cortos en tiempo.

Cuando se analizan los traslados de los trabajadores de distintos estratos sociales se puede observar un comportamiento diferenciado: en general, los trabajadores pobres tienen trayectos más largos que los no pobres. En el caso de los varones la condición de pobreza se asocia a tiempos de traslado más largos. Para las mujeres, en general, los tiempos de traslado son mayores si ellas pertenecen a hogares pobres, pero esto no es válido en las ocupadas de todos los tipos de jornada. A partir de la hipótesis de esta tesis, se había

sugerido que el tiempo de trabajo se asociaba al de traslado. En el capítulo se pudo ver que esto es cierto cuando se observan a los ocupados que tienen jornadas de distinta duración, diferenciándolos además por sexo y por estrato socioeconómico.

Los trabajos de tiempo parcial tienen una lógica de desplazamientos vivienda-trabajo-vivienda distinta a los demás tipos. De manera muy notoria, este tipo de ocupaciones se asocian a traslados más cortos que los del resto. Se puede plantear que las personas que optan por, o se ven forzadas a, dedicar a las actividades remuneradas menos de una jornada de trabajo no disponen de tiempo para hacerlo en mayor medida (o no quieren hacerlo). Por eso mismo sus traslados no pueden ser muy extensos. Ello implica inaccesibilidad a determinados empleos que implican traslados mayores a cierto límite. También es muy notorio que la combinación de trabajo de tiempo parcial y traslados cortos se asocia a mujeres no pobres.

Una diferencia entre los ocupados pobres y los no pobres es que los primeros pueden limitar el número de horas que dedican a la suma de los tiempo de trabajo remunerado y a su correspondiente traslado. En cierta medida, los ocupados de este estrato pueden intercambiar trayectos más extensos con jornadas más cortas, y viceversa. Un ocupado no pobre tiene mayor posibilidad de elegir el lugar de empleo o el de vivienda que uno de un estrato más bajo.

Si bien hay un límite de tiempo después del cual es humanamente imposible utilizar en el trabajo-traslado, dicho límite se extiende de manera muy crítica en el caso de los ocupados que pertenecen a hogares pobres. Sin embargo, incluso con esos extremos, puede haber empleos que estén fuera del alcance de algunas personas dado los desplazamiento que requieren. Como se señaló en el Capítulo 3, el uso excesivo de tiempo en actividades relacionadas al trabajo, con la consecuente carencia de este recurso para realizar otras actividades, implica un nivel de bienestar insatisfactorio: los ocupados pobres con mayor probabilidad son también pobres de tiempo. A eso se debe añadir lo que otros autores han señalado: Los medios de transporte inadecuados, en mayor medida utilizados por los pobres, repercuten en un desgaste físico.

En síntesis, en este capítulo se mostró que el traslado al trabajo es una actividad que requiere de una cantidad de tiempo importante, la cual generalmente no es considerada en

los estudios que relacionan la duración de las jornadas laborales con el bienestar. A pesar de que el tiempo que destinan los trabajadores a llegar a sus trabajos no es pagado, éste juega un papel importante en la determinación del nivel de bienestar de los ocupados.

5. Pobreza de tiempo de los trabajadores y hogares del Distrito Federal

5.1. Introducción

En el Capítulo 4 se mostró la importancia de considerar el tiempo de traslado al trabajo como parte del que se emplea en las actividades productivas, puesto que su duración, para un gran porcentaje de trabajadores, implica incrementar considerablemente las horas destinadas a actividades relacionadas con el empleo. Además, se vio que para los ocupados del Distrito Federal la relación entre la duración de la jornada de trabajo y el traslado es distinta según grupos de edad, sexo y estrato socioeconómico. Por ejemplo, se mostró que en general los ocupados y ocupadas de tiempo parcial tienden a tener desplazamientos más cortos y que los hombres en general dedican más tiempo a esta actividad.

En el capítulo anterior también se observó que los distintos tipos de jornada parecen estar asociados con algunas características sociodemográficas de los ocupados. Destaca, por ejemplo, que una buena parte de los ocupados hombres no pobres tienen trabajos de tiempo completo (41.3%), sin exceso de trabajo, mientras que solo 27.5% de los pobres tienen este tipo de jornada. El trabajo de tiempo parcial, por su parte, es más característico de las mujeres, pero sobre todo de las no pobres.

El presente capítulo tiene el propósito de analizar la carga de trabajo de los ocupados de distintos estratos y sexos, considerando las labores que realizan para el hogar. Además, se verá cómo algunas características de los hogares, como el número de miembros o la presencia de hijos menores, se asocian no sólo a diferentes requerimientos de trabajo doméstico, sino también a duraciones distintas en los traslados al trabajo.

El capítulo consta de 5 secciones, además de esta introducción. En la siguiente sección se muestran algunas características sociodemográficas de los hogares del Distrito Federal que asumimos están asociadas a los requerimientos de trabajo doméstico: el tipo de jefatura, el número de hijos, el número de ocupados, la tasa de dependencia y el tipo de hogar. En el análisis se incluye el indicador de pobreza de tiempo de los hogares (definido en el Capítulo 3), y se muestra que hay una relación entre la pobreza de tiempo y las carencias medidas por el método de necesidades básicas insatisfechas (NBI). Se clasificaron los hogares en tres tipos: nucleares, extensos y unipersonales, y se explora la posibilidad de que

los ocupados que pertenecen a ellos se involucren de manera distinta al trabajos doméstico, cuidado de otros y al trabajo extradoméstico.

En la tercera sección se muestra que algunas características sociodemográficas de los hogares, de manera muy notoria el número de hijos, se relacionan con el tiempo de traslado al trabajo de los ocupados. Además, se presentan datos que permiten afirmar que hay determinadas asociaciones entre el tiempo de traslado al trabajo y el tipo de hogar. En la cuarta sección se muestra que el trabajo socialmente necesario (TSN), que está conformado por la sumas de los tiempos de trabajo doméstico y extradoméstico, incluyendo el traslado al trabajo, tiende a ser mayor en los estratos más bajos de la estructura social. Además, se ve que hay una brecha en la carga de trabajo entre hombres y mujeres, que se reduce al incrementarse el estrato social. Las mujeres pobres utilizan mucho más tiempo en labores productivas (remuneradas y no remuneradas) que los hombres pobres, pero los y las ocupadas de clase media dedican cantidades similares de tiempo en TSN. En la quinta sección se sugiere que una consecuencia de la forma en que los ocupados utilizan su tiempo en labores relacionadas con el TSN es la afectación en disponibilidad de este recurso para realizar actividades de cuidado personal, tiempo libre, culturales, convivencia, etc.

5.2. Tipos de hogar y tiempo de trabajo doméstico y de cuidados

Como se ha mencionado, algunas características de los hogares de los ocupados del Distrito Federal (número de miembros, tasa de dependencia, número de proveedores y tipo de jefatura) están relacionadas con sus requerimientos de trabajo doméstico y de cuidados. Una parte importante de estas variables conforma, directa o indirectamente, el *índice de exceso de tiempo de trabajo* (ETT), revisado en el capítulo 3, y que, como se mencionó, depende del tamaño del hogar, de la presencia de menores de hasta 10 años de edad, y de un indicador de intensidad de trabajo⁷⁸ (Damián, 2014).

Para el análisis del tiempo de trabajo de los ocupados de acuerdo con el tipo de hogar, éstos se clasificaron en nucleares, extensos y unipersonales. Los primeros incluyen hogares mono

⁷⁸ En el Capítulo 3 se mencionó que este indicador se calcula tomando en cuenta si en el hogar se requiere acarrear agua, si hay equipo ahorrador de trabajo (lavadora, etc.) y si se cuenta con algún servicio de cuidados.

y biparentales con hijos, así como parejas sin hijos. Los extensos incluyen hogares mono y biparentales con hijos, parejas sin hijos e individuos sin pareja ni hijos, y en los que hay al menos un miembro cuyo parentesco no es jefe, cónyuge o hijo. El miembro, o miembros, que hace que el hogar se defina como extenso puede ser, en relación con el jefe, padre o madre, abuelo o abuela, hermano o hermana, cuñado o cuñada, yerno o nuera, nieto o nieta, sobrino o sobrina, primo o prima, suegro o suegra, tío o tía, u algún otro (obtenidos de la ENCUT-DF, 2011).

Hogares del Distrito Federal

Se había mencionado con anterioridad que en el Distrito Federal, en 2011, 29.8% de los trabajadores remunerados tenían ocupaciones de tiempo parcial (menos de 40 horas a la semana), 32% de tiempo completo (40 a 48 horas), 17.7% con exceso de trabajo (49 a 59 horas) y 20.6% con exceso de trabajo extremo (60 horas o más). Ahora interesa ver qué características de los hogares de esos trabajadores están relacionadas con el tiempo que deben destinar a realizar trabajo remunerado y no remunerado (doméstico y de cuidados). Para ello, en esta sección se realiza una caracterización de los hogares del Distrito Federal.

Como se muestra en el Cuadro 5.1, en el Distrito Federal, en 2011, 57.9% de los hogares eran nucleares, 30.87% extensos y 11.75% unipersonales. En el cuadro también se muestran los porcentajes de personas y de ocupados de acuerdo con el tipo de hogar al que pertenecen. Destaca que 43.6% de las personas del Distrito Federal vive en hogares extensos, porcentaje que es 10 puntos porcentuales menor al de las que viven en hogares nucleares. Esta diferencia aumenta a poco más de 14 puntos porcentuales cuando se trata solo de los ocupados.

Cuadro 5.1 Tipos de hogares. Personas y ocupados de acuerdo con el tipo de hogar al que pertenecen
Distrito Federal, 2011 (porcentajes)

Tipo de hogar / porcentajes	<i>Hogares</i>	<i>Personas</i>	Ocupados
Nuclear	57.4	53.3	54.9
Extenso	30.9	43.6	40.1
Unipersonal	11.8	3.1	5.0
Total	100.0	100.0	100.0

Elaboración propia con base en: ENCUT-DF, 2011

De acuerdo con García y De Oliveira (2014), entre 1970 y 2010 el porcentaje de hogares nucleares en todo el país bajó de 80.7% a 63.9%, y en el último año los hogares unipersonales representaron 9.4% del total. Para las autoras, la importancia que han adquirido éstos “se debe principalmente al envejecimiento de la estructura por edad, y a la existencia de condiciones socioeconómicas para que algunas personas de edad avanzada (muchas veces mujeres) puedan vivir solas” (p. 198). En el Distrito Federal, en 2011, casi la mitad de los hogares unipersonales eran conformados por personas de 60 años o más y, de ellos, había el doble de mujeres que de hombres⁷⁹ (ENCUT-DF, 2011).

El Cuadro 5.2 muestra los promedios del número de miembros, la tasa de dependencia, el número de proveedores y el tipo de jefatura de los hogares nucleares, extensos y unipersonales del Distrito Federal. Además, se presenta la información separando a los hogares pobres de los no pobres. La tasa de dependencia se definió como el número de miembros de 10 años o menos más el de 70 o más entre el número de miembros de 11 a 69 años⁸⁰.

Cuadro 5.2 Número de miembros, tasa de dependencia, número de proveedores y jefatura femenina por tipo de hogar y condición de pobreza de los hogares
Distrito Federal, 2011 (medias)

	Número de miembros	Tasa de dependencia*	Número de proveedores	Jefatura femenina %
Nuclear	3.5	0.35	1.6	22.0
Extenso	5.3	0.45	2.6	40.7
Unipersonal	1.0	-	0.6	48.2
Total	3.7		1.8	30.8
<i>Pobres</i>				
Nuclear	3.7	0.31	1.5	20.7
Extenso	5.6	0.39	2.7	36.4
Unipersonal	1.0	-	0.6	55.2
Total	4.3		1.9	28.4
<i>No pobres</i>				
Nuclear	3.3	0.21	1.6	23.3
Extenso	4.8	0.45	2.4	46.7
Unipersonal	1.0	-	0.5	46.4
Total	3.3		1.6	33.2

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011. La estratificación de pobreza está basada en datos proporcionados por Damián y Téllez (2013).

*La tasa de dependencia se obtuvo dividiendo el número de miembros de 10 años o menos y el de 70 años y más entre el total de personas de 11 a 69 años.

⁷⁹ Más de 17% de los hogares unipersonales estaban formados por una persona de 70 años o más

⁸⁰ Es pertinente resaltar que no todo el numerador (sobre todo el número de personas de 70 y más) es necesariamente dependiente, y que no todo el denominador (número de miembros de 11 a 69 años) es no dependiente.

Como se puede ver, los hogares pobres son más grandes en promedio, tienen tasas de dependencia más altas y un número mayor de proveedores. Es importante comparar los dos estratos socioeconómicos, ya que, como se vio en el capítulo anterior, los ocupados pobres dedican más horas que los no pobres al trabajo para el mercado y a sus respectivos traslados. Esta diferencia en la carga de trabajo se puede acentuar si los hogares pobres requieren más tiempo de trabajo doméstico y de cuidados, sabiendo, además, que éstos tienen menos posibilidades de contratar personal o de pagar por servicios que ayuden a realizar este tipo de trabajo.

En lo que se refiere a los hogares nucleares, hay una mayor tasa de dependencia en los pobres que en los no pobres, siendo para los primeros 0.31 y para los segundos 0.21. Este hecho, aunado a que la media del número de proveedores es muy similar para ambos tipos de hogar, implica mayores requerimientos de trabajo doméstico y de cuidados para los miembros de los hogares nucleares pobres. Por su parte, en los hogares extensos la situación es inversa, pues los promedios de las tasas de dependencia son 0.39 y 0.45 para los estratos pobre y no pobre, respectivamente. Los últimos, además, tienen menos proveedores en promedio. Más adelante se utilizará el índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT), descrito en el capítulo 3, para comparar las diferencias entre los estratos socioeconómicos en cuanto a los requerimientos y disponibilidad de tiempo de trabajo en los hogares. Este índice considera el número de horas que personas ajenas al hogar colaboran con las labores domésticas.

Tipo de jefatura

De acuerdo con los censos de población, entre 1970 y 2010 hubo en México un incremento de los hogares encabezados por mujeres, periodo en el que de 15.3% se pasó a 24.5%. En las áreas urbanas y en el Distrito Federal, para 2010, las cifras son de 27.4% y 31%, respectivamente (García y De Oliveira, 2014: 198).⁸¹ Este dato es importante porque, de

⁸¹ Sobre este proceso las autoras señalan: “Se sabe de tiempo atrás que estas familias son heterogéneas, y que su origen y expansión tienen diferentes explicaciones. Entre las más mencionadas están la creciente importancia de las uniones consensuales y la inestabilidad familiar, la mortalidad diferencial por sexo, la migración interna e internacional masculina, los embarazos a edades tempranas y la violencia doméstica. Asimismo, el aumento en la escolaridad y en la participación laboral de las mujeres [...] pueden facilitar hoy

acuerdo con las autoras, “muchas de ellas [jefas de hogar] tienen escasa escolaridad y apenas pueden desempeñar empleos precarios en el mercado de trabajo dada la carga de trabajo doméstico que generalmente tienen” (p. 199). Se observa que en la ENCUT-DF, 2011 (Cuadro 5.2) el porcentaje que corresponde a jefatura femenina en el Distrito Federal (30.8%) es casi idéntico al que se desprende del censo de 2010.

De acuerdo con García y De Oliveira (2014), “en México no existe apoyo para el planteamiento de que los hogares encabezados por mujeres sean los más pobres entre los pobres en términos de ingreso” (p.199). En el Cuadro 5.2 se muestra que en el Distrito Federal 28.5% de los hogares pobres y 33.2 % de los hogares no pobres tienen jefatura femenina, lo que concuerda con la observación de las autoras. Sin embargo, se debe recordar que el indicador de pobreza de esta tesis se obtuvo por el método de necesidades básicas insatisfechas, y no por ingreso, métodos que no son por completo concordantes. Por otro lado, este tipo de jefatura es más común en los hogares extensos que en los nucleares: 46.7% y 36.5%, respectivamente.

La composición de los hogares define en buena medida sus requerimientos de trabajo no remunerado. Sin embargo, la forma de satisfacerlos está en función de otras variables, como el sexo de sus miembros y el estrato del hogar. En el siguiente apartado se mostrará la pobreza de tiempo de los hogares (nucleares, extensos y unipersonales), así como la carga de trabajo doméstico y de cuidados de los ocupados, clasificándolos de acuerdo con el sexo, la edad y el estrato social, medido éste por el método de NBI.

Pobreza de tiempo de los hogares y carga de trabajo doméstico y de cuidados de los ocupados

Para medir la pobreza de tiempo de los hogares se utilizó el índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT) reformulado por Damián (2014)⁸² y calculado por Damián y Téllez (2013), para la ENCUT-DF, 2011 (ver Capítulo 3). Una de las ventajas del ETT es que permite observar, en un solo indicador, la condición de pobreza de tiempo de un hogar

más que antes la ruptura de uniones conyugales no satisfactorias y la constitución posterior de hogares independientes” (García y De Oliveira, 2014: 199)

⁸² El índice original fue elaborado por Boltvinik (1989).

considerando el tiempo que sus miembros dedican al trabajo remunerado, a estudiar, la disponibilidad de tiempo para realizar labores domésticas de acuerdo con su edad y si el hogar cuenta con equipo ahorrador de trabajo doméstico (como una lavadora de ropa, por ejemplo).

La forma en la que está construido el indicador se encuentra detallada en el capítulo 3, pero vale la pena aquí recordar que, a grandes rasgos, el ETT consiste en una división. Se calcula con el número de horas requeridas de trabajo doméstico (descontando el que realizan personas ajenas al hogar) más las dedicadas al trabajo remunerado por los miembros del hogar, dividido por la suma del tiempo disponible para el trabajo socialmente necesario de todos los miembros del hogar. Se considera que, normativamente, las personas pueden dedicar al trabajo (doméstico y extradoméstico) un máximo de 48 horas semanales⁸³ cuando tienen entre 15 y 69 años, 16 horas semanales para las personas de 70 a 79 años y 3 horas a la semana los adolescentes de 12 a 14 años.

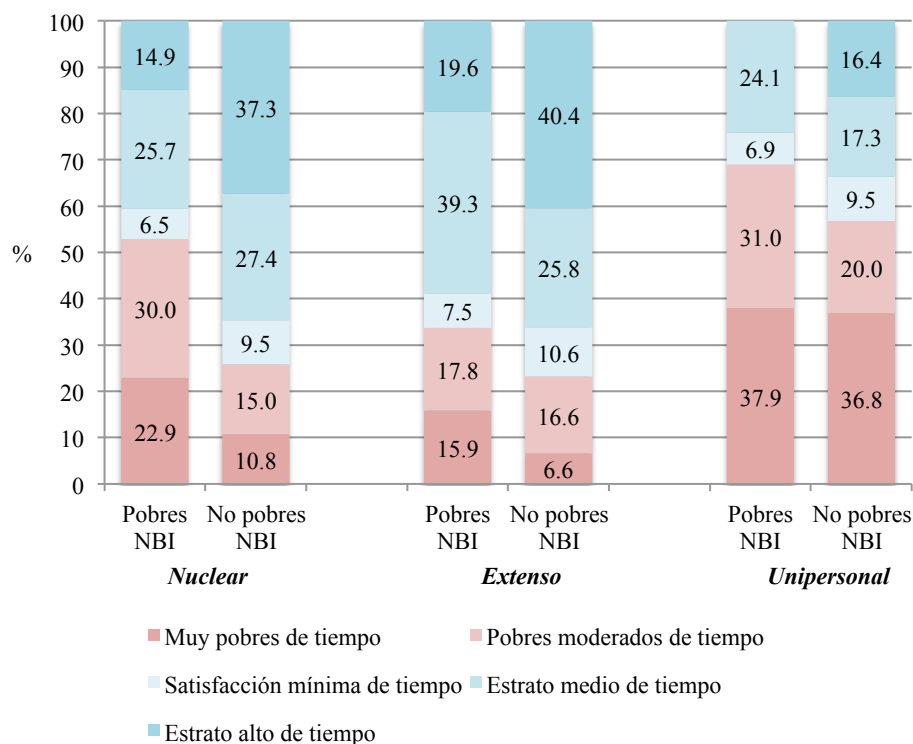
La Gráfica 5.1 muestra que los hogares unipersonales padecen en mayor medida pobreza de tiempo, mientras que en los extensos la carencia por esta dimensión es la menor entre los tres tipos de hogar. Esto es resultado de que en los hogares extensos, en promedio, hay más miembros y proveedores que en los unipersonales y los nucleares, lo que contrarresta sus mayores tasas de dependencia (Cuadro 5.2). Destaca que en más de la mitad de los hogares nucleares pobres por NBI los requerimientos de trabajo doméstico superan la disponibilidad de tiempo para realizarlo (situación que en el ETT se define como pobreza de tiempo). En cambio, esto ocurre únicamente en la cuarta parte de los hogares nucleares no pobres. En general, es claro que los hogares con pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) tienden a ser más pobres de tiempo⁸⁴. Se mencionó anteriormente que contar con algunos

⁸³ Dado que como trabajo se ha entendido tanto al remunerado como al no remunerado (Capítulo 1), se establece como norma que la suma de ambos no debe exceder una jornada, la cual para no ser considerada excesiva es de hasta 48 horas semanales (Sección 2.4).

⁸⁴ En la gráfica se cruzan los niveles de *pobreza de tiempo* (calculados con el ETT) y los de pobreza socioeconómica calculados por el método de NBI. Hay algunas variables que se usaron para construir ambos. Sin embargo, dichas variables tienen un peso muy pequeño en el indicador de pobreza por NBI, el cual está formado por 5 indicadores parciales que se promedian de manera ponderada (ver capítulo 3). Los indicadores parciales de *adecuación sanitaria* y de *bienes durables*, que son en los que se encuentran las variables que también se usan en el ETT, apenas contribuyen con el 14% al indicador global de pobreza por NBI. Independientemente de esto, las variables en cuestión (si el hogar cuenta con lavadora de ropa, refrigerador y automóvil, y si tiene que acarrear agua) dan cuenta de por qué, en parte, el nivel socioeconómico afecta la manera en que un hogar puede satisfacer su demanda de tiempo de trabajo doméstico.

bienes, como la lavadora de ropa, podría ayudar a reducir los requerimientos de trabajo doméstico (o no remunerado) en el hogar. Además, los hogares no pobres con menos dificultad pueden contratar personal para que realice labores domésticas.

Gráfica 5.1 Pobreza de tiempo de los hogares nucleares, extensos y unipersonales de acuerdo con estrato de pobreza por NBI
Distrito Federal, 2011 (porcentajes)



Fuente: ENCUT-DF, 2011 y Damián y Téllez (2013)

En el Cuadro 5.3 se puede observar que en los hogares del Distrito Federal hay más pobreza por el método de necesidades básicas insatisfechas (48.0%) que por tiempo (38.3%)⁸⁵, además de que 36% de los hogares no padecen ningún tipo de pobreza y 22.2% padece ambas. Adicionalmente, 25.7% son pobres por NBI pero no por tiempo y 16% son

⁸⁵ Damián (2014: 229) calculó la pobreza de tiempo para México y encontró que, en 2010, ésta la padecía 50.3% de la población. Aunque esta cifra está calculada con el índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT), al igual que los datos presentados para el Distrito Federal, los valores no son necesariamente comparables, ya que provienen de distintas fuentes de información. La autora calculó el ETT basándose en la Encuesta de Ingreso y gasto de los hogares (ENIGH).

pobres de tiempo pero no por NBI. Vale la pena destacar que 64% de los hogares, en 2011, vivía con al menos algún tipo de pobreza.

Cuadro 5.3 Pobreza por NBI y de tiempo de los hogares
Distrito Federal, 2011 (Porcentajes)

	Pobres de tiempo	No pobres de tiempo	Total
Pobres (NBI)	22.3	25.7	48.0
No pobres (NBI)	16.0	36.0	52.0
Total	38.3	61.7	100.0

Fuente: elaboración propia con base en la ENCUT-DF, 2011. Las estratificaciones están basadas en datos proporcionados por Damián y Téllez (2013)

Es relevante subrayar que un poco más de la quinta parte de los hogares son consistentemente pobres, es decir, por el método de NBI y por el de tiempo, lo cual significa que, aun cuando sus miembros exceden la norma de tiempo de TSN, presentan carencias en sus necesidades básicas. Es decir, el exceso de tiempo de trabajo no implica necesariamente tener condiciones de vida satisfactorias en otras dimensiones. En los hogares que no son pobres de tiempo, pero sí por el método de NBI, existe cierta disponibilidad de que sus miembros participen, o lo hagan en un mayor número de horas, en los mercados de trabajo, con el objetivo de incrementar el nivel de vida. Sin embargo, la falta de oportunidades de empleo podría ser la causa de que los hogares se encuentren en esta situación.

Por su parte, en los hogares no pobres por el método de NBI, pero sí por tiempo, es probable que sus miembros se vean obligados reducir la duración de las actividades de cuidados personales y de ocio, por lo que a pesar de tener cubiertos todos los satisfactores de las necesidades básicas su condición de vida puede ser insatisfactoria. Algunas personas pueden verse privadas de la posibilidad de dormir lo suficiente o forzadas a disminuir el tiempo para comer o dedicarse al tiempo libre. Por último, Damián (2014) denomina “consistentemente no pobres” a los hogares que no padecen ninguna de las dos pobreza, y sus miembros son potencialmente capaces de realizar todas las actividades necesarias para tener un nivel de vida adecuado.

Es necesario aclarar que, aunque conceptualmente en el ETT se establece la norma de que un adulto puede destinar un máximo de 48 horas semanales a trabajo socialmente necesario (TSN), el cual incluye trabajos doméstico, de cuidados y extradoméstico, más los traslados

correspondientes, en la estratificación de esta tesis, que se deriva de Damián y Téllez (2013), no se incluyen los traslados⁸⁶. Esto quiere decir que los hogares no pobres de tiempo descritos aquí podrían en realidad padecer esta pobreza, sobre todo si se considera el contexto metropolitano, en donde se requieren grandes desplazamientos para ir al trabajo. Si en el hogar hay dos ocupados, por ejemplo, y cada uno destina a trasladarse cotidianamente una hora y media, podrían estarse contando para trabajo en el hogar 15 horas semanales que en realidad no están disponibles. Más adelante se verá la carga de trabajo de los ocupados y se incluirá el tiempo de traslado.

Hasta aquí se ha visto que distintos tipos de hogar tienen diferentes cargas y disponibilidades de trabajo doméstico y de cuidados, lo que los ubica en determinados estratos de pobreza de tiempo. Sin embargo, el ETT supone que la carga de trabajo en el hogar está distribuida entre los miembros que pueden dedicar tiempo a esas actividades, de acuerdo con las normas establecidas para los adultos, los menores y los adultos mayores, lo cual no es necesariamente cierto. En sentido estricto, dentro de un hogar pobre de tiempo puede haber personas no pobres de tiempo, y viceversa, sean ocupadas o no.

Es claro que la composición y el estrato socioeconómico de los hogares tienen un impacto en su nivel de pobreza o no pobreza de tiempo. Sin embargo, de eso no se desprende que dichas características de los hogares definan la carga de trabajo individual de los ocupados, ya que las labores domésticas pueden ser realizadas tanto por quienes participan en los mercados laborales como por quienes no lo hacen. En el siguiente apartado se muestra la carga de trabajo de los ocupados de acuerdo con el tipo de hogar al que pertenecen.

Tiempo de trabajo de los ocupados

El concepto de *pobreza de tiempo* hace referencia a la falta de disponibilidad de tiempo para realizar todas las actividades necesarias para tener un nivel de vida adecuado. El índice utilizado más arriba, ETT, considera los requerimientos de trabajo en el hogar, tanto remunerado como no remunerado, así como su disponibilidad de acuerdo con el número y características de sus miembros. Para observar de manera *individual* el nivel de pobreza de

⁸⁶ Hacerlo de esta manera permite, como se verá más adelante, comparar la pobreza de tiempo calculada para el hogar con el uso de tiempo cotidiano de los ocupados en actividades productivas con el añadido del tiempo de traslado.

tiempo se usa información sobre la duración de las actividades cotidianas de las personas. De este modo, independientemente de que su hogar sea pobre de tiempo o no, un trabajador lo será si excede la norma de trabajo máximo establecida en el Capítulo 3, que es de 48 horas semanales. Esto solventa la limitación del ETT referente a que no permite saber en qué medida la distribución del trabajo es equitativa entre los miembros del hogar. Sin embargo, dado que es de interés en este trabajo conocer si las características de los hogares definen la carga de trabajo de los ocupados, la clasificación en nucleares, extensos y unipersonales se sigue utilizando en el análisis.

En las gráficas 5.2 y 5.3 se muestra el tiempo que usualmente los ocupados, y los no ocupados, de hogares nucleares y extensos⁸⁷, respectivamente, del Distrito Federal destinan a las labores domésticas y de cuidados en los días hábiles⁸⁸, y según su condición de pobreza por NBI. Evidentemente los no ocupados realizan más trabajo doméstico que los ocupados. Sin embargo, se debe destacar que la carga de trabajo doméstico de los ocupados es muy alta, sobre todo para las mujeres, tanto para las pobres como para las no pobres. En los hogares nucleares, las primeras dedican en promedio casi 4 horas a trabajo doméstico y de cuidados en cada uno de sus días hábiles, mientras que las que pertenecen a hogares no pobres lo hacen durante poco más de 3 horas.

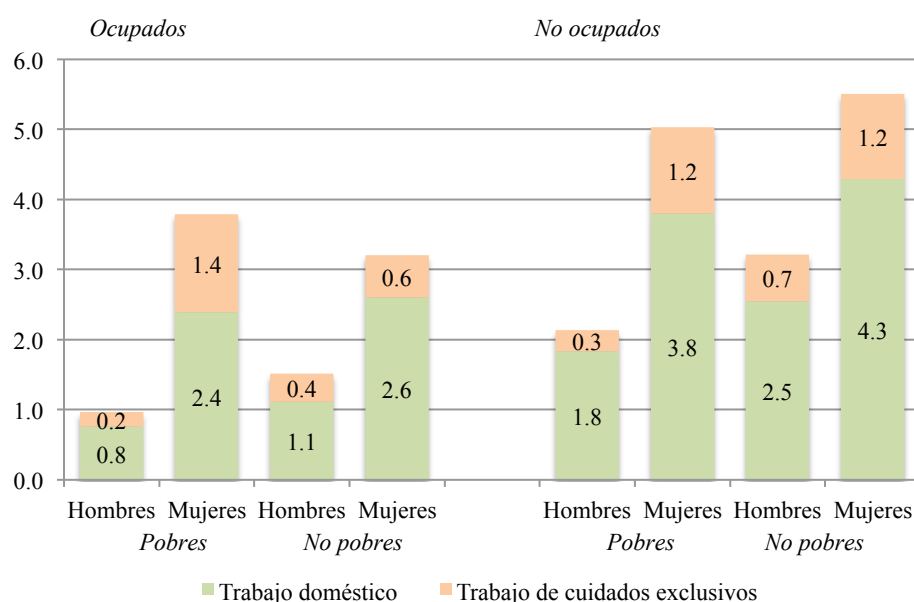
Previamente se vio que había más pobreza de tiempo en los hogares nucleares que los extensos, sin embargo, ello no se refleja en la carga promedio de trabajo de las *ocupadas* por tipo de hogar. Como muestran las gráficas 5.2 y 5.3, las que forman parte de hogares extensos promedian cargas de trabajo doméstico muy similares a las que pertenecen a hogares nucleares (aproximadamente dos horas y media). Sin embargo, la carga de trabajo de cuidados exclusivos no es la misma para los dos tipos de hogar, pues cambia dependiendo de la condición de pobreza. En los hogares no pobres las ocupadas dedican más tiempo a este tipo de trabajo cuando forman parte de hogares extensos. En cambio, en el caso de las pobres el trabajo de cuidados es menor para las mujeres que forman parte de

⁸⁷ No se incluyó una tercera gráfica, que correspondería a los ocupados que forman hogares unipersonales, ya que éstos son únicamente 5% del total. Por el tamaño de la muestra de la encuesta utilizada, la desagregación que se hace para los ocupados de otros tipos de hogar, por sexo y por estrato, no podría ser realizada para los que forman hogares unipersonales.

⁸⁸ El promedio de tiempo de cuidado que se presenta en las gráficas corresponde al que las personas reportaron dedicar exclusivamente a actividades de cuidados, por lo que se excluye el que declararon utilizar en cuidar a otros miembros del hogar mientras realizaban otras actividades.

este tipo de hogar. Esto sugiere que las personas que hacen que los hogares se clasifiquen como extensos pueden tener características distintas de acuerdo con el estrato.

Gráfica 5.2 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos en un día hábil de los ocupados y no ocupados que pertenecen a hogares nucleares
Distrito Federal, 2011 (horas)



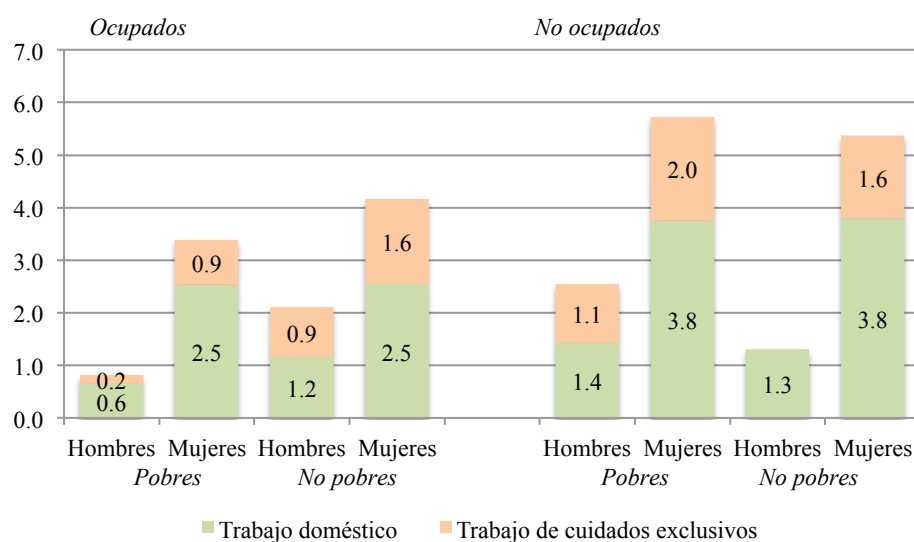
Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
La estratificación socioeconómica está basada en datos proporcionados por de Damián y Téllez (2013)

Así mismo, las gráficas muestran que entre los no ocupados son las mujeres las que dedican más tiempo a realizar trabajo doméstico y de cuidados, como se esperaba y ha sido ampliamente documentado en la literatura. Por lo tanto, se puede afirmar que, aunque los distintos hogares, nucleares y extensos, tienen diferentes requerimientos de trabajo doméstico y de cuidados, las cargas de este tipo de trabajo no cambian de manera importante entre las mujeres que los habitan⁸⁹. En el caso de las ocupadas, se puede

⁸⁹ Como se mencionó, en estas gráficas no se incluye el tiempo que las personas dedican a realizar trabajos de cuidados al mismo tiempo que realizan otras actividades. Se excluyeron con el fin de no duplicar actividades domésticas. Sin embargo, los trabajos de dedicación no exclusiva podrían realizarse simultáneamente con actividades que supuestamente son ocio, como ver televisión. En algunos casos estas actividades de tiempo

argumentar que independientemente de los requerimientos de trabajo doméstico en el hogar asumen estas labores durante el tiempo que resta descontando el trabajo remunerado. Las principales diferencias en tiempo de dedicación al trabajo no remunerado se observan entre hombres y mujeres, siendo aún mayor la brecha por sexo entre los pobres.

Gráfica 5.3 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos en un día hábil de los ocupados y no ocupados que pertenecen a hogares *extensos* Distrito Federal, 2011 (Horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
La estratificación socioeconómica está basada en datos proporcionados por de Damián y Téllez (2013)

Es pertinente tener en cuenta que en los días *no hábiles*⁹⁰ también se realiza una cantidad importante de trabajo doméstico y de cuidados por parte de los ocupados. En las gráficas 5.4 y 5.5 se presenta la información para hogares nucleares y para hogares extensos y, al igual que en las gráficas anteriores, se incluyen los valores correspondientes para los no ocupados, por sexo y según su condición de pobreza de NBI. Es notorio que en los días de descanso los ocupados en general realizan más labores domésticas que los no ocupados, y

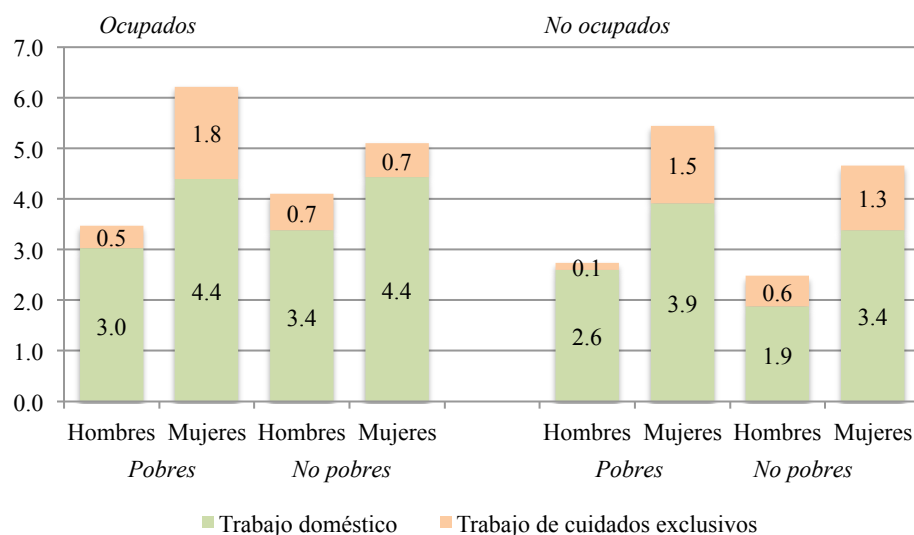
libre podrían ser no más que algo “extra” que hacer mientras se realiza la actividad principal, que es la de cuidar a otros miembros del hogar.

⁹⁰ El tiempo que las personas reportan de trabajo doméstico y de cuidados en días no hábiles no especifica a cuál de ellos se refiere, si es que hay más de uno. Por ejemplo, podrían haber declarado el tiempo que usualmente dedican a esta actividad el sábado, aun cuando la situación no sea igual para el domingo. Aquí se tomó la decisión de considerar que en todos los días no hábiles se dedica la misma cantidad de tiempo a estas labores, aunque suponemos que en algunos casos esto no es así.

también que en estos días las mujeres lo hacen en mayor medida que los hombres. Al igual que en los días hábiles, la brecha por sexo es menor en los no pobres.

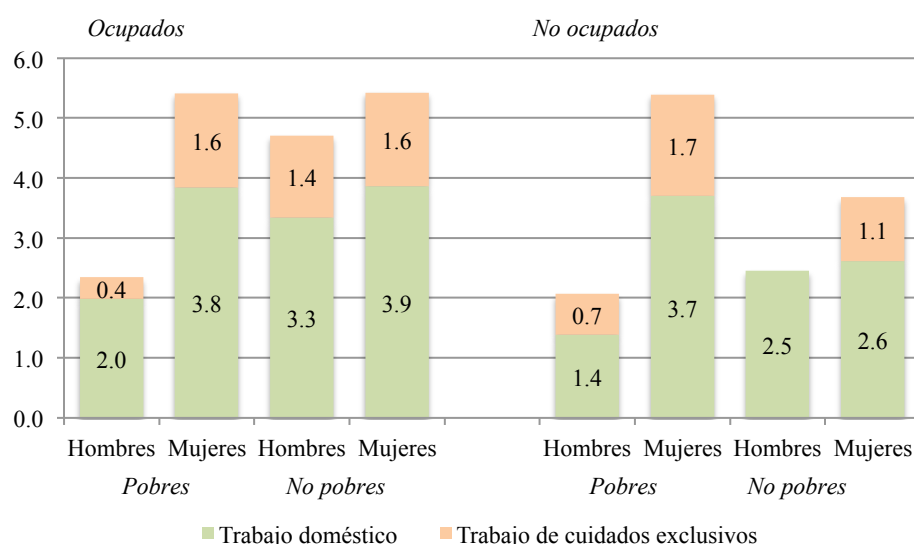
Debido a la excesiva carga de trabajo (remunerado y no remunerado), los ocupados no alcanzan a realizar todas las labores domésticas durante los días hábiles y tienen que dejar pendientes algunas tareas para los días inhábiles, situación que representa una jornada más de trabajo. En el caso de las mujeres, ésta es en promedio de más de 5 horas, sumando los trabajos doméstico y de cuidados. Esto no quiere decir que las no ocupadas no tengan también una jornada extra de trabajo doméstico y de cuidados en los días inhábiles (son inhábiles de acuerdo con el trabajo extradoméstico de los ocupados de su hogar), pues, como se puede apreciar en las gráficas, a estas actividades dedican en promedio más de 5 horas las pobres de hogares nucleares y extensos, 4.7 horas las no pobres de hogares nucleares y 3.7 horas las de los extensos de este estrato.

Gráfica 5.4 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos en días de descanso de los ocupados y no ocupados que pertenecen a hogares nucleares
Distrito Federal, 2011 (horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
La estratificación socioeconómica se realizó a partir de datos de Damián y Téllez (2013)

Gráfica 5.5 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos en días de descanso de los ocupados y no ocupados que pertenecen a hogares extensos
Distrito Federal, 2011 (horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
La estratificación socioeconómica se realizó a partir de datos de Damián y Téllez (2013)

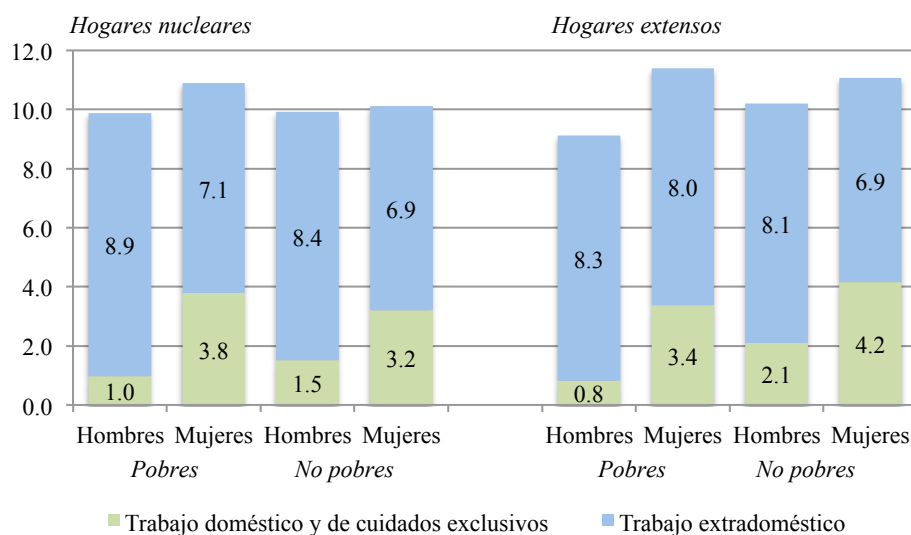
De acuerdo con lo visto hasta aquí, parece no haber una diferencia importante, o clara, entre el tiempo de trabajo doméstico y de cuidados que realizan los y las ocupadas de hogares extensos y nucleares. Es decir, no se puede afirmar de manera concluyente que las ocupadas y ocupados que pertenecen a hogares extensos, con menos pobreza de tiempo, dedican menos tiempo al trabajo doméstico y de cuidados.

Por otro lado, también se vio que, en los días *hábiles*, la condición de pobreza socioeconómica no está fuertemente asociada a la cantidad de trabajo doméstico y de cuidados que realizan las ocupadas, pero sí el que realizan los ocupados. En un estudio realizado en la ciudad de Córdoba, Argentina, Falú *et al.* (2002) encontraron que las mujeres de clase media dedican igual o mayor tiempo a actividades reproductivas que las de clases bajas. Para las autoras “aunque las mujeres de clase media tienen personal de servicios, las exigencias son mayores –en relación a la educación de los hijos, vestimenta, limpieza de espacios más amplios” (p. 32). Sin embargo, las autoras encontraron diferencias cualitativas en las actividades realizadas: Las mujeres de clase media dedican más tiempo a actividades como acompañar y trasladar a los hijos a actividades extraescolares, pues el sector de mayor nivel socioeconómico hace una apuesta por la

socialización con los hijos. Además, Falú *et al.* encontraron que en los días feriados las mujeres y los hombres de clase media dedican un tiempo similar a actividades domésticas. En las clases bajas, en cambio, el tiempo dedicado a trabajo doméstico es muy superior para las mujeres. Lo anterior, continúan las autoras, tiene una correspondencia con el tiempo dedicados a actividades de ocio: las mujeres y hombres de clase media dedican cantidades similares de tiempo a estas actividades, pero las mujeres de clase baja lo hacen en mucho menor medida que los hombres de este estrato. (El estudio se realizó en hogares nucleares con hijos menores de 5 años).

Como se vio en el Capítulo 4, en general los hombres tienen mayores cargas de trabajo extradoméstico, así que conviene sumarlo con el doméstico con la finalidad de ver en qué medida las desigualdades por sexo en las labores del hogar se “compensan” con las diferencias en el trabajo para el mercado. En la Gráfica 5.6 se muestra la duración de la jornada de los ocupados, en días hábiles, sumando los trabajos extradoméstico, doméstico y de cuidados exclusivos: Las ocupadas son quienes tienen jornadas más largas, tanto las pobres como las no pobres, sin considerar que son ellas quienes también realizan más trabajo doméstico en los días inhábiles, como se vio. Sin embargo, la brecha entre los sexos se reduce.

Gráfica 5.6 Jornada de trabajo de los ocupados en días hábiles. Trabajos doméstico, de cuidados exclusivos y extradoméstico. Distrito Federal, 2011 (medias en horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
La estratificación socioeconómica se realizó a partir de datos de Damián y Téllez (2013)

En la Gráfica 5.6 se separaron a los ocupados que son parte de hogares nucleares y extensos. Los últimos son los que tienen jornadas de trabajo ligeramente mayores (con excepción de los varones pobres), lo que llama la atención, dado que este tipo de hogares son menos pobres de tiempo que los nucleares. De cualquier manera, independientemente de las diferencias por sexo y por tipo de hogar, los ocupados y ocupadas del Distrito Federal trabajan en general mucho más de 8 horas al día, que es el límite máximo en la norma de ETT. A estas actividades dedican cotidianamente alrededor de una jornada más un 25% extra.

Falú *et al.* (2002) encontraron que los hombres dedican más tiempo al trabajo remunerado mientras las mujeres lo hacen en mayor medida al trabajo doméstico, situación que corresponde a lo descrito para el Distrito Federal. Las autoras determinaron que, sumando las dos actividades, las mujeres promedian ligeramente más tiempo (12.31 horas las mujeres y 12.10 horas los hombres, en un día laboral). Las medias que se obtuvieron con la ENCUT-DF, 2011 son menores a lo descrito por Falú *et al.* (2002) para el caso de Córdoba, Argentina. Por otro lado, las autoras encontraron que las mujeres dedicaron significativamente menor cantidad de tiempo a actividades de ocio (1.38 horas las mujeres, y 2.48 horas los hombres) en un día laboral. En la última sección de este capítulo se muestran las medias de la duración de las actividades del tiempo libre de los ocupados y ocupadas del Distrito Federal.

Las gráficas anteriores se realizaron promediando el tiempo que los ocupados declararon dedicar a los trabajos extradoméstico, doméstico y de cuidados. Sin embargo, no todos realizan trabajo de cuidados. De acuerdo con la ENCUT-DF, 2011, 14.8% y 24.1% de los ocupados y las ocupadas, respectivamente, declararon realizar usualmente trabajos de cuidados de otros miembros del hogar⁹¹. Por lo tanto, se ha considerado necesario observar por separado a esta parte de la población trabajadora, dado que su condición de pobreza de tiempo es más crítica que la del resto.

De acuerdo con Jácome (2015: 30), en la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (Elcos) 2012, se puede ver que “en 52% de los hogares urbanos vive una persona, cuando menos, que recibe cuidados, y en 5.8% conviven personas con diferentes necesidades de

⁹¹ Por su parte, 12.9% y 30.3% de los no ocupados y las no ocupadas, respectivamente, realizan trabajo de cuidados.

cuidado. En la actualidad, lo más común es el cuidado exclusivo a niñas y niños, que se realiza en 39.6% de los hogares”. Esta necesidad de cuidados coincide con los datos de la ENCUT-DF, 2011, en la que se puede ver que en el Distrito Federal en el 54.8% de los hogares hay por lo menos un menor de hasta 10 años o un adulto de 70 años o más. Si se consideran solo a los menores de hasta 10 años, el porcentaje de hogares que requieren trabajo de cuidados es de 40.9%. Ambos valores son muy similares a los que presenta Jácome (2015) para las áreas urbanas. De acuerdo con la autora,

En los hogares, esta demanda [de cuidados] la satisfacen las familias principalmente, y en algunos casos las mujeres de forma exclusiva, lo que representa para ellas un exceso de trabajo no remunerado y la limitación de sus oportunidades para desarrollar otras capacidades y autonomías, incluyendo su tiempo para el esparcimiento y el descanso en detrimento de su calidad de vida y del ejercicio de sus derechos humanos (Jácome, 2015: 29).

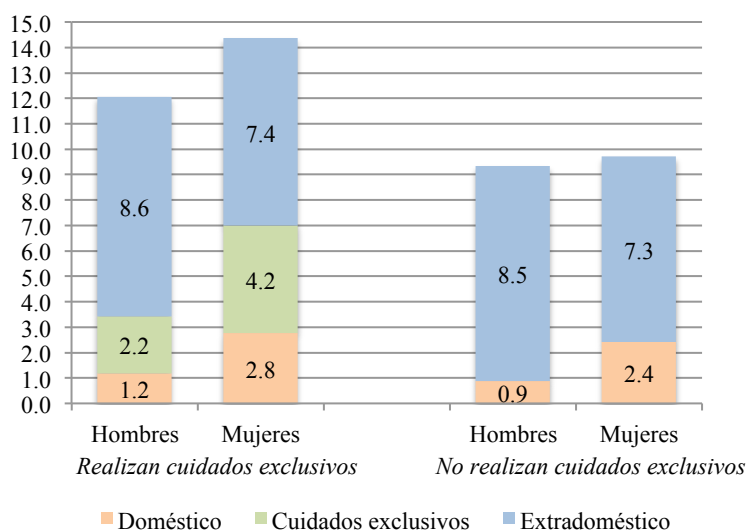
En el Distrito Federal, en apenas 1.2% de los hogares se declaró que personas que no pertenecen al hogar cuidan niños, enfermos o discapacitados (ENCUT-DF, 2011). En los hogares en los que hay niños de hasta 10 años, 26.2% de los jefes hombres, 37.3% de los cónyuges hombres y 24.5% de los hijos hombres, *independientemente de su condición de ocupación*, declararon realizar en alguna medida trabajo de cuidados. Por su parte, 42.9% de las jefas, 46.2% de las cónyuges, 38.4% de las hijas (de 12 años o más) y 57.3% de mujeres con otro parentesco, sean ocupadas o no, realizaron labores de cuidados. Sobre el trabajo de cuidados, Damián (2014) señala que

Si bien muchas mujeres pueden disfrutar (o creer disfrutar) el trabajo doméstico y el cuidado de menores, muchas veces desempeñan estas actividades por falta de opciones, por falta de dinero o por imposición, además de que en muchas ocasiones lo hacen durante un prolongado número de horas sin recibir apoyo, lo que las coloca además en una situación de agotamiento físico y pobreza de tiempo (p. 49).

En la Gráfica 5.7 se muestra la suma de los tiempos que los ocupados declararon dedicar a los trabajos remunerado, doméstico y de cuidados exclusivos, de acuerdo con si participan o no en el cuidado de otros en el hogar. Se puede ver que los que sí lo hacen tienen cargas de trabajo muy superiores a las del resto, con una media de trabajo de cuidados de 4.2 horas al día en el caso de las mujeres y 2.2 horas en el caso de los hombres. Llama la atención que quienes participan en labores de cuidados también son quienes más trabajo doméstico realizan. Además, sus trabajos remunerados requieren casi el mismo tiempo promedio que quienes no realizan trabajos de cuidados. En total, las ocupadas y los ocupados que cuidan

a otros miembros de su hogar promedian jornadas de TSN, sin contar los traslados al trabajo, de más de 14 y 12 horas, respectivamente. Por su parte, los ocupados que no participan en los cuidados de otros miembros promedian jornadas que no llegan a 10 horas.

Gráfica 5.7 Tiempo de trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados de los ocupados y ocupadas en jornadas de días hábiles
Distrito Federal, 2011 (Medias en horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

De lo anterior se podría sugerir que aun cuando haya personas que requieren cuidados en el hogar, sus miembros dedican un número de horas considerable al trabajo para el mercado, por lo que los trabajadores que cuidan a otros miembros del hogar tienen una condición de carencia de tiempo muy aguda. Lo anterior se debe, en parte, a que los mercados laborales no ofrecen ingresos suficientes a trabajadores de tiempo parcial, y a que muchos de los ocupados no gozan de las prestaciones para el cuidado de menores.

Se ha visto hasta aquí que, en el caso de los ocupados, al sumar los trabajos doméstico, de cuidados y extradoméstico en los hogares extensos se tiene ligeramente una mayor carga de trabajo en comparación con los que pertenecen a hogares nucleares. Sin embargo, las diferencias importantes en las cargas de trabajo se encuentran al dividir a la población trabajadora por sexo y por la condición de realizar o no trabajo de cuidados. A pesar de lo anterior, que los ocupados que realizan trabajos de cuidados sean quienes tienen jornadas

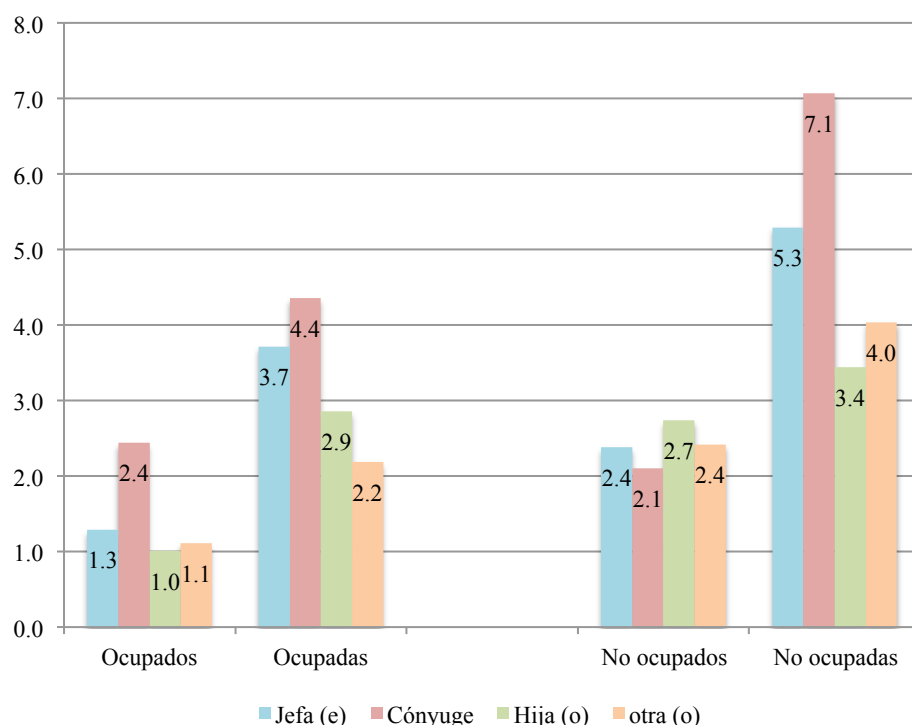
más largas no significa necesariamente que los trabajadores que son parte de hogares con hijos sean quienes más trabajo doméstico y de cuidados realizan, pues los requerimientos de ese tipo de labores dependen del ciclo de vida del hogar. Lo anterior fue observado por Pedrero (2003) con base en la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo (ENUT, 2002). De acuerdo con la autora,

Sin duda la conformación de la familia y la etapa de su ciclo de vida por la que atraviesa el hogar determina en parte el trabajo doméstico, así cuando la familia está en expansión, o sea con la presencia de niños menores de 8 años el tiempo global de trabajo doméstico [a la semana] llega a un promedio de 61.1 [horas], mientras cuando ya está en una etapa de reemplazo, donde la mujer principal tiene más de 45 años y sin la presencia de menores el tiempo se reduce a 44 horas; esto se corrobora al observar las actividades específicas donde el tiempo de las mujeres dedicado al cuidado de menores alcanza 18.6 horas en la de expansión y en la de reemplazo el promedio es de 11.3. Por otra parte, si se consideran sólo a las mujeres que viven en pareja, se observa que si ella no desempeña alguna actividad económica le dedica en promedio al trabajo doméstico 63 horas, pero de las mujeres que si realizan trabajo extradoméstico, el promedio dedicado al doméstico es de 54 horas (p.18).

Cuando los hijos están en edades en las que dejan de requerir cuidados la carga de trabajo no remunerado de los miembros de más edad se disminuye, no sólo por la reducción de las necesidades de cuidados sino también porque los hijos asumen parte de las labores. En la Gráfica 5.8. se muestra el tiempo de trabajo doméstico y de cuidados de los ocupados y ocupadas de acuerdo con su posición en el hogar. Se puede ver que los hijos y las hijas, de 12 años o más, que no son parte de los mercados de trabajo realizan en promedio 2.7 y 3.4 horas, respectivamente, de trabajo doméstico y de cuidados en los días hábiles. Aunque en menor medida, los hijos ocupados, sobre todo las mujeres, también realizan este tipo de trabajo (1.0 y 2.9 horas en promedio para hombres y mujeres, respectivamente).

En la Gráfica 5.8 también se puede ver la disparidad por sexo entre hombres y mujeres ocupados que son jefes de hogar, trabajando ellas en promedio 3.7 horas en labores no remuneradas y ellos 1.3 horas. En todos los casos las mujeres realizan más trabajo doméstico y de cuidados que los hombres, pero resalta que las ocupadas que asumen la jefatura del hogar, que probablemente son quienes aportan la mayor parte del ingreso, tengan además una carga de casi media jornada de trabajo no remunerado.

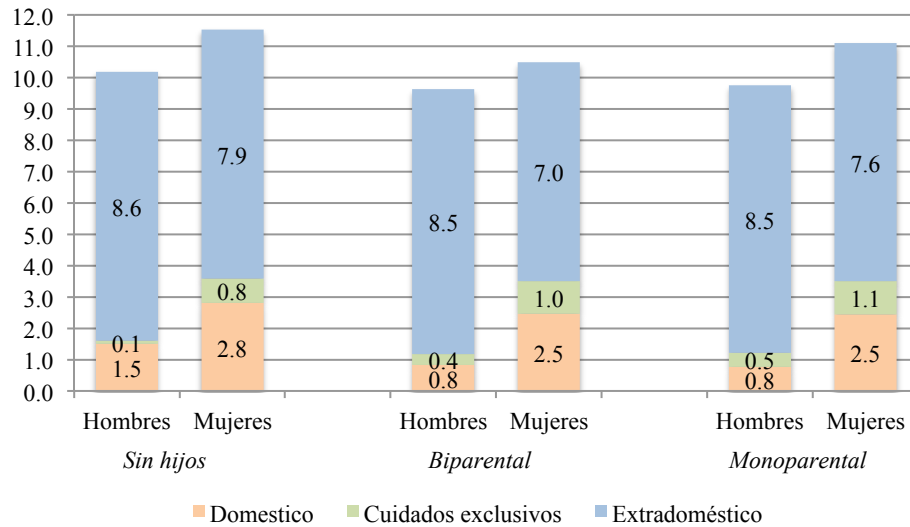
Gráfica 5.8 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados en días hábiles de los ocupados y no ocupados por tipo de parentesco Distrito Federal, 2011 (medias en horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

Debido a que los hijos realizan labores para el hogar, en promedio del tiempo de trabajo doméstico, cuidados y extradoméstico de los ocupados que conforman hogares sin hijos tiende a ser más alto que en los que sí hay hijos. En la Gráfica 5.9 se presenta el tiempo de trabajo doméstico, de cuidados y extradoméstico de los ocupados de acuerdo con su tipo de hogar, clasificando estos en “sin hijos”, “biparental” y “monoparental”. En los hogares sin hijos los ocupados de ambos sexos realizan más trabajo doméstico respecto a los ocupados de su sexo en los demás tipos de hogar, y, en el caso de las mujeres, tienen ocupaciones con jornadas más largas. Las trabajadoras de hogares biparentales tienen ocupaciones que promedian menos tiempo de trabajo (7 horas) que las de los hogares sin hijos y monoparentales. Esto posiblemente se debe a que donde hay dos proveedores uno de ellos puede optar por ocupaciones de tiempo parcial.

Gráfica 5.9 Tiempos de trabajo doméstico, de cuidados y extradoméstico de los ocupados y ocupadas por tipo de hogar. Distrito Federal, 2011 (medias en horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

En la Gráfica 5.6 se mostró que la suma de los tiempos de trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados, para los diferentes estratos socioeconómicos, sexos y tipos de hogar tiende a igualarse. Es decir, aunque la duración de cada tipo de trabajo (doméstico y extradoméstico) es diferente para los distintos grupos de la población trabajadora, la suma de todos los trabajos es muy similar (aunque sigue siendo mayor para las mujeres). Esto quiere decir que los ocupados, efectivamente, tienden a “compensar” elevadas cargas de un tipo de trabajo con menores cargas de otro tipo de trabajo, o bien, que cualquier espacio de tiempo disponible durante el día se ocupa con actividades productivas (remuneradas o no remuneradas). El que en los días inhábiles los ocupados destinen mucho tiempo al trabajo doméstico da cuenta de la insuficiencia de este recurso en los días hábiles.

El Cuadro 5.4 permite ver lo anterior con mayor detalle. En éste se presentan las medias del tiempo de trabajo doméstico y de cuidados, por separado y sumadas, para los diferentes tipos de trabajadores, clasificados de acuerdo con su jornada (tiempo parcial, tiempo completo, exceso de trabajo y exceso de trabajo extremo). Entre más grande sea la jornada de trabajo remunerado menos tiempo se dedica a los trabajos doméstico y de cuidados.

Cuadro 5.4 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos de los ocupados y ocupadas en los días hábiles de acuerdo con la duración de la jornada de trabajo remunerado, por sexo y condición de pobreza Distrito Federal, 2011 (medias en horas)

	Doméstico		Cuidados exclusivos (en paréntesis solo quienes realizan este tipo de trabajo)				Doméstico y cuidados exclusivos	
	Pobres	No pobres	Pobres		No pobres		Pobres	No pobres
<i>Hombres</i>								
No ocupados	1.6	2.3	0.8	(4.5)	0.5	(5.9)	2.4	2.7
Tiempo parcial	1.1	1.5	0.2	(1.9)	0.6	(2.7)	1.3	2.2
Tiempo completo	0.8	1.3	0.2	(1.6)	0.7	(2.9)	1.0	2.0
Exceso de trabajo	0.5	0.7	0.2	(2.3)	0.2	(2.5)	0.7	0.9
Exceso de trabajo extremo	0.6	0.8	0.2	(1.1)	0.3	(2.5)	0.8	1.0
<i>Mujeres</i>								
No ocupadas	3.8	4.1	1.5	(4.8)	1.3	(4.5)	5.3	5.3
Tiempo parcial	3.4	3.0	1.8	(5.7)	1.2	(6.3)	5.2	4.2
Tiempo completo	2.5	2.1	0.6	(2.5)	0.8	(5.9)	3.1	2.9
Exceso de trabajo	1.8	1.4	1.0	(3.4)	0.7	(4.3)	2.8	2.2
Exceso de trabajo extremo	1.4	3.0	0.5	(1.5)	0.4	(2.2)	2.0	3.4

* Trabajo doméstico incluye compras para el hogar y mantenimiento de la vivienda

* Trabajo de cuidados incluye llevar y recoger a otros miembros del hogar

* Las medias incluyen a quienes declararon no realizar trabajo doméstico y/o de cuidados

Fuente: elaboración propia con base en encut df, 2011.

La estratificación socioeconómica a partir de datos proporcionados por Damián y Téllez (2013)

En esta sección se ha tratado de mostrar que hay una relación entre el tipo de hogar y la carga global de trabajo CGT (la suma de remunerado, doméstico y de cuidados) de los ocupados. Sin embargo, dicha relación no es muy clara. Por un lado, se ha visto que las principales diferencias en la CGT se encuentran dividiendo a la población trabajadora por sexo, por la condición de realizar o no trabajo de cuidados y por la presencia o no de hijos en el hogar, todo ello documentado en la literatura. Por otro lado, parece que pertenecer a un hogar unipersonal, nuclear o extenso no influye en la cantidad de trabajo realizado. Sin embargo, la composición del hogar sí se asocia con diferencias en el trabajo, y éstas no son iguales para ambos sexos y los dos estratos analizados, como se vio.

Como se ha planteado desde la revisión de la literatura sobre el uso de tiempo en el Capítulo 1, además de las diferencias en la CGT, de manera particular la que existe entre los sexos, es importante considerar que cualitativamente no todos los tipos de trabajo son iguales. Una de las consecuencias de la inequitativa distribución de las labores domésticas entre los miembros del hogar, con clara desventaja para las mujeres, es la imposibilidad de acceder a determinados empleos. Ejemplos de éstos son las ocupaciones que requieren

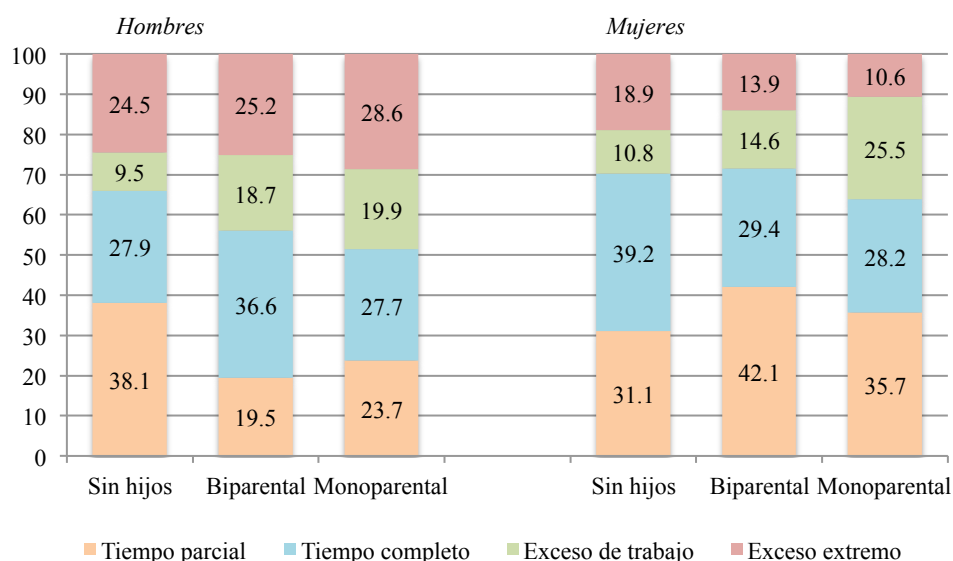
dedicación de tiempo completo, o bien las que se encuentran alejados de las viviendas. De la hipótesis de la tesis se desprende que una de las características que se asocian al tiempo de trabajo remunerado es la composición de los hogares y su consecuente demanda de trabajo no remunerado. Esta asociación, de acuerdo con este planteamiento, no es unidireccional. Es decir, no solo el tipo de hogar es un determinante de las posibilidades de acceso a los mercados de trabajo, sino que éstos también determinan a aquellos. Por ejemplo, una persona podría no tener la posibilidad de acceder a una ocupación de tiempo completo si un miembro de su hogar requiere cuidados permanentes. O bien, un ocupado de tiempo completo (o con exceso de trabajo), que es padre o madre de menores, podría verse obligado a residir con los abuelos de los menores para que realicen parte del trabajo de cuidados. De acuerdo con Santoyo y Pacheco (2014),

En México se presenta un panorama donde se detalla un cambio en el tipo de formaciones familiares, sin desestimar que el modelo nuclear sigue siendo el principal; actualmente toman importancia otros tipos de hogares como los monoparentales, los extensos y los unipersonales. En este marco, en las últimas décadas, han cobrado una mayor importancia los estudios sobre el trabajo remunerado femenino, el vínculo indisoluble entre el trabajo y los tipos de organización familiar y, más recientemente, los usos del tiempo dentro de las unidades domésticas (p. 171).

En la Gráficas 5.10 se presenta, por cada tipo de hogar (aquí clasificados en “sin hijos”, “biparentales” y “monoparentales”⁹²) y sexo, el porcentaje de ocupados según duración de la jornada remunerada. En la gráfica se observa que son las mujeres de hogares biparentales las que tienen mayor porcentaje de ocupaciones con jornadas de tiempo parcial (42.1%). En cambio, los ocupados hombres de este tipo de hogar son quienes menos tienen trabajos menores al tiempo completo (19.5%). Se puede argumentar que en los hogares biparentales las mujeres en buena medida tienen ocupaciones de tiempo parcial ya que es probable que en ellos haya dos proveedores y sea el hombre quien asume el rol de proveedor principal. Por su parte, resalta que 36.1% de las ocupadas que pertenecen a hogares monoparentales tienen trabajos con exceso de trabajo o exceso de trabajo extremo. En el caso de los ocupados varones el valor correspondiente es de 48.5%.

⁹² Las categorías monoparental y biparental solo incluyen hogares con hijos.

Gráfica 5.10 porcentaje de ocupados de cada tipo de jornada en cada tipo de hogar

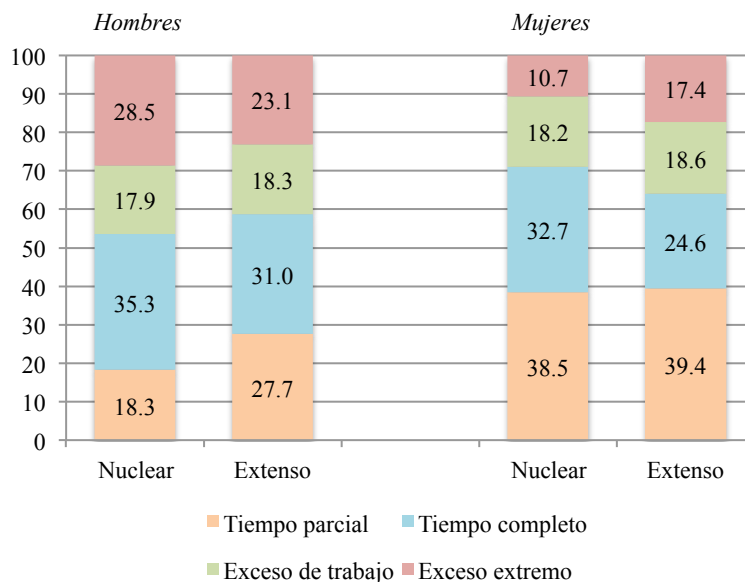


Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

En la Gráfica 5.11 se presentan los ocupados por sexo y por tipo de hogar, retomando la clasificación de nucleares o extensos. Se ve que el exceso de tiempo de trabajo es más frecuente para los ocupados hombres de hogares nucleares que en los de hogares extensos, pero la situación es inversa para las mujeres. Para poder explicar esta diferencia se debe observar qué posición tienen en el hogar los ocupados de los hogares extensos que realizan trabajos con jornadas extremadamente largas. Se debe subrayar que casi la mitad de los ocupados varones que forman hogares nucleares dedican más de 48 horas a la semana a realizar trabajo remunerado.

Por otro lado, 27.7% de los ocupados varones que pertenecen a hogares extensos tienen ocupaciones de tiempo parcial, lo que contrasta con el 18.3% que corresponde a los ocupados de los hogares nucleares. Como se ha visto, este tipo de jornada es más común entre las ocupadas, sin embargo, no se observan diferencias importantes entre las que viven en hogares nucleares y extensos (38.5 y 39.4% respectivamente). En cambio, para las ocupaciones de tiempo completo sí hay diferencia: 32.7% y 24.6% de las ocupadas de hogares nucleares y extensos, respectivamente, trabajan entre 40 y 48 horas a la semana.

Gráfica 5.11 porcentaje de ocupados de cada tipo de jornada en cada tipo de hogar



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
 *Se excluyen a los ocupados que forman hogares unipersonales

Si bien no es posible mostrar de manera precisa qué dinámicas y condicionantes de los tipos de hogar determinan y son determinadas por el tiempo de trabajo remunerado, es importante subrayar que, independientemente de la CGT, el tiempo que se destina a los mercados laborales define en parte el bienestar de los trabajadores: La desigualdad en la carga del trabajo entre hombres y mujeres no solo implica que ellas tengan menos tiempo disponible para actividades que se realizan en el tiempo libre, sino también que la forma de realizar estas actividades es distinta. De acuerdo con Damián (2014) hay una diferencia de género en las formas en que se accede al tiempo libre, ya que mientras el trabajo remunerado tiene fronteras definidas con el tiempo de ocio, el trabajo doméstico está formado por actividades discontinuas a lo largo del día, con lo que dichas fronteras no siempre están delimitadas (p. 154). Con ello, según la autora citada, el que haya tiempo disponible para el ocio no quiere decir que ahí se realicen actividades que permitan el florecimiento humano. Es probable que tener tiempo libre durante varios periodos cortos en el día solo permita realizar actividades pasivas, como ver televisión, pero no otras, como practicar algún deporte o ir al teatro. Por otra parte, para Damián (2014), actividades como cocinar o cuidar a los menores difícilmente “pueden ser fuente de gratificación cuando los

recursos en el hogar son escasos y cuando se hace de manera obligatoria y cotidiana” (p. 147).

En la siguiente sección se tratará de determinar si algunas características del hogar se asocian con el tiempo de traslado. Con ello queremos mostrar que el uso cotidiano del tiempo de los ocupados es el resultado de la interacción de varias dimensiones: las condiciones que impone la ciudad a los desplazamientos, los mercados laborales y las características de los hogares. A lo largo de la tesis se ha visto que dichas dimensiones se encuentran en procesos importantes de transformación que afectan la disponibilidad de tiempo de los ocupados, como por ejemplo la dispersión de empleos en la ciudad, la saturación de los sistemas de transporte, la flexibilización de los horarios de trabajo para el mercado e incremento de la participación de las mujeres en éstos, etcétera.

5.3. Tiempo de traslado relacionado con algunas características de los hogares

En esta sección se muestra que hay una diferencia muy importante en el tiempo de traslado entre los ocupados que pertenecen a hogares en los que hay hijos y los que pertenecen a hogares sin hijos. Como se verá, que haya hijos en el hogar se asocia fuertemente a traslados más largos, situación que sugiere que los determinantes de la movilidad, como tipo de transporte y la localización de viviendas y centros productivos (véanse capítulos 1 y 4), interaccionan con esta característica de los hogares.

En el Cuadro 5.5 se muestran las medias del tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo de los y las ocupadas, pobres y no pobres, de acuerdo con si forman parte o no de un hogar con hijos presentes. También se incluye la comparación entre los hogares en los que hay menores de hasta 10 años en el hogar y en los que no los hay. Se debe subrayar que en este cuadro no se hace una distinción entre los ocupados que tienen hijos y los que no tienen hijos, ya que el propio trabajador puede ser el hijo que le da el atributo “con hijos” a ese hogar. El caso de los hogares con menores es distinto, pues aquí el ocupado, aunque puede ser hijo, no puede ser menor⁹³.

⁹³ Por el diseño de la encuesta, ya que en el caso de los menores no se realiza pregunta sobre trabajo remunerado.

Cuadro 5.5 Tiempo de traslado al trabajo de los ocupados y ocupadas, de acuerdo con la existencia o no de hijos y menores en el hogar, por estrato y por sexo
Distrito Federal, 2011 (Medias en minutos)

	Pobres		No pobres	
	Medias (min)	%*	Medias	%*
Hombres				
Con hijos	126.6	89.0	112.2	74.9
Sin hijos	94.5	11.0	76.1	25.1
		100.0		100.0
Con menores 10 años	133.2	57.4	124.4	33.5
Sin menores	109.3	42.6	92.4	66.5
		100.0		100.0
Mujeres				
Con hijos	107.0	92.6	88.4	82.3
Sin hijos	73.8	7.4	53.8	17.7
		100.0		100.0
Con menores	105.4	57.7	97.8	39.9
Sin menores	103.3	42.3	72.0	60.1
		100.0		100.0

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

*Porcentaje de ocupados de ese estrato y de ese sexo que se encuentran en las situación de tener hijos o de no tener hijos, así como de tener menores y no tener menores.

En todos los casos (mujeres y hombres, ya sean pobres o no pobres) las medias de traslado de los trabajadores de hogares con hijos, así como en los que hay menores, son muy superiores a los que no tienen estas características (Cuadro 5.5). En el caso de los ocupados hombres que son parte de hogares en los que hay *hijos*, la diferencia es de 32.1 y 36.1 minutos respecto a los hogares en los que no los hay, cuando pertenecen a hogares pobres y no pobres, respectivamente. Para las mujeres, estos valores son de 33.2 y 34.6 minutos. Por otro lado, cuando se observan los ocupados varones que forman parte de hogares en los que hay *menores* y en los que no los hay las diferencias son más bajas, pero siguen siendo importantes: 23.9 y 32 minutos en los hogares pobres y no pobres, respectivamente. En el caso de las mujeres la diferencia es sólo elevada cuando viven en hogares no pobres, 25.8 minutos, mientras que en el caso de las ocupadas pobres sólo se observa una diferencia de 2.1 minutos.

En el cuadro además se incluye el porcentaje de ocupados que se encuentran en cada una de las dos posibles situaciones, con o sin hijos, y con o sin menores. Por ejemplo, 89% y 92.6% de los y las ocupadas pobres son parte de hogares en los que hay hijos. Estos porcentajes son menores en el caso de los no pobres: 74.9% y 82.3%, respectivamente.

Existen varias posibles explicaciones a la influencia de la presencia de hijos en el hogar en el tiempo de traslado de los ocupados: a) En esta situación hay requerimientos de vivienda más grandes (más espacios o más habitaciones), lo que hace que las familias tengan que ubicarse en zonas más alejadas (donde el precio del suelo es menor); b) las familias con hijos dan prioridad a que la colonia en que residen sea segura o cercana a espacios de esparcimiento y dan menos importancia la distancia de la vivienda respecto del trabajo; c) los ocupados hijos no decidieron dónde residir y, dado que las localizaciones de la vivienda y de los centro de empleo no necesariamente siguen una lógica de preferencias, pueden llegar a aceptar empleos que les tomen un tiempo de traslado considerablemente mayor al promedio (ver Cuadro 5.7). Además, son los hijos adultos en el hogar los que con mayor probabilidad realizan sus desplazamientos en transporte público, el cual, como se vio en el capítulo anterior, se asocia a desplazamientos más largos que los que se realizan en auto particular. Por último, existe la posibilidad de que los trabajadores, aunque no lo reporten (pues la ENCUT-DF, 2011 está diseñada para hacerlo), realicen traslados intermedios entre la vivienda y el trabajo para llevar a sus hijos a los centros educativos y lo reportan como parte del tiempo de ida y vuelta al trabajo.

Un dato importante que permite sostener que la composición del hogar se asocia al tiempo de traslado es el de la duración media de los trayectos de las *mujeres pobres en cuyos hogares no hay menores* (Cuadro 5.5): Como se dijo, la ausencia de menores en el hogar se asocia a menores tiempos de traslado de los varones pobres y no pobres. En el caso de las mujeres esto únicamente ocurre con las no pobres. En otras palabras, las mujeres pobres tienen asociados trayectos más cortos cuando no hay hijos en el hogar (con una media de 73.8 minutos en sus trayectos), pero si hay hijos y son mayores sus tiempos de traslado no se reducen (109.5 minutos en promedio)⁹⁴. Con la información con la que dispone en el presente trabajo no es posible explorar las causas de este fenómeno. Sin embargo, se puede argumentar que la diferencia por sexo, cuantitativa y cualitativamente, de las tareas del hogar, junto con la condición socioeconómica, tiene un impacto en la movilidad cotidiana de los ocupados.

⁹⁴ Dato no mostrado en el Cuadro 5.5

Otra de las formas en que se puede ver que hay asociaciones entre las características de los hogares de los ocupados y el tiempo de traslado al trabajo es retomando la clasificación de aquéllos en nucleares, extensos y unipersonales. En el Cuadro 5.6 se puede ver que, en general, los ocupados que forman un hogar unipersonal tienen tiempos de traslado mucho menores, lo cual se puede explicar por la mayor facilidad de acomodar el lugar de vivienda a la cercanía del trabajo: Al ser únicamente una persona en el hogar, tiene mayor flexibilidad en los requerimientos para su vivienda, como por ejemplo el espacio, o bien tiene mayor libertad de tomar la decisión de mudarse en cualquier momento, al no estar condicionado por las necesidades de otras personas.

Cuadro 5.6 Tiempo de traslado al trabajo, ida y vuelta, de acuerdo con tipo de hogar y estrato social
Distrito Federal, 2011, (medias en minutos)
Entre paréntesis se pone el porcentaje de ocupados que son de tiempo parcial

	Pobres			No pobres		
	Tiempo de traslado*	% tiempo parcial**	% cero hijos en su hogar***	Tiempo de traslado*	% tiempo parcial**	% cero hijos en su hogar***
<i>Hombres</i>						
Nuclear	115.8	17.0	5.4	108.5	20.0	15.0
Extenso	136.3	30.3	14.2	105.0	22.2	16.4
Unipersonal	43.5	-	100.0	70.5	-	100.0
<i>Mujeres</i>						
Nuclear	119.2	34.0	6.3	85.7	42.9	14.4
Extenso	93.4	34.6	4.3	81.7	48.5	11.3
Unipersonal	71.3	-	100.0	47.9	-	100.0

Fuente: elaboración propia con base en encut df, 2011.

La estratificación socioeconómica a partir de datos proporcionados por Damián y Téllez (2013)

* Medias de tiempo de traslado en minutos. Suma de la ida y la vuelta

** Porcentaje de ocupados que son de tiempo parcial (no se incluyen los valores para los hogares unipersonales)

*** Porcentaje de ocupados en cuyo hogar no hay hijos

La relación entre el tipo de hogar y el tiempo de traslado es muy distinta en los ocupados que pertenecen a hogares pobres y los que pertenecen a hogares no pobres por NBI. Las medias de los tiempos de traslado de los ocupados y las ocupadas no pobres son parecidas entre los que pertenecen a hogares nucleares y extensos, aunque hay diferencias por sexo, alrededor de 23 minutos más en el caso de los varones, como se vio en el capítulo anterior. En el caso de los ocupados y ocupadas pobres se observa una relación más compleja, pues los hombres que son parte de hogares extensos promedian 20 minutos más en los traslados

que los que pertenecen a hogares nucleares, pero en las mujeres la situación es la contraria: Las ocupadas que forman parte de hogares nucleares promedian 25 minutos más que las que forman parte de hogares extensos.

Las causas por las que se asocian el tipo de hogar y el tiempo de traslado no han sido exploradas en este trabajo, sin embargo, es importante subrayar que los datos aquí analizados nos permiten afirmar que esa relación existe. Este cuadro (5.6) apoya la idea, señalada más arriba, de que las personas que hacen que el hogar se clasifique como extenso tienen características distintas de acuerdo con el estrato. Explicar este posible hallazgo queda fuera de la delimitación de la tesis, sin embargo, vale la pena destacar que la forma como la conformación de los hogares define los desplazamientos de los ocupados puede tener más importancia que la que tradicionalmente se le ha dado en los estudios de movilidad.

Se ha mostrado, en esta sección y en el capítulo previo, que hay dos características de los ocupados que están fuertemente asociadas a trayectos cortos: ser parte de hogares en los que no hay hijos y tener una ocupación de tiempo parcial. Por esta razón, en el Cuadro 5.6 se añadió información sobre el porcentaje de ocupados de tiempo parcial y el de ocupados que forman parte de hogares sin hijos. Con ello se busca ver si son estas variables las que intervienen en la definición de la duración de los desplazamientos en los hogares nucleares y los extensos, sin embargo, se puede ver que esto no es así. En el caso de los ocupados pobres, la media de traslado de quienes son parte de hogares extensos es mucho mayor que los que viven en nucleares, a pesar de que dentro del primer grupo hay mayores porcentajes de ocupados de tiempo parcial y que forman parte de hogares sin hijos. En cuanto a las ocupadas pobres, los porcentajes que son de tiempo parcial y que forman parte de hogares sin hijos son muy similares entre los nucleares y los extensos, pero las medias de tiempo de traslado son muy diferentes. Una posible explicación a esto podría ser que las causas por las que se forman hogares extensos son distintas, no solo para los distintos estratos, como se ha mencionado, sino también para los distintos sexos. Por ejemplo, las ocupadas de hogares extensos podrían tener tiempos de traslado más cortos porque su vida cotidiana incluye trabajo de cuidados a adultos mayores y no pueden ir a trabajar muy lejos. En cambio, los ocupados hombres de hogares extensos podrían estar residiendo con otra familia por cuestiones de bajo ingreso, situación que implica altos requerimientos de trabajo

remunerado aunado a que la lógica de localización de su vivienda responde a las necesidades de otros miembros del hogar.

En el Cuadro 5.7 se muestran las medias del tiempo de traslado al trabajo de los ocupados hombres y mujeres, pobres y no pobres, de acuerdo con su parentesco en el hogar (jefe, cónyuge, hijo u otro). Destaca que la media correspondiente a los miembros de la categoría *otro*, para hombres y mujeres, en los hogares pobres, es muy alta en comparación con las del resto, pero en los no pobres, para este tipo de parentesco, la situación es inversa.

Cuadro 5.7 Tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo de los ocupados y las ocupadas de acuerdo con su parentesco respecto al jefe del hogar
Distrito Federal, 2011 (medias en minutos)

	Pobres	No pobres
<i>Hombres</i>		
Jefe	121.4	96.0
Cónyuge	108.0	70.0
Hijo	120.8	128.3
Otro	140.6	91.6
<i>Mujeres</i>		
Jefa	107.1	73.7
Cónyuge	101.8	77.5
Hija	98.4	100.2
Otra	145.7	63.0

Fuente: elaboración propia con base en encut df, 2011.

La estratificación socioeconómica a partir de datos proporcionados por Damián y Téllez (2013)

Como se había sugerido anteriormente, los determinantes de la movilidad (localización de viviendas y centros productivos, y tipo de transporte disponible) podrían implicar desventajas para los hijos. En el Cuadro 5.7 se muestra que, efectivamente, para los no pobres los tiempos de traslado de las hijas e hijos son notoriamente mayores que los del resto de los miembros del hogar. Esto contrasta con la situación de los pobres, y en especial con la de las mujeres, en donde las hijas tienen tiempos de traslado menores a los del resto de los miembros del hogar. Como se ha mencionado anteriormente, aunque las razones por las que hay tales diferencias no pueden ser explicadas con precisión, debido a la limitada información con la que se dispone, se puede afirmar que los distintos tipos de actividades de hombres y mujeres al interior del hogar, así como las diferencias por estrato socioeconómico, tienen un impacto en el tiempo de traslado al trabajo. Se puede sugerir, además, que los *relativamente* bajos tiempos de traslado de las hijas pobres no

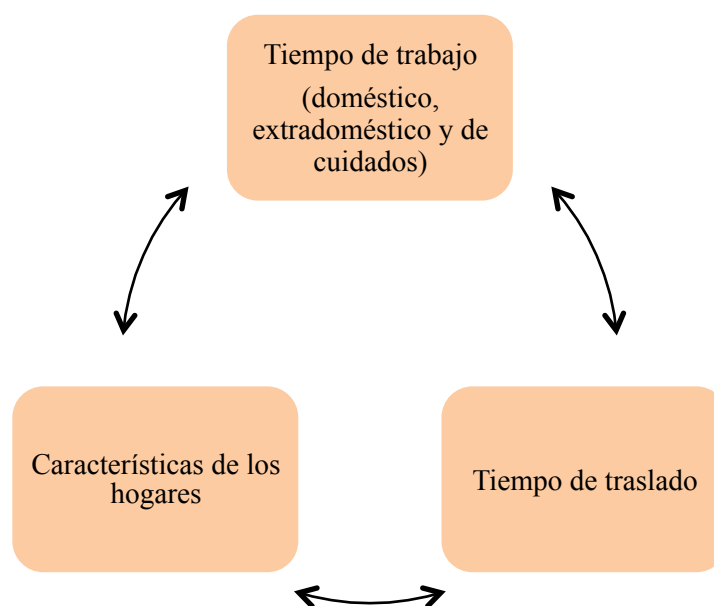
necesariamente son una ventaja, sino que podrían ser una de las consecuencias de la inaccesibilidad que tienen a determinadas ocupaciones.

Al mostrar que hay características sociodemográficas de los hogares que se asocian con el tiempo de traslado al trabajo podemos afirmar que la vida cotidiana de los trabajadores del Distrito Federal, en particular el uso y disponibilidad de tiempo, es el resultado de la interacción de muchas variables que se condicionan unas a otras, y no necesariamente producto de solo de los determinantes previamente estudiados. En la Gráfica 5.12 se muestra esquemáticamente la manera en que se relacionan o condicionan mutuamente los distintos aspectos de la vida cotidiana referentes al uso de tiempo, y que se han analizado a lo largo de los capítulos 4 y 5. En la tesis se ha hecho referencia a literatura que describe algunos procesos que en las últimas décadas han modificado la forma en que los ocupados utilizan cotidianamente el tiempo. Por ejemplo, el tiempo de trabajo para el mercado se ha flexibilizado (ver capítulo 2) y las mujeres han participado más de ellos; asimismo, se hacen cada vez más complejos los patrones de localización de las viviendas y los centros productivos. Los medios de transporte, por su parte, tienden a saturarse y son cada vez más insuficientes. Sin embargo, en el presente capítulo y en el anterior se ha hecho énfasis en las interacciones que hay entre la duración de la jornada de los ocupados, incluyendo el trabajo no remunerado, el tiempo de traslado al trabajo y las características de sus hogares.

Es pertinente retomar en este punto la hipótesis general de la tesis, de manera que se pueda entender cómo lo observado hasta ahora tiene relevancia en la investigación y cuál es el propósito de las siguientes secciones. La hipótesis sostiene que *Las relaciones (interacciones) que hay entre la duración de la jornada de trabajo y las formas en que el trabajador puede usar el espacio urbano y las características de su hogar son determinantes en su bienestar y en el de su familia.*

La Gráfica 5.12 sintetiza las interacciones a que se refiere la hipótesis, habiéndonos centrado en lo que respecta al uso de tiempo cotidiano. A partir del Capítulo 3 se puede ubicar de qué forma el tiempo es un determinante esencial del bienestar de las personas. Es en este sentido que la disponibilidad o carencia de este recurso, así como la manera en que se emplea, define la calidad de vida.

Gráfica 5.12 Relaciones entre aspectos de los ocupados que condicionan su uso cotidiano del tiempo.



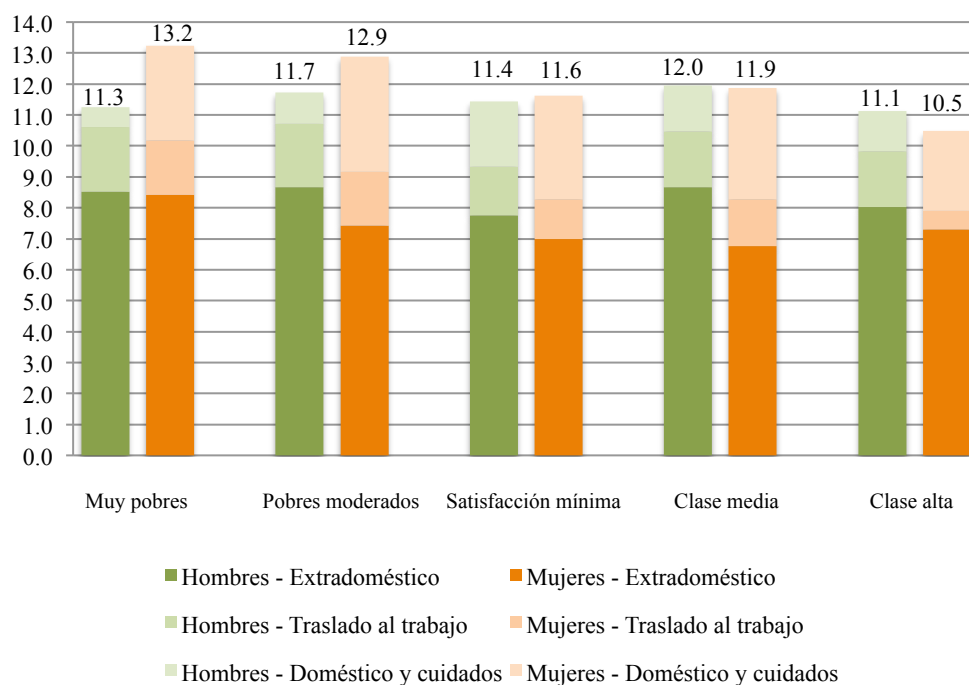
En las siguientes dos secciones se presentará la cantidad de tiempo que los diferentes grupos socioeconómicos dedican al trabajo socialmente necesario, a las actividades fisiológicas y al tiempo libre. De esta manera, se podrá tener un panorama sobre quiénes se encuentran en situación de pobreza de tiempo más aguda.

5.4. Características de los ocupados y trabajo socialmente necesario

Como se vio en el Capítulo 3, Damián (2014) considera *trabajo socialmente necesario* (TSN) a la suma de las actividades de los trabajos doméstico y de cuidados, más el trabajo extradoméstico y su correspondiente traslado. En lo que se ha analizado hasta ahora no se ha incluido el traslado como parte del tiempo de trabajo y, como se verá, los tiempos dedicados a éste pueden modificar los patrones y diferencias de uso de tiempo que se han descrito en las secciones anteriores.

En la Gráfica 5.13 se muestran las medias del TSN de los ocupados por sexo y por estrato socioeconómico de NBI⁹⁵. Llamam la atención dos tendencias claras en el uso de tiempo de los ocupados: 1) en el caso de las ocupadas, el tiempo de TSN tiende a ser mayor entre más bajo es el estrato, situación distinta a la de los ocupados varones; 2) la brecha de las medias de uso de tiempo entre hombres y mujeres, que son mayor para éstas, se reduce conforme aumenta el estrato. De hecho, en los estratos no pobres el tiempo de TSN por cada jornada hábil es muy similar entre los sexos.

Gráfica 5.13 Tiempos de trabajo doméstico, extradoméstico y de traslado, en los días hábiles, por sexo y estrato de los ocupados y ocupadas Distrito Federal, 2011 (medias en horas)



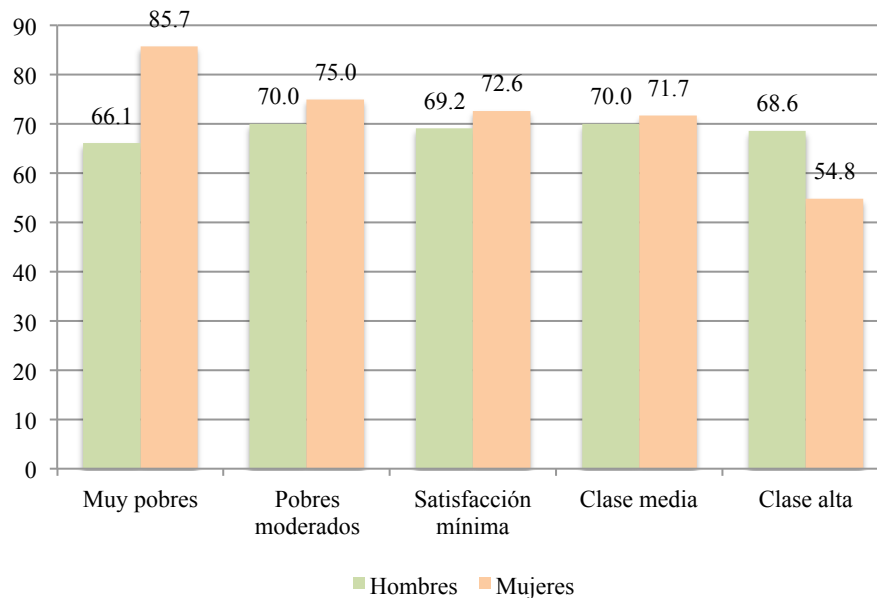
Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
 La estratificación socioeconómica se realizó a partir de datos de Damián y Téllez (2013)

⁹⁵ La estratificación socioeconómica utilizada hasta aquí en este capítulo (hogares pobres y hogares no pobres) se obtuvo agrupando 5 estratos, como se explicó en el Capítulo 3. En esta sección, para esta y para la siguiente gráfica, se retoma la estratificación más desagregada, que corresponde a hogares muy pobres, pobres moderados, con satisfacción mínima de necesidades, clase media y clase alta

Las medias del tiempo de TSN de las ocupadas muy pobres es de 13.2 horas, con la consecuencia de que cuentan con escaso tiempo para las demás actividades cotidianas como dormir, comer, convivir, arreglo personal y descanso, etc. El tiempo de TSN de los hombres de este estrato es en promedio 1.9 horas menos que el de las mujeres, lo cual es resultado, básicamente, de la inequitativa distribución de las labores domésticas y de cuidados en el hogar. En el estrato pobres moderados la brecha se reduce a poco más de una hora, a pesar de que la distribución del trabajo doméstico entre los sexos sigue siendo inequitativa. Aunque en cierta medida los ocupados hombres de los estratos no pobres realizan más trabajo doméstico y de cuidados que los pobres, la principal causa de que el TSN tienda a igualarse entre los sexos es el mayor tiempo de trabajo remunerado, y su correspondiente traslado, que realizan los hombres. Las medias de trabajo extradoméstico de hombres y mujeres muy pobres son muy parecidas (8.5 y 8.4 horas respectivamente), mientras que las de la clase media son muy diferentes: 8.7 horas para los hombres y 6.8 para las mujeres.

La Gráfica 5.14 muestra el TSN, pero a diferencia de la anterior, que contiene el tiempo de dedicación diaria en los días hábiles, ésta se refiere a los tiempos usados a lo largo de la semana, lo que permite ver de manera más clara la disparidad en la carga de trabajo entre hombres y mujeres. Si bien las jornadas de los hombres no pobres son muy similares a las de las mujeres en los días hábiles, al sumar la carga de trabajo doméstico en los días inhábiles se observa que las mujeres dedican más tiempo al TSN en todos los estratos, con excepción de la clase alta. Es decir, solo en el estrato más alto hay la disponibilidad de que las ocupadas deleguen las responsabilidades de trabajo doméstico y de cuidado a otras personas y, sobre todo, que opten por ocupaciones de tiempo parcial. Llama la atención la aparente similitud de la carga de trabajo en todos los estratos para los hombres. Además, vale la pena destacar que los varones muy pobres son quienes menos carga de trabajo a la semana tienen (en cuanto a uso de tiempo), lo que se explica porque es un grupo que, de manera más marcada que en el resto, no asume las labores del hogar.

Gráfica 5.14 Ocupados Carga global de trabajo. A la semana
Distrito Federal, 2011 (horas a la semana)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
La estratificación socioeconómica se realizó a partir de datos de Damián y Téllez (2013)

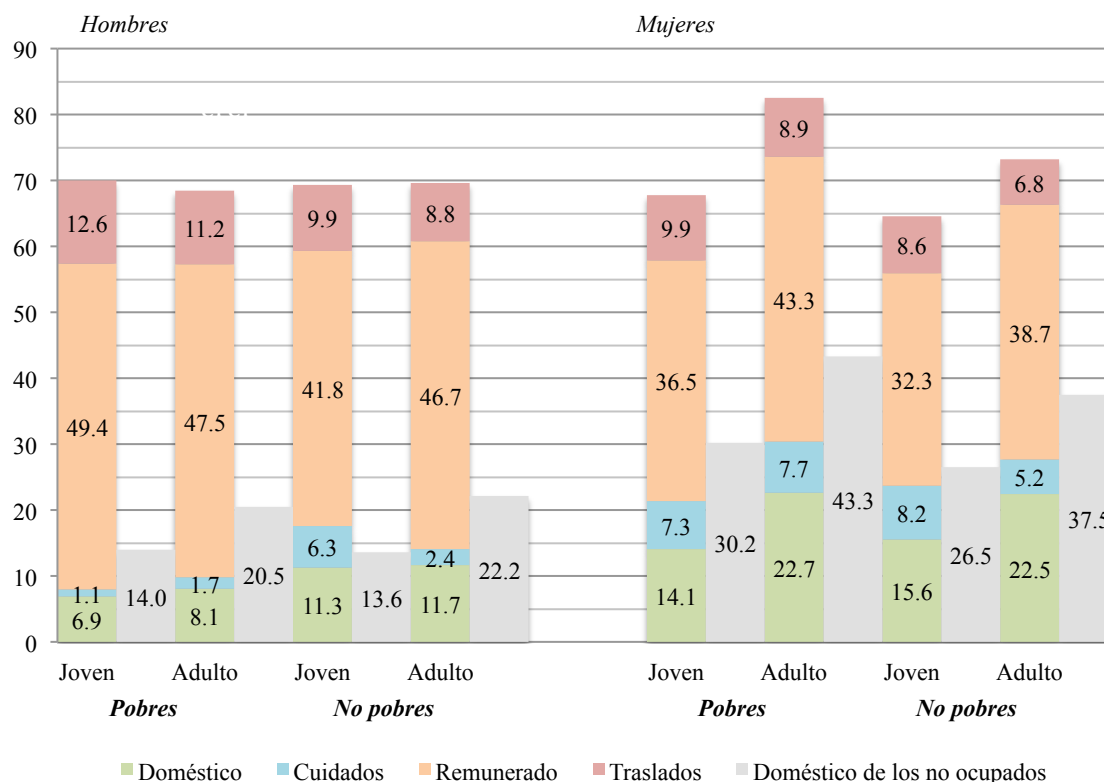
Las ocupadas muy pobres promedian casi 20 horas más de trabajo a la semana que los ocupados de su estrato. Ellas reportan tener una carga de trabajo semanal de 85.7 horas, lo cual es solo 10 horas menor a dos jornadas de tiempo completo de 48 horas o más de dos jornadas de tiempo completo de 40 horas. Aunque al mejorar el estrato la carga de trabajo disminuye, las mujeres en general tienen cargas semanales superiores a 70 horas, con excepción de la clase alta. Por supuesto, la situación de los ocupados hombres, aunque menos aguda, también se caracteriza por un exceso de trabajo y su consecuente pobreza de tiempo.

En la Gráfica 5.15 se presenta el tiempo de TSN de los ocupados y de los no ocupados. El de los últimos se refiere al tiempo de trabajo no remunerado, y se incluye con el objetivo de tener un punto de comparación con quienes trabajan para el mercado. Para esta gráfica se dividió a la población en jóvenes y adultos⁹⁶ y se retomó la estratificación socioeconómica menos desagregada, que corresponde a pobres y a no pobres. En lo que respecta a los no ocupados, se puede ver que los adultos realizan más trabajo que los jóvenes. Destaca el

⁹⁶ En el Capítulo 4 se hizo una clasificación de jóvenes (de 12 a 29 años) y adultos (de 30 y más).

hecho de que las mujeres pobres trabajan el equivalente a una ocupación de tiempo completo (43.3 horas semanales en promedio) y las no pobres 37.5 horas. En cambio, los hombres adultos no ocupados trabajan el equivalente a una ocupación de tiempo parcial (30.2 y 26.5 minutos, los pobres y los no pobres, respectivamente).

Gráfica 5.15 Trabajo socialmente necesario de ocupados y no ocupados
Distrito Federal, 2011 (semanal, horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

La estratificación socioeconómica se realizó a partir de datos de Damián y Téllez (2013)

En el caso de los ocupados hombres, llama la atención que cuando al tiempo de trabajo, remunerado y no remunerado, se le suma el tiempo de traslado, la duración de la jornada casi se iguala para los pobres y no pobres, jóvenes y adultos en cerca de 70 horas semanales. En cambio, las ocupadas tienen medias distintas de tiempo de TSN dependiendo del estrato y la edad, siendo para las adultas y las pobres mayores. De ésta y la anterior gráficas se debe resaltar que la compensación de jornadas de trabajo extensas con traslados menores, o mayor trabajo remunerado con menor trabajo remunerado (fenómeno observado

más arriba), es cierta solo en el caso de los hombres. Se había argumentado la tendencia a igualar en un límite superior el uso de tiempo cotidiano en actividades relacionadas al trabajo (remunerado, no remunerado y traslados), pero ello no ocurre en el caso de las mujeres. Si el límite superior existe, y ha sido determinado de manera involuntaria por los hombres a partir de lo que es humanamente soportable, significa que la situación de las mujeres no es solo peor sino que se encuentra en muchos casos en niveles que pueden impactar de manera negativa en su salud.

La gráfica anterior también muestra que, independientemente de las diferencias en las carga de trabajo entre estratos, edades y sexos, el tiempo de TSN de los ocupados es muy superior a la norma de 48 horas semanales. En las secciones anteriores se citó literatura que sostiene que la forma de utilizar el tiempo libre no es igual para los hombres y para las mujeres, sobre todo cuando éstas realizan cantidades considerables de trabajo doméstico y de cuidados. Para ver algunas de estas diferencias, en la siguiente sección se verá el tiempo que los y las ocupadas dedican a actividades que no son parte del TSN.

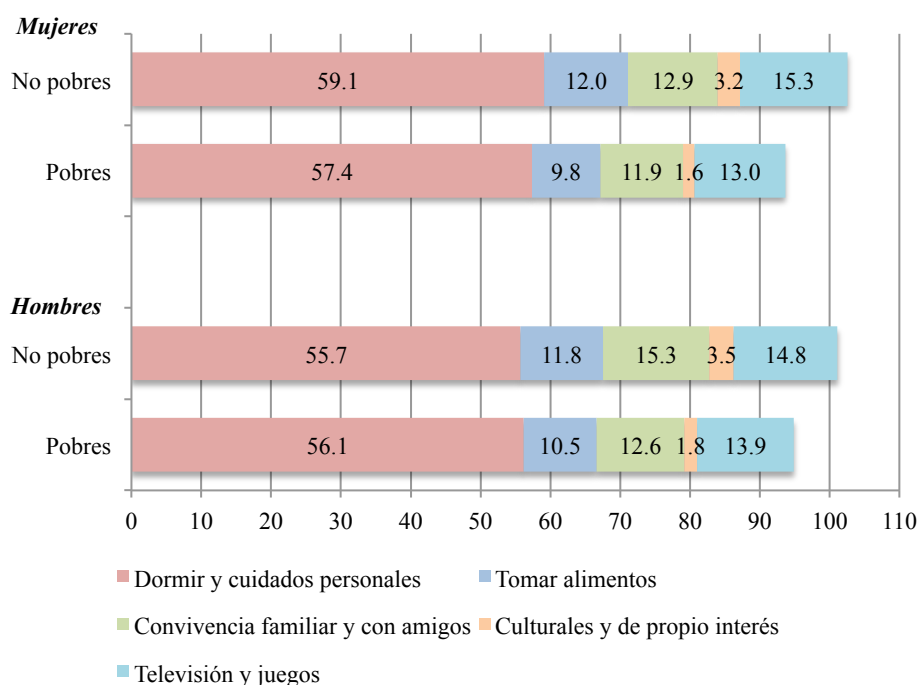
5.5. Actividades para satisfacer necesidades fisiológicas y de tiempo libre de los miembros del hogar

En el Capítulo 3 se presentó la clasificación de actividades que se utiliza en esta tesis, la cual fue realizada a partir del trabajo de Damián (2014), y que considera que al trabajo socialmente necesario deben sumarse las actividades de dormir, arreglo y cuidados personales para formar el *trabajo obligado*. Las actividades que no son trabajo obligado son las de ocio o tiempo libre. En esta sección se presentan medias semanales de uso de tiempo en actividades que no son TSN y se muestra la medida en que distintos trabajadores realizan actividades de tiempo libre y de cuidado personal. Las variables que se muestran en los cuadros siguientes se refieren a las actividades *Cuidados personales*, que incluye dormir, arreglo y aseo personal *Ver televisión*; *Culturales y de propio interés*, incluyendo deporte y otras actividades relacionadas con el ocio; *Convivencia familiar y con amigos*; y *Tomar alimentos*.

En la Gráfica 5.16 se muestra el tiempo semanal dedicado al ocio y a los cuidados personales, incluyendo días hábiles e inhábiles, de los ocupados, clasificándolos por sexo y

estrato socioeconómico. Como se esperaba, en general los ocupados y ocupadas pobres reportan menos horas a la semana que los no pobres en casi todas las actividades que no son TSN: los pobres dedican menos tiempo a tomar alimentos, convivir con los amigos, actividades culturales, televisión y juegos que los no pobres de su sexo. La excepción es el tiempo que los ocupados varones (pero no las mujeres) dedican a dormir y a cuidados personales, el cual es mayor que el que corresponde a los no pobres de este sexo. Se vio anteriormente, en la Gráfica 5.14, que los ocupados hombres muy pobres promedian cargas de TSN menores a los del resto de los hombres, lo cual concuerda con la Gráfica 5.16. En el caso de las ocupadas, las pobres promedian tiempos de TSN mayores que las no pobres, lo que se refleja en que éstas dedican más tiempo a actividades no relacionadas con el trabajo. En general las ocupadas destinan más tiempo a realizar actividades de dormir y cuidados personales que los ocupados, pero dedican menos tiempo a la convivencia con la familia o con amigos.

Gráfica 5.16 Actividades de cuidado personal y de ocio de los ocupados por sexo y estrato
Distrito Federal, 2011 (horas)



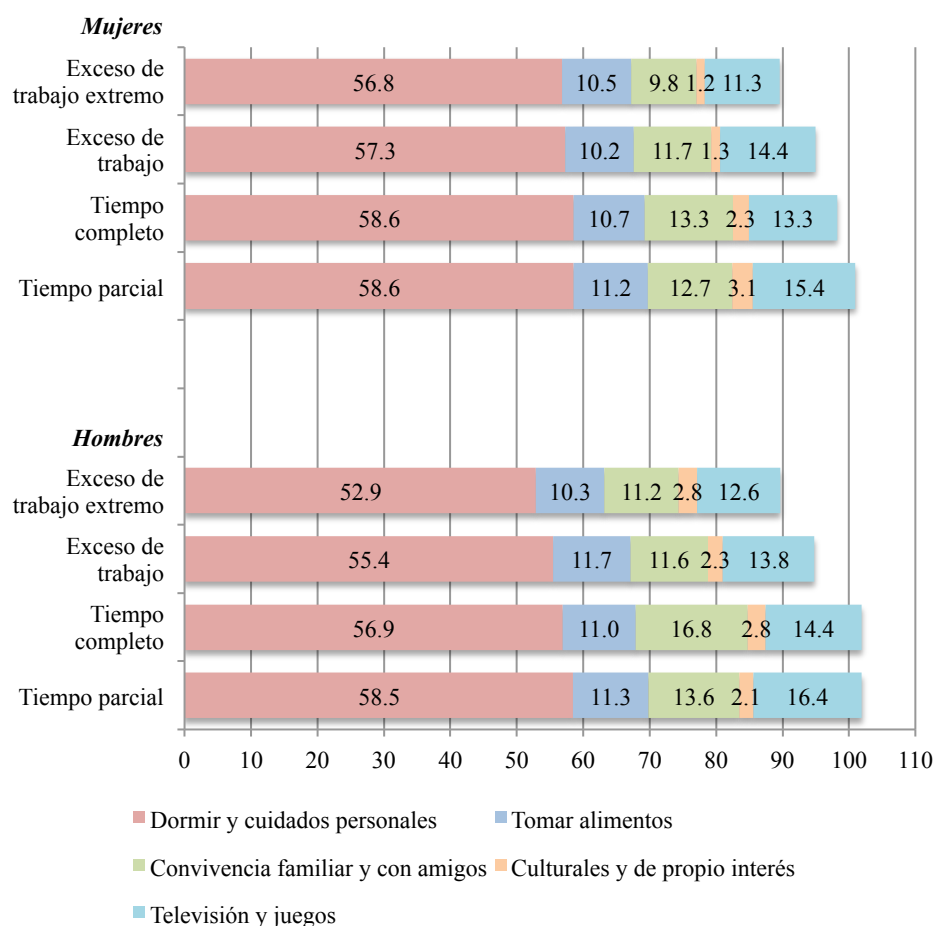
Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
La estratificación socioeconómica se realizó a partir de datos de Damián y Téllez (2013)

Como se señaló en el Capítulo 1, particularmente con la cantidad de tiempo dedicado a las actividades de ocio (convivencia, televisión y juegos, culturales y de propio interés)⁹⁷ se deben tener reservas. En general, las personas reportan en la ENCUT-DF más tiempo de vida que las 168 horas con las que cuenta la semana. Pero, dado que las preguntas de la encuesta se refieren al tiempo que “usualmente” se destina a cada actividad, se puede suponer que en las actividades de tiempo libre hay un sobrerreporte mayor. Por ejemplo, a la pregunta sobre el tiempo que usualmente dedica a hacer deporte en un día hábil, la persona puede responder el que dedica los días que va, aunque dicha actividad no la realice todos los días. Al elaborar estos cuadros se consideró que en todos los días hábiles la duración de las actividades es la misma. Es más difícil que esto ocurra con el tiempo de dormir y cuidados personales, actividades que normalmente, exceptuando trabajadores de algunas ocupaciones, tienen una duración constante. Independientemente de la magnitud del sobrerreporte que hay en cada actividad, los valores son pertinentes para comparar los distintos grupos sociales.

En la Gráfica 5.17 se presentan las mismas variables que en la gráfica anterior, pero ahora separando a la población ocupada de acuerdo con su sexo y la duración de la jornada de trabajo remunerado. El exceso de trabajo impacta en la cantidad de recurso tiempo disponible para realizar otras actividades. Si bien es evidente que entre mayor sea la jornada menos tiempo se destina a dormir y a cuidados personales, la merma la padecen sobre todo los hombres con exceso extremo de tiempo de trabajo. Dividiendo las cantidades de la Gráfica 5.17 entre 7 días, se ve que los ocupados hombres de tiempo parcial dedican a dormir y a cuidados personales (incluyendo el arreglo y la preparación para ir al trabajo) 8.3 horas al día, en promedio, mientras que los que tienen exceso extremo de trabajo sólo lo hacen en 7.6 horas. Es decir, hay una diferencia entre ellos de aproximadamente 42 minutos cada día.

⁹⁷ En el Capítulo 1 se describe cuáles son las actividades enlistadas en LA ENCUT-DF, 2011 y que se agruparon en estas categorías.

Gráfica 5.17 Actividades de cuidado personal y de ocio de los ocupados por sexo y tipo de jornada Distrito Federal, 2011 (horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

A pesar de que en los ocupados varones la carga de TSN no es muy distinta entre los estratos, hay diferencias importantes en las actividades de ocio, dormir y cuidados personales de acuerdo con su duración de la jornada de trabajo remunerado. De manera muy clara se puede ver que el exceso de tiempo de trabajo afecta la cantidad de sueño y de arreglos personales de los ocupados de ambos sexos. Respecto a los ocupados de tiempo parcial, los de exceso de tiempo de trabajo promedian 48 y 15 minutos menos al día en estas actividades, en los casos de los hombres y mujeres, respectivamente.

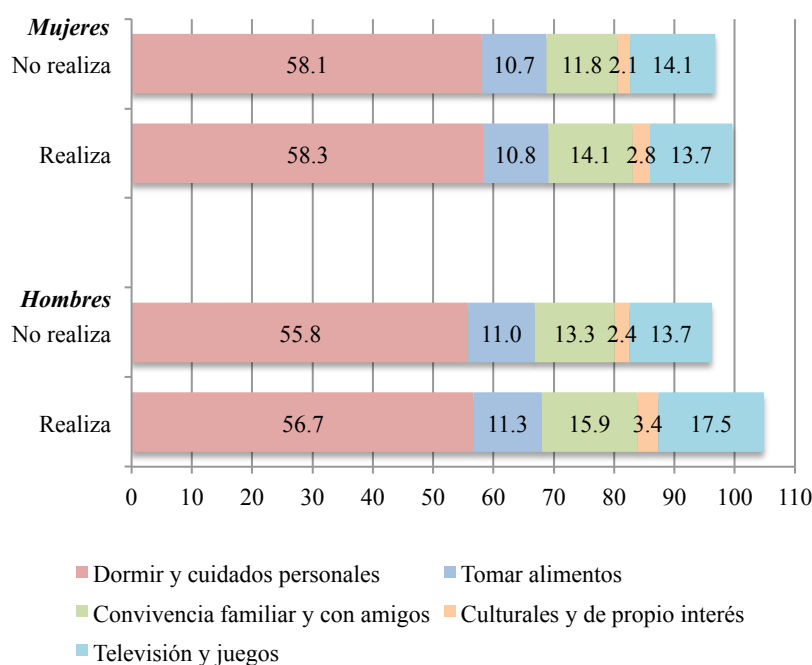
Es importante notar que los ocupados y las ocupadas de tiempo completo son quienes más tiempo destinan a convivencia con amigos o familia, incluso más que los ocupados de

tiempo parcial. En el Capítulo 2 se mencionó que las ocupaciones de tiempo completo, de entre 40 y 48 horas a la semana, se caracterizan por tener una regularidad horaria. En ese capítulo se sugirió que este tipo de trabajo, a diferencia de modelos más flexibles, permite organizar la vida cotidiana con mayor facilidad. La cantidad de tiempo dedicado a la convivencia podría ser una de las consecuencias de tener ese tipo de horario. El tiempo dedicado a las actividades de ver televisión y jugar videojuegos en general aumenta al disminuir la jornada, sin embargo, se debe tomar en cuenta que parte de este tiempo podría ser trabajo de cuidados reportado como tiempo de ocio. Las cantidad de tiempo dedicado a las actividades culturales y de propio interés parecen no tener relación con la duración de la jornada en el caso de los ocupados, pero en el de las ocupadas sí. A éstas, el exceso de trabajo les limita el tiempo que potencialmente podrían dedicar a estas actividades.

En la Gráfica 5.18 se muestran las mismas actividades de las gráficas anteriores, ahora dividiendo a los ocupados de acuerdo con si realiza o no actividades de cuidado de manera exclusiva. Los hombres que sí lo hacen declararon haber destinado considerablemente más horas a ver televisión y juegos que los que no lo hacen, lo que apoya la idea de que esta actividad puede estarse registrando doblemente, como trabajo de cuidados y como actividad del tiempo libre. Pero también se podría sugerir que los cuidados que realizan los hombres consisten en “estar al pendiente” más que en otras actividades de cuidados: las mujeres que realizan trabajo de cuidados ven menos televisión que las que no lo realizan. Por otro lado, tanto las ocupadas como los ocupados que cuidan a otros miembros del hogar “de manera exclusiva” reportan más tiempo de convivencia familiar que los que no lo hacen, por lo que, en el mismo sentido, se podría argumentar que estas dos actividades se realizan, en cierta medida, al mismo tiempo⁹⁸.

⁹⁸ Aunque la información no se presenta en estas gráficas, la ENCUT-DF, 2011 registra el tiempo de cuidados que se realizan simultáneamente con otras actividades.

Gráfica 5.18 Actividades de cuidado personal y de ocio de los ocupados por sexo y por condición de realizar trabajo de cuidados exclusivos de otros miembros del hogar Distrito Federal, 2011 (horas)



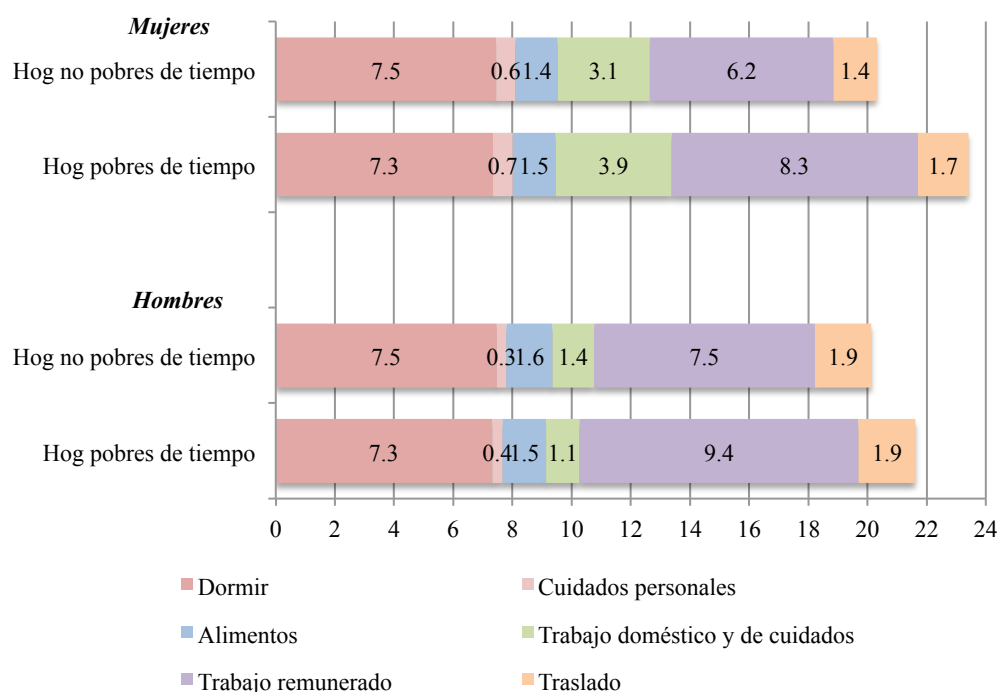
Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

De la gráfica anterior se pueden resaltar dos cosas: en primer lugar, que independientemente de las diferencias por sexo en la cantidad de trabajo de cuidados realizado, cualitativamente éste puede ser distinto para las ocupadas y los ocupados. Si bien los datos presentados anteriormente muestran que la brecha de trabajo no remunerado entre hombres y mujeres se reduce al incrementarse el estrato, no es posible afirmar que en esa misma medida el esfuerzo que requieren dichos trabajos tienda a igualarse. En segundo lugar, es probable que haya un sobrerreporte del trabajo de cuidados debido a que así se considera la convivencia familiar (o viceversa). En cualquier caso, la frontera entre ambas actividades no puede ser clara. Hay actividades de ocio, muchas de ellas relacionadas con el desarrollo personal, que los ocupados podrían realizar si no tuvieran que estar al pendiente de otros miembros del hogar.

En la Gráfica 5.19 se presenta el tiempo que los ocupados y ocupadas destinan a realizar actividades remuneradas y no remuneradas. A diferencia de las gráficas anteriores, en ésta la información corresponde a un día hábil. Asumiendo que estas actividades, que corresponden al trabajo obligado (ver Capítulo 3), tienen menos sobrerreporte, se puede afirmar que el tiempo de ocio es el que resta para completar las 24 horas con que cuenta cada día.

En la Gráfica 5.19 se clasifican a los ocupados por sexo y por la condición de pertenecer o no a hogares pobres de tiempo. Por la forma en la que está construido el indicador ETT, uno de cuyos elementos es el tiempo de trabajo remunerado, es natural que el exceso de este tipo de trabajo sea más común en los hogares pobres de tiempo. El tiempo que queda al restar el del trabajo obligado de las 24 horas del día es muy pequeño: En el caso de las ocupadas que son parte de hogares pobres de tiempo, el tiempo que quedaría de ocio es de menos de una hora y para los ocupados de poco más de dos.

Gráfica 5.19 Tiempo de trabajo obligado de los ocupados en un día hábil, por sexo y por condición de pobreza de tiempo de su hogar
Distrito Federal, 2011 (horas)



Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011
La estratificación se realizó a partir de datos de Damián y Téllez (2013)

5.6. Conclusiones

Uno de los objetivos de este capítulo fue explorar la posible relación entre las características de los hogares y el tiempo destinado al trabajo por parte de sus miembros, según tipo de hogar. Para ello, primero se realizó una clasificación por tipo de hogar de los ocupados: nucleares, extensos o unipersonales.

En principio, se constató que los hogares unipersonales son los que presentan mayor pobreza de tiempo, debido a la imposibilidad que tienen quienes viven en estos hogares de destinar tiempo a trabajo doméstico cuando participan en el mercado laboral; otra de las razones de su pobreza de tiempo es que una buena proporción de los hogares unipersonales están compuestos por adultos mayores, los cuales, por cuestiones normativas, pueden dedicar un tiempo corto a trabajo remunerado y no remunerado, sin embargo, muchos de ellos continúan activos en el mercado laboral. También se mostró que los hogares extensos son, en general, los que padecen menos pobreza de tiempo, ya que el número de integrantes permite una redistribución de las tareas doméstica y de cuidado. En cuanto a los estratos socioeconómicos, los hogares pobres tienden a ser más pobres de tiempo. Esto se debe al exceso de tiempo dedicado al trabajo remunerado, así como a la poca capacidad para contratar trabajadores domésticos.

Para medir la pobreza de tiempo de los hogares se utilizó el índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT). Sin embargo, este índice tiene dos limitaciones importantes. La primera es que supone que los requerimientos de trabajo remunerado y no remunerado del hogar pueden ser distribuidos entre todos los miembros disponibles para este tipo de trabajo. Dado que el trabajo doméstico generalmente no se distribuye de manera equitativa entre los miembros del hogar, no se puede identificar claramente cuando uno de ellos padece pobreza de tiempo, aunque su hogar no haya sido clasificado como tal. En segundo lugar, el cálculo del ETT utilizado en la tesis no considera el tiempo que el ocupado destina a trasladarse al trabajo (aunque conceptualmente sí lo considera). Por estos motivos, se vio que era necesario observar la carga de trabajo de los ocupados de manera individual.

Como se ha señalado en la literatura sobre el uso de tiempo, los datos presentados mostraron que las mujeres asumen la carga de trabajo doméstico y de cuidados en el hogar en mayor medida que los hombres. Además, se vio que la brecha en la cantidad de trabajo

no remunerado que realiza cada sexo se reduce en los estratos no pobres. Al final del capítulo, sin embargo, se sugirió que el trabajo de cuidados realizado por los hombres podría tener características distintas al que realizan las mujeres, correspondiendo a los primeros actividades pasivas como “estar al pendiente de otros”. Sin embargo, esto no se pudo comprobar dado que la encuesta utilizada no contiene información sobre las actividades específicas que corresponden a este tipo de trabajo.

Las ocupadas de los estratos pobre y no pobre realizan trabajo no remunerado en cantidades similares. Sin embargo, siguiendo la literatura citada se puede sugerir que cualitativamente el trabajo doméstico y de cuidados es diferente en las mujeres de cada estrato. Por su parte, los ocupados varones de los estratos no pobres reportan más horas de este tipo de trabajo que los pobres. Incluso sumando el trabajo para el mercado, los hombres pobres tienen cargas de trabajo menores, en tiempo, a las de los no pobres y a las de las ocupadas de ambos estratos socioeconómicos.

En el análisis se consideró pertinente separar a los ocupados de acuerdo con la condición de si realizan o no trabajo de cuidados. Se vio que quienes lo hacen se encuentran en una pobreza de tiempo muy aguda, pues sus jornadas de TSN son considerablemente más extensas que las de quienes no lo hacen. Las mujeres que asumen trabajo de cuidados promedian jornadas, incluyendo el trabajo doméstico y el extradoméstico, de más de 14 horas al día. Por lo tanto, en términos generales, los grupos de ocupados a los que se les asocia más carga de trabajo son las mujeres y quienes realizan trabajo de cuidados.

La diferencia en la carga de trabajo por sexo se amplía, sobre todo en los estratos pobres, cuando se suma el tiempo que los ocupados dedican a labores domésticas y de cuidados en los días inhábiles. El tiempo de trabajo que se realiza en los días de “descanso” también es una forma en que se expresa la carencia de tiempo de los ocupados, pues da cuenta de que en los días hábiles no realizan todas las labores que requiere el hogar. En los días inhábiles, los ocupados realizan más trabajo no remunerado que los no ocupados.

Otra forma en que se puede ver la pobreza de tiempo de los ocupados es en la disminución del tiempo dedicado a trabajo doméstico que se observa cuando se incrementa la duración de la jornada de trabajo extradoméstico. Las jornadas de los ocupados y ocupadas no pobres tienden a ser similares en cuanto a la suma de todas las actividades del TSN, el cual

incluye el tiempo de traslado. Se sugirió que hay un límite de tiempo después del cual difícilmente un ocupado puede dedicar horas a actividades laborales, tanto en el caso de los hombres (pobres y no pobres) como en el de las mujeres (no pobres). En el caso de los hombres ese límite es de aproximadamente 70 horas a la semana, que corresponde al promedio de casi todos los estratos. En cambio, las mujeres pobres sobrepasan por mucho este límite, siendo el caso más extremo el de las muy pobres, quienes en promedio dedican a actividades de TSN más de 85 horas semanales. Es en este estrato socioeconómico, el más bajo, el único en el que los hombres se distancian del límite mencionado, pues dedican al TSN 66 horas. Por lo tanto, hay una diferencia de casi 20 horas entre los hombres y mujeres ocupados muy pobres en las actividades de trabajo remunerado y no remunerado. Para los de clase media, esta diferencia es de menos de 2 horas.

Si bien es importante señalar las principales diferencias en las cargas de TSN, por sexo, estrato y condición de realizar o no trabajo de cuidados (documentadas en la literatura citada), el principal aporte de este capítulo fue haber mostrado que hay otras variables, menos exploradas en la literatura, que se asocian tanto con la carga de trabajo como con la posibilidad de acceder a cierto tipo de ocupaciones. Además, se muestra que algunas los tiempos de traslado al trabajo se asocia con las características de los hogares.

Se vio que una de las características de los hogares que impactan en el uso de tiempo de los ocupados es la existencia de hijos menores en el hogar. En primer lugar porque demandan cuidados en sus primeros años, aunque posteriormente pueden realizar trabajo doméstico al ser mayores. En segundo lugar porque los ocupados que pertenecen a hogares en los que hay hijos tienen asociados tiempos de traslado significativamente mayores. Los requerimientos, preferencias y oportunidades de localización de las viviendas dentro del territorio (que están en función de la composición y estrato socioeconómico de los hogares), muchas veces se toma en función de la existencia de menores en el hogar y tiene un impacto en la movilidad cotidiana de las personas. Los hogares unipersonales, por ejemplo, padecen pobreza de tiempo al considerar su carga de trabajo doméstico y extradoméstico. Sin embargo, los ocupados que los forman tienen asociados tiempos de traslado menores que los que pertenecen a otros tipos de hogar, porque tienen mayor libertad para decidir su localización territorial. Los traslados de los trabajadores de hogares nucleares y extensos tienen patrones distintos en los estratos pobres (no así en los no

pobres). Esto podría sugerir que las razones por las que se conforman hogares de uno y otro tipo no son las mismas en los todos los estratos. Este argumento es apoyado también por el hecho de que la duración de los traslados al trabajo es distinta para los ocupados clasificados de acuerdo con su posición o parentesco en el hogar, pero en distinto sentido según el estrato: en los hogares extensos, los ocupados que no son jefe, cónyuge o hijo (aquí agrupados en la categoría “otro”) son quienes tienen mayores tiempo de traslado en los hogares pobres y los que tienen menos tiempo de traslado en los hogares no pobres.

Se debe subrayar un planteamiento que se hizo en este capítulo: diversos aspectos o variables que sirven para observar la vida cotidiana de los ocupados, como el tiempo de trabajo, las características de sus hogares o la lejanía de sus ocupaciones, se interrelacionan de manera compleja, lo que hace difícil establecer relaciones causales. Esto quiere decir que los procesos vistos en los capítulos precedentes, como la transformación de las ciudades, los cambios en los modelos de trabajo y los cambios en la participación por sexo en los mercados de trabajo, entre otros, tienen un impacto en la vida cotidiana de los ocupados (y en la población en general) pero de manera diferenciada.

En el capítulo se mostró también que, en efecto, las elevadas cargas de trabajo tienen un impacto negativo en la posibilidad de los ocupados para realizar actividades de cuidado personal, que forman parte del tiempo de dedicación obligada; tampoco tienen suficiente tiempo libre. Además, se sugirió que el uso de tiempo cotidiano en actividades que no corresponden al trabajo socialmente necesario puede tener diferencias por sexo, como la literatura citada señala respecto al uso de tiempo libre.

6. Conclusiones generales

El objetivo de esta tesis ha sido observar la manera en que los trabajadores remunerados del Distrito Federal utilizan su tiempo cotidianamente. Se analizó cómo los requerimientos de traslado afectan la disponibilidad de tiempo de los ocupados para realizar actividades humanas distintas al trabajo, pero que son necesarias para tener un nivel adecuado de bienestar. Se partió de la premisa de que la vida cotidiana de las personas, en particular el uso del tiempo, tiene particularidades en las grandes ciudades que precisan ser estudiadas. Por ello se escogió como objeto de estudio a los ocupados del Distrito Federal. Una de las razones por las que se utilizó este sector de la población es que sus actividades laborales, la mayoría de las veces, implican desplazamientos considerablemente grandes en términos de tiempo.

Como hipótesis de la tesis se planteó que *las relaciones (interacciones) que hay entre la duración de la jornada de trabajo y las formas en que el trabajador puede usar el espacio urbano y las características de su hogar son determinantes en su bienestar y en el de su familia*. Se partió de la hipótesis de que la duración de la jornada de trabajo remunerado determina, en parte, la de los traslados. Consideramos pertinente tomar en cuenta la posibilidad de que los distintos tipos de trabajo (de tiempo completo, parcial o con exceso de trabajo) tuvieran patrones específicos de localización en el espacio que se traducirían en desplazamientos de diferentes duraciones. Aunque la fuente de información de la que dispusimos no nos permitió conocer el tipo de las ocupación de las personas, utilizamos la duración de la jornada para nuestra tipología de análisis. Por otro lado, planteamos también como hipótesis que la duración de la jornada de trabajo puede estar relacionada con el tipo de hogar al que pertenecen los ocupados. La razón de ello es que las características de los hogares definen los requerimientos de trabajo doméstico y de cuidados, por lo que, al ser limitado el presupuesto de tiempo diario disponible, los ocupados tendrían que adaptar la duración de sus jornadas de trabajo remunerado al tiempo que les quedaba disponible, considerando también actividades para su bienestar personal. A continuación se presenta la manera en que se resolvió cada una de estas dos cuestiones.

Tipos de trabajo y tiempo de traslado

En la hipótesis de esta tesis se hace referencia a la relación entre la duración de la jornada de trabajo y *las formas en que el trabajador puede usar el espacio urbano*. De manera operativa, las “formas de usar el espacio urbano” fueron abordados a través del tiempo de traslado. Sin embargo, como se argumentó, esta característica de los viajes es resultado de varios procesos que se desarrollan en las grandes metrópolis. De esta forma, hemos sostenido que los patrones de movilidad por motivos de trabajo están definidos, principalmente, por los mercados de vivienda, los mercados laborales y por la oferta de transporte. En el Capítulo 1 se presentaron definiciones de movilidad y accesibilidad, y se argumentó que esta última está relacionada con la duración de los trayectos. Es decir, la magnitud de los traslados puede ser también vista como un indicador de accesibilidad a los diversos lugares de la ciudad.

Nuestro análisis nos llevó a proponer que el tiempo de traslado es una variable que permite crear puentes entre los estudios de uso de tiempo y los de movilidad. Nuestra clasificación de los trabajadores de acuerdo a la carga de trabajo semanal, nos permitió analizar cómo se relaciona esta variable con otras, como la de los traslados al trabajo, los cuidados personales, el trabajo no remunerado y el ocio.

En suma, se aprovecharon las herramientas y las fuentes de información de los estudios de tiempo para analizar de manera conjunta la duración de los traslados y los tipos de trabajo, definidos éstos de acuerdo con el número de horas dedicadas a las actividades productivas remuneradas. La clasificación utilizada, de acuerdo con la duración de las jornadas, se sustentó en la discusión de las características de los trabajos que se asemejan más a los modelos tayloristas o flexibles, asumiendo que las ocupaciones de 40 y 48 horas de trabajo a la semana, son propias del primero y que, de acuerdo con nuestros datos, los trabajadores del Distrito Federal tienen empleos en los que, en una buena proporción, dan cuenta de una regularidad horaria. Además, se hizo énfasis en que 48 horas semanales de trabajo remunerado es el máximo establecido en la legislación mexicana para la duración de la jornada, y se encuentra en el límite superior de lo que internacionalmente se considera trabajo decente o tiempo de trabajo “sano”

De acuerdo con la literatura revisada, la flexibilización del trabajo se puede dar en varias dimensiones, como son la forma de contrataciones, el tipo de tareas, el trabajo en casa, etcétera. Sin embargo, es la precarización del trabajo, medida en términos de la duración de la jornada, lo que consideramos más apropiado para hacer la tipificación de las ocupaciones. Aunque pueden estar relacionados, los términos precariedad y flexibilización no significan lo mismo, de modo que puede haber empleos que se muestran como formales pero que son precarios. Por lo tanto, concluimos que la duración de la jornada da cuenta de la parte de la vida cotidiana de los ocupados que nos interesaba observar: la disponibilidad, carencia y uso de tiempo de las personas.

Además, se describió cómo, de acuerdo con algunos autores, el cambio productivo hacia uno flexible tuvo otra consecuencia, además de la flexibilización de los horarios, que es la dispersión territorial de los centros productivos. Con ello también cambiaron algunos patrones de desplazamientos cotidianos de los trabajadores, aunque no necesariamente en un sentido perjudicial para ellos. La información con la que disponíamos no nos permitió saber si dichos patrones son parte de uno de los fenómenos que observamos: el incremento de la inaccesibilidad de empleos para algunas personas.

Sin embargo, insistimos en que la duración excesiva de los trayectos se debe entender como una forma de precarización del trabajo, pues significa un incremento del tiempo dedicado a actividades relacionadas con lo laboral que, además, no es pagada al trabajador. Independientemente de ello, como se mencionó, buscamos encontrar la relación que hay entre el tiempo de trabajo remunerado y el de traslado. Vimos que ésta no es evidente, pues al parecer la duración de los desplazamientos al trabajo es en general la misma para los distintos tipos de horarios, definidos en el Capítulo 2, es decir, tiempo completo, exceso de trabajo y exceso de trabajo extremo. Como excepción, sí se puede observar de manera clara que las ocupaciones de tiempo parcial tienen asociadas traslados más cortos que el resto.

A pesar de que no parece haber una diferencia sustancial en los tiempos de traslados entre los ocupados con jornadas completas y los que tienen exceso de trabajo, sí se pueden ver variaciones cuando se analizan por separado a los ocupados de acuerdo con su sexo, edad y estrato social. Los hombres que tienen exceso extremo de tiempo trabajo tienen traslados menores a los de exceso de trabajo no extremo y a los de tiempo completo.

Ello sugiere que hay un límite superior por encima del cual es muy difícil tener jornadas muy extensas asociadas a traslados muy grandes en términos de tiempo. Sin embargo, encontramos que son los ocupados pobres los que tienen sumas de trabajo y traslado muy elevadas. Del mismo modo, solo para las ocupadas no pobres es válido que trabajos con tiempo de dedicación excesivo se compensen con traslados cortos. La situación de las trabajadoras pobres con exceso de trabajo extremo es muy crítica, pues se le asocian traslados muy largos. Aunque la ENCUT-DF, 2011 no permite saber la ocupación, ellas probablemente son trabajadoras domésticas o empleadas que se tienen que desplazar hasta zonas donde vive los miembros de la élite, que suelen ser lugares cuya accesibilidad es muy limitada. Los hombres pobres, aunque en menor medida que las mujeres pobres, también tienen dificultad para tener traslados cortos para compensar trabajos excesivos.

La situación de los hombres y mujeres pobres es muy distinta a la de los no pobres, pues éstos, en general, reducen el tiempo de traslado cuando aumenta el dedicado a trabajo remunerado. Con los datos que disponemos no se puede determinar cómo llegan a este tipo de soluciones, pero podemos suponer que tienen mayor capacidad económica para mudarse y ajustar la localización de su vivienda a la de su trabajo; de igual forma tienen mayor posibilidad de descartar opciones de empleo que se encuentren muy lejanas; también tienen una mayor facilidad de adaptación al modo de transporte más apropiado; y una mejor posición laboral que les permite organizar el horario en que se realizan los trayectos. En este sentido se puede afirmar que hay una relación entre el tiempo de trabajo y el de traslado, lo cual también se observa, como se mencionó, por la fuerte asociación entre las ocupaciones de tiempo parcial y los trayectos cortos.

Duración de la jornada de trabajo y tipo de hogar

En el Capítulo 1 se explicó por qué las labores domésticas y de cuidados de otros miembros del hogar son consideradas trabajo, al igual que el remunerado. Además, se presentó literatura que ha asumido esta postura al analizar las diferencias entre las cargas de trabajo de los distintos sectores de la población, separada generalmente por sexo. Diversos trabajos han mostrado que hay una desventaja en el uso de tiempo para las mujeres, ya que son ellas las que generalmente realizan las labores no remuneradas. En esta tesis se consideró sólo

como objeto de estudio a los trabajadores y trabajadoras remuneradas, y se observó, tal como lo muestran estudios sobre uso del tiempo, que las ocupadas tienen cargas excesivas de trabajo⁹⁹.

Para encontrar la relación que hay entre los tipos de hogares y el tiempo de trabajo, en el Capítulo 5 se hizo una descripción de los hogares del Distrito Federal, clasificándolos en nucleares, extensos y unipersonales. Se citó bibliografía que sostiene que en los últimos años han tomado importancia los hogares unipersonales y extensos, mientras que los hogares nucleares, aunque son los más frecuentes, han perdido peso. Además, ha habido un incremento de los hogares encabezados por mujeres. Por otro lado, se describieron algunas características de los hogares como el número de miembros promedio, las tasas de dependencia y el número de proveedores, y se observó que entre los pobres y los no pobres hay diferencias, siendo mayores los valores de dichas variables para los primeros. Esto podría significar más requerimientos de tiempo de trabajo doméstico y de cuidados en los hogares con pobreza, en donde, además, es probable que se requiera que más miembros participen en los mercados laborales.

Se utilizó el indicador de exceso de tiempo de trabajo (ETT) para conocer cuáles son los hogares más pobres de tiempo. Este indicador es el resultado de considerar tanto requerimientos como disponibilidad de tiempo de trabajo de los miembros del hogar. Utilizando el ETT se pudo observar que los hogares unipersonales son los que padecen más pobreza de tiempo, mientras que los extensos son los que presenta menores porcentajes de ésta. En general, sufren más pobreza de tiempo los hogares pobres por NBI, aun cuando, por ejemplo, los hogares extensos no pobres tienen mayor tasa de dependencia. Además, las tasas de dependencia de los hogares extensos son mayores que las de los nucleares, pero éstos tienen mayor pobreza de tiempo. Por lo tanto, no se puede afirmar que los requerimientos de trabajo doméstico y de cuidados, por sí solos, definan la carencia de

⁹⁹ Por ejemplo, Damián (2014) señala que “ en los países con ideología occidental, el trabajo doméstico ha dejado de considerarse exclusivamente femenino y cada día más hombres lo desempeñan. No obstante los datos sobre la contribución por sexo al trabajo doméstico muestran que aún cuando las mujeres participan más en el mercado laboral , no hay un crecimiento sustancial en el número de horas que los hombres participan en las labores domésticas. Por lo tanto, para muchas mujeres que trabajan [remuneradamente], los patrones de subordinación en relación con el trabajo doméstico no se alteran, sino que, por el contrario, su pobreza de tiempo aumenta, mientras que su emancipación se dificulta debido a que los salarios femeninos tienden a ser más bajos que los masculinos”.

tiempo del hogar, sino que se deben considerar otras de sus características, como la disponibilidad de tiempo por parte de sus miembros para realizar trabajo remunerado o no remunerado, así como el tiempo dedicado al remunerado por los integrantes del hogar.

Se observó que poco más de la quinta parte de los hogares del Distrito Federal padecen consistentemente pobreza, lo que significa que sus necesidades básicas están insatisfechas y sus miembros carecen de tiempo suficiente para realizar todas las actividades requeridas. Es decir, aun cuando dedican una cantidad de tiempo considerablemente alta al trabajo, sus condiciones socioeconómicas siguen siendo inadecuadas.

El ETT no muestra la situación de carencia de tiempo de los individuos, pues se calcula para el hogar. Por ello es necesario observar la carga de trabajo de los miembros y, en concreto, de los y las ocupadas. Como lo han mostrado trabajos sobre el tema, citados en el Capítulo 1, en general las ocupadas realizan considerablemente más trabajo doméstico y de cuidados que los ocupados. Se detectó más pobreza de tiempo en los hogares nucleares que en los extensos, pero eso no se refleja en la carga de trabajo doméstico promedio de las ocupadas.

Uno de los resultados que permiten afirmar que el tipo de hogar se asocia con el tiempo de trabajo es en la duración del dedicado a cuidados. En los hogares no pobres las mujeres dedican más tiempo a trabajo de cuidados cuando forman parte de hogares extensos. En cambio, en los pobres el trabajo de cuidados es menor cuando forman parte de este tipo de hogar. Aunque no se puede conocer con certeza a qué se debe esta disparidad, se puede suponer que las personas que hacen que se defina como extenso tienen roles distintos en cada tipo de hogar. A diferencia de los cuidados, en general las ocupadas dedican a trabajo doméstico la misma cantidad de tiempo, independientemente de si viven en hogares nucleares o extensos.

Se pudo ver que, en general, el tiempo de trabajo doméstico y de cuidados depende en mucho mayor medida del sexo que del estrato social. En cambio, el que realizan los ocupados varones sí es distinto para los diferentes niveles socioeconómicos. Al clasificar a los hogares en muy pobres, pobres moderados, con satisfacción mínima, clase media y clase alta se vio que la brecha entre el tiempo de trabajo no remunerado por sexo se reduce en las categorías no pobres. Es decir, los ocupados hombres que pertenecen a hogares

pobres trabajan en labores para el hogar en mucho menor medida que las mujeres de su estrato.

Una diferencia en la distribución del trabajo doméstico durante la semana entre los ocupados y los no ocupados es que los primeros realizan más labores de este tipo en los días que supuestamente son de descanso. Ello es una forma en la que se expresa la carencia de tiempo, pues los trabajadores remunerados tienen que posponer la realización de trabajo doméstico para llevarlo a cabo en momentos en los que se deberían realizar actividades que permiten tener una calidad de vida aceptable, como el descanso o actividades de desarrollo personal.

Uno de los objetivos de sumar el tiempo que se dedica a los trabajos doméstico y extradoméstico es comparar la carga global de trabajo entre sexos, estratos, etcétera. En el Capítulo 5 se mostró que, cuando se ven de manera conjunta los dos tipos de trabajo, son las ocupadas las que tienen una carga mayor, sin embargo, la brecha por sexo se reduce todavía más en los estratos no pobres. Ello se debe a que, además de que los ocupados que pertenecen a hogares no pobres realizan más trabajos en el hogar que los varones de otros estratos, los hombres de los estratos más altos dedican más tiempo al trabajo remunerado que las mujeres. Además, los hogares no pobres tienen mayor capacidad de contratar personal para que ayude con las labores domésticas. Aunque las mujeres no pobres reportan muchas horas de trabajo doméstico y de cuidados, aun cuando tienen ayuda por parte de personas ajenas al hogar, las características del trabajo doméstico de estas mujeres son aparentemente distintas a las de las pobres.

Se decidió presentar por separado el tiempo dedicado al trabajo remunerado de los ocupados que realizan trabajo de cuidados, pues su situación es considerablemente más crítica. Los ocupados hombres que realizan esta actividad trabajan (remunerada y no remuneradamente), en promedio, cerca de 12 horas al día, mientras que las mujeres ocupadas lo hacen más de 14. En contraste, los hombres y mujeres que no realizan trabajo de cuidados tienen cargas de trabajo diario de alrededor de 10 horas.

Otra manera de ver la relación que hay entre el tipo de hogar y el tiempo de trabajo es comparando la carga global entre los trabajadores que pertenecen a hogares con hijos y sin hijos. Por ejemplo, las ocupadas y los ocupados trabajan menos horas (incluyendo los

trabajos doméstico y de cuidados) en los hogares biparentales con hijos que en los que no tienen hijos. Con los datos disponibles no fue posible saber cómo cambian las cargas de trabajo en los hogares en los que hay hijos en la medida en que éstos crecen. En el Capítulo 5 se citó a Pedrero (2003), quien afirma que el tiempo de trabajo no remunerado es distinto para las diferentes etapas del ciclo de vida del hogar. Cuando los hijos crecen, decrecen los requerimientos de trabajo doméstico y de cuidados, y posiblemente algunos miembros del hogar pueden optar por trabajar más horas. No obstante, pudimos constatar que, como se ha señalado, en los hogares sin hijos, los ocupados y ocupadas declaran realizar más trabajo doméstico, debido a que no cuentan con ayuda de otros miembros adultos para ello, pero además, en general, el tiempo de trabajo remunerado es más extenso.

Tiempo de traslado y tipos de hogar

Uno de los hallazgos de esta tesis es la relación entre los tiempos de traslado al trabajo y las características de los hogares. Sobre todo, se debe resaltar que hay una diferencia muy grande en la duración de los trayectos entre los ocupados que pertenecen a hogares que tienen hijos y los que no los tienen. Aunque la diferencia es más reducida, también la hay entre los hogares con menores de 10 años y en los que no los hay. Una posible causa de ello es que los ocupados que tienen hijos deben destinar tiempo en llevarlos a los centros educativos, sin embargo, la ENCUT-DF se diseñó para registrar posibles escalas en los trayectos de la casa al trabajo, y parece que aquélla no es la razón. Probablemente algunas escalas no se haya reportado y en cierta medida influyen en las diferencias de los tiempos de traslado, pero también hay otros argumentos que se pueden dar para explicarlas: a) los hogares con hijos tienen más requerimientos de vivienda y tienden a ubicarse en zonas de la ciudad donde el suelo es más barato, sin tomar en cuenta la cercanía o lejanía a los centros productivos; b) las familias dan prioridad a ciertas colonias en donde prefieren que crezcan sus hijos; c) cuando los ocupados son hijos mayores, enfrentan la necesidad de trasladarse a sus trabajos, quizá localizados en lugares lejanos a su vivienda; d) los hijos mayores realizan en menor medida sus desplazamientos en autos, que es el medio de transporte en el que se realizan los trayectos más cortos en el Distrito Federal (en 2011).

Hay asociaciones entre el tipo de hogar y el tiempo de traslado que no tienen un origen claro y que no han sido exploradas, sin embargo, se puede afirmar que existen. Los ocupados de hogares unipersonales tienen trayectos considerablemente menores que los ocupados que son parte de los otros tipos de hogares, quizá por la mayor facilidad de escoger la localización de la vivienda. Las medias de los tiempos de traslado de los y las ocupadas no pobres son muy parecidas, independientemente de si viven en hogares nucleares o extensos. Sin embargo, en el caso de los ocupados y las ocupadas pobres, la relación es más compleja, pues los hombres que forman parte de hogares extensos promedian 20 minutos más que los que pertenece a hogares nucleares. En cambio, las mujeres que pertenecen a hogares nucleares promedian 25 más que las que pertenecen a hogares extensos. Es necesario realizar un estudio con otra fuente de información para encontrar los factores que explican estas diferencias.

Se puede afirmar, por lo tanto, que hay relaciones entre el tiempo de trabajo, incluyendo el doméstico y extradoméstico, el tiempo de traslado a los centros productivos y algunas características de los hogares. Con ello se muestra la necesidad de considerar varios aspectos de la vida cotidiana de los ocupados de manera conjunta, con el objetivo de entender mejor cómo las diversas familias, de distintos estratos y con miembros con características distintas, pueden organizar su vida diaria en términos de tiempo.

Medición del bienestar de los trabajadores

Un objetivo específico de esta tesis fue observar qué tipo de trabajadores son los que padecen en mayor medida carencia de tiempo y cómo ésta afecta la capacidad de realizar actividades relacionadas con el bienestar. Para poder cumplir este objetivo, en el Capítulo 3 se presentó un desarrollo teórico-metodológico elaborado por Boltvinik y en el que se puede ubicar al tiempo como recurso indispensable para tener una adecuada calidad de vida. Posteriormente, se compararon las duraciones de las actividades que llevan a cabo los distintos tipos de trabajadores.

En el Capítulo 1 se revisó literatura que hace referencia a las diferencias de uso del tiempo entre los sexos debida a la elevada carga de trabajo no remunerado de las mujeres. La realización del trabajo de cuidados y las labores del hogar es imprescindible en la vida

cotidiana de las familias. Como se mencionó, en las últimas décadas las mujeres han participado más en el trabajo remunerado, pero la carga de trabajo no remunerado no se ha redistribuido de manera equitativa.

En la investigación consideramos que era importante saber si un tipo de jornada facilitaba más que el otro la organización del tiempo de vida. En parte de la literatura sobre el tema se plantea que la flexibilidad del tiempo de trabajo puede dar lugar a una mayor capacidad de organización del tiempo para realizar otras actividades. Coyle (2005) señaló que hay un argumento a favor de la flexibilidad del tiempo de trabajo (sobre todo por parte de algunas instituciones oficiales), que se refiere a que éste puede reconciliar diferentes intereses de las personas, incluyendo los de las mujeres trabajadoras. Esto, supuestamente, se debe a que los empleados tienen más control sobre cuándo y cuánto trabajar. Sin embargo, lo que encontramos es que la flexibilización del tiempo de trabajo sobre todo ha significado un incremento de la duración de las jornadas. Quienes en cierta medida pueden combinar ocupaciones de tiempo parcial con otro tipo de actividades, sobre todo de cuidados y labores del hogar, son las mujeres no pobres, y en especial las de las clases media y alta.

El tiempo de trabajo remunerado por sí mismo refleja carencia de tiempo disponible para realizar otras actividades: 27% de las ocupadas jóvenes y 33.3% de las adultas tienen ocupaciones de más de 48 horas a la semana, mientras que en los hombres los valores son 34% y 46.7%, respectivamente. La media de las ocupaciones de los varones pobres es de 48 horas y de los no pobres de 45.5, mientras que las mujeres pobres 40.9 y las no pobres 37.2. Además, las ocupaciones con exceso de trabajo están muy presentes en todos los estratos, aunque en los muy pobres es mayor. El tiempo que necesitan destinar las personas a trasladarse a sus trabajos también da cuenta de la excesiva utilización de este recurso en actividades relacionadas con sus ocupaciones: 30.9% de los hombres y 27.5% de las mujeres destinan más de dos horas y media para ir y regresar al trabajo.

Sin embargo, para observar de manera adecuada la condición de pobreza de tiempo de los ocupados se utilizó el indicador de exceso de tiempo de trabajo (ETT, véase Damián, 2014), que forma parte del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), desarrollado por Boltvinik (2005). Consideramos necesario adoptar los conceptos sobre bienestar desarrollados por el autor debido a que las definiciones de la economía clásica no permitían acercarnos de una manera pertinente al objeto de estudio. Se vio que la economía

tradicional, clásica, tuvo muchas dificultades para definir el bienestar, ya que, usando el concepto de utilidad, pretendía decir qué bien proveía mayor bienestar que otro, pero no especificaba una medida clara. La utilidad hace referencia a la satisfacción, pero entendida ésta desde una sensación subjetiva (como equivalente a placer, y que depende de cada persona).

Para Boltvinik, en cambio, la identificación de las necesidades y su grado de satisfacción son imprescindibles para medir la pobreza y el bienestar. Esto permite, además, observar que el bienestar depende no sólo del ingreso, sino también de otros recursos, entre ellos el tiempo. Para el autor, el bienestar está relacionado con el desarrollo de las capacidades y necesidades humanas, por lo que el trabajo automatizado, sin intervención creativa de los trabajadores, puede impedir alcanzar un nivel de bienestar satisfactorio. Es indispensable desarrollar otras investigaciones en las que las fuentes de información diversas permitan conocer cómo la flexibilización del trabajo ha incrementado o no el desarrollo de las potencialidades de las personas. Sin embargo, en esta tesis solo se consideró, desde una perspectiva económica, que el tiempo de trabajo es un recurso que permite satisfacer necesidades. Siguiendo a Boltvinik se vio que hay necesidades fisiológicas, de seguridad, afecto, estima, autorrealización y estéticas, y que para satisfacerlas se requieren seis fuentes de bienestar: ingresos corrientes, activos básicos, activos no básicos, acceso a bienes y servicios gratuitos, tiempo y conocimientos y habilidades.

Se precisó que el bienestar de las personas depende de la satisfacción de necesidades, pero no únicamente las fisiológicas. Además, todas las necesidades, incluyendo las de autorrealización, amor, etc., precisan recursos económicos. Las actividades de ocio difícilmente pueden ser llevadas a cabo, por lo que las necesidades que se satisfacen a través de ellas quedan insatisfechas. El tiempo que se emplea en el trabajo y en los traslados afecta directamente la realización de estas actividades.

El indicador de NBI, el cual sirvió para estratificar a los hogares, y que forma parte del MMIP, se calculó con 5 indicadores parciales: adecuación sanitaria, adecuación de bienes durables, servicio telefónico, calidad y espacio de la vivienda, adecuación de educación. Además, como se señaló, se definió un indicador de pobreza de tiempo, el índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT). Una persona pobre de tiempo es aquella que dedica más tiempo al trabajo remunerado y no remunerado que lo que la norma permite (48 horas a la semana).

Sin embargo, el ETT se estima a nivel de hogar y compara los requerimientos de trabajo doméstico y cuidado de otros de todo el hogar, más la cantidad de trabajo remunerado, con la disponibilidad de tiempo de los miembros que pueden normativamente participar en el TSN.

Para poder comparar el tiempo que se realiza en diversas actividades, se retomaron las definiciones de Damián de trabajo socialmente necesario (TSN) y trabajo obligado. El TSN es la suma de los trabajos doméstico, de cuidados y extradoméstico. En esta tesis se considera además el tiempo dedicado al traslado al trabajo, mientras que el trabajo obligado es el conjunto de las actividades del TSN más las que satisfacen necesidades fisiológicas. Se estableció, con base en Damián (2014), que se requieren 10 horas al día para el sueño, comidas y realizar actividades relacionadas con el aseo y arreglo personal. El tiempo libre es la antítesis del trabajo obligado.

En la tesis se identificaron dos tendencias en la utilización del tiempo de los ocupados de acuerdo con el estrato socioeconómico de los hogares: 1) en el caso de las ocupadas, el TSN tiende a ser mayor entre más bajo es el estrato; 2) la brecha entre hombres y mujeres se reduce cuando se mejora el nivel socioeconómico del estrato al que se pertenece. En el estrato pobre, el TSN de las ocupadas es 1.9 horas mayor que el de los hombres, por jornada hábil. En el estrato pobres moderados la brecha es de poco más de una hora. En los estratos no pobres (satisfacción mínima de necesidades y clase media) el tiempo de TSN es similar para hombres y mujeres, pero ello no se debe únicamente a que los hombres realizan más trabajo doméstico, sino porque su trabajo extradoméstico con traslados es mayor que el de las mujeres.

El TSN semanal es mayor para las mujeres en todos los estratos, con excepción de la clase alta. Cabe destacar que en los días de descanso las mujeres también trabajan más que los hombres, lo que resulta en que las ocupadas pobres promedian casi 20 horas más de trabajo a la semana que los ocupados de su estrato, llegando, en promedio, a 85.7 horas. Considerando a los ocupados de acuerdo con la clasificación de joven/adulto, el TSN es casi igual para todos los ocupados (pobres, no pobres, jóvenes y no jóvenes), pero no para todas las ocupadas, pues es mayor para las adultas y las pobres.

Los ocupados y ocupadas pobres reportan, en general, menos tiempo a actividades que no son TSN. En general, las ocupadas destinan más tiempo a realizar actividades de dormir y

cuidados personales que los ocupados, pero menos tiempo a convivencia con familia o amigos. Se observó que aunque es claro que el incremento de la jornada implica menos tiempo dedicado a dormir y a cuidados personales, el impacto mayor lo padecen sobre todo los hombres con exceso extremo de tiempo de trabajo remunerado (éstos duermen y dedican a cuidados personales 42 minutos menos que los de tiempo parcial).

En cuanto al tiempo de ocio, los ocupados de tiempo completo son los que más destinan a la convivencia con los amigos o familia, incluso más que los de tiempo parcial. El tiempo destinado a actividades de ver televisión y videojuegos aumenta al disminuir la jornada. Los hombres que realizan cuidados exclusivos reportan más horas de ver televisión, lo que sugiere que parte de esta actividad la combinan con el trabajo de cuidados. De ello también se podría desprender que el trabajo de cuidados de los hombres es “estar al pendiente”, a diferencia de las mujeres, quienes cuando reportan realizar trabajo de cuidados ven menos televisión que las que no lo realizan. Además, quienes realizan trabajo de cuidados reportan más convivencia familiar que los que no lo hacen, por lo que quizá estas dos actividades se realizan al mismo tiempo (es decir, ese tiempo se reporta dos veces).

Desigualdad y pobreza

Siguiendo a Boltvinik (2005) y a Damián (2014), se señaló que el tiempo es un recurso indispensable para tener un nivel de vida adecuado. Damián (2014) identifica como pobreza de tiempo a la situación en la que se encuentra un hogar que no cuenta con dicho recurso de manera suficiente para realizar todas las actividades requeridas. La autora sostiene que el tiempo no ha sido incorporado en la mayoría de los estudios de pobreza y bienestar. En esta tesis planteamos que la distribución de las actividades en el territorio es una manifestación y causa de la desigualdad y la pobreza. Se vio cómo los grandes trayectos, junto con las elevadas cargas de trabajo, impiden a las personas realizar actividades y acceder a determinadas ocupaciones.

Los estratos no pobres tienen más opciones de localización de su vivienda, lo que permite que se adapten de manera más rápida a la redistribución de las actividades productivas, fenómeno señalado en la literatura. Del mismo modo, la mayor posibilidad de movilidad residencial es más propicia para que las familias contrarresten los crecientes tiempos en los

desplazamientos cotidianos. Sin embargo, también es notorio que un elevado porcentaje de ocupados, con carencias socioeconómicas o no, exceden por mucho la norma máxima de tiempo destinado a actividades laborales.

Listado de hallazgos

Vale la pena puntualizar los principales hallazgos de esta investigación. De manera central se debe subrayar el resultado de la hipótesis y la consecuencia que del mismo se desprende: para comprender de manera amplia el uso de tiempo de los ocupados que realizan sus actividades cotidianas en grandes metrópolis, es conveniente introducir los requerimientos de tiempo de traslado a los del resto de las actividades. Esto es así no solo porque los trayectos vivienda-trabajo-vivienda pueden agudizar la carencia de tiempo en algunos sectores de la población, sino porque la variable *tiempo de traslado* da cuenta de cómo los desplazamientos de las ciudades pueden alterar el uso de tiempo en el resto de las actividades.

De la pertinencia de considerar los trayectos en las urbes en los estudios de uso de tiempo, se planteó que la variable *tiempo de traslado* al trabajo, utilizada en los estudios de movilidad, puede ser un puente que conecte ambos campos de investigación.

Hay una serie de hallazgos particulares que contribuyeron a cumplir el objetivo general de la tesis y otros que surgieron de manera imprevista. Es importante tener en cuenta a ambos para el desarrollo de otras investigaciones. Aquí se presenta un listado de los principales:

- Se utilizó el concepto de *pérdida de movilidad* para hacer referencia a la disminución del porcentaje de ocupados que trabajan de manera remunerada en una demarcación política (o grupo de ellas) distinta que en la que residen. De 2000 a 2010 hubo una pérdida de movilidad en las delegaciones del Distrito Federal, en los grupos *delegaciones centrales* y *delegaciones no centrales*, y en la entidad completa.
- Las delegaciones no centrales más alejadas de las centrales tienen proporciones de ocupados residentes menores que el resto de ocupados que labora de manera remunerada en la ciudad central. Esto sugiere fuertemente que la inaccesibilidad es un factor determinante de las oportunidades de empleo de la población.

- Los ocupados que residen en delegaciones no centrales tienen trayectos al trabajo mayores que los que residen en centrales. Este fenómeno es más acentuado en las mujeres.
- La posesión de auto en el hogar afecta la duración de los traslados de los ocupados, sin embargo, esta afectación es distinta para los trabajadores de las diferentes categorías de duración de la jornada. Los ocupados en cuyo hogar hay auto tienen asociados tiempos de traslado menores si sus ocupaciones son de tiempo parcial o de exceso de trabajo extremo, y mayores si son de tiempo completo o exceso de trabajo no extremo. No fue posible dar explicación a este fenómeno.
- Hay un perfil sociodemográfico asociado a las ocupaciones de tiempo completo: hombres no pobres, y con mayor énfasis en los jóvenes.
- El exceso de trabajo extremo es más característico de los pobres que de los no pobres. Hay un perfil sociodemográfico que destaca: hombres adultos muy pobres, a quienes se les asocian jornadas de trabajo remunerado extremadamente excesivas.
- Los hombres emplean en promedio 20 minutos más que las mujeres en la suma de sus trayectos de ida y vuelta al trabajo. Además, los pobres tienen traslados mayores que los no pobres, sobre todo en el caso de los jóvenes hombres. El grupo que tiene asociados traslados menores es el de las mujeres adultas no pobres.
- El exceso de trabajo extremo se asocia a tiempos de traslado menores que los de tiempo completo y exceso de trabajo no extremo, lo cual sugiere que el limitado presupuesto de tiempo cotidiano establece un límite a la suma del tiempo de trabajo remunerado y el de su correspondiente traslado. Sin embargo, en el caso de las mujeres pobres el exceso de trabajo extremo no se asocia a traslados menores, lo cual sí ocurre con las no pobres.
- Se formuló la hipótesis de que el tipo de personas que hacen que el hogar sea extenso (es decir, cuando no es jefe/a, cónyuge o hijo/a) pueden tener características distintas (o razones por las que se formó el hogar extenso) de acuerdo con el estrato y sexo. El tiempo de traslado de los ocupados es distinto para los que conforman hogares unipersonales, nucleares y extensos, pero estas diferencias se comportan de manera distinta en los hogares pobres y no pobres, y en los hombres y mujeres: en el caso de los hombres pobres, los que pertenecen a hogares extensos promedian 20

minutos más en sus traslados que los de hogares nucleares. En cambio, en el caso de las mujeres pobres, las que pertenecen a hogares nucleares destinan 25 minutos más que las que pertenecen a extensos.

- Por lo anterior, la forma en la que la conformación de los hogares define los desplazamientos al trabajo de los ocupados puede tener más importancia de la que se le ha dado en los estudios de movilidad. Este argumento también se desprende del hecho de que los tipos de parentesco se asocian de manera distinta a la duración de los trayectos (aunque de manera diferenciada en los hombres, mujeres pobres y no pobres).
- Aunque los requerimientos de trabajo doméstico no son los mismos en los hogares nucleares y en los extensos, las mujeres de ambos tipos de hogares tienen aproximadamente las mismas cargas de trabajo. Se sugirió como hipótesis que todo el tiempo del que las mujeres disponen, descontando el que dedican al trabajo remunerado, lo ocupan en labores domésticas. Esta afirmación se apoya por el hecho de que el trabajo no remunerado realizado en días hábiles no es suficiente para satisfacer las demandas del hogar, como lo muestra el que las y los ocupados destinan cantidades considerables de tiempo a labores del hogar los días no laborales.
- La diferencia entre realizar o no trabajo de cuidados es muy importante para los ocupados, en cuanto a disponibilidad de tiempo y el trabajo que realizan cotidianamente.
- Los ocupados que pertenecen a hogares biparentales tienen ocupaciones menos extensas.
- El que en los hogares en los que hay hijos los ocupados destinen tiempos de traslado mayores muestra que hay interacciones entre esta característica del hogar y los determinantes de la movilidad retomados de la literatura (tipo de transporte, localización de las viviendas y los centros productivos).
- Al revisar la carga de trabajo socialmente necesario (TSN) de los ocupados se observaron dos tendencias claras: a) en las mujeres, el TSN tiende a ser mayor entre más bajo es el estrato, pero en los hombres no se presenta esta tendencia; b) las

brechas de las medias de TSN entre hombres y mujeres (con desventaja para ellas) se reduce conforme aumenta el estrato.

- Los ocupados y ocupadas pobres dedican menos tiempo a actividades que no son TSN, aunque los hombres pobres dedican más tiempo a dormir y a cuidados personales que los no pobres.
- Entre mayor es la jornada de trabajo remunerado, menos tiempo se dedica a dormir y a cuidados personales, pero la merma la padecen sobre todo los hombres con exceso de trabajo extremo.
- Quienes dedican más tiempo a actividades de tiempo libre son los ocupados de tiempo completo.

Posibles investigaciones futuras

Las limitaciones de la presente investigación que resultaron de la información con la que disponíamos son de dos tipos. En primer lugar, la ENCUT-DF, 2011 no permitió conocer el tipo de ocupación de los trabajadores, la delegación en la que se ubica su trabajo (y si éste se efectúa en un lugar fijo) ni el tipo de transporte en el que se llevan a cabo los trayectos. De haber contado con estas variables se habría podido conocer con mayor precisión cómo se asocian los tiempos de traslado con el medio de transporte, las estrategias de los hogares para satisfacer las demandas de movilidad y la asociación entre tiempo de traslado y la “pérdida de movilidad”, en el sentido aquí descrito. Además, se habría podido confirmar que hay determinados tipos de ocupaciones (incluso en sectores económicos específicos) que con mayor probabilidad demandan tiempos de traslado mayores. Por lo tanto, la disponibilidad de nuevas encuestas permitirá realizar investigaciones que profundicen en los planteamientos realizados en esta tesis. Es decir, que den respuesta a las hipótesis que se fueron planteando en los capítulos 4 y 5.

En el presente trabajo se justificó que se estudiara únicamente al Distrito Federal y se omitiera el resto de la zona metropolitana. Una razón importante, se dijo, es que los sistemas de transporte del DF y de los municipios colindantes se articulan de una manera poco eficiente, por lo que la movilidad, independientemente de los demás factores aquí estudiados, tiene patrones diferentes en cada una de las entidades. Sin embargo, a partir de

los hallazgos de esta tesis, se puede afirmar que es pertinente realizar un estudio de alcance metropolitano.

El otro tipo de limitación se refiere al tipo de información utilizada. A partir del análisis realizado en los capítulos 4 y 5 se desprendieron preguntas para cuya respuesta se precisa información proveniente de estudios cualitativos. Después de presentar nuestros resultados se plantearon hipótesis sobre las estrategias de los hogares para satisfacer los requerimientos de trabajo doméstico y de cuidados, y cómo éstas están condicionadas no únicamente por los roles que asumen sus miembros, sino también por la accesibilidad de los ocupados a sus centros de trabajo.

Por otro lado, los datos mostraron que “hogar extenso” significa cosas distintas en las familias pobres y en las no pobres, a pesar de que los criterios de clasificación en la elaboración de la tipología son los mismos. Es decir, se planteó que las razones por las que se forman este tipo de hogares son distintas para cada estrato, y el resultado es que el parentesco se asocia fuertemente a la accesibilidad de los ocupados a sus lugares de trabajo. Consideramos que es necesario profundizar el estudio de las dinámicas de los hogares extensos en distintos estratos socioeconómicos.

Es pertinente, además, conocer el tipo de actividades que reportan hombres y mujeres, pobres y no pobres, como trabajo no remunerado. Si bien en los estratos no pobres los hombres dicen realizar este tipo de trabajo en mayor medida que los pobres, conocer dichas actividades no sólo permitiría observar de manera más precisa la disparidad en la carga de trabajo entre hombres y mujeres, sino también cómo dichas actividades responden, al menos en parte, a las demandas de trabajo remunerado y a las de sus traslado correspondientes.

Una de las conclusiones importantes de la presente investigación es que en los estudios de vida cotidiana es pertinente analizar de manera conjunta el uso de tiempo y la movilidad. Aquí se propuso que esto se hiciera a través del tiempo de traslado al trabajo y el uso destinado al resto de las actividades. Por supuesto, esto puede servir también para analizar las actividades de la población no ocupada. Resalta el hecho, por ejemplo, de que algunos de los lugares en que se realizan actividades del tiempo libre están inequitativamente distribuidos en el territorio. De este modo, quienes realizan únicamente trabajo no

remunerado pueden desperdiciar su tiempo de ocio dada la inaccesibilidad del equipamiento urbano y los centros recreativos. Las posibilidades y oportunidades de los jóvenes para estudiar también pueden verse limitadas por la inaccesibilidad a los centros educativos, medida ésta en términos de tiempo. En el mismo sentido, se mostró que la movilidad, el tiempo de trabajo remunerado y la organización en el hogar para realizar los trabajos reproductivos se condicionan mutuamente. Es pertinente realizar investigaciones que profundicen en dichas relaciones.

Anexos

I) Anexo estadístico del Capítulo 2

Cuadro 6.1 Días y horas de trabajo semanal de los ocupados y ocupadas:
Distrito Federal
(Porcentajes)

Días/Horas					
	Tiempo parcial	Tiempo completo	Exceso de trabajo	Exceso de trabajo extremo	Total
<i>Hombres</i>					
1 a 4	6.39	0.70	0.00	0.93	8.01
5	8.36	15.16	5.23	3.43	32.17
6	6.85	17.60	9.29	15.45	49.19
7	1.63	0.00	2.96	6.04	10.63
Total	23.23	33.45	17.48	25.84	100.00
<i>Mujeres</i>					
1 a 4	14.14	1.12	0.00	0.48	15.74
5	11.00	15.82	5.22	1.61	33.65
6	9.96	13.17	8.03	7.39	38.55
7	3.37	0.00	4.82	3.86	12.05
Total	38.47	30.12	18.07	13.33	100.00
<i>Total</i>					
1 a 4	9.64	0.88	0.00	0.74	11.26
5	9.47	15.44	5.22	2.66	32.79
6	8.16	15.74	8.76	12.07	44.73
7	2.36	0.00	3.74	5.12	11.22
Total	29.63	32.05	17.73	20.59	100.00

*Los porcentajes se refieren a la participación de cada celda en el total

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011

II) Anexo estadístico del Capítulo 4

Establecimientos en el Distrito Federal de acuerdo con sector por delegación (porcentajes)

	<i>Energía, minería y construcción</i>	<i>Industrias manufactureras</i>	<i>Comercio</i>	<i>Alta especialización</i>	<i>Total</i>
Azcapotzalco	4.40	5.36	4.31	4.36	4.41
Coyoacán	7.67	4.46	4.40	6.22	5.19
Cuajimalpa	1.32	1.09	1.41	1.40	1.38
Gustavo A. Madero	6.27	12.22	11.38	11.55	11.49
Iztacalco	3.15	5.29	3.64	4.03	3.93
Iztapalapa	7.20	21.01	18.67	14.77	17.13
La Magdalena Contreras	1.05	1.21	1.42	1.35	1.37
Milpa Alta	0.27	1.37	1.35	0.97	1.18
Álvaro Obregón	6.46	4.72	4.60	5.44	4.97
Tláhuac	1.01	4.25	3.38	3.05	3.29
Tlalpan	4.90	5.33	5.02	5.42	5.21
Xochimilco	1.44	4.00	4.37	3.13	3.80
Benito Juárez	24.52	4.98	4.46	8.83	6.47
Cuauhtémoc	16.12	14.75	18.26	16.36	17.18
Miguel Hidalgo	11.33	4.34	4.68	7.35	5.82
Venustiano Carranza	2.88	5.60	8.64	5.79	7.17
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Se excluyen actividades primarias

Fuente: DENU

Tipo de trabajo de acuerdo con el estrato social al que pertenece el trabajador (porcentajes)

Tipo de trabajo / Estrato social (por sexo)	Muy pobres	Pobres moderados	Con satisfacción mínima	Clase media	Clase alta	Total
<i>Hombres</i>						
Medio tiempo	24.24	23.81	30.08	17.07	31.58	23.50
Tiempo completo	24.24	28.32	36.59	43.90	42.11	33.33
Exceso de trabajo	23.23	20.80	7.32	16.34	5.26	17.42
Exceso de trabajo extremo	28.28	27.07	26.02	22.68	21.05	25.75
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Medias (minutos)	48.14	47.98	44.27	46.04	46.05	46.93
<i>Mujeres</i>						
Medio tiempo	19.48	37.45	44.12	43.69	64.28	38.47
Tiempo completo	36.36	26.55	26.47	36.57	21.43	30.12
Exceso de trabajo	20.78	22.91	19.61	7.44	14.29	18.07
Exceso de trabajo extremo	23.38	13.09	9.80	12.30	0.00	13.33
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Medias	48.54	38.75	39.47	35.96	33.64	39.27

Fuente: elaboración propia con base en ENCUT-DF, 2011, (Damián y Téllez, 2013)

III) Cuestionarios de la ENCUT-DF, 2011

Cuestionario de hogar



ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO EN EL DISTRITO FEDERAL (ENCUT-DF 2011) Cuestionario de hogar (Febrero de 2011)

FOLIO DEL HOGAR _____
Delegación _____ Consecutivo _____

DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
09. DISTRITO FEDERAL		Delegación _____		
Distrito Electoral _____	Sección Electoral _____	Manzana _____	Segmento _____	Vivienda _____
Domicilio de la vivienda _____ (Calle, avenida, callejón, carretera, camino o descripción de la vivienda)				
Número exterior _____	Número interior _____	Colonia, fraccionamiento, barrio, unidad habitacional _____		
Entre calle _____ y calle _____				
Breve descripción de la vivienda _____				
VISITA DEL ENTREVISTADOR	1	2	3	4
FECHA	____ - ____ - 2011 Día Mes Año	____ - ____ - 2011 Día Mes Año	____ - ____ - 2011 Día Mes Año	____ - ____ - 2011 Día Mes Año
NOMBRE DEL ENCUESTADOR	_____			
CLAVE DEL ENCUESTADOR	_____			
HORA DE INICIO	____ : ____ Horas Minutos	____ : ____ Horas Minutos	____ : ____ Horas Minutos	____ : ____ Horas Minutos
HORA DE TÉRMINO	____ : ____ Horas Minutos	____ : ____ Horas Minutos	____ : ____ Horas Minutos	____ : ____ Horas Minutos
RESULTADO *	*CÓDIGO DE RESULTADO 01. Entrevista completa 02. Entrevista incompleta (anote en observaciones) 03. Ausente temporal 04. Ausente en el momento de la visita 05. Cita / Aplazada 06. Se negó a dar información 07. Nadie en casa 08. Informante inadecuado 09. Desocupada 10. Otros (anote en observaciones)			
ENCUESTADOR: RECUERDE QUE LOS CÓDIGOS 5 (CITA) Y 8 (INFORMANTE INADECUADO) NO PUEDEN REGISTRARSE COMO CÓDIGOS FINALES. EN CASO DE REGISTRAR LOS CÓDIGOS DE RESULTADO 2 A 9, ESPECIFIQUE EN "OBSERVACIONES".				
OBSERVACIONES _____				
Nombre del informante que respondió cuestionario de hogar _____			Número de renglón I ____ I	
SUPERVISADO POR: _____				
FECHA: ____ - ____ - 2011 Día Mes Año	Tipo de supervisión: 1. DIRECTA 2. POSTERIOR 3. TELEFÓNICA			

EXCLUSIVO PARA GABINETE:	REVISIÓN EN CAMPO		REVISIÓN EN GABINETE		CAPTURADO POR	
	NOMBRE					
	NÚMERO					
	FECHA	<u> </u> / <u> </u> / 2011 Día Mes Año		<u> </u> / <u> </u> / 2011 Día Mes Año		<u> </u> / <u> </u> / 2011 Día Mes Año
AL LLEGAR A LA VIVIENDA SELECCIONADA ASEGURESE DE QUE ESTÉ OCUPADA POR UN HOGAR, PREGUNTE POR UN INFORMANTE ADECUADO RESPETANDO EL SIGUIENTE ORDEN:			1. ESPOSA(O) O CÓNYUGE DEL JEFE DE FAMILIA 2. JEFE O JEFA DE FAMILIA 3. UN MIEMBRO DEL HOGAR DE 18 O MÁS AÑOS			
ENCUESTADOR: <i>Hogar es "la unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco que residen habitualmente en la misma vivienda particular y se sostienen de un gasto común para la alimentación"</i>						
UNA VEZ EN PRESENCIA DE LA PERSONA, PRESENTESE DE LA SIGUIENTE MANERA. Buenos días/ tardes / noches, mi nombre es <u> </u> , y trabajo en Berumen (MUESTRE CREDENCIAL) una empresa que se dedica a medir la opinión de los mexicanos sobre diversos temas. Estamos realizando una encuesta acerca del uso del tiempo. Por tal motivo quisiera que usted me permitiera hacerle unas preguntas. Los datos que usted nos proporcione sólo se usarán para fines estadísticos y serán utilizados con estricta confidencialidad.						

I. CARACTERÍSTICAS DEL HOGAR

1.01 ¿Cuántas personas viven normalmente en este hogar? No olvide incluirse usted, a los recién nacidos, a los adultos mayores y a las personas de trabajo doméstico que duermen aquí. <u> </u> PERSONAS 99. NR	1.04 ¿Hay personas en su hogar que renten o paguen por dormir (o tener un cuarto) y/o comer aquí en su vivienda? 1. SI → ¿Cuántos? <u> </u> 2. NO 9. NR 1.05 ¿En su hogar hay: 1. trabajadores domésticos que duerman en esta vivienda?. Incluya choferes 1. SI → ¿Cuántos? <u> </u> 2. NO 9. NR 2. trabajadores domésticos de entrada por salida?. Incluya choferes. 1. SI → ¿Cuántos? <u> </u> 2. NO 9. NR 3. enfermeras o cuidadores de personas? 1. SI → ¿Cuántos? <u> </u> 2. NO 9. NR SI RESPONDIÓ "NO" A TODO → PASE A 1.08	1.06 ¿Cuántas horas a la semana trabajan usualmente para este hogar los trabajadores domésticos, los choferes y las enfermeras o cuidadores de personas? <table border="1"> <thead> <tr> <th>Persona</th> <th>Actividad</th> <th>Horas</th> <th>Minutos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>2</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>3</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>4</td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td>5</td><td></td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table> 1.07 De esta(s) personas, (ENUMERADAS EN 1.04 Y 1.05) ¿Cuántas duermen y comen regularmente de los mismos alimentos que se preparan en este hogar? <u> </u> PERSONAS 99. NR 1.08 Entonces, ¿cuántas personas hay en su hogar? <u> </u> PERSONAS 1.09 ¿Alguna persona que no pertenece al hogar cuida los niños o miembros del hogar, enfermos o discapacitados? 1. SI → ¿Cuántas horas a la semana? <u> </u> 2. NO 9. NR	Persona	Actividad	Horas	Minutos	1				2				3				4				5			
Persona	Actividad	Horas	Minutos																							
1																										
2																										
3																										
4																										
5																										

3/12

II. INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LOS INTEGRANTES DEL HOGAR Y USO USUAL DEL TIEMPO										
PARA MIEMBROS DE 8 AÑOS Y MÁS										
5 AÑOS Y MÁS		PARA MIEMBROS DE 8 AÑOS Y MÁS								
NORMAL		TRABAJO		VERIFICACIÓN DE ACTIVIDAD				MOTIVOS NO TRABAJO		
2.09		2.10		2.11				2.12		
SÓLO PARA LOS QUE VAN O FUERON A LA NORMAL EN LA PREGUNTA 2.08 SI NO PASE A 2.10 ¿Qué estudios le pidieron a (NOMBRE) para ingresar a la normal? REGISTRE EL NIVEL COMPLETO EN LA CELDA 1. PRIMARIA 2. SECUNDARIA 3. PREPARATORIA O BACHILLERATO 8. NO SABE 9. NR		¿Durante la semana pasada (NOMBRE) trabajó? CIRCULE UN SÓLO CÓDIGO 1. SI 1 • PASE A 3.01 SI TIENE DE 8 A 11 AÑOS • SI YA NO HAY PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS PASE A 4.1 2. NO 9. NR		¿Durante la semana pasada (NOMBRE)... LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA CIRCULE CÓDIGO 1. Vendió o hizo algún producto para su venta? 2. Prestó algún servicio a cambio de un pago (cortar el cabello, dar clases, lavar ropa ajena)? 3. Ayudó en las tierras o en el negocio familiar o de otra persona? 4. No trabajó la semana pasada pero tenía empleo? 5. No tenía trabajo? PASE A 3.01				Entonces la semana pasada (NOMBRE) no trabajó porque... LEA LAS OPCIONES HASTA OBTENER UNA RESPUESTA AFIRMATIVA REGISTRE EL CÓDIGO EN LAS CELDAS 1. ¿Estuvo buscando trabajo? 2. ¿Rentó o alquiló alguna propiedad? 3. ¿Es pensionado o jubilado por su trabajo? 4. ¿Se dedicó a los quehaceres del hogar? 5. ¿Se dedicó a estudiar? 6. ¿Es una persona con alguna limitación física o mental que le impide trabajar por el resto de su vida? 7. Estaba enfermo o temporalmente incapacitado 8. Está en otra situación diferente a las anteriores (especifique) 9. NR SI YA NO EXISTEN PERSONAS DE 12 AÑOS Y MÁS PASE A 4.1		
CÓDIGO		SI	NO	NR	CÓDIGO				ANOTE CÓDIGO	SI es 8 ESPECIFIQUE
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			
1	2	3	8	9	1	2	9			

8/12

PARA TODOS LOS MIEMBROS DEL HOGAR		III. USO DEL TIEMPO DE MIEMBROS DEL HOGAR MENORES DE 12 AÑOS																			
		PARA MIEMBROS DE 0 a 11 AÑOS																			
LISTA DE MIEMBROS	EDAD	ARREGLO PERSONAL				TELEVISIÓN				JUEGOS Y ACTIVIDADES LIBRES				FAMILIA				AYUDA EN EL HOGAR			
2.01	2.02	3.11				3.12				3.13				3.14				3.15			
Digame el nombre de cada una de las personas que viven normalmente en este hogar, comenzando con el jefe o jefa del hogar; no olvide a los pequeños y ancianos. ANOTE A LOS MIEMBROS EMPEZANDO POR EL JEFE O LA JEFA DEL HOGAR Y DESPUÉS DE MAYOR A MENOR EDAD CIRCULE EL NÚMERO DE LA PERSONA QUE PROPORCIONA LA INFORMACIÓN	¿Cuántos años cumplidos tiene (NOMBRE)? REGISTRE LA EDAD MENCIONADA O ALGUNO DE LOS SIGUIENTES CÓDIGOS 00. MENOS DE UN AÑO 97. 97 O MAS AÑOS 98. NO SABE 99. NR	¿Usualmente cuánto tiempo dedica (NOMBRE) al arreglo personal (vestirse, bañarse, etc)? (En el caso de los bebés considere el tiempo requerido para los cambios de pañal)				¿Usualmente cuánto tiempo (NOMBRE) ve televisión, juega con juguetes electrónicos o se entretiene con la computadora?				¿Usualmente cuánto tiempo (NOMBRE) dedica a juegos que no sean electrónicos, de video o en la computadora? (Incluya el tiempo en que dibuja, hace manualidades, lee cuentos, realiza alguna actividad al aire libre, juegos de mesa, etc.)				¿Usualmente cuánto tiempo (NOMBRE) convive con la familia y amigos (reuniones, comidas, cenas, etcétera)? (DENTRO O FUERA DEL HOGAR)				¿Usualmente cuánto tiempo ayuda (NOMBRE) en labores del hogar o en el cuidado de otros miembros del hogar?			
		En días hábiles		En días de descanso		En días hábiles		En días de descanso		En días hábiles		En días de descanso		En días hábiles		En días de descanso		En días hábiles		En días de descanso	
Renglón	Nombre	AÑOS		Hrs	Min	Hrs	Min	Hrs	Min	Hrs	Min	Hrs	Min	Hrs	Min	Hrs	Min	Hrs	Min	Hrs	Min
01.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
02.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
03.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
04.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
05.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
06.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
07.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
08.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
09.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
10.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
11.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
12.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
13.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
14.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:
15.				:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:	:

IV. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR		Ahora quisiera preguntarle sobre algunas características de su vivienda	
4.01 ¿De qué material es la mayor parte de las paredes o muros de esta vivienda? LEA Y CIRCULE UNA RESPUESTA 01. Material de deshecho 02. Lámina de cartón 03. Lámina metálica o de asbesto 04. Carrizo, bambú o palma 05. Embarro o bajareque 06. Madera o tejamanil 07. Adobe 08. Multipanel o panel 09. Tabique, ladrillo, tabicón, block 10. Piedra o cantera, 11. Concreto o cemento 12. Ladrillo barnizado, vidriado o similar 13. Otro material (especificar) _____ 99. NR	4.04 ¿De qué material es la mayor parte del techo de esta vivienda (o edificio)? LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UNA RESPUESTA 01. Material de deshecho 02. Lámina de cartón 03. Carrizo, bambú o palma 04. Madera o tejamanil 05. Terrado con viguería 06. Lámina metálica o de asbesto 07. Teja 08. Losa de concreto sólida o con tabique, tabicón o uncel 09. Vigüeta de acero con tabique, tabicón, uncel, cuña o bovedilla 10. Otro material (especificar) _____ 99. NR	4.09 En el cuarto donde cocinan ¿también duermen? 1. SI 2. NO 9. NR	4.10 ¿Cuántos cuartos se usan para dormir sin contar pasillos, cocina y baños? _____ CUARTOS 99. NR
4.02 ¿Qué tipo de acabado tienen la mayor parte de los muros externos de su casa? LEA Y CIRCULE UNA RESPUESTA 1. Ninguno (cemento rústico, tabique) 2. Aplanado 3. Aplanado y pintado 4. Ladrillo barnizado, vidriado o similar 5. Otro (especifique) _____ 9. NR	4.05 ¿El techo de esta vivienda gotea cuando llueve? 1. Sí, siempre 2. Sí, a veces 3. No 9. NR	4.11 ¿Cuántos cuartos tiene en total esta vivienda, sin contar la cocina, pasillos, ni baños? _____ CUARTOS 99. NR	4.12 ¿Cuántas parejas viven en este hogar? _____ → SI LA RESPUESTA ES 0 PASE A LA 4.14
4.03 ¿Qué tipo de acabado tienen la mayor parte de los muros internos de su casa? LEA Y CIRCULE UNA RESPUESTA 1. Ninguno (cemento rústico, tabique) 2. Aplanado 3. Aplanado y pintado 4. Otro (especifique) _____ 9. NR	4.06 ¿El techo de esta vivienda está impermeabilizado? 1. Sí 2. NO 8.NA (Depto) 9. NR	4.13 ¿La(s) pareja(s) tienen un cuarto sólo para ellas? 1. SI, todas 2. NO, ninguna 3. SI, algunas 9. NR	(VERIFIQUE SI HAY NIÑOS DE 11 A 18 AÑOS, SI CONTINÚE, NO → PASE A 4.15) 4.14 ¿Los niños y las niñas mayores de 11 a 18 años tienen cuartos separados tienen cuartos separados de acuerdo con su sexo? 1. SI 2. NO 9. NR
	4.07 ¿Qué tipo de recubrimiento tienen la mayor parte de los pisos de su casa? LEA Y CIRCULE UNA RESPUESTA 1. Piso de tierra 2. Mosaico o loseta cerámica 3. Alfombra 4. Cemento rústico 5. Cemento pulido 6. Cemento pulido y pintado 7. Linóleoum o loseta vinílica 8. Parquet o madera 9. Otro (especifique) _____ 99. NR	4.15 ¿Cuántos cuartos tienen ventanas? (CONSIDERANDO COCINAS Y BAÑOS) _____ CUARTOS 99. NR	4.16 Sus ventanas tienen: LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UNA RESPUESTA 1. Plástico 2. Madera o cartón 3. Algunas con plástico, madera o cartón y otras con vidrio 4. Todas con vidrio en buen estado 5. Todas con vidrio pero algunos rotos 9. NR
	4.08 ¿Esta vivienda tiene un cuarto para cocinar? 1. SI 2. NO → PASE A 4.10 9. NR → PASE A 4.10		

4.17 ¿Se pueden abrir y cerrar las ventanas?

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UNA RESPUESTA

1. Si, todas 2. Si, algunas
3. No, ninguna 9. NR

4.18 ¿En esta vivienda tienen agua de ...

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UNA RESPUESTA

1. La red pública, dentro de la vivienda
2. La red pública, fuera de la vivienda pero dentro del terreno
3. Una llave pública o hidrante
4. Otra vivienda
5. Una pipa
6. Un pozo → **PASE A 4.20**
7. Un río, arroyo o lago → **PASE A 4.20**
8. Otra fuente (especificar) → **PASE A 4.20**

9. NR

4.19 ¿Cada cuándo le llega el agua a su vivienda?

LEA LAS OPCIONES Y CIRCULE UNA RESPUESTA

1. Un día a la semana
2. Dos días a la semana
3. Tres días a la semana
4. Cuatro días a la semana
5. Cinco días a la semana
6. Seis días a la semana
7. Diario algunas horas al día
8. Diario durante todo el día
9. Otro periodo (especificar)

99. NR

4.20 ¿Esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UNA RESPUESTA

1. La red pública?
2. Una fosa séptica?
3. Una tubería que va a dar a una barranca o grieta?
4. Una tubería que va a dar un río, lago o mar?
5. NO TIENE DRENAJE (NO LEER)
9. NR

4.21 ¿Tiene uno o más cuartos de baño?

1. SI → ¿cuántos? _____
2. NO
9. NR

4.22 ¿Esta vivienda tiene excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro?

1. SI
2. NO → **PASE A 4.25**
9. NR → **PASE A 4.25**

4.23 ¿Este servicio tiene ...

LEA TODAS LAS OPCIONES Y CIRCULE UNA RESPUESTA

1. Conexión de agua?
2. Le echan agua con cubeta?
3. No se le puede echar agua?
9. NR

4.24 ¿El excusado lo usan solamente las personas que viven en esta vivienda?

1. SI 2. NO 9. NR

4.25 ¿Cuántos focos tiene esta vivienda?

_____ FOCOS 99. NR

4.26 En su casa tienen y funcionan...

REGISTRE LOS QUE FUNCIONAN	SI	NO	NR
1. Refrigerador	1	2	9
2. Sartenes con teflón	1	2	9
3. Horno de microondas	1	2	9
4. Lavadora de ropa	1	2	9
5. Lavaplatos o lavavajillas	1	2	9
6. Calentador o boiler	1	2	9

4.27 En su casa tienen y funcionan...

REGISTRE LOS APARATOS QUE FUNCIONAN	SI	NO	NR
1. Computadora de escritorio o fija	1	2	9
2. Computadora móvil o Laptop	1	2	9
3. Impresora	1	2	9
4. Teléfono celular	1	2	9
5. Televisión	1	2	9
6. Contratan televisión de paga (Skay, Cablevisión, Dish)	1	2	9
7. Tienen DVD	1	2	9
8. Tienen DVD para grabar películas	1	2	9
9. Tienen consolas de juegos electrónicos (Play Station, Xbox, Wii)	1	2	9
10. Tienen equipo de sonido (Stereo con radio y CD)	1	2	9
11. Tienen radio (cualquier tipo)	1	2	9
12. Tienen sistema portátil de música (MP3, Ipod)	1	2	9

4.28 En su casa tienen...

REGISTRE VEHICULOS	SI	NO	NR
1. Automóvil o camioneta cerrada o con cabina (van o minivan)	1	2	9
2. Camioneta de caja o pickup	1	2	9
3. Motocicleta o motoneta	1	2	9
4. Bicicleta que se utilice como medio de transporte	1	2	9
5. Otro tipo de vehículo (especificar)	1	2	9

Cuestionario individual



ENCUESTA DE USO DEL TIEMPO EN EL DISTRITO FEDERAL (ENCUT-DF 2011) Cuestionario y Bitácora Individual para los miembros del hogar de 12 años o más (Febrero de 2011)

FOLIO INDIVIDUAL - -
Delegación Consecutivo Número de renglón

DATOS DE IDENTIFICACIÓN				
09. DISTRITO FEDERAL Delegación				
Distrito Electoral Sección Electoral Manzana Segmento Vivienda				
NÚMERO DE VISITA	1	2	3	4
FECHA	- - 2011 Día Mes Año	- - 2011 Día Mes Año	- - 2011 Día Mes Año	- - 2011 Día Mes Año
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR				
CÓDIGO DEL ENTREVISTADOR				
HORA DE INICIO	: Horas Minutos	: Horas Minutos	: Horas Minutos	: Horas Minutos
HORA DE TÉRMINO	: Horas Minutos	: Horas Minutos	: Horas Minutos	: Horas Minutos
RESULTADO *				
* CÓDIGO DE RESULTADO	MIEMBRO DE 12 AÑOS Y MÁS 1/: 01. Entrevista completa 02. Entrevista incompleta (anote en observaciones) 03. Ausente temporal 04. Ausente en el momento de la visita			HOGAR: 05. Cita / Aplazada 06. Se negó a dar información 07. Informante no adecuado para entrevista individual (Discapacitados, personas de edad avanzada, enfermos de gravedad) 08. Nadie en casa 09. Informante inadecuado 2/ 10. Otros (anote en observaciones)
NOTA 1/ Los códigos 01 a 07 identifican el resultado de contactar al miembro del hogar de 12 años y más para responder al cuestionario. Los códigos 08 a 10 corresponden al resultado de las visitas al hogar. NOTA 2/ El código 08 (Informante inadecuado) se utiliza cuando al momento de hacer la visita a la vivienda no se logra contactar a un miembro del hogar que proporcione la información necesaria. Esto es, se encuentra a menores de 12 años solos, empleados domésticos, visitantes del hogar o personas impedidas física o mentalmente, incluyendo a personas en estado de ebriedad.				
ENTREVISTADOR: ✓ RECUERDE QUE LOS CÓDIGOS 05 (CITA) y 09 (INFORMANTE INADECUADO) NO PUEDEN REGISTRARSE COMO CÓDIGOS FINALES. ✓ EN CASO DE REGISTRAR LOS CÓDIGOS DE RESULTADO 02 A 09, ESPECIFIQUE EN "OBSERVACIONES"				
OBSERVACIONES _____				
¿De quién se solicita información? _____ Número de Renglón				
Nombre de la persona que proporcionó la información _____ Número de Renglón				
ENTREVISTADOR ✓ ESTE CUESTIONARIO SE APLICA A CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR DE 12 AÑOS O MÁS, CADA UNO DE LOS CUALES DEBERÁ SER EL INFORMANTE DIRECTO DE LA ENTREVISTA. ✓ LA ENTREVISTA PUEDE REALIZARSE CON LA MISMA PERSONA QUE CONTESTÓ EL CUESTIONARIO DE HOGAR: CÓNYUGE DEL JEFE DE HOGAR (AMA DE CASA), JEFE(A) DEL HOGAR O EN AUSENCIA DE AMBOS UN MIEMBRO DE 18 AÑOS Y MÁS, ÚNICAMENTE EN EL SIGUIENTE CASO: • EN AUSENCIA DEL INFORMANTE DE 12 AÑOS O MÁS: SÓLO SI EN <u>TERCERA VISITA</u> AL HOGAR NO SE ENCONTRÓ AL INFORMANTE DIRECTO O YA SE DETERMINÓ QUE NO SE VA A ENCONTRAR.				
SUPERVISADO POR: _____				
FECHA: - - 2011 Día Mes Año				
Tipo de supervisión: 1. DIRECTA 2. POSTERIOR 3. TELEFÓNICA				

ENCUESTADOR: SI LA PERSONA NO REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD ANOTE "CEROS" EN LAS CASILLAS (00:00)		Días hábiles	Días de descanso
		Horas : Minutos	Horas : Minutos
1.10 ¿Ahora dígame cuánto tiempo usualmente está al pendiente o cuidado de otros miembros del hogar mientras hace otra cosa? (labores domésticas, ver la televisión, trabajo, costura, etc.)	ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA	:	:
1.11 Si regularmente lleva o recoge a otros miembros del hogar a distintos lugares como la escuela, a clases, al médico, al trabajo, etc., ¿Cuánto tiempo usualmente le toma hacerlo?	ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA	:	:
1.12 ¿Usualmente cuánto tiempo dedica a hacer <u>compras para el hogar</u> (despensa, medicinas, papelería), a realizar pagos o trámites (luz, agua, renta, etc.) y a poner gasolina al auto?	ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABILES Y EN DÍAS DE DESCANSO	:	:
1.13 ¿Usualmente cuánto tiempo dedica a <u>reparar, dar mantenimiento realizar labores de</u> ampliación, mejoramiento y construcción de la propia vivienda o a realizar alguna reparación o limpieza de automóvil o algún otro tipo de transporte para uso familiar?	ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABILES Y EN DÍAS DE DESCANSO	:	:
1.14 ¿Usualmente cuánto tiempo <u>ve televisión</u> , juega con juguetes electrónicos o se entretiene en la computadora?	ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA	:	:
1.15 ¿Usualmente cuánto tiempo descansa al día?	ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA	:	:
1.16 ¿Usualmente asiste al cine, al teatro, museos, conciertos y eventos culturales durante la semana?			
1. SI ➡ CONTINÚE		2. NO ➡ PASE A 1.18	
1.17 ¿Cuánto tiempo dedica a esta actividad en la semana?		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABILES Y EN DÍAS DE DESCANSO		:	:
1.18 ¿Usualmente realiza esta actividad solo o acompañado?		1. SOLO 2. ACOMPAÑADO	1. SOLO 2. ACOMPAÑADO
1.19 ¿Usualmente cuánto tiempo <u>convive con la familia</u> (conversar, jugar con alguna persona, ir al parque, fiestas comidas, etcétera)? (DENTRO O FUERA DEL HOGAR)		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABILES Y EN DÍAS DE DESCANSO		:	:
1.20 ¿Usualmente cuánto tiempo convive con <u>amigos fuera de las horas de escuela o el trabajo</u> (conversar, jugar, asistir a reuniones, escuchar música, fiestas, comidas, cenas, etcétera)?		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABILES Y EN DÍAS DE DESCANSO		:	:
1.21 ¿Usualmente dedica tiempo a practicar algún <u>deporte, hacer ejercicio o realizar caminatas</u> ?			
1. SI ➡ Especifique _____ ➡ CONTINÚE		2. NO ➡ PASE A 1.23	
1.22 ¿Usualmente cuántas horas a la semana dedica tiempo a practicar algún deporte, hacer ejercicio o realizar caminatas?		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABILES Y EN DÍAS DE DESCANSO		:	:
1.23 ¿Usualmente dedica tiempo a realizar una <u>actividad de su propio interés</u> (tocar algún instrumento, tomar clases de idiomas, baile, cocina, pintura, etc.)? No incluya aquí el tiempo dedicado al deporte, el ejercicio o las caminatas.			
1. SI ➡ Especifique _____ ➡ CONTINÚE		2. NO ➡ PASE A 1.24	
1.24 ¿Usualmente cuánto tiempo le dedica a la semana a la actividad de su propio interés?		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABILES Y EN DÍAS DE DESCANSO		:	:

ENCUESTADOR: SI LA PERSONA NO REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD ANOTE "CEROS" EN LAS CASILLAS (00:00)		Días hábiles	Días de descanso
		Horas : Minutos	Horas : Minutos
1.25 ¿Asiste a la <u>escuela</u> ?		VERIFICAR CUESTIONARIO DE HOGAR (PREGUNTA 2.07)	
1. SI ➡ CONTINÚE		2. NO ➡ PASE A 1.30	
		9. NR	
1.26 ¿Qué días de la semana asiste a la escuela?		CIRCULE TODOS LOS DÍAS QUE ASISTA A LA ESCUELA	
1. LUNES 2. MARTES 3. MIÉRCOLES 4. JUEVES 5. VIERNES 6. SÁBADO 7. DOMINGO 9. NR			
1.27 ¿Los días que va a la escuela usualmente cuantas horas asiste?		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA		:	
1.28 ¿Usualmente cuánto tiempo hace de la casa a la escuela?. Por favor incluya traslados en cualquier medio de transporte o a pie. Si hace algún viaje intermedio (a casas de familiares, gimnasio, trabajo, etc.) especifique los tiempos de cada trayecto y el motivo. No incluya la estancia en otros lugares, sólo los trayectos.			
ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA PARA CADA TRAYECTO			
1.28.1 Trayecto 1 (Especifique) _____		Horas : Minutos	Horas : Minutos
		:	
1.28.2 Trayecto 2 (Especifique) _____		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE CEROS SI NO REALIZA OTRO TRAYECTO		:	
1.28.3 Trayecto 3 (Especifique) _____		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE CEROS SI NO REALIZA OTRO TRAYECTO		:	
1.29 ¿Usualmente cuánto tiempo hace de la escuela a la casa? Por favor incluya traslados en cualquier medio de transporte o a pie. Si hace algún viaje intermedio (a casas de familiares, gimnasio, trabajo, etc.) especifique los tiempos de cada trayecto y el motivo. No incluya la estancia en otros lugares, sólo los trayectos.			
ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA PARA CADA TRAYECTO			
1.29.1 Trayecto 1 (Especifique) _____		Horas : Minutos	Horas : Minutos
		:	
1.29.2 Trayecto 2 (Especifique) _____		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE CEROS SI NO REALIZA OTRO TRAYECTO		:	
1.29.3 Trayecto 3 (Especifique) _____		Horas : Minutos	Horas : Minutos
ANOTE CEROS SI NO REALIZA OTRO TRAYECTO		:	
1.30 ¿La semana anterior <u>usted trabajó</u> o realizó alguna actividad a cambio de un ingreso, vendió o ayudó en algún negocio de familiar o conocido?			
1. SI ➡ CONTINÚE 2. NO ➡ PASE A 1.37 9. NR			
1.31 ¿Qué días de la semana trabajó?		CIRCULE TODOS LOS DÍAS QUE TRABAJÓ	
1. LUNES 2. MARTES 3. MIÉRCOLES 4. JUEVES 5. VIERNES 6. SÁBADO 7. DOMINGO 9. NR			
1.32 ¿Cuántas horas trabajó en esos días?		Horas : Minutos	
ANOTE CUÁNTO TIEMPO DEDICÓ A LA SEMANA EN TOTAL AL TRABAJO		:	

ENCUESTADOR: SI LA PERSONA NO REALIZA ALGUNA ACTIVIDAD ANOTE "CEROS" EN LAS CASILLAS (00:00)	Días hábiles	Días de descanso
	Horas : Minutos	Horas : Minutos
1.33 Cuánto tardó en trasladarse de su casa al trabajo en esos días?. Por favor incluya traslados en cualquier medio de transporte o a pie. Si hizo algún viaje intermedio (a la escuela, gimnasio, trabajo de otros, etc.) especifique los tiempos de cada trayecto y el motivo. No incluya la estancia en otros lugares, sólo los trayectos.		
ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA PARA CADA TRAYECTO		
1.33.1 Trayecto 1 (Especifique) _____	Horas : Minutos :	
1.33.2 Trayecto 2 (Especifique) _____	:	
ANOTE CEROS SI NO REALIZA OTRO TRAYECTO		
1.33.3 Trayecto 3 (Especifique) _____	:	
ANOTE CEROS SI NO REALIZA OTRO TRAYECTO		
1.34 ¿Cuánto tardó en trasladarse del trabajo a su casa?. Por favor incluya traslados en cualquier medio de transporte o a pie. Si hizo algún viaje intermedio (a la escuela, gimnasio, trabajo de otros, etc.) especifique los tiempos de cada trayecto y el motivo. No incluya la estancia en otros lugares, sólo los trayectos.		
ANOTE TIEMPO PROMEDIO AL DIA PARA CADA TRAYECTO		
1.34.1 Trayecto 1 (Especifique) _____	Horas : Minutos :	
1.34.1 Trayecto 2 (Especifique) _____	:	
ANOTE CEROS SI NO REALIZA OTRO TRAYECTO		
1.34.2 Trayecto 3 (Especifique) _____	:	
ANOTE CEROS SI NO REALIZA OTRO TRAYECTO		
1.35 ¿La semana pasada realizó tareas o actividades relacionadas con su trabajo durante los días de descanso?		
1. SI ➔ CONTINÚE 2. NO ➔ PASE A 1.39 9. NR		
1.36 La semana pasada, ¿cuánto tiempo dedicó a las actividades relacionadas con su trabajo en los días de descanso? ➔ AL CONCLUIR PREGUNTE 1.36 PASE A PREGUNTA 1.39		Horas : Minutos :
1.37 ¿La semana anterior le dedico tiempo a buscar trabajo?		
1. SI ➔ CONTINÚE 2. NO ➔ PASE A 1.39 9. NR		
1.38 ¿Cuánto tiempo le dedicó la semana pasada a buscar trabajo? ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABLES Y EN DÍAS DE DESCANSO	Horas : Minutos :	Horas : Minutos :
1.39 ¿Usualmente realiza alguna <u>otra actividad</u> que no fue considerada y que ocupe una parte importante de su tiempo?		
1. SI ➔ ¿Cuál? (Especifique) _____ 2. NO ➔ PASE A BITÁCORA		
1.40 ¿Cuánto tiempo dedica usualmente a esta actividad? ANOTE EL TIEMPO TOTAL A LA SEMANA EN DIAS HABLES Y EN DÍAS DE DESCANSO	Horas : Minutos :	Horas : Minutos :

IV) Definición del tiempo de trabajo en el capitalismo

Uno de los objetivos de este capítulo es mostrar las similitudes y diferencias entre dos formas capitalistas de organización del trabajo, el taylorista-fordista y el flexible. Posteriormente, se verá cómo los trabajadores que se insertan en cada modelo utilizan de manera distinta su tiempo durante la jornada laboral. En esta sección se presenta la definición de *tiempo de trabajo*, o jornada, en el marco de la teoría marxista.

Para que el proceso de trabajo se lleve a cabo son necesarios dos factores: el objetivo, que son los medios de producción, y el subjetivo o fuerza de trabajo (Echeverría, s. f.: 1). El trabajador vende o alquila al capitalista, dueño de los medios de producción, su fuerza de trabajo durante un tiempo determinado. Siguiendo a Echeverría (s. f.), el proceso de trabajo requiere de un capital constante, cuyo valor se transmite sin variaciones al producto, y un capital variable (fuerza de trabajo), cuyo valor desaparece en el proceso y reaparece convertido en un equivalente de sí mismo, y al cual suma un plusvalor (p. 2). De este modo, antes del proceso de producción hay un capital que es la suma del valor de los medios de producción y el valor de la fuerza de trabajo. Después de dicho proceso hay un capital resultante, o valor del producto, que es la suma del capital inicial y un plusvalor (Echeverría, s. f.: 2). “El plusvalor es la parte producida en el periodo excedente de la jornada. Es decir, en el tiempo de trabajo que sigue al periodo necesario para reponerle al capitalista el valor, representado por el salario” (Echeverría, s. f.: 3). Se puede poner como ejemplo una jornada de 8 horas, en la cual el trabajador repone al capitalista su salario después de 6 horas. En las dos horas restantes el trabajador sigue produciendo, generando más valor que el que el capitalista, dueño de los medios de producción, pagó (o pagará) por la renta de la fuerza de trabajo. El valor excedente generado después del proceso de trabajo se denomina plusvalor.

Para determinar la magnitud de la jornada de trabajo Echeverría describe el término *tiempo de la vida social*, el cual hace referencia a la producción o al consumo. Su magnitud depende de los efectos que tiene sobre la productividad o sobre el consumo: será mayor “mientras mayor sea la cantidad de producto que se produce en él o mientras mayor sea la capacidad de trabajo que, consumiendo bienes, se restaura en él” (Echeverría, s. f.: 3-4). De este modo, el tiempo de la vida social puede ser tiempo de trabajo, pero también el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. Se verá que, en cualquiera de sus dos

formas, el tiempo de la vida social no sólo se mide por su extensión (en horas, por ejemplo).

Hay dos atributos que afectan la productividad del tiempo de trabajo: su extensión y su densidad (Echeverría, s. f.: 4). El primer atributo se refiere a la duración *física* del tiempo de trabajo. El segundo hace referencia a la cantidad de trabajo que se realiza en una unidad de tiempo. De este modo, habrá más producto si se extiende la jornada o bien si se concentra más trabajo en ella. Para Echeverría (s. f.), una jornada es siempre un tiempo de trabajo más o menos largo y más o menos concentrado.

En esta tesis se hará énfasis en la extensión del tiempo de trabajo para medir el bienestar de los trabajadores. Sin embargo, vale la pena detenerse en la forma en cada uno de estos dos atributos, la extensión y la densidad, generan más o menos valor.

El trabajo tiene una doble acción: por un lado transmite o pasa el valor de los medios de producción al producto, y por otro genera un nuevo valor. El plusvalor, como se mencionó, se produce en el momento de la jornada en que el capitalista ha repuesto el valor de la jornada de trabajo (el salario). Este momento es el que separa a la jornada necesaria (la que se paga) y la jornada excedente (Echeverría, s. f: 9).

Entre mayor sea la jornada excedente el capitalista obtendrá más valor no pagado al trabajador al final del proceso de trabajo. Entre mayor sea la magnitud del plusvalor mayor será el grado de explotación de la fuerza de trabajo. Se define la tasa de plusvalor, que expresa el grado de explotación de la fuerza de trabajo, a partir de la siguiente relación:

$$\text{tasa de plusvalor} = \frac{\text{plusvalor (p)}}{\text{valor de la fuerza de trabajo (v)}}$$

En el ejemplo de la jornada de 8 horas, en la que el salario del trabajador es repuesto en 6 horas, se tiene una tasa de plusvalor de $2/6=0.333$. El incremento de la explotación del trabajador por parte del capitalista se puede dar, en los siguientes ciclos de la producción, a través de distintos mecanismos. Cuando aumenta el tiempo de trabajo se incrementa el plusvalor de manera absoluta:

el plusvalor absoluto, basado en la prolongación de la jornada laboral, conoce dos formas fundamentales de desarrollo: la forma extensiva, que hace crecer a un mismo tiempo la jornada física y la jornada laboral, y la forma intensiva, que desarrollando la intensidad del trabajo, mantiene incambiada la jornada física, pero aumenta la jornada laboral ejecutada dentro de dicha jornada física (Aguirre, 2008: 40)

Por otro lado, el plusvalor que “surge de la *reducción* del tiempo de trabajo necesario y del consiguiente cambio en la *proporción de magnitud* que media entre ambas partes componentes de la jornada laboral, lo denomino *plusvalor relativo*” (El Capital, tomo I, vol. 2, p. 383 citado en Aguirre, 2008: 39)”. Es decir, aun cuando la jornada de 8 horas se mantenga con la misma duración, se puede incrementar el plusvalor de manera relativa haciendo más pequeña la parte de ella que corresponde al valor de la fuerza de trabajo, de seis horas a cuatro, por ejemplo. Lo anterior se logra abaratando su valor (reduciendo el salario).

De acuerdo con Aguirre (2008), el uso de la maquinaria aumenta el plusvalor absoluto [puesto que se incrementa la intensidad del trabajo]. Por su parte, el plusvalor relativo es el resultado “del cambio proporcional de magnitudes de la jornada laboral, de la reducción de su parte destinada al tiempo de trabajo necesario” (Aguirre, 2008: 40). En este caso no varía la jornada laboral. “Es forzoso reducir la parte del tiempo de trabajo necesario para que crezca de modo inverso y proporcional la parte del tiempo de trabajo excedente o plusvalor” (Aguirre, 2008: 40). En este caso, el plusvalor crece a costa del tiempo destinado a la reproducción del obrero. El tiempo de trabajo necesario es la “expresión en trabajo de los medios de subsistencia *necesarios para la reproducción* del trabajador” (Aguirre, 2008: 40), para lo cual es necesario reducir su valor. De acuerdo con Aguirre, “mientras el desarrollo de la plusvalía *absoluta* se halla ligada al aspecto *clasista y explotador* del capitalismo, la plusvalía relativa se vincula, en cambio, a su sentido *histórico-progresivo y civilizador*” (Aguirre, 2008: 39).

Siguiendo a Echeverría (s. f.: 9), se presenta aquí la clasificación de plusvalor descrita anteriormente:

Plusvalor absoluto	Plusvalor absoluto por aumento de la extensión de la jornada de trabajo
	Plusvalor absoluto por aumento de la densidad del tiempo de trabajo
Plusvalor relativo	Plusvalor relativo directo o por disminución de los medios de restauración de la fuerza de trabajo.
	Plusvalor relativo indirecto o por reducción del valor de los medios de restauración.

Conviene señalar cómo es que se reduce el tiempo de trabajo necesario y, en consecuencia, se genera plusvalor relativo. De acuerdo con el cuadro anterior esto se logra ya sea disminuyendo los medios de restauración de la fuerza de trabajo, o bien reduciendo su valor. Pero, “los medios de subsistencia no se convierten por sí solos en fuerza de trabajo. El trabajador, al consumirlos ‘improductivamente’ es quien los convierte en ese ‘objeto’ *sui generis*” (Echeverría, s. f.: 25). En otras palabras, el trabajador, que tiene un valor en el proceso de trabajo cuando vende su fuerza (es la parte variable del capital), debe consumir menos o más barato para *valer* menos. Para Echeverría (s. f.) “... aunque el valor que debería tener la fuerza de trabajo como mercancía puede variar considerablemente de una situación a otra, en cada una de estas situaciones posee una magnitud que se mantiene dentro de ciertos márgenes de vigencia incuestionable” (25).

El plusvalor relativo directo se produce cuando se consumen menos bienes, por parte de la fuerza de trabajo “en la medida en que su valor de uso global se ha deteriorado cualitativamente y/o cuantitativamente” (Echeverría, s. f.: 28). En este caso la fuerza de trabajo pierde valor en sí misma y se lo cede a la mercancía producida. Consumir menos significa satisfacer menos necesidades o satisfacerlas a medias.

Si el conjunto de las necesidades del Trabajador es modificable y si los bienes capaces de satisfacerlas le sirven a él sólo para el uso o consumo y no para el intercambio, el modo capitalista de producción/consumo tiene ante sí dos posibilidades diferentes pero complementarias de provocar el abaratamiento de la mercancía fuerza de trabajo y, consecuentemente, de ampliar dentro de la jornada laboral el tiempo de plustrabajo a expensas del tiempo de trabajo necesario, es

decir, de elevar relativamente el grado de explotación de la fuerza de trabajo o la tasa de plusvalor. De una parte, puede motivar la reducción de la calidad o la magnitud del conjunto de necesidades del trabajador. De otra, puede fomentar el abaratamiento de los bienes necesarios para la satisfacción de esas necesidades (Echeverría, s. f.: 27).

Como se verá en el Capítulo 2, en esta tesis se adoptará la postura de Boltvinik, para quien las necesidades son objetivas y las mismas para todas las personas. En la cita, Echeverría afirma que el conjunto de necesidades del trabajador puede reducirse en magnitud o calidad. Sin embargo, es más preciso decir que lo que se reduce como consecuencia del abaratamiento de la fuerza de trabajo es la capacidad para satisfacer dichas necesidades.

En este capítulo se hará una clasificación de los trabajadores de acuerdo con la duración de la jornada de trabajo. Se considerará que las ocupaciones que se realicen durante más de 48 horas semanales implican un exceso de tiempo de trabajo. Por lo tanto, se puede afirmar que se agruparán a los trabajadores desde la perspectiva del plusvalor absoluto extensivo, sin que esto quiera decir que no haya otro tipo de plusvalor. Una consecuencia del exceso de tiempo de trabajo es que el trabajador cuenta con menos horas disponibles para la restauración:

La explotación de plusvalor absoluto extensivo muestra claramente, en número de horas determinado, la invasión del tiempo de disfrute por el tiempo de plustrabajo. Las horas dedicadas por el trabajador al sueño y al cumplimiento de las funciones vitales más elementales, el tiempo de la pura restauración de su fuerza de trabajo marca el límite ante el que debe detenerse la ampliación extensiva de la jornada. Las otras horas, las del tiempo libre o de disfrute, aquellas durante las cuales el trabajador vive como ser social cultural (se relaciona directamente con las otras personas, habla, ama, juega, festeja, etc.) son todas horas susceptibles de ser convertidas en tiempo para la producción. Los retazos de tiempo libre que pueden salvarse en las interrupciones tanto del tiempo de trabajo como del tiempo de restauración o que pueden protegerse mediante la limitación contractual de la jornada no pueden nunca abolir el hecho de su sacrificio (Echeverría, s. f.: 19)

La obtención del plusvalor absoluto a través de la intensificación del tiempo de trabajo no significa que no haya una alteración en la extensión del tiempo de la vida social. Es decir, comprimir en 48 horas semanales el trabajo que en una situación normal se haría en 60, no significa que las horas restantes en la semana, 120, se pueden distribuir de la misma manera en las dos situaciones:

La explotación de plusvalor absoluto intensivo oculta este mismo hecho [el sacrificio] bajo el respeto de una determinada restricción del número de horas de la jornada de trabajo. El desgaste concentrado de las fuerzas del trabajador, que viene

con la intensificación del proceso, hace que el tiempo libre o de disfrute sea invadido en este caso por el tiempo dedicado a la restauración de esas fuerzas. El cansancio, la abulia, la disminución de la presencia vital del trabajador indican que la energía necesaria para aprovechar debidamente el tiempo de disfrute se quedó en el tiempo no tan prolongado pero sí especialmente denso de la jornada de trabajo (Echeverría, s. f.: 20).

Es necesario precisar lo anterior porque al realizar el análisis de la extensión de la jornada de trabajo, en los siguientes capítulos, se debe tener presente que, en ciertos casos, puede haber simultáneamente una generación de plusvalor absoluto por aumento de la intensidad del trabajo.

Hay una consideración sobre la explotación del trabajador que se introduce en esta tesis: la extensión del tiempo utilizado por el trabajador para trasladarse al trabajo. Se considera que la función de este tiempo en el proceso productivo puede ser observado desde dos perspectivas, la de la fuerza de trabajo y la del capitalista. Por un lado, se puede afirmar que el tiempo de restauración del trabajador se ve disminuido por el tiempo de traslado, pero, por otro, surge la pregunta sobre si este tiempo genera valor.

Se vio más arriba que el capitalista paga un salario al trabajador como renta de su fuerza de trabajo. Esta, durante el proceso productivo, desaparece y reaparece como su equivalente, en producto, y añade un plusvalor, también como producto. ¿Cuál es el plusvalor que se genera durante el tiempo de traslado?

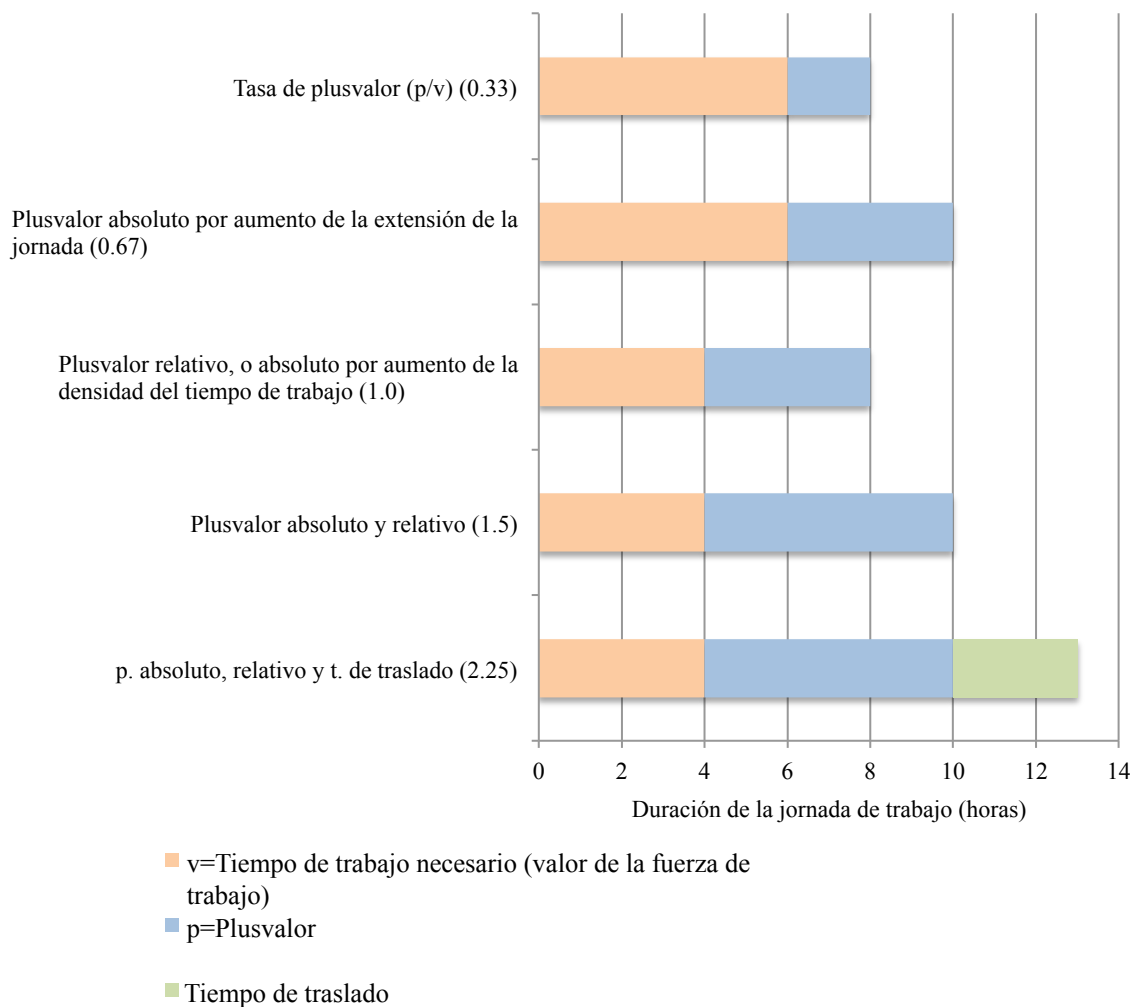
Desde la perspectiva del trabajador, un mayor tiempo de traslado implica un grado de explotación mayor. Para verlo, en la Gráfica 1.1 se presentan ejemplos de extensiones de la jornada en diferentes proporciones de tiempo de trabajo necesario, plusvalor y tiempo de traslado. Se toma como referencia inicial la jornada de 8 horas en la que dos de ellas corresponden al plusvalor, y a partir de ella se ven los ejemplos de cómo se puede incrementar el plusvalor absoluto y, en consecuencia, el grado de explotación. El tiempo de traslado se incluye en la parte de la jornada que no es pagada, por lo que, para ver la proporción entre tiempo necesario y extensión total, se suma al plusvalor.

En la gráfica se muestra que la tasa de plusvalor inicial $2/6=0.33$ se puede incrementar de manera absoluta a través del incremento de la extensión de la jornada de trabajo ($4/6=0.66$) pero también manteniéndola. En la tercera barra se muestra que el incremento de la plusvalía resulta de disminuir el tiempo de trabajo necesario. Esto se logra ya sea

abaratando la restauración de la fuerza de trabajo (con un salario menor) o aumentando la cantidad de trabajo que se realiza en una unidad de tiempo. En cualquiera de los dos casos, el capitalista habrá recuperado su inversión en capital variable en menos tiempo. En la cuarta barra se muestra un incremento del plusvalor en sus dos formas, absoluta y relativa.

Por último, se muestra cómo el grado de explotación es mayor cuando a la extensión del tiempo de trabajo se le suma el tiempo de traslado. En el ejemplo se muestra una situación en la que además hay plusvalor por las vías absoluta y relativa. Se supone un tiempo de traslado de tres horas diarias, el cual, como se verá, no es un caso infrecuente en el Distrito Federal. Como resultado, se tiene una tasa de plusvalor de $9/4=2.25$.

Gráfica 1.1
Ejemplo de tasas de plusvalor (p/v)



Una tasa de plusvalor de 1 indica que por cada unidad de capital invertido en la fuerza de trabajo el capitalista consigue, al final del proceso productivo, otra unidad de capital. El producto valdrá estas dos unidades más el capital constante, el cual no generó valor durante el proceso. Las dos últimas barras de la Gráfica 1.1 sugieren que el capitalista obtiene 1.5 o 2.25 unidades de valor, por cada unidad pagada al trabajador, dependiendo de si hay o no tiempo de traslado. Independientemente de cual sea la interpretación correcta, el trabajador no puede destinar este tiempo a la restauración o al disfrute.

Vale la pena citar a De la Garza antes de finalizar esta sección sobre el tiempo de trabajo en el capitalismo, De acuerdo con el autor,

Dos concepciones teóricas, relacionadas con el avance del trabajo asalariado en las sociedades modernas, llevaron a la visión restringida del concepto de *trabajo*. Una fue la neoclásica, para la cual no hay otro trabajador por considerar sino el asalariado, el que se compra y se vende por un salario. La otra fue la marxista clásica, para la cual, aunque el concepto de *trabajo* no quedaba restringido al asalariado y se reconocía como tal a toda actividad relacionada con la riqueza material de la sociedad, se privilegió también al trabajo asalariado y se pensó que la clase obrera, en un sentido restringido, estaba llamada a cumplir una tarea histórica (De la Garza, 2001b: 51).

Este cita da pie al análisis sobre los tipos de trabajo en el capitalismo, los cuales se verán en la siguiente sección, enfatizando el taylorista y el flexible.

Bibliografía

- Alvira, R. (2007), "División del trabajo y organización política. Un intento de formalización" en *Más allá de la división del trabajo*, Navarra, Ediciones Universidad de Navarra.
- Aguirre, Carlos Antonio (2008), "Los procesos de trabajo taylorista y fordista. Notas sobre la hiperracionalización del trabajo y la caída de la tasa de ganancia", *Mundo Siglo XXI*, núm. 11, invierno 2007-2008, México: Instituto Politécnico Nacional, Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS).
- Aguirre, Rosario y Fernanda Ferrari (2014), "Las encuestas sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado en América Latina y el Caribe", *Asuntos de género*, núm. 122, febrero, pp. 1-99.
- Attias, Lynda (2001), "Ser joven en México: concepto y contexto", en CIES/IMJ, *Políticas públicas de juventud: actores e instituciones en México, 1994-2000*, México: SEP-IMJ.
- Bárcena, Elena y Luis José Imedio (2008), "Evolución y dinámica de la pobreza en España según el tipo de hogar", *Estudios de Economía Aplicada*, vol. 26, núm. 1, diciembre, pp. 293-322.
- Berg, Peter et al. (2004), "Contesting Time: International Comparisons of Employee Control of Working Time", *Industrial and Labor Relations Review*, vol. 57, núm. 3, pp. 331-349.
- Bologna, Sergio (2006), *Crisis de la clase media y posfordismo*, Madrid: Akal.
- Boltvinik, Julio (1992), "El método de medición integrada de la pobreza. Una propuesta para su desarrollo", *Comercio Exterior*, Vol. 42, núm. 4, abril, pp. 354-365.
- Boltvinik, Julio (2003), "Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados", *Comercio Exterior*, Vol. 53, núm. 5, mayo, pp. 453-465.
- Boltvinik, Julio (2005), *Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano* (Tesis doctoral), Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente.
- Boltvinik, Julio (2005b), "Ampliar la mirada. Un nuevo enfoque de la pobreza y el florecimiento humano", *Papeles de población*, Núm. 44, abril-junio, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Boltvinik, Julio (2010), "Ingreso ciudadano universal y economía moral. Una propuesta para México" en Enrique Valencia (coord.), *Perspectivas del universalismo en México*, Guadalajara: iteso, Universidad de Guadalajara, Konrad Adenauer Stiftung.
- Boltvinik, Julio y Araceli Damián (2001), "La pobreza ignorada. Evolución y características", *Papeles de población*, Núm. 29, julio-septiembre, Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.

- Bottero, Wendy (2005), "Interaction distance and the social meaning of occupations" en Pettinger, L., Parry, J., Taylor, R. & Glucksmann, M. (Eds.). *A new sociology of work?* Oxford: Blackwell.
- Bryant (1990), Keith W., *The Economic Organization of the Household*, Cambridge: Cambridge University Press.
- Burgess, Rod (2005), "Technological Determinism and Urban Fragmentation: A Critical Analysis", en 9th International Conference of the ALFA-IBIS Network on Urban Peripheries, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, July 11th-13th 2005, pp. 127-137.
- Burguess, Rod (2011), "Determinismo tecnológico y fragmentación urbana: un análisis crítico", en Pradilla, Emilio (compilador), *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Camarero, Luis, y Jesús Oliva (2008), "Exploring the Social Face of Urban Mobility: Daily Mobility as Part of the Social Structure in Spain", *International Journal of Urban and Regional Research*, 32.2: 344-362.
- Castells, Manuel (1999), *La era de la información, vol. II: El poder de la identidad*, Siglo XXI Editores, México.
- Connolly, Priscilla (2009), "La pérdida de movilidad", *Ciudades* núm. 81, abril-junio, pp. 9-19.
- Cordera, Rolando (2008), "Prólogo. El derecho al desarrollo y el derecho a la ciudad: Para reconstruir el futuro", en Cordera Rolando, Patricia Ramírez y Alicia Ziccardi (coordinadores), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del Siglo XXI*, México: Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Cortés, Fernando (2000), "La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina" en De la Garza, Enrique (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.
- Cota-Yáñez, Rosario y Alberto Navarro Alvarado (2015), "Análisis del mercado laboral y el empleo informal mexicano", *Papeles de Población*, Vol. 21, No. 85, pp. 211-249.
- Cotter, David, Joan M. Hermsen y Reeve Vanneman (2001). Women's Work and Working Women. The Demand for Female Labor. *Gender & Society*, Vol. 15, No. 3, 429-452.
- Coyle, Angela (2005), "Changing times: Flexibilization and the re-organization of work in feminized labour markets" en Pettinger, L., Parry, J., Taylor, R. & Glucksmann, M. (Eds.). *A new sociology of work?* Oxford: Blackwell.
- Crawley, Andrew (2014), "The relationship between commuting time and workers' utility", *Applied Economics Letters*, Vol. 21. No. 18. pp. 1273-1276

- Crompton, R. y Scott, J. (2000) "Introduction: the state of class analysis" en R. Crompton, F. Devine, M. Savage y J. Scott (eds.) *Renewing Class Analysis*, Oxford: Blackwell.
- Damián, Araceli (2004), "La pobreza de tiempo: Conceptos y métodos para su medición", en Boltvinik, Julio y Araceli Damián (coord.), *La pobreza en México y en el mundo. Realidades y desafíos.*, México: Siglo XXI
- Damián, Araceli (2005) "La pobreza de tiempo. El caso de México", *Estudios sociológicos*, Vol. XXIII. Núm. 69, septiembre-diciembre.
- Damián, Araceli (2007) "El tiempo necesario para el florecimiento humano. La gran utopía", *Desacatos*, enero-abril, No. 23, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- Damián, Araceli (2010) "El derecho al tiempo para el ocio" en Valencia, Enrique, *Perspectivas del universalismo en México*, México, ITESO.
- Damián, Araceli (2010b), "Pobreza, bienestar y derechos socioeconómicos", en Villarespe, Verónica (coord.), *Pobreza: Concepciones, medición y programas*, México: UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Damián, Araceli (2010c) "El tiempo en el análisis del bienestar y la pobreza", Renglones, marzo-agosto, No. 62., Tlaquepaque: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, A. C.
- Damián, Araceli (2014a) *El tiempo, la dimensión olvidada en los estudios de pobreza y bienestar*, México: El Colegio de México.
- Damián, Araceli (2014b) "La captación del uso de tiempo y la medición de la pobreza de tiempo. Algunas reflexiones sobre la experiencia en México" en García, Brígida y Edith Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México: El Colegio de México, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Damián, Araceli y Julio Boltvinik (2010), "Evolución y características de la pobreza en México" en *Comercio Exterior*, Vol. 53, Núm., 6 (junio).
- Damián y Téllez (2013), Cálculo de indicadores de pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) y de tiempo proporcionado por los autores.
- De la Garza, Enrique (2000), "Introducción", en De la Garza, Enrique (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza, Enrique (2002), "La flexibilidad del trabajo en México. Una nueva síntesis" en García, Brígida (coord.), *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México: El Colegio de México.
- De la Garza, Enrique (2006), *Reestructuración productiva, empresas y trabajadores en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.
- De la Garza, Enrique (2010), *Hacia un concepto ampliado de trabajo. Del concepto clásico al no clásico*. México: Universidad Autónoma Metropolitana – Anthropos.

- De la Garza, Enrique (2011a), "Introducción", en De la Garza, Enrique (coord.), *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva. Tomo I*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés editores.
- De la Garza, Enrique (2011b), "Trabajo a-típico, ¿identidad o fragmentación?: alternativas de análisis", en Pacheco, Edith, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales.
- De Grazia, Sebastian (1994/1962), *Of Time, Work and Leisure*, Nueva York: Vintage Books.
- De Oliveira, Orlandina (2006), "Jóvenes y precariedad laboral en México", *Papeles de Población*, vol. 12, No. 49, pp. 37-73.
- Deaton, Angus y John Muellbauer (1980/1991), *Economics and Consumer Behavior*, Cambridge: Cambridge University.
- Dieterlen, Paulette (2008), "La dimensión ética de la pobreza y la exclusión", en Cordera Rolando, Patricia Ramírez y Alicia Ziccardi (coordinadores), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del Siglo XXI*, México: Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Doyal, Len y Ian Gough (1991), *A Theory of Human Need*, Londres: Mac Millan.
- Duhau, Emilio y Ángela Giglia (2008). *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial Siglo XXI.
- Echeverría, Bolívar (s.f), *Clasificación del plusvalor. Cuaderno 6*, México: Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa. Departamento de Filosofía. Área de Filosofía de las Ciencias Sociales. División de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Elias, Norbert (2014 [1986]), "Introducción" en Elias Norbert y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Falú, Ana, Patricia Morey y Liliana Rainero (2002), "Uso del tiempo y del espacio: Asimetrías de género y de clase" en Falú, Ana, Patricia Morey y Liliana Romero, *Ciudad y vida cotidiana. Asimetrías en el uso del tiempo y del espacio*, Córdoba, Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Fuentes, César (2008), "La estructura urbana y las diferencias espaciales en el tiempo de traslado del viaje al trabajo en Ciudad Juárez, Chihuahua", *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 23, Núm. 1, (67). pp. 55-81.
- García, Brígida (2010), "Inestabilidad laboral en México: el caso de los contratos de trabajo", *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 25, Núm. 1, (73). pp. 73-101.
- García, Brígida (2011), "Las carencias laborales en México: conceptos e indicadores" en Pacheco, Edith, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coord.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México: El Colegio de México.
- García, Brígida (2013), "Precariedad laboral y desempleo en México" en Luz María Valdés, *Hacia una nueva Ley General de Población*, México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, Universidad Nacional Autónoma de México.

- García, Brígida y Edith Pacheco (2014), “Reflexiones sobre el estudio del uso del tiempo” en García, Brígida y Edith Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México: El Colegio de México, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.
- García, Brígida, Humberto Muñoz y Orlandina de Oliveira (1983), “Familia y trabajo en México y Brasil”, *Estudios Sociológicos*, Vol. 1, Núm. 3. septiembre-diciembre. pp. 487-507.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.
- García, Néstor (coord.) (1993), *El consumo cultural en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Colección “Pensar la cultura”.
- García, Juan Carlos (2008), “Incidencia de la movilidad de los principales factores de un modelo metropolitano cambiante”, *Eure*, Vol. 34 (101): 5-23.
- Garza, Gustavo (2003), *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México.
- Garza, Gustavo y Martha Schteingart (2010), *Los grandes problemas de México. II Desarrollo urbano y regional*, México: El Colegio de México.
- Gimenez-Nadal, J. Ignacio y José Alberto Molina (2016), “Commuting time and household responsibilities: Evidence using propensity score matching”, *Journal of Regional Science*, Vol. 56, No. 2, pp. 332-359
- Glaeser, Edward (2011), *Triumph of the City: How Our Greatest Invention Makes Us Richer, Smarter, Greener, Healthier, and Happier*, London, The Penguin Press.
- Graaff, Johannes de Villiers (1967), *Teoría de la economía del bienestar*, Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Graizbord, Boris (2008), *Geografía del transporte en el área metropolitana de la Ciudad de México*, México, El Colegio de México.
- Graizbord, Boris y Marlon Santillán (2005), “Dinámica demográfica y generación de viajes al trabajo en el AMCM: 1994-200”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, enero-abril, (058), pp. 71-101.
- Guadarrama, Rocío, Alfredo Hualde y Silvia López (2012), “Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica”, *Revista Mexicana de Sociología*, abril-junio, Vol. 74, No. 2, pp. 213-243.
- Gutiérrez, Andrea (2012), “Qué es la movilidad? Elementos para (re) construir las definiciones básicas del campo del transporte”, *Bitácora Urbano Territorial*, Vol. 2, núm. 21, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Hicks, John (1986/1939), *Riqueza y bienestar. Ensayos sobre teoría económica*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Ibarra, Valentín (2010), “Escenarios metropolitanos de la movilidad cotidiana” en Garza, Gustavo y Martha Schteingart, *Los grandes problemas de México. II Desarrollo urbano y regional*, México, El Colegio de México.

- INEGI (2009), *Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo (2002). Síntesis Metodológica*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Instituto Nacional de las Mujeres/Fondo del Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer.
- Isacsson, Gunnar, Anders Karlström y Jan-Erik Swärdh (2013), “The value of commuting time in an empirical on-the-job search model –an application based on moments from two samples”, *Applied Economics*, Núm 45. pp. 2827-2837
- Isunza, Georgina y Vladimir Soriano (2008), “Mercado de trabajo y movilidad en la Ciudad de México”, *Mundo Siglo XXI*, núm. 11, invierno 2007-2008, México: Instituto Politécnico Nacional, Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales (CIECAS).
- Jácome, Teresa (2015), “El trabajo de cuidados en los hogares mexicanos”, *Coyuntura demográfica*, núm. 7, enero, México: Sociedad Mexicana de Demografía.
- Kozak, Daniel (2011), “Fragmentación urbana y neoliberalismo global”, en Pradilla, Emilio (compilador), *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Lázaro, R. (2007), “Adam Smith. En torno a la división del trabajo y la riqueza de las naciones” en *Más allá de la división del trabajo*, Navarra, Ediciones Universidad de Navarra.
- Lee, Sangheon, Deirdre McCann and Jon. C. Messenger (2007), *Working Time Around the World. Trends in working hours, laws and policies in a global comparative perspective*, Geneva: Routledge; International Labour Office.
- Lofland, Lyn (1973), *A World of Strangers. Order and Action in Urban Public Space*, Waveland Press, Prospect Heights: Illinois.
- Lomeli, Leonardo (2008), “La pobreza en los orígenes del pensamiento económico”, en Cordera Rolando, Patricia Ramírez y Alicia Ziccardi (coordinadores), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del Siglo XXI*, México: Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Lustig, Nora (2004), “Crecimiento económico y reducción de la pobreza” en Boltvinik, Julio y Araceli Damián (coord.), *La pobreza en México y en el mundo. Realidades y desafíos.*, México: Siglo XXI.
- Markus, Görgy (1985/1973), *Marxismo y ‘Antropología’*, México: Grijalbo.
- Marmolejo, Carlos (2012), “La densidad-tiempo: otra perspectiva de análisis de la estructura metropolitana”, *Scripta Nova*, Vol. XVI, Núm. 402, mayo.
- Martín (2007), “Especialización flexible y relaciones laborales”, en *Más allá de la división del trabajo*, Navarra, Ediciones Universidad de Navarra.
- Martínez-Echevarría, M.A (2007), “La división del trabajo en los orígenes de la economía”, en *Más allá de la división del trabajo*, Navarra, Ediciones Universidad de Navarra.
- Marx, Karl (2007), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, Siglo veintiuno editores: México

- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn (1986), *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*, Santiago: Cepaur.
- Montoro, Ricardo (1985), “Escasez, necesidad y bienestar: apuntes para una sociología de la economía”, *Reis*, No. 30, Abril-Junio.
- Moreno, Sara (2010), “El tiempo de trabajo: de la jaula dorada a la libertad azarosa”, *Cuadernos de Relaciones Laborales* Vol. 28, Núm. 2.
- Navarro, Bernardo (2014), “Inversión en los sistemas de metro y metrobús de la Ciudad de México” en Garza, Gustavo (coord.) *Valor de los medios de producción socializados en la Ciudad de México*, México: El Colegio de México
- Novick, Martha (2000), “La transformación de la organización del trabajo” en De la Garza, Enrique (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.
- Organización Internacional del Trabajo (2011), *El tiempo de trabajo en el siglo XXI. Informe para el debate de la Reunión tripartita de expertos sobre la ordenación del tiempo de trabajo 2011*, Ginebra: Autor.
- Pacheco, Edith y Enrique de la Garza (2011), “Presentación”, en Pacheco, Edith, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales.
- Palacios, Anabel (2012), “Construcción y valor de la red vial de la Ciudad de México”, en Garza, Gustavo (coord.) *Valor de los medios de producción socializados en la Ciudad de México*, México: El Colegio de México.
- Pedrero, Mercedes (2003), *Distribución del tiempo entre trabajo doméstico y extradoméstico según la posición en la familia*, Washington D.C.: Organización Panamericana de la Salud, Unidad de Género y Salud, Unidad de Políticas y Sistemas.
- Pedrero, Mercedes (2004), “Género, trabajo doméstico y extradoméstico en México. Una estimación del valor económico del trabajo doméstico”, *Estudios demográficos y urbanos*, Núm. 56, pp. 413-446.
- (2013), “Time Use and Gender Inequalities. Some Evidence from three Latin American Countries”, *Acta Colombiana de Psicología*, 16 (2), 55-62.
- (2014), “Importancia del trabajo no remunerado: Su medición y valoración mediante las encuestas de uso del tiempo” en García, Brígida y Edith Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México: El Colegio de México, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Pliego, Fernando (2012), *Familias y bienestar en sociedades democráticas. El debate cultural del siglo XXI*, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Pradilla, Emilio (2009a), “Acumulación de capital y estructura territorial en América Latina: teoría e historia” en Pradilla, Emilio, *Los territorios del neoliberalismo en*

- América Latina (Compilación de ensayos)*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa.
- Pradilla, Emilio (2009b), “Las políticas neoliberales y la cuestión territorial” en Pradilla, Emilio, *Los territorios del neoliberalismo en América Latina (Compilación de ensayos)*, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa.
- Pradilla, Emilio (2011), “Zona Metropolitana del Valle de México: una ciudad baja, dispersa, porosa y de poca densidad”, en Pradilla, Emilio (compilador), *Ciudades compactas, dispersas, fragmentadas*, Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa.
- Pries, Ludger (2000), “Teoría sociológica del mercado de trabajo” en De la Garza, Enrique (coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Fondo de Cultura Económica.
- Putnam, Hilary (2002), “Fact and Value in the World of Amartya sen” en Putnam, Hilary, *The Collapse of the Fact/Value Dichotomy and Other Essays*, Harvard University Press: Cambridge, Massachusetts.
- Puyana, Alicia y José Romero (2012), “Informalidad y dualismo en la economía mexicana”, *Estudios demográficos y urbanos*, Vol. 27, Núm. 2 (80). pp. 449-489.
- Ramírez, Patricia y Alicia Ziccardi (2008), “Pobreza urbana, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI. Una introducción”, en Cordera Rolando, Patricia Ramírez y Alicia Ziccardi (coordinadores), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del Siglo XXI*, México: Siglo XXI, UNAM, Instituto de Investigaciones Sociales.
- Rapoport, Benoît y Céline Le Bourdais (2008), “Parental time and working schedules”, *Journal of Population Economics*, vol. 21, pp. 903-932.
- Reygadas, Luis (2011), “Introducción. Trabajos atípicos, trabajos precarios: ¿dos caras de la misma moneda?”, en Pacheco, Edith, Enrique de la Garza y Luis Reygadas (coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos Urbanos y Ambientales.
- Rivero, Estela y Anairis Hernández (2014) “No todo el tiempo es igual: variaciones en los patrones de uso del tiempo en México” en García, Brígida y Edith Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México: El Colegio de México, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Rodríguez, Jorge (2008), “Movilidad cotidiana, desigualdad social y segregación residencial en cuatro metrópolis de América Latina”, *Eure*, XXXIV (103): 49-71
- Rodríguez, Corina (2015), “Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad”, *Nueva Sociedad*, Núm. 256, pp. 30:44
- Román, Patricia y Mauricio Padrón (2009) “Aspectos comparativos de los hogares con y sin jóvenes en México: una primera aproximación a partir de la información del II

- Conteo de Población y Vivienda”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 24, Núm. 1 (70), pp. 79-117.
- Rubalcava, Rosa María y Martha Schteingart (2010), *Ciudades divididas. Desigualdad y segregación social en México*, México: El Colegio de México.
- Salazar, Clara (1999), *Espacio y vida cotidiana en la Ciudad de México*, México: El Colegio de México
- Salazar, Clara (2010), “Dos sistemas de movilidad cotidiana en la Ciudad de México: domicilio-escuela y domicilio-trabajo” en Garza, Gustavo y Martha Schteingart, *Los grandes problemas de México. II Desarrollo urbano y regional*, México, El Colegio de México.
- Salazar, Clara y Valentín Ibarra (2006a), “Acceso desigual a la ciudad y movilidad”, en Álvarez, Lucía, Carlos San Juan y Cristina Sánchez (coordinadores), *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*, México: UNAM, UAM-Azcapotzalco, UACM, INAH, Plaza y Valdés.
- Salazar, Clara y Valentín Ibarra (2006b), “La migración intraurbana y la movilidad cotidiana e la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en Álvarez, Lucía, Carlos San Juan y Cristina Sánchez (coordinadores), *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*, México: UNAM, UAM-Azcapotzalco, UACM, INAH, Plaza y Valdés.
- Sánchez Peña, Landy (2012), “¿Viviendo cada vez más separados?. Un análisis multigrupo de la segregación residencial en la Ciudad de México, 1990-2005”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 27, Núm. 1, pp. 57-93.
- Sandmo, Agnar (2011), *Economics Evolving. A History of Economic Thought*, Princeton: Princeton University Press.
- Santoyo, Laura y Edith Pacheco (2014), “El uso del tiempo de las personas en México según tipo de hogar. Una expresión de las desigualdades de género” en García, Brígida y Edith Pacheco, *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*, México: El Colegio de México, ONU Mujeres, Instituto Nacional de las Mujeres.
- Schteingart, Martha (2010), “División social del espacio y segregación en la ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas” en Garza, Gustavo y Martha Schteingart, *Los grandes problemas de México. II Desarrollo urbano y regional*, México, El Colegio de México.
- Stavenhagen, Gerhard (1959), *Historia de las teorías económicas*, Buenos Aires: El Ateneo.
- Sobrino, Jaime (2007), “Patrones de dispersión intrametropolitana en México”, *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 22, Núm. 3 (66), pp. 583-617.
- Suárez-Lastra, Manuel y Javier Delgado Campos (2010), “Patrones de movilidad residencial en la Ciudad de México como evidencia de co-localización de población y empleos”, *Eure*, vol. 36, Núm. 107, pp. 67-91.
- Villarespe, Verónica (2002), *Pobreza. Teoría e historia*, México: Casa Juan Pablos.

Zazueta, César y Sandra Barojas (1981), *Presupuesto de tiempo y uso del tiempo libre de los trabajadores urbanos del Distrito Federal*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo.

Índice de cuadros

Cuadro 1.1 Personas que respondieron a la pregunta sobre condición de ocupación de la ENCUT-DF (2011), y porcentaje de no respuesta, por sexo.	35
Cuadro 2.1 Tipo de jornada de los ocupados y ocupadas: Distrito Federal (porcentajes) ...	63
Cuadro 3.1 Tipología de riquezas/pobrezas	88
Cuadro 3.2 Necesidades, satisfactores y recursos en el desarrollo teórico de Boltvinik	91
Cuadro 3.3 Satisfactores y recursos (principales y secundarios) en tres tipos de necesidades (materiales, emocionales y de desarrollo)	92
Cuadro 3.4 Clasificación de actividades (satisfactores) que requieren recurso tiempo y que están incluidas en la Encuesta de Uso de Tiempo en el Distrito Federal 2011	93
Cuadro 3.5 Clasificación de actividades para la construcción del indicador de exceso de tiempo de trabajo (ETT) y análisis del tiempo de trabajo y tiempo libre	99
Cuadro 3.6 Valores del índice de exceso de tiempo de trabajo (ETT) para elaborar la estratificación de pobreza de tiempo	105
Cuadro 4.1 Unidades económicas, población económicamente activa (PEA) y estrato de las delegaciones del Distrito Federal	118
Cuadro 4.2 Porcentaje de ocupados que trabajan en la misma delegación de residencia, en las delegaciones centrales y no centrales, y en otra entidad.....	122
Cuadro 4.3 Porcentaje de tipo de trayectos de acuerdo con tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo, y medias de traslado, por delegación en que vive el trabajador y sexo (Distrito Federal, 2011)	124
Cuadro 4.4 Medias de tiempo de traslado al trabajo, ida y vuelta, de ocupados de acuerdo con sexo, duración de la jornada de trabajo y posesión de automóvil.	127
Cuadro 4.5 Tasas de participación en el trabajo remunerado de acuerdo con sexo, edad y estrato social: Distrito Federal, 2011.....	130
Cuadro 4.6 Tipo de jornada de trabajo* de acuerdo con sexo y edad (porcentajes)	131
Cuadro 4.7 Tipo de trabajo de acuerdo con el estrato social al que pertenece el trabajador. Distrito Federal (porcentajes).....	133

Cuadro 4.8 Tiempo de traslado de los trabajadores del Distrito Federal por sexo, 2011 ..	137
Cuadro 4.9. Tiempo de traslado por tipo de jornada de trabajo y sexo.....	138
Cuadro 4.10 Tiempo de traslado al trabajo (ida y vuelta) para cada tipo de jornada por estrato	141
Cuadro 4.11 Medias de los tiempos de trabajo semanal, traslados cotidianos y jornada de trabajo más traslado.....	144
Cuadro 5.1 Tipos de hogares. Personas y ocupados de acuerdo con el tipo de hogar al que pertenecen.....	151
Cuadro 5.2 Número de miembros, tasa de dependencia, número de proveedores y jefatura femenina por tipo de hogar y condición de pobreza de los hogares	152
Cuadro 5.3 Pobreza por NBI y de tiempo de los hogares.....	157
Cuadro 5.4 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos de los ocupados y ocupadas en los días hábiles de acuerdo con la duración de la jornada de trabajo remunerado, por sexo y condición de pobreza	171
Cuadro 5.5 Tiempo de traslado al trabajo de los ocupados y ocupadas, de acuerdo con la existencia o no de hijos y menores en el hogar, por estrato y por sexo	176
Cuadro 5.6 Tiempo de traslado al trabajo, ida y vuelta, de acuerdo con tipo de hogar y estrato social	178
Cuadro 5.7 Tiempo de traslado de ida y vuelta al trabajo de los ocupados y las ocupadas de acuerdo con su parentesco respecto al jefe del hogar.....	180
Cuadro 6.1 Días y horas de trabajo semanal de los ocupados y ocupadas: Distrito Federal	219

Índice de gráficas

Gráfica 1.1 Promedios de tiempos dedicados a diversas actividades de las personas de 12 años y más del Distrito Federal	36
Gráfica 2.1 Porcentaje de ocupados de acuerdo con el número de horas que reportaron haber trabajado en la ENCUT-DF, 2011	61
Gráfica 2.2 Porcentaje de ocupados de acuerdo con el número de horas que reportaron haber trabajado en la ENCUT-DF, 2011	63
Gráfica 3.1 Hogares por estratos de pobreza de tiempo y NBI, Distrito Federal, 2011	108
Gráfica 4.1 Parque vehicular (automóviles) 1980-2012. Distrito Federal y Estado de México*	126
Gráfica 4.2 Análisis de correspondencias múltiples	135
Gráfica 4.3 Tipo de traslado al trabajo (ida y vuelta) de acuerdo con tipo de horario de trabajo.....	140
Gráfica 4.4 Duración de los traslados al trabajo de hombres y mujeres, por condición de pobreza y edad.....	143
Gráfica 5.1 Pobreza de tiempo de los hogares nucleares, extensos y unipersonales de acuerdo con estrato de pobreza por NBI.....	156
Gráfica 5.2 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos en un día hábil de los ocupados y no ocupados que pertenecen a hogares <i>nucleares</i>	160
Gráfica 5.3 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos en un día hábil de los ocupados y no ocupados que pertenecen a hogares <i>extensos</i>	161
Gráfica 5.4 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos en días de descanso de los ocupados y no ocupados que pertenecen a hogares nucleares.....	162
Gráfica 5.5 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados exclusivos en días de descanso de los ocupados y no ocupados que pertenecen a hogares extensos	163
Gráfica 5.6 Jornada de trabajo de los ocupados en días hábiles. Trabajos doméstico, de cuidados exclusivos y extradoméstico.	164

Gráfica 5.7 Tiempo de trabajo extradoméstico, doméstico y de cuidados de los ocupados y ocupadas en jornadas de días hábiles	167
Gráfica 5.8 Tiempo de trabajo doméstico y de cuidados en días hábiles de los ocupados y no ocupados por tipo de parentesco	169
Gráfica 5.9 Tiempos de trabajo doméstico, de cuidados y extradoméstico de los ocupados y ocupadas por tipo de hogar.....	170
Gráfica 5.10 porcentaje de ocupados de cada tipo de jornada en cada tipo de hogar	173
Gráfica 5.11 porcentaje de ocupados de cada tipo de jornada en cada tipo de hogar	174
Gráfica 5.12 Relaciones entre aspectos de los ocupados que condicionan su uso cotidiano del tiempo.....	182
Gráfica 5.13 Tiempos de trabajo doméstico, extradoméstico y de traslado, en los días hábiles, por sexo y estrato de los ocupados y ocupadas.....	183
Gráfica 5.14 Ocupados Carga global de trabajo. A la semana.....	185
Gráfica 5.15 Trabajo socialmente necesario de ocupados y no ocupados	186
Gráfica 5.16 Actividades de cuidado personal y de ocio de los ocupados por sexo y estrato	188
Gráfica 5.17 Actividades de cuidado personal y de ocio de los ocupados por sexo y tipo de jornada.....	190
Gráfica 5.18 Actividades de cuidado personal y de ocio de los ocupados por sexo y por condición de realizar trabajo de cuidados exclusivos de otros miembros del hogar..	192
Gráfica 5.19 Tiempo de trabajo obligado de los ocupados en un día hábil, por sexo y por condición de pobreza de tiempo de su hogar	193